



1 9 2 8 - 2 0 2 8

# CUENTA DEL RECTOR AL CLAUSTRO PLENO ORDINARIO **2025**

---





# CUENTA DEL RECTOR AL CLAUSTRO PLENO ORDINARIO **2025**





*"Todo tiene su tiempo, y todo lo que se desea  
bajo el cielo tiene su hora.*

*Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo  
de plantar, y tiempo de arrancar lo que se ha  
plantado; tiempo de matar, y tiempo de sanar;  
tiempo de derribar, y tiempo de edificar.*

*Tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de  
lamentar, y tiempo de bailar.*

*Tiempo de arrojar piedras, y tiempo de recoger  
piedras; tiempo de abrazar, y tiempo de  
apartarse de abrazar.*

*Tiempo de buscar, y tiempo de perder; tiempo  
de guardar, y tiempo de echar fuera; tiempo de  
romper, y tiempo de hacer reparaciones.*

*Tiempo de callar, y tiempo de hablar; tiempo  
de amar, y tiempo de odiar; tiempo de guerra, y  
tiempo de paz".*

**ECLESIASTÉS 3:1**



# Índice

|                                                                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Palabras iniciales.....                                                                                                         | 9   |
| 2. In Memoriam: homenaje a quienes nos han dejado .....                                                                            | 21  |
| 3. Gobernanza Institucional.....                                                                                                   | 23  |
| 4. Inspiración y compromisos con el Magisterio de la Iglesia .....                                                                 | 29  |
| 5. La PUCV en el sistema de educación superior chileno .....                                                                       | 45  |
| 6. Compromiso de la PUCV con el desarrollo del país.....                                                                           | 53  |
| 7. Excelencia y aseguramiento de la calidad.....                                                                                   | 67  |
| 8. Desarrollo Estratégico Institucional.....                                                                                       | 95  |
| 9. Estudiantes en el centro de nuestro quehacer universitario .....                                                                | 115 |
| 10. La Comunidad Alumni: una estrategia institucional de largo plazo .....                                                         | 139 |
| 11. Los profesores como constructores de desarrollo institucional.....                                                             | 147 |
| 12. Personal de apoyo a la Academia .....                                                                                          | 155 |
| 13. Investigación, Creación e Innovación con Impacto .....                                                                         | 165 |
| 14. Fortalecimiento del ecosistema regional: vínculos y compromisos<br>con la empresa .....                                        | 181 |
| 15. Puentes académicos hacia el mundo: la internacionalización como<br>eje estratégico .....                                       | 183 |
| 16. Vinculación con el medio: Posicionamiento, comunicación estratégica,<br>acción social y reconocimiento de la Universidad ..... | 203 |
| 17. Sostenibilidad Integral .....                                                                                                  | 223 |
| 18. Las Facultades como Eje del Quehacer Universitario .....                                                                       | 235 |
| 19. Cumplimiento del “Programa de Gobierno 2022–2026”: Transparencia,<br>compromiso y avances concretos.....                       | 249 |
| 20. Somos la Generación del Centenario: honrar el pasado, proyectar el futuro.<br>PUCV 1928–2028 .....                             | 253 |



# 1. Palabras iniciales

---





“**T**odo tiene su tiempo, y todo lo que se desea bajo el cielo tiene su hora...” Con estas palabras del libro de Eclesiastés, que han atravesado siglos y culturas, iniciamos esta cuenta al Claustro Pleno Ordinario, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Generales de la Universidad. Lo hacemos reconociendo que la vida institucional también se teje en los tiempos de la historia: tiempos de siembra y de cosecha, de desafíos y de aprendizajes, de silencios reflexivos y de palabras comprometidas, de construcción colectiva y de esperanza.

En esta hora que nos convoca —ni prematura ni tardía, sino justa— queremos dar cuenta no solo de acciones y resultados, sino también del sentido profundo que sostiene nuestro quehacer universitario: la convicción de que somos una comunidad que camina unida, con una identidad clara, con una misión pública irrenunciable, y con un proyecto histórico que se planifica hacia el futuro con optimismo y responsabilidad compartida.

La Universidad no es solo un lugar de formación académica y profesional. Es también un espacio de encuentro humano, de búsqueda de la verdad y de servicio a los demás. Una comunidad de personas que, desde la diversidad de saberes, vocaciones y trayectorias, se reconocen parte de un mismo cuerpo y contribuyen, desde su rol, a la dignidad de las personas y al bien común.

Esta cuenta al Claustro Pleno es, en ese sentido, más que un acto administrativo o técnico: es un gesto de transparencia y confianza en la Comunidad Universitaria. Es un tiempo de hablar, como dice el texto bíblico, para mirar juntos lo que hemos vivido, reconocer lo que hemos logrado, aprender de nuestras dificultades y dolores y reafirmar nuestro compromiso con el proyecto institucional que compartimos.

Así, con ánimo sereno y corazón agradecido, abrimos este tiempo de dar cuenta, en la certeza de que cada paso dado ha sido posible gracias al compromiso generoso de todos: profesores, estudiantes, funcionarios, ex alumnos, aliados del entorno, todos ellos parte viva de esta Universidad que sigue creciendo con sentido, con raíces y con visión.

### **1.1. Agradecimientos institucionales**

Corresponde comenzar estas palabras agradeciendo a la Iglesia por haber confiado esta noble obra a una Comunidad Universitaria que ha sabido acoger, custodiar y proyectar la misión encomendada por los fundadores. A través de sucesivas generaciones, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha ido construyendo, con trabajo silencioso y tenaz, una trayectoria institucional que la sitúa entre las universidades más importantes de la República. Con esfuerzo compartido, hemos formado a miles de profesionales que, desde sus diversos oficios y responsabilidades, contribuyen con generosidad a forjar una sociedad chilena más solidaria y abierta al mundo.



Celebrems, con legítmo orgullo, esta gran obra común, fruto de muchas manos y voces, que se renovó con una “Visión Estratégica” más exigente y desafiante, orientada a responder con excelencia, responsabilidad y sentido público a los grandes retos de nuestro tiempo, tanto a nivel regional como nacional e internacional.

Quisiera expresar de manera especial mi gratitud al Gran Canciller, Monseñor Jorge Patricio Vega, y al Vice Gran Canciller, Fray Cristian Eichin, por su cercanía fraterna, su disposición generosa y su acompañamiento constante en todas las materias vinculadas al quehacer universitario. Su presencia discreta pero activa ha sido un verdadero aliento para la tarea que nos convoca.

Mi reconocimiento sincero también al Consejo Superior, por su valioso aporte al desarrollo institucional. Su compromiso se refleja en la calidad de los debates, la madurez de las deliberaciones y la capacidad de acoger distintas miradas para construir acuerdos en beneficio de la Universidad.

Durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, el Consejo Superior desarrolló una intensa y significativa agenda institucional, reafirmando su papel como órgano colegiado de conducción estratégica y garante de la identidad, misión y proyección de nuestra Casa de Estudios. En este período, se abordaron materias normativas, académicas, administrativas, financieras y de desarrollo, siempre con una perspectiva orientada a fortalecer el proyecto universitario en coherencia con los desafíos del presente y los horizontes del Centenario.

Durante el año 2024 se realizaron 35 sesiones del Consejo Superior, de las cuales 8 fueron extraordinarias y 27 ordinarias, adoptándose un total de 78 acuerdos, 66 de ellos por unanimidad. Por su parte, en el primer semestre de 2025, se llevaron a cabo 10 sesiones —2 extraordinarias y 8 ordinarias—, en las cuales se han tomado 13 acuerdos, 12 de ellos aprobados unánimemente. Estas cifras dan cuenta de un órgano colegiado activo, deliberativo y comprometido con el desarrollo armónico de la Universidad.

Se otorgaron también importantes distinciones académicas. En el primer semestre del 2025, se nombró Profesor Emérito a los profesores Carlos Wörner y Virgilio Rodríguez, en reconocimiento a su trayectoria y su compromiso institucional. Se confirió además la distinción de Profesor Honoris Causa al Dr. Stefan Rinke por su destacada colaboración internacional con el Instituto de Historia.

Finalmente, deseo agradecer al Capítulo Académico por la dedicación, el discernimiento y el rigor con que asume una de las responsabilidades más significativas en toda universidad: evaluar los procesos de jerarquización y promoción del profesorado. Reconocer y valorar el mérito, la trayectoria y el talento de nuestros académicos es honrar una de las riquezas más profundas de nuestra comunidad universitaria, y sentar bases sólidas para el porvenir.

## **1.2. Reconocimiento a los profesores**

Deseo expresar, a nombre de la Rectoría, un profundo agradecimiento a las profesoras y profesores de nuestra Universidad por la entrega, el compromiso y la excelencia con que han desarrollado sus tareas durante todo el año 2024 y el primer semestre del 2025.



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso no sería lo que es hoy sin el trabajo sostenido de su cuerpo académico. Su labor ha sido decisiva para que podamos afirmar, con legítimo orgullo, que somos la universidad más grande de la Región de Valparaíso y una de las cinco mejores del país.

La docencia de pregrado y postgrado, la investigación de frontera, la creación artística, la innovación, la vinculación con el medio y la gestión académica no son compartimentos estancos, sino expresiones complementarias de una misma misión: formar personas con vocación de servicio, generar conocimiento pertinente y contribuir al bien común desde una perspectiva humanista. En todas estas dimensiones, nuestros académicos han sido protagonistas fundamentales.

Nuestros profesores son formadores de personas, impulsores de proyectos de investigación y creación, interlocutores activos con el entorno social y productivo, líderes de sus comunidades académicas y, muchas veces, gestores de nuevas iniciativas institucionales.

El desarrollo integral de la Universidad —su proyección nacional e internacional, su capacidad de incidir en los territorios, su credibilidad ante la sociedad y su vigencia en el sistema universitario— descansa, en gran medida, en el trabajo cotidiano, riguroso y generoso de sus académicos. Por ello, esta cuenta anual debe entenderse también como un acto de reconocimiento: a su saber, a su vocación y al rol insustituible que cumplen en la vida y el futuro de nuestra Universidad.

Reciban, entonces, nuestra más sincera gratitud y hago un renovado llamado a seguir construyendo, juntos, el porvenir de la PUCV.

### **1.3. Inauguración del Año Académico 2025**

Uno de los hitos significativos del primer semestre fue la realización de la ceremonia de “Inauguración del Año Académico”, ocasión solemne que congregó a autoridades, académicos, funcionarios y estudiantes, reafirmando el compromiso de nuestra comunidad universitaria con la excelencia y el desarrollo del país.

En esta oportunidad, tuvimos el honor de escuchar la conferencia de la destacada ingeniera comercial Susana Jiménez, quien se desempeñó como ministra de Energía entre marzo de 2018 y junio de 2019, durante el segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera. En diciembre de 2024, Susana Jiménez asumió la presidencia de la “Confederación de la Producción y del Comercio” (CPC), convirtiéndose en la primera mujer en liderar esta multigremial empresarial en sus más de noventa años de historia.

Su clase magistral abordó los desafíos estructurales de la economía chilena y el papel que deben cumplir las universidades en la formación del capital humano avanzado, la generación de conocimiento y la promoción de políticas públicas basadas en evidencias, sostenibilidad y responsabilidad fiscal.

Cabe destacar que, por tercer año consecutivo, se ha invitado a una mujer de reconocida trayectoria intelectual, pública y profesional para impartir esta conferencia inaugural. Esta decisión

refleja el compromiso sostenido de nuestra Casa de Estudios Superiores con la visibilidad del liderazgo femenino.

Durante la misma ceremonia, se otorgó un reconocimiento académico a los estudiantes de segundo año con mejor rendimiento académico en su primer año de estudios (2024). Esta distinción constituye una expresión concreta del valor que nuestra Universidad otorga al mérito, la perseverancia y la excelencia académica, incentivando trayectorias formativas exitosas desde los primeros pasos en la vida universitaria.

Asimismo, se confirió la Medalla Centenario al profesor Pablo Alvarado, en reconocimiento a su destacada trayectoria como director de la Orquesta de Cámara de la PUCV. Con este homenaje, la Universidad honra su valiosa contribución a la cultura, así como su incansable labor en el fortalecimiento de nuestro compromiso con la música y la creación artística.

En este contexto, quisiera expresar un especial agradecimiento a la Gran Cancillería, a los ex rectores, a los vicerrectores, a los directores generales, a los decanos, a los consejeros superiores, a los integrantes del Capítulo Académico, a los dirigentes sindicales, a la mesa ejecutiva de la Federación de Estudiantes y a los directores de unidades académicas, por su valiosa disposición a participar en el registro de una fotografía institucional conmemorativa de la “Inauguración del Año Académico 2025”, gesto que expresa con fuerza nuestro sentido de comunidad y nuestra voluntad de proyectar juntos, de cara al primer Centenario de la Universidad (1928–2028), una visión compartida de futuro.

#### **1.4. Tendencias globales y contexto nacional de la educación superior, 2024-2025**

El 2024 marcó un punto de inflexión para la educación superior. El sistema universitario mundial atravesó un proceso de transformación, impulsado por la convergencia de la innovación tecnológica, las nuevas exigencias del mercado laboral, las demandas por mayor equidad y la urgencia climática. Las universidades más prestigiosas asumieron estos desafíos no como amenazas, sino como oportunidades para redefinir su papel en la sociedad y fortalecer su pertinencia en entornos crecientemente complejos y cambiantes.

Uno de los procesos más significativos fue la transformación digital, encabezada por la irrupción de la inteligencia artificial generativa. Las instituciones líderes comenzaron a integrar esta tecnología en sus procesos formativos, de investigación y de gestión académica, transformando no sólo la infraestructura digital, sino también los marcos pedagógicos y de gobernanza. El aprendizaje híbrido y online dejó de ser una solución transitoria y se instaló como modalidad estructural, más flexible, centrada en el estudiante y con capacidad de adaptación a diversos perfiles de aprendizaje.



En paralelo, se profundizó la orientación de la oferta educativa hacia la empleabilidad. Se expandieron los programas formativos basados en competencias, con micro-credenciales y experiencias vinculadas al sector productivo, respondiendo a un entorno laboral en constante mutación. La formación continua se consolidó como necesidad permanente para la proyección profesional de las personas.

La caída de la matrícula tradicional en algunos países, propició un auge de estudiantes no tradicionales —adultos, trabajadores, personas en reconversión laboral, migrantes— y promovió políticas de retención y bienestar, con atención especial a la salud mental. La diversidad demográfica, lejos de ser vista como un desafío, fue comprendida como una oportunidad para ampliar las fronteras tradicionales del quehacer universitario.

A su vez, la sostenibilidad emergió como eje estructurante. Las universidades de mayor excelencia integraron transversalmente los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) en sus planes formativos, culturas organizacionales y vínculos con el entorno. Este compromiso fue aún más relevante ante un escenario de restricciones presupuestarias, reformas en los modelos de financiamiento y creciente demanda de impacto social demostrable, lo que llevó a repensar la gestión institucional.

No obstante, junto con estos avances, ha comenzado a manifestarse una tendencia preocupante a nivel internacional: el progresivo debilitamiento de la autonomía universitaria. En diversos países, algunos gobiernos han optado por restringirla, al considerar que ciertas universidades constituyen espacios que cuestionan el orden político que buscan imponer. Esta tensión no es casual: emana de la propia naturaleza de las instituciones de educación superior, concebidas como bastiones del pensamiento reflexivo, del pluralismo y de la libertad académica. Allí donde circulan ideas diversas, se cuestiona el poder y se cultiva una ciudadanía informada, las universidades cumplen un papel esencial en la vitalidad democrática. Por ello, cualquier intento de instrumentalización, censura o subordinación de su quehacer debe ser considerado un riesgo grave que no puede ser minimizado.

En este marco, la internacionalización también se reconfiguró. Ya no se limita a la movilidad estudiantil o académica, sino que se amplió hacia redes globales de cooperación, proyectos científicos compartidos y ecosistemas de innovación con alcance internacional.

En el plano nacional, el sistema chileno de educación superior vivió una serie de dinámicas que reflejan tanto avances como tensiones estructurales. La matrícula total, en el 2024, alcanzó 1.385.828 estudiantes, lo que representa un crecimiento del 3,3 % respecto del año anterior, concentrado mayoritariamente en el pregrado. Al mismo tiempo, la formación continua cobró nuevo impulso: los programas de postítulo crecieron un 42 %, evidenciando un interés sostenido de la población adulta por actualizar y diversificar sus competencias.

Uno de los hitos más relevantes del 2025 fue la presentación del proyecto de ley del nuevo “Sistema de Financiamiento para la Educación Superior” (FES), por parte del Gobierno. Esta propuesta contempla una condonación parcial del Crédito con Aval del Estado (CAE), la creación de un impuesto progresivo a los egresados y un nuevo esquema regulatorio para los aranceles universitarios. Si bien la iniciativa fue valorada por su voluntad de reforma, también generó legítimas controversias,



especialmente por su eventual impacto en la autonomía institucional y la viabilidad financiera del sistema universitario.

Las tensiones económicas fueron otro foco crítico. Varias instituciones enfrentaron severas crisis financieras y presupuestarias, con consecuencias que incluyeron reducción de programas, despidos, conflictividad estudiantil e incluso intervenciones del Estado. Estos episodios pusieron de manifiesto la fragilidad estructural del sistema en materia de gobernanza, liderazgo de las autoridades, planificación estratégica y financiamiento estable.

En el ámbito de la equidad, se registró un crecimiento sostenido de estudiantes de primera generación universitaria, indicador del esfuerzo por democratizar el acceso. Sin embargo, persisten brechas importantes. En términos de género, las mujeres constituyen el 52,6 % de la matrícula de pregrado, pero sólo un 20,8 % participa en carreras STEM. En investigación académica, su presencia creció de 37,7 % a 40,4 %, lo que representa un avance, aunque insuficiente.

Por otra parte, la Superintendencia de Educación Superior registró un aumento del 20 % en las denuncias contra instituciones, con un 57% de fallos favorables a los reclamantes. Esta cifra revela la creciente exigencia ciudadana por mayor transparencia, calidad y cumplimiento de derechos, pero también evidencia carencias en la gestión académica y administrativa de algunas entidades.

En síntesis, tanto el escenario internacional como el nacional revelan un sistema de educación superior en plena transformación. Los desafíos son múltiples y complejos: responder a los desarrollos tecnológicos, asegurar la equidad y la inclusión, actuar con responsabilidad ambiental, fortalecer la democracia y recuperar la confianza pública. Aquellas universidades que logren anticiparse a estos retos con visión estratégica, institucionalidad robusta y vocación de servicio, serán las llamadas a liderar esta nueva etapa de la historia universitaria chilena.

### **1.5. Inicio del Pontificado de León XIV**

Durante este año, nuestra comunidad universitaria vivió con profunda emoción y recogimiento el término del pontificado del Papa Francisco y el inicio del ministerio de su sucesor, S.S. el Papa León XIV. Como parte viva de la Iglesia, acogimos este tránsito histórico con esperanza, conscientes de estar presenciando la apertura de un nuevo capítulo en la vida del catolicismo contemporáneo.

La despedida del Papa Francisco no fue solo el cierre de una etapa de la Iglesia, sino también una partida entrañable para nuestra comunidad, que lo reconocía como Pastor Universal y como admirado alumni. Su legado permanece vivo entre quienes valoraron su palabra clara, valiente y profundamente humanista.

El Papa Francisco nos deja una herencia luminosa. Su magisterio puso el centro en la dignidad irreductible de toda persona, y ofreció la misericordia como camino para restaurar el tejido social herido, reconstruir la confianza y promover una convivencia fraterna, especialmente con los más pobres y excluidos.

La elección de S.S. el Papa León XIV la recibimos con alegría y esperanza. Tuvimos el privilegio de conocerlo en Roma, cuando aún ejercía como Prefecto del Dicasterio para los Obispos.

El pasado 18 de mayo, al comenzar su ministerio, el Papa pronunció su primer mensaje a la Iglesia y al mundo. En un discurso profundamente evangélico, delineó el horizonte espiritual que guiará su pontificado. En el centro de su mensaje proclamó que la unidad es la vocación primera de la Iglesia, e hizo un llamado urgente a toda la comunidad cristiana a ser signo visible de comunión y fermento de reconciliación en un mundo marcado por el odio, la violencia, los prejuicios y el miedo a lo diferente.

En tiempos heridos por la fragmentación, la exclusión y la desconfianza, el nuevo Pontífice nos invita a volver a lo esencial: a Cristo como fuente de luz, consuelo y amor, capaz de reunirnos a todos en una sola familia humana. “Ha llegado la hora del amor” —afirmó con claridad—, subrayando que la caridad, corazón del Evangelio, debe ser la fuerza transformadora que pacifique la vida civil y social. Evocando con sabiduría las palabras de León XIII, recordó que si la caridad se hiciera efectiva en la sociedad, muchas de las divisiones y luchas que hoy nos duelen se extinguirían rápidamente.

Asimismo, León XIV hizo un vigoroso llamado a ser una Iglesia misionera, capaz de dejarse interpelar por la historia, que no se repliega sobre sí misma, sino que extiende los brazos para anunciar el Evangelio, acoger a los heridos del camino y convertirse en fermento de concordia donde haya dolor, injusticia o desesperanza. Su mensaje concluyó con una exhortación profundamente fraterna: “Caminemos hacia Dios y amémonos los unos a los otros”.

Desde esa visión, el Santo Padre ha dirigido un mensaje claro y desafiante a las universidades de América Latina. Con ocasión del reciente encuentro de rectores que participan de la “Red de Universidades para el Cuidado de la Casa Común”, en Río de Janeiro, indicó que estas instituciones deben: (1) Ser constructoras de puentes entre personas, culturas, naciones y continentes; (2) asumir la justicia ecológica, social y ambiental como eje articulador del quehacer universitario, en fidelidad al espíritu de *Laudato si'*; (3) participar activamente en la resolución de las crisis socioambientales de nuestra época; (4) vivir con renovado compromiso el Pacto Educativo Global promovido por el Papa Francisco, como hoja de ruta para cultivar el encuentro, la paz, la equidad y el diálogo intergeneracional; (5) y, sobre todo, ser universidades misioneras y abiertas al mundo, que evangelicen desde la cultura y la razón, llevando con humildad y alegría la luz del Evangelio a los diversos contextos sociales.

En esa misma línea, el Santo Padre ofreció recientemente una reflexión a los participantes de la “Segunda Conferencia sobre Inteligencia Artificial, Ética y Gobernanza Corporativa”. En un tiempo marcado por la aceleración digital y la complejidad de los cambios tecnológicos, el Papa nos recuerda que la persona humana, y no la tecnología, debe ser el centro de toda decisión. La inteligencia artificial es medio, no fin; instrumento, no sustituto del discernimiento humano.

Este mensaje interpela directamente nuestra misión universitaria. La formación que ofrecemos debe integrar las dimensiones científica y técnica con las éticas, culturales y espirituales. No basta preparar profesionales competentes: debemos formar personas íntegras, capaces de discernir

críticamente, de servir con generosidad y de orientar el conocimiento hacia fines verdaderamente humanos.

El Papa ha sido enfático: la acumulación de información no equivale a sabiduría. Una universidad que aspire a la excelencia no puede reducirse a ser una fábrica de datos. Está llamada a ser un espacio fecundo de sentido, de diálogo intergeneracional, de reflexión profunda y de apertura a la verdad.

Nos interpela a cuidar a niñas, niños y jóvenes frente al impacto de la IA. Las herramientas digitales no deben reemplazar el encuentro humano, la lectura crítica, la reflexión pausada ni la empatía. Nuestra tarea educativa es acompañar el desarrollo integral de cada persona, ayudándole a descubrir su vocación y su responsabilidad en la construcción de un mundo más fraterno, justo y sostenible.

La inteligencia artificial no es un problema en sí misma. Lo que está en juego es la orientación ética de su desarrollo y el lugar que le damos en nuestras vidas. Desde esta perspectiva, renovamos nuestro compromiso con una ciencia y una tecnología al servicio de la vida, la justicia y la paz. Aco-  
gemos con esperanza el desafío de colaborar activamente en la construcción de una cultura digital centrada en la dignidad humana, la solidaridad y el bien común.

Como universidad católica y pontificia, la PUCV asume con entusiasmo esta visión. Renovamos nuestra fidelidad al Evangelio, a la dignidad humana y a la misión de construir un mundo más justo, fraterno y solidario desde Valparaíso y desde Chile. Que este nuevo pontificado inspire cada una de nuestras decisiones, y nos ayude a vivir nuestra vocación universitaria como un servicio a toda la humanidad.

## **1.6. Aniversarios de unidades académicas**

Durante el año 2025, numerosas unidades académicas están conmemorando hitos significativos en nuestra historia institucional. Estas celebraciones nos invitan a reconocer trayectorias de excelencia y compromiso formativo, y reafirmar los vínculos que configuran la identidad colectiva como Universidad.

Estas conmemoraciones constituyen momentos fundantes para renovar el sentido de pertenencia, proyectar la memoria compartida y honrar la continuidad de una misión formativa al servicio del país.

Entre las unidades académicas que cumplen entre 10 y 30 años, celebramos los 12 años de la Facultad Eclesiástica de Teología, los 14 años de la Escuela de Tecnología Médica, los 21 años de la Escuela de Ingeniería Civil, los 29 años de la Escuela de Kinesiología, y los 30 años de la Escuela de Periodismo y del Instituto de Estadística. Son unidades jóvenes que han sabido consolidarse en corto tiempo, aportando con excelencia académica e innovación a sus respectivas disciplinas.

En el grupo de las unidades que celebran entre 31 y 60 años de existencia, destacamos los 36 años de la Escuela de Psicología, los 53 años de la Escuela de Ingeniería Informática y del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, los 54 años del Instituto de Música, los 56 años de la Escuela de Ingeniería Bioquímica, de la Escuela de Ingeniería Industrial y del Instituto de Matemáticas, los 57 años del Instituto de Geografía y los 58 años del Instituto de Arte. Estas unidades representan una generación madura de escuelas e institutos que han contribuido sostenidamente a la investigación, la formación integral y la vinculación con el medio, integrando tradición y renovación en sus proyectos académicos.

Finalmente, en el conjunto de unidades que superan los 60 años de historia, se sitúan hitos de profunda raigambre institucional. La Escuela de Agronomía y la Escuela de Educación Física celebran 62 años; la Escuela de Pedagogía y el Instituto de Biología alcanzan los 66 años; la Escuela de Trabajo Social conmemora 69 años, mientras que cuatro unidades —la Escuela de Alimentos, la Escuela de Ciencias del Mar, la Escuela de Negocios y Economía, y el Instituto de Química— cumplen 70 años de trayectoria. La Escuela de Arquitectura y Diseño y el Instituto de Historia celebran 73 años; el Instituto de Filosofía y el Instituto de Física, 76 años; y cinco escuelas —de Comercio, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Construcción y Transporte, Ingeniería Mecánica, e Ingeniería Química— marcan un hito institucional al cumplir 97 años de labor ininterrumpida, siendo parte del núcleo fundacional de la Universidad. Finalmente, la Escuela de Derecho, con sus 131 años de historia, se constituye en la unidad académica más antigua de nuestra casa de estudios, heredera de una tradición formativa que antecede incluso a la fundación oficial de la Universidad y que da testimonio del origen y permanencia de nuestro compromiso público con el país.

Cada aniversario es un símbolo de la vocación institucional de formar personas íntegras, de generar conocimiento con impacto y de servir al bien común. Las celebraciones que se están realizando durante este año contribuirán a fortalecer la cohesión de nuestras comunidades académicas y a proyectar con mayor claridad el legado de cada una hacia las nuevas generaciones de estudiantes, académicos y profesionales.

Así, el año 2025 será también un año de memoria agradecida, de reconocimiento al trabajo colectivo y de afirmación de una Universidad que, a través de la historia de cada una de sus escuelas e institutos, continúa forjando con convicción su camino hacia el Centenario.





## 2. In Memoriam: homenaje a quienes nos han dejado

---





**E**n el marco de esta cuenta al Claustro Pleno, queremos detenernos con respeto y recogimiento para rendir homenaje a quienes han partido durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, habiendo formado parte de nuestra comunidad. Académicos, funcionarios y estudiantes que, con su paso por nuestros espacios universitarios, contribuyeron al crecimiento y la proyección de nuestra Casa de Estudios.

Una universidad que se encamina hacia su Centenario no se construye en la fugacidad del presente, sino que se alza como una obra colectiva, hecha de biografías comprometidas, trayectorias de servicio, pasión por el conocimiento y vocación pública. Cada persona que ha sido parte de esta comunidad ha dejado una huella que permanece viva en los gestos cotidianos, en los proyectos académicos, en los vínculos formativos y en el espíritu institucional que nos anima.

Con especial gratitud recordamos a los académicos que entregaron su vida profesional a la enseñanza, la investigación y la formación de generaciones: Augusto Peñaloza, del Instituto de Física; Rodolfo Urbina, del Instituto de Historia; Carlos Miró, del Instituto de Música; David Jolly, de la Escuela de Arquitectura y Diseño; Juan Carlos Campbell, de la Escuela de Pedagogía; Orlando González, de la Escuela de Comercio; Justo Uribe, de la Escuela de Arquitectura y Diseño; Pablo Obregón, de la Escuela de Psicología; Dante Pesce, de la Escuela de Ingeniería Industrial; Andrés Markovits, de la Escuela de Ingeniería Bioquímica; e Italo Merello, de la Escuela de Derecho. Cada uno de ellos aportó desde su disciplina a la misión formativa de nuestra Universidad, y su legado persiste en las aulas, los textos, las ideas y las personas que formaron.

Conmovidos, también recordamos a los estudiantes Marco Antonio Molina (Instituto de Geografía); Daniela Rozas (Instituto de Literatura y Ciencias de Lenguaje); Ivonne Rodríguez (Escuela de Pedagogía); Isaac Olave (Escuela de Ingeniería Mecánica); Joaquín Ponce (Escuela de Negocios y Economía); Antonella Albelo (Escuela de Derecho); Verioska Guajardo (Escuela de Ingeniería Informática); José Arancibia (Carrera de Producción Musical); Gustavo Barrios (Escuela de Agronomía) y Rafael Goncalves (Doctorado en Ciencias Agroalimentarias), cuya partida temprana nos recuerda el valor profundo de cada vida universitaria en formación, y nos compromete a seguir cuidando, con dedicación, a quienes eligen nuestra Universidad como espacio para crecer, aprender y construir su futuro.

Junto a ellos, rendimos homenaje a los funcionarios Sergio Araya, Antonio Boero, Carolina Balladares y Susan Jaramillo, cuya entrega diaria al servicio de estudiantes y académicos representa esa silenciosa pero indispensable labor que sostiene nuestra vida institucional. Su ausencia deja un vacío entre sus compañeros de trabajo y una memoria de entrega constante.

A sus familias y seres queridos, les reiteramos nuestro respeto, cercanía y oraciones. Y a cada una de las personas que han partido, les decimos, con el corazón agradecido: gracias por haber sido parte de esta historia. Que descansen en la paz del Señor.



### 3. Gobernanza Institucional

---





### 3.1. Renovación de autoridades

**D**urante el año 2024 y el primer semestre de 2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha continuado desarrollando con plena normalidad institucional los procesos de elección y renovación de autoridades unipersonales y colegiadas, tanto en unidades académicas como en diversas facultades y centros. Estos procesos, realizados conforme a los marcos estatutarios y reglamentarios vigentes, no solo garantizan la estabilidad del funcionamiento universitario, sino que reafirman la vitalidad democrática que caracteriza a nuestra comunidad académica. Se trata de una manifestación concreta del compromiso colectivo con el fortalecimiento de un gobierno participativo, colegiado y representativo, que distingue a nuestra Universidad en el sistema de educación superior chileno.

En este marco, corresponde expresar un profundo y sincero agradecimiento a todos los académicos que han concluido recientemente sus períodos en funciones de gestión. En nuestra Universidad, estos cargos no son concebidos como simples responsabilidades administrativas, sino como auténticos servicios a la comunidad universitaria, que exigen vocación, generosidad y un firme sentido de responsabilidad pública.

Quienes han ejercido estos roles lo han hecho muchas veces compatibilizando sus labores de docencia, investigación y vinculación con el medio, con las exigencias de la conducción y los tiempos para la familia. Su compromiso ha sido decisivo para el fortalecimiento de nuestras unidades académicas y para la consolidación del proyecto universitario.

Del mismo modo, extendemos un saludo fraterno y esperanzado a quienes han asumido recientemente nuevas responsabilidades, en un contexto especialmente desafiante para las universidades del país. El nuevo escenario, marcado por profundas innovaciones tecnológicas, sociales y financieras, exige liderazgos con visión estratégica, apertura al diálogo con la comunidad universitaria, capacidad de gestión planificada y compromiso con el uso responsable de los recursos institucionales. Sólo a través de este tipo de liderazgos podremos asegurar una universidad académicamente sólida, financieramente sana y comprometida con el bien común.

Durante el transcurso de esta cuenta, se han producido importantes nombramientos. En el Capítulo Académico, fue nombrado como presidente el profesor Fernando Torres, mientras que el académico Esteban Vargas, de la Facultad Eclesiástica de Teología, fue elegido por un nuevo período.

En cuanto a las direcciones de unidades académicas, han asumido funciones los siguientes profesores: Samuel Quezada (Instituto de Música); Carlos Bustamante (Escuela de Kinesiología); Jorge Carvallo (Escuela de Ingeniería Civil); Germán Aroca (Escuela de Ingeniería Bioquímica); Hamdi Rais-





si, (Instituto de Estadística); Claudio Zett (Escuela de Tecnología Médica); Jorge Gálvez (Escuela de Educación Física); José Francisco Cruz (Instituto de Arte); Juan Eugenio Álvaro Martínez-Carrasco (Escuela de Agronomía); Jimena Pascual (Escuela de Ingeniería Industrial); Edgardo Toro (Escuela de Trabajo Social); Andrés Córdova (Escuela de Alimentos); y Mónica García (Instituto de Física).

Asimismo, se han confirmado o renovado nombramientos en direcciones de centros estratégicos para el quehacer universitario: la profesora Carmen Montecinos en el Centro Líderes Educativos; el profesor Matías Valenzuela en el Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL); y el profesor Sebastián Fingerhuth en el Centro Interdisciplinario de Ingeniería.

Quiero también expresar un agradecimiento muy especial a la profesora Jacqueline Páez, de la Escuela de Educación Física, quien ha asumido con generosidad y compromiso la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, tras conocerse la enfermedad del Vicerrector David Contreras. Del mismo modo, agradezco al profesor Álvaro Magasich, de la Escuela de Derecho, por aceptar la responsabilidad de ejercer como contralor de la Universidad, luego de la destacada y magnífica labor realizada por la profesora Lorena Carvajal.

Estos nombramientos reflejan el dinamismo y la continuidad institucional de una Universidad que reconoce la corresponsabilidad como eje de su desarrollo, y que valora profundamente la vocación de servicio.

### **3.2. Avances en la actualización de los Estatutos Generales**

Durante el último período, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha avanzado de manera significativa en el proceso de actualización y renovación de sus Estatutos Generales, como parte de un ejercicio institucional orientado a proyectar con mayor claridad su identidad, misión y estructura normativa frente a los desafíos del siglo XXI. Esta tarea ha sido asumida con seriedad, rigurosidad y espíritu de discernimiento, en fidelidad al carácter católico y público de nuestra casa de estudios, y en plena coherencia con su historia, su presente y su vocación de futuro. Agradezco profundamente al Consejo Superior por su dedicación constante y por la altura institucional con que ha analizado cada una de las materias abordadas. Este proceso ha estado marcado por un espíritu de apertura y deliberación, que ha permitido la expresión amplia y respetuosa de todos los puntos de vista de sus integrantes, fortaleciendo así la legitimidad de las decisiones adoptadas y la proyección normativa de nuestra Universidad.

En esta etapa, se ha logrado completar la revisión y redacción de los tres primeros títulos de los nuevos Estatutos Generales, los cuales abordan definiciones institucionales, de estructura y de gobernanza fundamentales de la vida universitaria.

El Título I recoge los principios axiológicos y fundacionales de la Universidad. En él se reafirman su creación e historia, incluyendo la fecha fundacional, la figura de sus fundadores, la erección canónica y la concesión del título de “Pontificia”. Este acto de memoria institucional fortalece el vínculo con la Iglesia y con la misión de servicio al país que ha guiado el desarrollo de la Universidad.

Asimismo, se explicita con claridad la naturaleza y compromiso institucional de la Universidad como obra de la Iglesia Católica con vocación pública, comprometida con la promoción social y el desarrollo integral de las personas. En este marco, se consagra la autonomía institucional frente al Estado para desplegar su identidad y misión, y se garantiza la libertad académica como principio esencial del quehacer universitario.

El texto estatutario define con claridad la naturaleza jurídica de la Universidad, “persona jurídica de derecho público en la Iglesia y en el derecho civil”, su marco normativo, su misión y los principios que la inspiran: la búsqueda de la Verdad a la luz de la fe, la generación de conocimiento, la formación integral de personas con vocación de servicio, y la fidelidad al Magisterio de la Iglesia. Se establece que las autoridades superiores deben ser católicas y encontrarse en plena comunión con la Iglesia, y que toda la comunidad universitaria tiene la responsabilidad de cuidar activamente la identidad católica de la institución, promoviendo el respeto mutuo, la inclusión y el diálogo fecundo entre fe y razón. La Gran Cancillería, por su parte, mantendrá la responsabilidad de discernir estas materias con la amplitud y prudencia que siempre la han caracterizado.

Del mismo modo, se reconocen explícitamente el rol de la Pastoral Universitaria, el respeto a la dignidad humana y al medioambiente, la promoción de políticas de inclusión, así como la posibilidad de crear y sostener entidades complementarias que contribuyan a la misión universitaria.

El Título II, por su parte, actualiza la estructura organizacional y de gobierno de la Universidad, adecuando su diseño institucional a la complejidad y crecimiento que ha experimentado en las últimas décadas. Este capítulo define con claridad la organización del quehacer académico, señalando que la Universidad se estructura en facultades, unidades académicas, centros y entidades académicas, todos orientados al cumplimiento de su misión.

En lo que respecta al gobierno universitario, se reafirma el carácter mixto del sistema, basado en autoridades unipersonales y cuerpos colegiados. Las facultades se definen como organismos que integran una o más unidades académicas, encabezadas por un Decano y gobernadas por un Consejo de Facultad. Se contempla también la existencia de un Consejo Directivo, según los reglamentos internos.

Se incluye, además, el tratamiento específico de la Facultad Eclesiástica de Teología, la cual se rige por la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* y por sus propios estatutos aprobados por la Santa Sede, en armonía con los Estatutos Generales de la Universidad.

Las unidades académicas —como escuelas o institutos— se reconocen como estructuras con autonomía académica, encargadas de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. Están encabezadas por un Director y gobernadas por un Consejo de Unidad Académica. Se reconoce expresamente su capacidad de establecer vínculos colaborativos con otras unidades internas o externas, favoreciendo la interdisciplina y la cooperación académica.

Tanto en los Consejos de Facultad como en los de Unidad Académica, se garantiza la participación de académicos jerarquizados y eméritos, así como de representantes estudiantiles elegidos democráticamente por sus pares. Esta inclusión refuerza el valor del diálogo intergeneracional y la participación responsable de los estudiantes en la vida universitaria.

Se ha regulado también el proceso de elección de Decanos y Directores, quienes serán elegidos mediante votación directa, personal, secreta e informada, por un período de tres años, con posibilidad de reelección inmediata por una sola vez.

El texto revisado define con precisión la función de los centros académicos, concebidos como estructuras interdisciplinarias destinadas a la investigación, formación de postgrado, educación continua y vinculación con el entorno. Estos centros, adscritos a una o más facultades o unidades académicas, podrán colaborar en docencia de pregrado con autorización del Consejo Superior.

Finalmente, se establece la figura de las entidades académicas, creadas con aprobación del Consejo Superior para desarrollar programas o servicios estratégicos en materias de formación académica. Estas entidades contarán con un Director y un Consejo Directivo propio, y se regirán por reglamentos particulares que aseguren su adecuación a la misión institucional.

El Título III, el más extenso y de mayor implicancia en materia de gobernanza institucional, ha sido también objeto de un importante avance. En él se abordó la situación de todas las autoridades unipersonales del gobierno superior de la Universidad: Gran Canciller, Vice Gran Canciller, Rector, Prorector, Vicerrectores, Directores Generales, Secretario General, Prosecretario General y Contralor. Asimismo, se ha avanzado en la regulación de las autoridades colegiadas.

En este contexto, se ha concluido el estudio sobre la conformación y atribuciones del Consejo Superior, definiéndose en coherencia con los principios de representatividad, corresponsabilidad y misión institucional. Como resultado de este proceso, se ha propuesto que los dos consejeros superiores estudiantiles cuenten con derecho a voz y voto. Asimismo, se ha resuelto incorporar a un funcionario elegido democráticamente, quien participará con derecho a voz.

En cuanto a la Gran Cancillería, se mantienen las atribuciones contempladas en el estatuto vigente, asegurando su continuidad como expresión de la comunión con la Iglesia.

Respecto a la figura del Rector, se introduce un cambio relevante: se limita la posibilidad de una segunda reelección, y se impide que vuelva a postular una vez finalizado su período. Esta orientación se extiende a todas las autoridades electas de la Universidad, limitando la segunda reelección consecutiva, aunque permitiendo que, tras un período sin ejercer el cargo, puedan volver a presentarse como candidato.

Se mantiene el período de cuatro años para el Rector y de tres años para las demás autoridades universitarias, estableciéndose de manera general que todas ellas tendrán una fecha de término definida para su ejercicio, y que podrán ser nombradas nuevamente por períodos sucesivos conforme a la normativa vigente.

La revisión de estos tres primeros títulos constituye un avance estructural y simbólico de gran relevancia en el proceso de actualización estatutaria. Con este paso, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma su fidelidad a los principios que la fundaron, su compromiso con toda su comunidad universitaria y su vocación de servicio al país y a la Iglesia.



## 4. Inspiración y compromisos con el Magisterio de la Iglesia

---







#### 4.1 Asumiendo los desafíos del Pacto Educativo Global

**D**urante el último tiempo, nuestra Universidad ha profundizado una reflexión colectiva en torno al llamado que nos hizo S.S. el Papa Francisco a través del Pacto Educativo Global. En sus distintas dimensiones —poner a la persona en el centro, promover una cultura de la escucha, y renovar la economía y la política— hemos buscado responder desde nuestra identidad y vocación pública, con convicción y esperanza.

Este esfuerzo ha sido posible gracias al diálogo fecundo entre diversas unidades académicas y actores de nuestra comunidad universitaria, y se ha plasmado en tres documentos fundamentales elaborados por equipos interdisciplinarios de nuestra casa de estudios: “La persona como centro en una sociedad fraterna”; “Escuchar para cultivar esperanza y comunidad”; y “En el escenario de una renovación política y económica”. A través de estas reflexiones, la PUCV avanza en dar un testimonio institucional de fidelidad al Evangelio y a los signos de los tiempos, reafirmando que no hay verdadera educación sin encuentro, sin justicia, sin apertura al otro y sin responsabilidad con el mundo.

Queremos agradecer profundamente el trabajo generoso, riguroso y comprometido de las académicas y académicos que contribuyeron a estos textos. En “La persona como centro en una sociedad fraterna” participaron: Ramón Aldunate, Sandra Iturrieta, Raúl Burgos, Patricia Peñaloza, Germán Ahumada, Luis Alvarado, Marta Quiroga, Grace Morales, Guillermo Martínez y Jorge Mendoza. En “Escuchar para cultivar esperanza y comunidad” colaboraron: Benoit Mathot, Luis Alvarado, Ursula Exss, Javiera Pavez, Daniela Lazcano, Mónica García, Sandra Iturrieta y Raúl Burgos. Y, en “En el escenario de una renovación política y económica”, reflexionaron: Juan Pablo Faundez, Sandra Iturrieta, Adela Bork, Jimena Pascual, Elizabeth Donoso, Raúl Burgos, Karla Varas, Rubén López, Virginia Iommi, Cesar Lambert, María Leonor Conejeros y Orlando de la Vega. Esta labor ha sido un verdadero servicio institucional, expresión del pensamiento crítico, la vocación pública y la inspiración cristiana que nos anima. Estos textos son un aporte al discernimiento de la comunidad universitaria y una invitación a renovar nuestros compromisos más esenciales.

Desde esta perspectiva, hemos reafirmado que la centralidad de la persona no es solo un principio normativo, sino una exigencia concreta que interpela todos nuestros procesos: desde el modelo educativo y la formación integral del estudiantado, hasta la gestión institucional y las relaciones laborales. Esta convicción nos ha impulsado a fortalecer el vínculo entre formación académica, desarrollo espiritual, crecimiento comunitario y vocación de servicio. En una sociedad herida por la desigualdad, la desconfianza y el anonimato, afirmar la dignidad de cada persona es un acto profundamente transformador.



Asimismo, escuchar a las juventudes se ha vuelto una prioridad pedagógica, ética y pastoral. Hemos comprendido que escuchar es más que oír: es disponerse a acoger, dialogar y dejarse interpelar. Escuchar, como nos invitó el Papa Francisco, “con los oídos del corazón”, significa habilitar espacios donde las voces de los jóvenes no solo sean reconocidas, sino que puedan orientar y transformar la vida universitaria. Esto implica revisar nuestras metodologías, nuestras formas de gobernanza y nuestras prácticas cotidianas, con el propósito de construir una verdadera comunidad de aprendizaje y de esperanza compartida.

Del mismo modo, hemos asumido el desafío de contribuir a la renovación de la economía y la política desde una formación que combine excelencia con conciencia ética, pensamiento crítico con servicio público, y conocimiento con compasión. En tiempos marcados por la polarización, el individualismo y la exclusión, apostamos por formar líderes capaces de discernir con justicia, de construir comunidades democráticas y de trabajar por el bien común en todos los ámbitos de la vida social.

Estos tres ámbitos de reflexión se entrelazan en una convicción mayor: que la educación católica está llamada a humanizar, a escuchar, a dialogar con el tiempo presente y a actuar con vocación transformadora. En este horizonte, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a las puertas de su primer Centenario (1928-2028), quiere seguir siendo una universidad que forma personas con vocación y propósito, que cultiva comunidades fraternas, y que pone su saber y su quehacer al servicio de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

Del mismo modo, y gracias a un trabajo colaborativo entre la Vice Gran Cancillería, la Dirección General de Asuntos Internacionales, la Facultad Eclesiástica de Teología y la Pastoral PUCV, nuestra Universidad ha creado un nuevo espacio de formación integral dirigido a estudiantes de universidades católicas de Chile y América Latina. Este programa tiene por propósito promover el estudio, la reflexión y la acción en torno a los siete compromisos del Pacto Educativo Global, articulando la formación académica con experiencias de servicio comunitario. Como primer desafío, se abordó el compromiso número seis del Pacto, referido a la renovación de la economía y la política, a través de un trabajo interdisciplinario desarrollado por académicos de distintas Unidades Académicas de la Universidad, cuyo resultado fue presentado en el encuentro de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), realizado en Puebla, México, en septiembre de 2024.

En julio de 2025 se llevó a cabo una semana intensiva de formación en torno al Pacto Educativo Global, con la participación presencial de más de 50 estudiantes y docentes provenientes de diversas universidades católicas de la región. Esta instancia marca un hito inaugural para una iniciativa pionera en América Latina, al constituirse como el primer espacio formativo específicamente orientado al estudio y fortalecimiento de los compromisos promovidos por el Pacto.

Este primer paso busca sentar las bases para el desarrollo progresivo de nuevas actividades, cursos y experiencias formativas, consolidando una red académica comprometida con los principios del Pacto Educativo Global. La proyección de este programa aspira a posicionar a la PUCV como un

referente internacional en esta materia, objetivo que exigirá el compromiso activo y sostenido de toda la comunidad universitaria para su implementación y proyección a largo plazo.

Nuestro compromiso con el Pacto Educativo Global es, en definitiva, un compromiso con el futuro de Chile y América Latina. Pero es también un compromiso con nuestra identidad más profunda: ser una universidad que anuncia, con su existencia, su quehacer y su testimonio, que la dignidad humana es el fundamento irrenunciable de todo proyecto universitario auténtico.

## **4.2. Los vínculos entre la Universidad y la Iglesia Diocesana**

Durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, nuestra Universidad ha fortalecido su compromiso con la Iglesia y con su propia identidad católica a través del desarrollo del “Programa de Vinculación Católica”, una iniciativa estratégica liderada por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, que busca reunir y facilitar la asociatividad de las instituciones católicas de la Región de Valparaíso, promoviendo el desarrollo de proyectos y actividades en colaboración con la Diócesis de Valparaíso.

Esta acción se inscribe en el contexto de la conmemoración del primer Centenario del Obispado de Valparaíso (1925–2025), hito que ha permitido proyectar una agenda común con impacto concreto en comunidades escolares, parroquiales y sociales de la región. El programa tiene como propósito establecer un modelo de trabajo conjunto, bidireccional y sostenido, que contribuya al fortalecimiento de la identidad católica de nuestra Universidad y a su servicio con la Iglesia local.

Desde su formalización en 2024, el Programa ha desarrollado una planificación sistemática que incluye reuniones mensuales de la Comisión de Vinculación Católica, presididas por el Vice Gran Canciller, permitiendo dar continuidad y seguimiento a las iniciativas. La conformación de esta comisión ha facilitado la articulación de más de 25 unidades académicas y administrativas —entre ellas la Pastoral PUCV, la Facultad Eclesiástica de Teología, la Escuela de Psicología, la Escuela de Trabajo Social, la Escuela de Pedagogía, la Escuela de Ingeniería Eléctrica y el Instituto de Matemáticas— logrando la ejecución de más de 55 actividades en el período 2024–2025, beneficiando a más de 2.200 personas, incluidos estudiantes, académicos, funcionarios, agentes pastorales y miembros de comunidades escolares.

El impacto del Programa se expresa en una diversidad de proyectos emblemáticos. En 2024 se realizaron actividades como el “Segundo Encuentro con Equipos Directivos”; el “Encuentro con el Pastor”; el “Encuentro de Ensayos sobre el Pensamiento del Papa Francisco”; las “Misiones de Invierno”; el “Proyecto Alianza”; el “Programa Sembrando PUCV”; las “Catequesis Neurodivergente”; el “Taller sobre el Sentido de la Vida”; el “Libro del Mes de María”; y las “Olimpiadas de Matemáticas FODEC”, entre muchas otras. En 2025, se desarrollaron actividades de continuidad y se implementaron nuevas acciones como los “Ensayos Interescolares”, los “Conciertos Educativos”, la “Jornada de Pastoral para colegios de la diócesis”, el “Jubileo de la Esperanza”, la “Pasantía en Radio Stella Maris”, los “Talleres sobre IA para docentes”, y las prácticas profesionales en programas sociales y medioambientales de Cáritas Valparaíso.

En el ámbito de la vinculación con colegios católicos, destaca el “Encuentro Interescolar de Ensayos”, cuya tercera versión se desarrolla en 2025 en alianza con el Colegio Seminario San Rafael. Esta iniciativa convoca a estudiantes de enseñanza media a reflexionar sobre el legado del Papa Francisco en materias como justicia social, cuidado de la casa común y opción preferencial por los pobres. Asimismo, se han llevado a cabo dos encuentros con equipos directivos de colegios católicos, con la participación de 80 colegios y 185 directivos. El primero, en abril, fue inaugurado por el Obispo de Valparaíso como inicio del año escolar; el segundo, en mayo, consistió en un taller formativo sobre el sentido de la vida.

En cuanto a la vinculación social, la Escuela de Trabajo Social ha mantenido prácticas profesionales en el programa de mujeres privadas de libertad de Cáritas Valparaíso y en iniciativas medioambientales y de gestión de riesgos en distintas comunas. A su vez, la Escuela de Ingeniería Eléctrica ha desarrollado diagnósticos técnicos en parroquias como San Vicente de Paul, en respuesta a necesidades concretas levantadas por la Diócesis, como la evaluación eléctrica y acústica de espacios eclesiales.

Con ocasión del Centenario de la Diócesis, la PUCV se ha sumado activamente a las celebraciones, apoyando la organización de una cartelera de conciertos en colegios y parroquias, en coordinación con la Dirección de Vinculación Artístico Cultural. A la fecha se han realizado presentaciones en el Colegio Rubén Castro y en la Parroquia San Francisco, y se encuentra en desarrollo un proyecto de valoración patrimonial de iglesias emblemáticas, en conjunto con el Instituto de Historia, la Escuela de Arquitectura y Diseño y la Corporación La Matriz.

En este conjunto diverso de iniciativas, se manifiesta un modelo descentralizado de colaboración en el que cada unidad académica ha puesto al servicio de la misión sus saberes y capacidades, en sintonía con la vocación pública y católica de nuestra Universidad. Se trata de un programa con alto grado de interdisciplinariedad, creciente articulación con la pastoral en campus y sedes y una recepción muy positiva por parte de los actores involucrados.

El Programa de Vinculación Católica se proyecta como un instrumento estratégico para articular una presencia pública de la fe en la sociedad, respetuosa del pluralismo, comprometida con los más necesitados y profundamente coherente con el proyecto evangelizador de la Iglesia chilena. Su horizonte próximo será la misa solemne de clausura del Centenario, el 8 de diciembre de 2025, en el Santuario de la Purísima de Lo Vásquez, ocasión en que nuestra Orquesta y Coro acompañarán musicalmente la celebración, como expresión del vínculo entre fe, cultura y comunidad.

El desafío hacia el futuro es consolidar este programa como una política institucional permanente, estrechamente articulada con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029, que permita proyectar la identidad de la PUCV en el horizonte de su Centenario, en diálogo fecundo con la sociedad y al servicio de las personas y comunidades que más lo necesitan.

### **4.3. Asuntos Religiosos Internacionales**

Durante el año 2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso formalizó la creación de la Unidad de Asuntos Religiosos Internacionales, dependiente de la Dirección General de Asuntos Internacionales. Esta nueva instancia tiene como propósito fundamental fomentar y consolidar iniciativas académicas y religiosas que vinculen a nuestra Universidad con redes internacionales, contribuyendo de este modo a la construcción de una identidad católica con proyección global.

En este contexto, se ha iniciado un proceso estratégico de internacionalización de los asuntos religiosos, orientado a fortalecer la presencia global de la PUCV en este ámbito. Uno de los ejes prioritarios ha sido la participación institucional en las distintas redes que conforman la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), para lo cual se han designado responsables específicos en cada una de ellas. Este proceso es liderado por el Vice Gran Canciller, quien convoca mensualmente al equipo encargado con el objetivo de coordinar acciones, definir fases de desarrollo y avanzar en el cumplimiento de las metas institucionales.

Entre los principales avances se encuentra la postulación de nuestra Universidad como institución coordinadora de la Red de Pastoral Universitaria de ODUCAL, lo que se sumaría al actual rol que desempeñamos como coordinadores de la Red de Responsabilidad Social Universitaria. De concretarse esta nueva designación, la PUCV asumiría la coordinación de dos de las siete redes que integran la organización, lo cual representa un reconocimiento significativo a nuestro liderazgo en la región.

Asimismo, se ha fortalecido la participación institucional en otras redes de ODUCAL, como la Red de Internacionalización, la Red de Interculturalidad y la Red de Bibliotecas. Esta participación ha posibilitado la realización de actividades académicas conjuntas, tales como movilidades estudiantiles, encuentros internacionales y espacios formativos compartidos. Destaca, entre ellas, la realización del Taller del Índice de Ecología Integral Humanista (IEIH), organizado por el Observatorio Laudato Si', con la participación de delegaciones provenientes de Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Perú y República Dominicana. Igualmente, se proyecta la participación de representantes de nuestra Universidad como expositores en el próximo encuentro internacional de la Red de Interculturalidad, que tendrá lugar en noviembre de 2025 en la ciudad de Chiclayo, Perú.

En cuanto a la Red de Bibliotecas, se han iniciado acciones orientadas a un trabajo colaborativo, que incluye la posibilidad de sincronizar bibliotecas digitales y compartir el conocimiento institucional mediante programas de formación y capacitación dirigidos a funcionarios de instituciones católicas de educación superior.

La Universidad participa también activamente de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC/IFCU, por su sigla en inglés). En 2024, la PUCV formó parte de las celebraciones del centenario de esta federación, cuyo programa incluyó relevantes reuniones académicas realizadas en la Università di Roma LUMSA y una audiencia privada con Su Santidad el Papa Francisco en la Santa Sede, instancia que reunió a más de 170 delegados representantes de universidades católicas de todo el mundo. Este año 2025, nuestra Universidad participa en el encuentro internacional



de la IFCU en la ciudad de Guadalajara, México, donde se elegirá a la nueva directiva de la red y se abordarán los principales desafíos de las instituciones de educación superior católicas en el contexto global.

Paralelamente, se ha avanzado en el diseño de una propuesta formativa orientada a compartir la experiencia institucional en asuntos religiosos internacionales a través de cursos, talleres y espacios de reflexión. Un ejemplo de ello es el programa de formación desarrollado recientemente en el marco del Pacto Educativo Global, iniciativa que integra la dimensión académica y espiritual de manera concreta.

Del mismo modo, se evalúan nuevas instancias de participación en redes universitarias internacionales, como la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), inspirada en la encíclica *Laudato Si'*, la cual se caracteriza por integrar tanto a universidades católicas como a instituciones de educación superior no confesionales, todas comprometidas con los principios del desarrollo sostenible, el diálogo intercultural y el cuidado de la creación.

Estas instancias no solo representan espacios de reflexión crítica sobre el papel de las universidades católicas en la formación de personas y en la búsqueda de la verdad, sino que también habilitan vínculos académicos concretos. Gracias a esta proyección, se han abierto oportunidades de colaboración en áreas como la formación doctoral de académicos pertenecientes a universidades socias, la generación de programas de doble titulación o grado, y el desarrollo de instancias de formación continua. Entre estas últimas destaca el Diplomado en Liderazgo Pedagógico y Género, desarrollado en conjunto con la Pontificia Facoltà di Scienze dell'Educazione Auxilium, que cuenta con la participación de 23 estudiantes provenientes de distintos países de América Latina.

De este modo, la Universidad avanza decididamente en la consolidación de su identidad católica en diálogo con el mundo, posicionando los asuntos religiosos internacionales como una dimensión estratégica de su quehacer académico, pastoral y formativo.

#### **4.4. Una pastoral PUCV**

En coherencia con su identidad católica y su misión evangelizadora, la PUCV ha fortalecido de manera significativa su quehacer pastoral durante los años 2024 y 2025. A través de una acción en campus y sedes, articulada con la comunidad universitaria, la Pastoral PUCV se ha consolidado como un espacio de vida espiritual y compromiso social, capaz de responder a los desafíos del presente desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

La implementación de los barrios pastorales —Casa Central, Curauma, Sausalito, Recreo, Quilpué, Quillota y los dos ejes Brasil— ha permitido descentralizar la acción evangelizadora, favoreciendo el protagonismo local y una planificación con sentido de pertenencia. En 2024 participaron activamente 110 estudiantes en encuentros comunitarios; en 2025 esa cifra aumentó a 231 estudiantes, distribuidos en actividades litúrgicas, catequesis, misiones y voluntariado. A ello se suman 46 académicos y funcionarios que integran los Consejos Pastorales, expresión concreta de una pastoral en terreno.



El cultivo de la espiritualidad ha sido uno de los pilares del trabajo pastoral. Durante 2024 se celebraron más de 100 eucaristías en las capillas universitarias, a las que se sumaron celebraciones centrales como la Semana Santa, Pentecostés, Navidad y Sagrado Corazón. En 2025, sólo en Casa Central, se celebraron cinco misas semanales, a las que se agregan las de Sausalito, Curauma, IBC y Recreo. A esto se suma la Adoración al Santísimo, instaurada en 2024 y mantenida semanalmente durante 2025, con alta participación de profesores, estudiantes y funcionarios.

Durante el receso de invierno, se realizó la Semana de la Espiritualidad, con más de 60 participantes en dos actividades: una jornada de oración y discernimiento y un trekking espiritual con oración y contemplación en la naturaleza, realizado con la Escuela de Educación Física. También destacó la Vigilia de Pentecostés, que reunió a estudiantes durante toda una noche en la Parroquia San Miguel de Recreo, y un emotivo homenaje al Papa Francisco mediante oración cantada, convocando a pastorales juveniles de toda la diócesis.

En el ámbito sacramental, se ha fortalecido la formación cristiana a través de procesos de catequesis en cinco barrios pastorales. En 2024, 39 personas fueron confirmadas —incluyendo estudiantes del Colegio Rubén Castro— y en 2025 se están acompañando a 61 personas en preparación para los sacramentos del bautismo, primera comunión y confirmación. La celebración sacramental está programada para el 10 de octubre, presidida por el Gran Canciller Monseñor Jorge Vega.

El diálogo entre fe, cultura y mundo contemporáneo ha sido otra línea prioritaria. En 2024 y 2025 se realizaron al menos 12 jornadas y conversatorios, destacando: el “Coloquio Abrirse a la Acogida”, el “Conversatorio sobre el envejecimiento”, la charla sobre el “Pacto Educativo Global y el sello valórico PUCV”, el “Encuentro Sabiduría e Identidad para funcionarios”, y el “Conversatorio sobre justicia en el mundo juvenil”. En junio de 2025 se lanzó el podcast “Diálogo fe y razón”, desarrollado por el Consejo Pastoral de Curauma, con participación de siete unidades académicas y la Facultad Eclesiástica de Teología, abordando temas como *Laudato si'* y *Laudate Deum*.

La dimensión comunitaria y misionera se ha expresado con especial fuerza en el voluntariado institucional. Sólo en 2024, los proyectos Misión Verde, Misión Inclusiva, Proyecto Alianza y Sembrando PUCV registraron más de 368 horas de servicio, con 109 estudiantes involucrados. En 2025, el voluntariado ha crecido significativamente: Misión Verde convocó a 53 personas; el Banco de Tiempo del Sanatorio Marítimo a 27; el Comedor 421 a 120 (57 estudiantes, 51 funcionarios y 12 académicos); y los proyectos Alianza y Sembrando, integraron prácticas de la carrera de educación especial.

Las misiones universitarias también se han expandido. En enero y julio de 2024, se realizaron misiones en Curacautín y El Quisco junto a la Universidad Católica de Temuco, con más de 80 estudiantes involucrados; en 2025, participaron 20 jóvenes en Curacautín y 40 en El Quisco. Además, la Pastoral PUCV tuvo presencia en la “Misión Idente Ecuador” durante Semana Santa, y en el “Jubileo de los Jóvenes” a celebrarse en Roma, con la participación de 10 estudiantes.

El compromiso con el Pacto Educativo Global se ha integrado transversalmente en todos los ámbitos del quehacer pastoral. En 2024 y 2025 se desarrollaron acciones alineadas con seis de los siete compromisos del Pacto. Se destacan: “Palmas por el Centenario”, que contempla la plantación de

100 árboles nativos en homenaje a Laudato si'; el Taller Teológico-Pastoral para estudiantes secundarios; el curso de formación ante catástrofes; y el proyecto "Iglesia Diocesana en Clave Inclusiva", en conjunto con el Área de Formación Diocesana. Se proyecta para el segundo semestre de 2025 la realización de la "Primera Semana Nacional de Formación sobre el Pacto Educativo Global".

Uno de los hitos más significativos del primer semestre de 2025 fue la resignificación del "Día del Sagrado Corazón de Jesús". Más de 22 unidades académicas y administrativas participaron en una jornada de reflexión a partir de la encíclica "Dilexit Nos", que promovió el redescubrimiento del corazón como lugar de comunión, sentido y transformación. Se formularon compromisos solidarios en voluntariados y acciones comunitarias, y se propuso institucionalizar esta jornada como parte del calendario académico y formativo. La evaluación de la actividad mostró un 97% de satisfacción y una alta valoración del ambiente de discernimiento vivido.

En síntesis, la Pastoral PUCV vive hoy una etapa de crecimiento, expansión y proyección. Con más de 350 estudiantes involucrados en actividades formativas, espirituales o solidarias durante 2025; más de 150 académicos y funcionarios participando activamente; y 25 unidades académicas vinculadas a proyectos o reflexiones comunitarias, su labor se ha consolidado como una expresión concreta de la identidad católica de la Universidad. De cara al Centenario, la pastoral universitaria no sólo sostiene la fidelidad a la misión fundacional, sino que se proyecta como una fuerza viva que evangeliza, forma, acoge y transforma.

#### **4.5. Cátedra de Identidad Católica**

En el marco del lineamiento uno del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (2023–2029), que sitúa la identidad institucional como un desafío permanente y transversal, durante el año 2025 hemos dado pasos para consolidar una iniciativa que expresa con claridad la fidelidad de nuestra Universidad a su misión fundacional y su vocación evangelizadora: la Cátedra de Identidad Católica.

Esta Cátedra, nacida hace algunos años como una acción estratégica para fortalecer, actualizar y proyectar nuestra identidad católica en todos los ámbitos del quehacer universitario, surge de una convicción profunda y compartida entre autoridades, académicos, funcionarios y estudiantes. Su creación responde a un imperativo institucional ineludible: no basta con declarar nuestra identidad como un rasgo histórico, es necesario vivirla, encarnarla, renovarla y ponerla en diálogo fecundo con la cultura, el conocimiento, la sociedad y el mundo contemporáneo.

La Cátedra de Identidad Católica no es una asignatura ni un conjunto de actividades aisladas. Es una plataforma académica, formativa y pastoral, concebida como un espacio de reflexión profunda, articulación transversal e inspiración comunitaria. Su propósito es repensar y vivenciar el sentido del Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y su Doctrina Social como fundamentos vitales de nuestra vida universitaria. Se propone, así, como un eje articulador que contribuya a fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, el compromiso social de nuestros graduados, el sentido ético de la investigación, el carácter cristiano de la docencia y la dimensión profética de nuestra vinculación con el entorno regional, nacional e internacional.

Esta iniciativa cobra especial relevancia a la luz del llamado del Papa Francisco, expresado en el Pacto Educativo Global y reafirmado por el magisterio pontificio de León XIV, a construir una “alde de la educación” en torno a siete compromisos que expresan un humanismo cristiano activo, fraterno y solidario, comprometido con los jóvenes, las mujeres, las familias, los descartados y la casa común. Como universidad católica y pontificia, la PUCV ha asumido con responsabilidad este llamado, y la Cátedra constituye un medio privilegiado para impulsar su integración transversal en la vida universitaria.

El plan de trabajo de la Cátedra contempla, en su primera fase, la elaboración de un “Documento Interpretativo” de los siete compromisos del Pacto Educativo Global, tarea encomendada a la Facultad Eclesiástica de Teología y a la Vice Gran Cancillería. Este documento será el marco teológico y orientador para las actividades de reflexión, sensibilización y formación que se desplegarán entre los años 2025 y 2028.

A partir de octubre de 2025 se implementará un programa bimestral estructurado en siete ciclos temáticos, cada uno dedicado a uno de los compromisos del Pacto. Cada ciclo contempla actividades centrales —como encuentros, coloquios, congresos y foros— e iniciativas complementarias, articuladas con distintas unidades académicas, direcciones institucionales y organizaciones de la sociedad civil. Esta planificación se verá reforzada por una estrategia comunicacional robusta, liderada por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, que incluirá materiales audiovisuales, cápsulas formativas, publicaciones y una plataforma web específica para la Cátedra.

Entre los hitos más relevantes se contempla, en el primer ciclo, una actividad centrada en el compromiso de responsabilizar a la familia, con un encuentro navideño entre la Universidad y las familias de nuestros estudiantes, acompañado de un ciclo de charlas sobre familia y sociedad. En marzo de 2026, con ocasión del Día Internacional de la Mujer, se abordará el compromiso de promover a la mujer mediante coloquios, campañas de sensibilización y espacios para visibilizar el liderazgo femenino en la academia. En julio de ese mismo año, el foco estará en poner a la persona en el centro, con jornadas interdisciplinarias sobre dignidad humana y clínicas universitarias abiertas a la comunidad.

Posteriormente, se desarrollarán los siguientes compromisos: “Cuidar la casa común”, a través de un “Festival Laudato si” sobre conciencia ecológica y acción climática; “Escuchar a las jóvenes generaciones”, mediante foros estudiantiles y concursos de ensayo; “Abrirse a la acogida”, con una Semana de la Inclusión y el Diálogo Intercultural; y “Renovar la economía y la política”, con un congreso internacional sobre economía y desarrollo con rostro humano. Cada ciclo contemplará acciones de formación, investigación aplicada, voluntariado, difusión y diálogo con actores sociales, educativos y eclesiales.

El cierre de este gran proceso está previsto para enero de 2028, con la realización del Plenario del Pacto Educativo Global PUCV, instancia en la que se presentarán los aprendizajes, logros y proyecciones futuras de la Cátedra, en un ambiente de evaluación comunitaria y celebración del compromiso institucional.

La Cátedra de Identidad Católica constituye, en definitiva, un compromiso con nuestra vocación educativa, evangelizadora y transformadora. Nos invita a vivir con renovada convicción nuestro “ser” de



universidad católica, como una fuente viva de sentido que orienta nuestras decisiones, relaciones, saberes y proyecto institucional. Agradezco el trabajo generoso y visionario de la comisión impulsora de esta iniciativa —integrada por el Vice Gran Canciller, la Decana de la Facultad Eclesiástica de Teología, la Directora de la Pastoral PUCV, la Vicerrectora de Vinculación con el Medio, el Vicerrector de Desarrollo y el Director General de Asuntos Internacionales— y a todas las unidades académicas y administrativas que han expresado su entusiasmo por participar.

#### **4.6. Programa de Ciencias para la Familia**

Durante el período 2024-2025, el Programa de Ciencias para la Familia (PROCIFAM) ha consolidado su rol como espacio académico dedicado al estudio y promoción de la familia desde una perspectiva cristiana, interdisciplinaria y comprometida con los desafíos contemporáneos.

Uno de los hitos más significativos ha sido la sexta versión del “Diplomado Interdisciplinario en Ciencias para la Familia”, desarrollado entre octubre de 2024 y junio de 2025, y cuya conferencia inaugural estuvo a cargo de la Dra. Gabriella Gambino, Subsecretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida de la Santa Sede. Este programa ha sido ejemplo de una propuesta formativa rigurosa, dialogante y con proyección internacional, reuniendo a 40 estudiantes provenientes de Chile, Argentina, Colombia y Estados Unidos, quienes se graduaron al término del primer semestre de 2025.

El Diplomado se estructuró en cinco unidades temáticas que abordan la familia desde múltiples dimensiones: la situación de la familia chilena, el matrimonio y la bioética, la educación familiar, la relación entre familia y trabajo, y su vínculo con el medioambiente y las políticas públicas. Las sesiones fueron impartidas por un destacado cuerpo académico compuesto por 19 expertos provenientes tanto de nuestra Universidad como de otras instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional.

Entre los académicos de la PUCV que integraron el equipo docente se encuentran: Juan Pablo Faúndez Allier, director del Programa; Adela Bork Vega; Claudio Elórtegui Gómez; Edison Santibáñez Cerda; María Soledad Quintana Villar; Enrique Montenegro Arcila; Guillermo Martínez González; Nancy Zamorano Segura; Matías Negrete Oliva; Natalia Bahamonde Rozas; Kamel Harire Seda; Juan Daniel Escobar Soriano; Eduardo Caamaño Rojo; Fray Cristián Eichin Molina; Monseñor Gonzalo Bravo Álvarez; y Matilde Castillo Vásquez. Todos ellos contribuyeron desde disciplinas como la sociología, la estadística, el derecho, la pedagogía, la neurociencia, la filosofía, la biología, la ingeniería, la teología y las comunicaciones, reafirmando el sello interdisciplinario del programa.

A su vez, participaron reconocidos académicos de otras universidades e instituciones, entre los que destacan: Carmen Domínguez Hidalgo, profesora titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Jorge Acosta; y el Pbro. Claudio Ortiz Vásquez, vicario judicial de la Diócesis de Valparaíso y juez del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano.

En el ámbito de la investigación, el Comité Ejecutivo del programa—compuesto por diez investigadores de distintas unidades académicas de la PUCV— ha tenido una participación activa en el Pro-

yecto Internacional en Orientación Familiar 2023–2025, liderado por la Universidad Internacional de La Rioja (España) y la Universidad Católica de Salta (Argentina), junto a 26 centros universitarios de investigación en familia de América y Europa. Esta colaboración ha permitido el desarrollo de publicaciones conjuntas, conferencias internacionales y la consolidación de vínculos científicos duraderos.

Además, en mayo de 2025, el director del Programa fue invitado como expositor de América del Sur al Jubileo de las Familias en la Santa Sede, reconocimiento que proyecta a la Facultad Eclesiástica de Teología y a la PUCV. Como resultado de este posicionamiento, la Universidad ha sido incorporada con pleno derecho a la “Red Latinoamericana de Institutos de Familia” (REDIFAM) y a la “Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia” (REDIUF), redes que fortalecen la cooperación académica, pastoral y científica en este ámbito.

El “Programa de Ciencias para la Familia” representa hoy una plataforma institucional de gran valor, que integra formación, investigación y misión eclesial con excelencia académica y vocación pública.

#### **4.7. La Licenciatura en Derecho Canónico: Un hito histórico para Chile, la Iglesia y la PUCV**

En 2024, la Universidad dio un paso relevante en su vocación de servicio a la Iglesia, al iniciar la primera Licenciatura en Derecho Canónico impartida en Chile, gracias a un convenio académico con la Universidad Pontificia de Salamanca. Se trata de un acontecimiento de profundo impacto para la Iglesia, que pone fin a 39 años de espera para contar en Chile con una formación canónica completa.

El Derecho Canónico es un ordenamiento jurídico complejo y propio de la Iglesia Católica, con sus propios tribunales, códigos, jueces, abogados y jurisprudencia. Regula la vida eclesial en sus diversas dimensiones: la administración de los sacramentos, la organización institucional, la disciplina del clero, la administración de bienes, la educación católica y la relación entre la Sede Apostólica y los Estados. Tiene especial relevancia en el ámbito del matrimonio —donde se abordan causas de nulidad— y en los procedimientos penales en los que se investigan situaciones que involucran a sacerdotes y religiosas. Su vigencia ha adquirido renovada fuerza en los últimos años a propósito de los desafíos institucionales que enfrenta la Iglesia en todo el mundo.

La creación de esta licenciatura es fruto de una larga trayectoria que se remonta a más de tres décadas, con la fundación de la “Asociación Chilena de Derecho Canónico”. En 2012, con la instalación de la Facultad Eclesiástica de Teología de la PUCV, comenzaron las gestiones que permitieron, finalmente, concretar este programa. A lo largo de más de 10 años, se desarrolló un trabajo conjunto entre nuestra Universidad, la Asociación Chilena de Derecho Canónico y la Universidad Pontificia de Salamanca, que derivó en un completo proyecto formativo, aprobado por el Dicasterio para la Cultura y la Educación de la Santa Sede. En octubre de 2022, dicho organismo autorizó primero a la Universidad Pontificia de Salamanca para impartir la parte jurídica del programa (trienio), y posteriormente, en junio de 2023, a la PUCV para hacerse cargo del bienio filosófico-teológico inicial.

El programa está siendo impartido en modalidad híbrida. Durante los dos primeros años, los estudiantes cursan las asignaturas filosóficas y teológicas en la PUCV, a cargo de académicos de su Facultad Eclesiástica de Teología. Posteriormente, a partir de 2026, inician los tres años de formación en Derecho Canónico a cargo de docentes de la Universidad Pontificia de Salamanca, quienes viajarán a Chile para realizar sesiones presenciales intensivas, complementadas por clases virtuales y evaluaciones presenciales en Valparaíso. El ciclo inicial otorgará un certificado expedido por la PUCV, y la licenciatura será conferida al término del ciclo completo por la Universidad Pontificia de Salamanca.

La dirección académica del programa recae, en España, en el Pbro. José San José Prisco, decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, y en Chile, en el profesor Juan Pablo Faúndez Allier. El diseño incluye una biblioteca virtual con todos los textos requeridos, clases grabadas para consulta asincrónica y un acompañamiento cercano a los estudiantes en modalidad virtual, quienes provienen de diversas regiones del país.

El interés suscitado ha sido notable: en su primera cohorte se inscribieron 30 laicos desde Arica hasta Punta Arenas. Esto permitirá, en el mediano plazo, fortalecer los tribunales eclesiásticos ya existentes y abrir nuevas sedes en diócesis donde actualmente no existen. En efecto, hoy solo hay tribunales en nueve de las 24 diócesis chilenas.

Con este programa, nuestra Universidad no solo consolida su identidad como institución católica al servicio de la Iglesia, sino que también fortalece su vocación internacional, académica y formadora, contribuyendo activamente al desarrollo de una justicia eclesial más accesible, eficiente y cercana a las comunidades del país. Esta licenciatura —única en Chile— posiciona a la PUCV como referente nacional en formación canónica, y confirma su compromiso con los desafíos actuales de la Iglesia y la sociedad.

#### **4.8. Antropología y Ética Cristiana: Una contribución a la identidad institucional**

Desde hace más de una década, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sostenido un esfuerzo institucional permanente por ofrecer una enseñanza de alta calidad en las asignaturas de Antropología Cristiana y Ética Cristiana, impartidas por el Instituto de Estudios Religiosos de la Facultad Eclesiástica de Teología. Estas asignaturas constituyen un pilar fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes, al entregar herramientas conceptuales y valóricas para reflexionar sobre el sentido de la vida, la dignidad de la persona humana y los fundamentos éticos de la acción.

Durante los años 2024 y 2025, estas asignaturas han alcanzado una cobertura significativa en la formación general del pregrado: En el primer semestre de 2024, se impartieron 90 cursos, con un total de 4.313 estudiantes matriculados. En el segundo semestre de 2024, se dictaron 62 cursos, con una matrícula de 3.075 estudiantes. Para el primer semestre de 2025, se retomaron 90 cursos, con una matrícula de 4.486 estudiantes.

Este alto nivel de participación, extendido transversalmente en las distintas carreras, refleja el reconocimiento que estas asignaturas tienen entre los estudiantes. De hecho, los cursos de Antropología

y Ética Cristiana figuran consistentemente entre los mejor evaluados del ciclo de formación general, tanto por la calidad de la docencia como por la pertinencia y profundidad de los temas abordados.

En el año 2024, se concretó un hito importante con la actualización de los programas de ambas asignaturas y la renovación de sus materiales didácticos. Un equipo de profesores de la Facultad elaboró nuevos textos académicos, diseñados por Ediciones PUCV en formato digital e impreso. Este material busca ofrecer un soporte coherente y actualizado para una enseñanza más cercana, dialogante y significativa.

Queremos agradecer a los profesores que hacen posible este valioso servicio académico. Su compromiso intelectual, pedagógico y humano permite que miles de estudiantes, cada año, se acerquen a las grandes preguntas de la existencia humana desde la perspectiva del pensamiento cristiano. En un contexto social muchas veces marcado por la incertidumbre, el relativismo y la fragmentación, su labor contribuye a formar personas con sentido crítico, apertura trascendente y responsabilidad ética.

Este trabajo constante y riguroso, impulsado desde la Facultad Eclesiástica de Teología, es expresión viva de nuestra misión como universidad católica.





## 5. La PUCV en el sistema de educación superior chileno

---





La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso comprende que los desafíos del siglo XXI —como la transformación del conocimiento, la complejidad social, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la defensa de la democracia— solo pueden enfrentarse desde una lógica de colaboración, apertura y construcción conjunta del saber. Por ello, nuestra Universidad ha asumido con claridad una opción estratégica e institucional: más allá de las legítimas diferencias que pueden existir entre instituciones, hemos decidido consolidar todas nuestras alianzas interuniversitarias exclusivamente con universidades que integran el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

Esta decisión responde a una convicción profunda sobre el carácter público de la educación superior en Chile, independientemente de la naturaleza jurídica. Al privilegiar el trabajo conjunto con universidades del CRUCH —todas ellas sin fines de lucro— la PUCV fortalece una red de colaboración basada en principios comunes y en una comprensión compartida del rol universitario en la sociedad.

Este compromiso se ha expresado en múltiples ámbitos del quehacer universitario: investigaciones conjuntas, consorcios académicos, movilidad estudiantil y académica, programas formativos compartidos, redes de innovación y vinculación con el medio, así como en el diseño de propuestas para el fortalecimiento del sistema de educación superior chileno. En particular, destaca el liderazgo ejercido por nuestra Universidad en la Red G9 y en el CRUCH, así como su participación activa en instancias que promueven la equidad de género, la calidad y la sostenibilidad del sistema universitario nacional.

### **5.1. Liderazgo de la PUCV en la Red G9**

Durante el periodo 2024-2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ejerció la presidencia de la “Red de Universidades Públicas No Estatales G9”, consolidando un liderazgo estratégico en uno de los contextos más desafiantes para la educación superior chilena. Bajo nuestra conducción, la Red G9 fortaleció su presencia pública, amplió su capacidad de incidencia política y reafirmó su vocación pública, alcanzando logros significativos que reflejan una visión comprometida con el desarrollo del país desde las regiones.

El liderazgo de la PUCV se estructuró en torno a tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de las relaciones con autoridades del Estado; la participación activa en el debate legislativo sobre financiamiento universitario y reformas estructurales; y una estrategia comunicacional robusta que proyectó el valor público de las universidades G9 en la sociedad chilena.

Además, esta conducción se expresó con claridad en hitos concretos: la realización del traspaso de la presidencia de la Red en una ceremonia pública organizada en PUCV Santiago, con alta presencia



de autoridades parlamentarias, ministeriales, miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno de Chile y del sistema de educación superior; la participación decidida en la discusión del proyecto FES; la valoración estratégica de las pedagogías; la recuperación de la glosa presupuestaria histórica; la restitución de los bonos y aguinaldos para los funcionarios; así como la inclusión de las universidades del G9 en igualdad de condiciones para acceder a fondos regionales, en reconocimiento a su carácter público.

En ese contexto, agradecemos profundamente las palabras del Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, quien en la ceremonia de traspaso de la presidencia valoró el rol desempeñado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, afirmó: “No solamente nos ha tocado colaborar en las materias propias de educación superior, sino también en otros temas específicos. En el ámbito educativo, no tengo duda del rol de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que ha estado a disposición no solamente respecto de las políticas públicas, sino que también en otros ámbitos del quehacer de nuestro país como el Plan Atacama”. Asimismo, destacó la relevancia histórica de la Red en la educación superior chilena y su contribución concreta al fortalecimiento del sistema universitario.

Por su parte, la senadora e integrante de la Comisión de Educación del Senado, Yasna Provoste, entregó un testimonio de reconocimiento: “Hemos estado aquí para testimoniar nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento al liderazgo del rector Nelson Vásquez”. La parlamentaria subrayó que la Red G9 ha sido capaz de articular un importante puente entre el Ejecutivo, el Legislativo y los gobiernos regionales y locales, porque —en sus palabras— “una de las cosas que a nosotros nos parece muy relevante es que el G9 constituye una comunidad que tiene misión y propósitos comunes, que se han formado al alero, no del mercado ni del lucro, sino de un compromiso con la educación”.

Desde una perspectiva académica, la gestión de la PUCV visibilizó el aporte sustantivo de la Red G9 al sistema universitario. Esta Red concentra el 42% de la matrícula de pregrado y el 44% del postgrado del CRUCH; promedia seis años de acreditación institucional, y tres de sus universidades —PUCV, UC y UdeC— cuentan con la acreditación máxima de siete años. En materia de investigación, genera el 45% de la productividad científica del país, con 388 patentes otorgadas y más de 380 proyectos FONDECYT adjudicados en 2024.

También se consolidó una estructura técnica y colaborativa ejemplar, con nueve comisiones estratégicas activas en áreas como inclusión, equidad de género, movilidad, calidad, planificación y vinculación con el medio, donde la PUCV tuvo una participación destacada en roles de coordinación y liderazgo técnico.

El enfoque territorial y de inclusión fue otro sello distintivo de este período. Más de 106 mil estudiantes de la Red G9 acceden a gratuidad, el 82% proviene de colegios públicos o subvencionados, y se ha fortalecido la incorporación de estudiantes a través de programas especiales de admisión. Las universidades del G9 están presentes en 11 regiones y 20 ciudades del país, convirtiéndose en actores clave del desarrollo local y motores de movilidad social.



Inclusión,  
investigación  
e innovación  
de excelencia



## Presupuesto de la Nación 2025: Oportunidad de **reconocer los aportes** de la Red G9 al país

La Red de Universidades Públicas no Estatales G9 agrupa a nueve instituciones de educación superior presentes en once regiones y veinte ciudades de todo el país. Ocho de las universidades de la red se encuentran en regiones fuera de la Metropolitana.

Las Universidades G9 son fundadoras del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y fundamentales para el desarrollo y consolidación del sistema de educación superior actual de Chile.

En días en que se inicia la discusión del proyecto de ley del Presupuesto de la Nación 2025 en el Parlamento, es nuestro interés abrir el diálogo y la reflexión respecto al quehacer de la Red G9.

Nuestras universidades están comprometidas con la excelencia integral. Es la sociedad chilena la que nos ha preferido por nuestra calidad y nos ha otorgado el reconocimiento y prestigio que hoy gozamos.

Las Universidades G9 aportan el 45% de la productividad científica nacional y presentan altos estándares de calidad, promediando seis años de acreditación institucional. Y en temas de inclusión y movilidad social, son instituciones claves para sus territorios y el país.

Este año, más de mil estudiantes que obtuvieron puntaje máximo en la PAES se matricularon en Universidades G9 y gracias a Más Mujeres Científicas +MC, 272 estudiantes accedieron a carreras STEM de las instituciones de la red.

Las nueve universidades de la red son constantemente reconocidas como las mejores en Latinoamérica en rankings internacionales y son referentes nacionales destacando en las mediciones del país.

Esperamos que el debate parlamentario respecto al proyecto de ley de Presupuesto de la Nación 2025 considere nuestra historia y permita continuar desarrollando nuestros proyectos institucionales con el objetivo de contribuir a Chile desde la educación superior.

"La Red G9 es un espacio de innovación, creatividad y compromiso con el país. Estamos orgullosos de nuestros logros y seguiremos trabajando juntos para avanzar hacia un futuro más prometedor"

Nelson Vásquez Lara  
Presidente de la Red G9  
Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



### Comunidad G9

#### MATRÍCULA PREGRADO 2023



#### MATRÍCULA POSTGRADO 2023



#### ORIGEN DE LA MATRÍCULA PREGRADO 2023 DE LAS UNIVERSIDADES G9



#### FORMACIÓN ACADÉMICA



#### GRATUIDAD 2023



#### DE LOS BENEFICIARIOS CON LA POLÍTICA DE GRATUIDAD DEL CRUCH



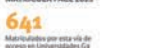
#### CUPOS PACE 2023



#### EN LOS CUPOS PACE DISPUESTOS EN TOTAL POR EL CRUCH



#### MATRÍCULA PACE 2023



### Calidad

#### PROMEDIO DE ACREDITACIÓN 2024



#### MÁXIMO DE ACREDITACIÓN



#### ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO



### Investigación

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ADJUDICADOS (2023-2024)



#### CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y HUBS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AL 2024



#### PATENTES SOLICITADAS Y OBTENIDAS (2023-2024)



Más información en  
[redg9.cl](http://redg9.cl)



En el plano comunicacional, esta presidencia impulsó una agenda activa con medios de comunicación nacionales y regionales, fortaleció los canales digitales de la Red y desarrolló iniciativas en conjunto con la Universidad de Concepción, como el seminario “Transparencia en Educación Superior”, que visibilizó el compromiso del G9 con la probidad, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza pública en las instituciones de educación superior.

En síntesis, la presidencia ejercida por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso representó un período de consolidación, posicionamiento y proyección de la Red G9. En un escenario exigente y cambiante, la PUCV demostró un liderazgo técnico, político y comunicacional al servicio de un proyecto universitario comprometido con el bien común, la calidad, y el desarrollo de Chile. La solidez institucional, la visión estratégica y la vocación pública que guiaron esta gestión sientan bases firmes para el futuro de la Red y del sistema universitario nacional.

## **5.2. Liderazgo de la PUCV en la transformación del sistema educacional chileno**

Durante el 2024, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha ejercido un liderazgo activo y propositivo en los debates más relevantes del sistema educacional chileno. Nuestra vocación pública, nuestro compromiso con las regiones y nuestra identidad como universidad compleja nos han situado como una voz académicamente rigurosa y socialmente responsable en la discusión sobre el futuro de la educación en Chile.

Este liderazgo se ha expresado en dos frentes estratégicos: por un lado, en la discusión del proyecto de ley que crea un nuevo instrumento de financiamiento público para la educación superior y propone un plan de condonación y reorganización de deudas educativas (proyecto FES); y por otro, en las propuestas de mejora al sistema escolar en el marco de la reforma a la Ley N° 21.040 sobre los Servicios Locales de Educación Pública.

Valoramos profundamente que el Estado haya puesto en el centro de la agenda pública una demanda largamente postergada: aliviar la carga financiera que cientos de miles de estudiantes y sus familias han debido asumir para acceder a la educación superior. En la actualidad, más de 1,6 millones de personas están endeudadas por concepto de CAE o Fondo Solidario, y cerca del 80% de quienes no obtuvieron su título se encuentran en situación de morosidad.

El proyecto de ley en discusión propone reemplazar los sistemas actuales de crédito —el CAE, el Fondo Solidario y el Crédito CORFO— por un nuevo modelo basado en la retribución contingente al ingreso, sin participación de la banca y administrado por un nuevo órgano público denominado “Servicio Ingresos”. Este instrumento cubriría aranceles regulados y se activaría cuando el egresado se inserte en el mercado laboral, con pagos proporcionales a sus ingresos por un periodo de años que dependerá de los semestres financiados. Además, se contempla un plan transitorio de condonación de deudas que incluye medidas diferenciadas según la situación de pago de cada persona, con beneficios tributarios y mecanismos de reorganización progresiva.



Sin embargo, desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso hemos expresado preocupaciones sustantivas sobre varios aspectos del diseño y los efectos de este proyecto. En primer lugar, observamos con inquietud que la propuesta no aborda adecuadamente una dimensión esencial del sistema de educación superior: el financiamiento basal y estructural de las universidades.

La ley pone el foco en el alivio del endeudamiento y en los futuros mecanismos de acceso al financiamiento, pero omite una mirada integral del sistema. En particular, no considera cómo se sostendrán las instituciones complejas que integran docencia de pre y postgrado, investigación científica, innovación y una amplia vinculación con el entorno social y productivo del país. Estas universidades —como la PUCV— son estratégicas para el desarrollo nacional, pero requieren certezas financieras para proyectar su quehacer y mantener estándares de calidad que han sido reconocidos en América Latina y el mundo.

Además, el diseño del nuevo instrumento introduce ambigüedades que generan incertidumbre institucional. No queda claro si estamos ante un crédito, un impuesto o un sistema solidario. Esta indefinición afecta tanto la confianza de la ciudadanía como la planificación financiera y estratégica de las universidades. Más aún, el proyecto restringe el copago solo al décimo decil, sin permitir que las instituciones gestionen márgenes razonables de financiamiento adicional, lo que puede impactar negativamente la autonomía y sustentabilidad de la educación superior, especialmente en carreras de alto costo como ingeniería, salud o artes.

Otro aspecto preocupante es que el nuevo modelo no aclara criterios para el reajuste periódico de los aranceles regulados, ni instrumentos específicos para el financiamiento de la infraestructura, el desarrollo docente o la innovación. Tampoco se establecen mecanismos para el traspaso de los activos financieros relacionados con el Fondo de Crédito Solidario, lo que podría implicar pérdidas relevantes para las universidades.

La PUCV ha sido enfática: una solución parcial que alivie la carga de los estudiantes, pero que debilite la solidez institucional de las universidades, es una solución que puede comprometer gravemente la calidad, la equidad y la sustentabilidad del sistema chileno de educación superior. Por ello, hemos propuesto que el debate legislativo considere de forma integral los tres elementos que están en juego: la situación de los deudores actuales, el diseño del nuevo instrumento para futuros estudiantes y el financiamiento presente y futuro de las universidades. No es posible avanzar en justicia estudiantil sin garantizar al mismo tiempo el fortalecimiento de las instituciones que acogen, forman y acompañan a esos mismos estudiantes.

El segundo gran ámbito de nuestra contribución institucional ha sido el análisis del proyecto que modifica la Ley N° 21.040, que creó los “Servicios Locales de Educación Pública” (SLEP). Esta reforma representa un cambio estructural de alta complejidad para el sistema escolar chileno, orientado a superar los efectos negativos de la municipalización y a construir una educación pública con calidad, equidad y pertinencia territorial.

Reconocemos que el proyecto incorpora avances: se fortalece el rol de la Dirección de Educación Pública, se crean nuevas instancias de coordinación intersectorial, se mejoran los instrumentos de planificación estratégica y se introduce un fondo específico para infraestructura educativa. También se avanza en dotar de mayor capacidad operativa y técnica a los SLEP, y se introducen mecanismos de condicionalidad, monitoreo y fiscalización más robustos.

Sin embargo, hemos advertido observaciones críticas: La estructura sigue adoleciendo de centralismo excesivo y de burocracia administrativa. Se excluye, sin justificación, a las universidades tradicionales no estatales —con larga trayectoria en formación docente— de los espacios de participación regional. Se mantiene un modelo de financiamiento escolar basado en la asistencia, que ha demostrado ser insuficiente y regresivo, y que debilita las posibilidades reales de ofrecer una educación de calidad.

Desde la PUCV hemos planteado que cualquier transformación real de la educación escolar debe contar con una visión nacional de largo plazo, una gobernanza territorial efectiva y una participación activa de todos los actores del sistema, incluida la educación superior. Por eso hemos participado con responsabilidad, con argumentos y con visión de futuro en los debates nacionales.

Creemos en una educación superior de excelencia, accesible, diversa y con financiamiento sostenible. Y creemos también en una educación pública escolar fortalecida, capaz de reconstruir la confianza de las familias, mejorar los aprendizajes y dignificar el rol de quienes enseñan. Desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, reafirmamos nuestro compromiso con una educación que transforme la vida de las personas y las estructuras de gestión. Seguiremos siendo una voz activa, constructiva y propositiva en los desafíos del presente y del futuro.

### **5.3. Encuentro CRUCH–CRUE 2025: Un puente académico entre Chile y España**

Durante los días 21 y 22 de abril de 2025 se llevó a cabo en Santiago y Valparaíso el “Primer Encuentro de Rectoras y Rectores de Universidades de Chile y España”, convocado por el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Este histórico encuentro tuvo como propósito fortalecer los lazos de cooperación entre ambos sistemas universitarios, en el marco de una agenda de colaboración académica.

Cinco grandes ejes temáticos orientaron las sesiones de trabajo: las universidades como espacios de encuentro; ciencia abierta y gestión del conocimiento; inteligencia artificial y ética; movilidad académica y cooperación cultural; y formación continua a través de micro-credenciales.

Las sesiones que se desarrollaron en Santiago, contaron con la participación de más de 30 rectoras y rectores, junto a representantes ministeriales de educación y ciencia de Chile. En total, asistieron 36 personas, provenientes de universidades españolas, incluyendo 27 rectores y 9 vicerrectores.

Uno de los momentos destacados del Encuentro fue la sesión dedicada a la movilidad académica y la cooperación cultural, en la que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tuvo a su cargo una presentación sobre el desarrollo institucional en esta materia. En representación de la Universidad, se expuso los avances y aprendizajes acumulados durante más de dos décadas de trabajo sistemático para fortalecer la movilidad de estudiantes y académicos. La intervención permitió compartir la experiencia de la PUCV en la implementación de políticas institucionales, redes de colaboración y programas de intercambio que han contribuido a la internacionalización universitaria. Además, se abordaron los principales desafíos pendientes, tales como la necesidad de simplificar procesos administrativos, establecer marcos bilaterales más flexibles y promover una cooperación académica basada en la reciprocidad y el beneficio mutuo.

Ese mismo día, una parte significativa de la delegación española se trasladó a Valparaíso, donde la PUCV tuvo el honor de actuar como anfitriona de un programa institucional y cultural. Un total de 32 integrantes de la delegación participaron en las actividades que comenzaron con una visita al Museo Baburizza, donde los rectores pudieron conocer parte del patrimonio artístico de la ciudad.

Posteriormente, la delegación fue recibida en la Casa Central de la PUCV, donde se ofreció un concierto a cargo de la Orquesta de Cámara de la Universidad. El encuentro concluyó con una cena oficial ofrecida por la rectoría, con la participación de ex rectores, el comité de rectoría, decanos y consejeros superiores e integrantes del Capítulo Académico.

La PUCV, en este encuentro, no solo reafirmó su compromiso con la proyección internacional de la educación superior chilena, sino que también permitió fortalecer sus vínculos con universidades españolas en torno a temas clave como la movilidad académica, la cultura, la ética en la tecnología y el aprendizaje a lo largo de la vida.

## 6. Compromiso de la PUCV con el desarrollo del país

---





## 6.1. Autoridades que visitaron la PUCV

**D**urante el año 2024 y el primer semestre de 2025, nuestra Universidad fue escenario de una intensa y diversa actividad institucional que se reflejó en la visita de más de 120 autoridades provenientes del ámbito nacional e internacional. Esta presencia no solo dio cuenta del reconocimiento público hacia nuestra casa de estudios, sino que también consolidó su rol como espacio abierto al diálogo republicano, la reflexión estratégica y el compromiso con el desarrollo de la región y del país.

A lo largo de este período, recibimos a 22 representantes del gobierno central, incluyendo ministros y ministras de Estado, subsecretarios y autoridades de distintas carteras, quienes participaron activamente en seminarios, lanzamientos, inauguraciones y foros de discusión sobre temas tan relevantes como la educación, la hacienda pública, la economía, la justicia, la seguridad, la ciencia y la planificación territorial. Estas instancias fortalecieron los vínculos con las políticas públicas y permitieron proyectar aportes concretos desde el mundo académico a los desafíos del país.

En el ámbito legislativo, contamos con la participación de 20 parlamentarios, entre senadores y diputados de diversas bancadas, lo que reafirma la vocación pluralista de nuestra Universidad y su disposición permanente a ser un espacio de encuentro para el debate democrático. A ello se sumaron 19 autoridades regionales —entre ellas, gobernadores, delegados presidenciales y sere-mis— y 19 alcaldes y alcaldesas, con quienes se ha estrechado el trabajo colaborativo en materias vinculadas al desarrollo económico y social, la educación pública y la recuperación post-desastre en la Región de Valparaíso.

En el plano internacional, la PUCV fue anfitriona de 22 autoridades extranjeras, incluyendo embajadores, cónsules, representantes de organismos multilaterales y académicos de alto nivel, quienes participaron en actividades conjuntas y contribuyeron al fortalecimiento de nuestras redes de cooperación y proyección global. Asimismo, acogimos a 9 representantes del mundo empresarial y gremial, quienes participaron en foros sobre innovación, sostenibilidad, emprendimiento y desarrollo productivo, dando cuenta de una vinculación activa con el entorno. Finalmente, 26 rectores y 17 representantes de universidades chilenas e internacionales visitaron nuestra institución, en espacios de colaboración académica, diálogo estratégico y fortalecimiento de alianzas interuniversitarias.

Cada una de estas visitas representa un reconocimiento a la trayectoria, el prestigio y la proyección de la PUCV. Pero, sobre todo, constituyen un testimonio del rol activo que desempeñamos en la vida pública, social y cultural del país.



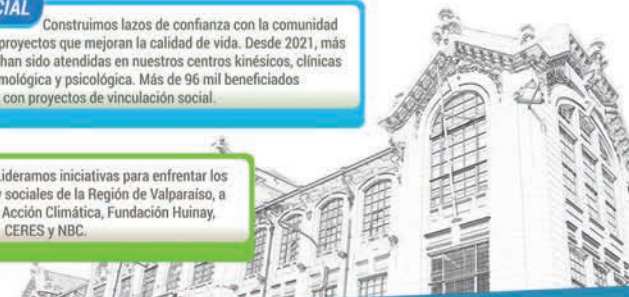





## !LA REGIÓN DE VALPARAÍSO EXISTE!

Durante 97 años, la PUCV ha contribuido al crecimiento y desarrollo del país desde la región.

- 
- 1 FORMACIÓN CON VISIÓN INTERNACIONAL**  
 Desde los inicios, nuestra misión histórica ha sido contribuir a la transformación de la vida de las personas. 18.500 estudiantes de pregrado y 1.600 de posgrado (2025).
  - 2 CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO**  
 Compromiso con el rescate patrimonial y el cultivo de las grandes expresiones de la cultura y el arte. Más de 53 mil asistentes a conciertos, obras de teatro y exposiciones gratuitas y abiertas a la comunidad en 2025.
  - 3 SECTORES PRODUCTIVOS**  
 Fortalecemos el desarrollo regional mediante la innovación y la transferencia tecnológica en agricultura, pesca artesanal y minería. Lideramos una amplia red que integra los diversos sectores productivos con más de 1.000 empresas de la región.
  - 4 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN**  
 Impulsamos el espíritu emprendedor y la innovación para transformar ideas en soluciones de impacto regional. Más de mil startups y pymes asesoradas por la incubadora de negocios Chrysalis y programas como Fortalece Pyme.
  - 5 INVESTIGACIÓN DE FRONTERA**  
 Promovemos el avance del conocimiento global con un impacto local. Más de 270 proyectos en ejecución en 2025, generan soluciones innovadoras para los desafíos de la Región de Valparaíso y el mundo.
  - 6 VINCULACIÓN SOCIAL**  
 Construimos lazos de confianza con la comunidad mediante servicios y proyectos que mejoran la calidad de vida. Desde 2021, más de 160 mil personas han sido atendidas en nuestros centros kinésicos, clínicas jurídica, oftalmológica y psicológica. Más de 96 mil beneficiados con proyectos de vinculación social.
  - 7 SOSTENIBILIDAD**  
 Lideramos iniciativas para enfrentar los desafíos ambientales y sociales de la Región de Valparaíso, a través de los centros Acción Climática, Fundación Huinay, CERES y NBC.



## **6.2. La PUCV y la alianza estratégica con los municipios de Chile**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha profundizado, en los últimos años, un modelo de vinculación virtuosa con las comunidades locales, expresado de manera concreta y sostenida a través de alianzas estratégicas con diversas municipalidades del país. En este marco, hemos suscrito un acuerdo de colaboración con la Asociación Chilena de Municipalidades, que refuerza nuestro compromiso con el desarrollo territorial. Desde la colaboración técnico-científica hasta la implementación de prácticas profesionales; desde la co-creación de políticas públicas y programas educativos, hasta el diseño de soluciones tecnológicas y acciones de sostenibilidad, la Universidad se ha consolidado como un actor clave en el fortalecimiento de las capacidades locales y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Uno de los ejemplos más significativos es el trabajo desarrollado por el Centro de Acción Climática, que mantiene seis convenios vigentes con las municipalidades de Valparaíso, Viña del Mar, Casablanca, El Quisco, Algarrobo y Santo Domingo. En conjunto, se han impulsado planes comunales de acción climática, jornadas de capacitación, plataformas tecnológicas y campañas de sensibilización, con impacto directo en la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático. Estas acciones han beneficiado a más de 15 comunas del país, mediante asesorías especializadas, talleres, diagnósticos participativos y acompañamiento técnico.

El Núcleo Biotecnología Curauma ha ejecutado tres proyectos estratégicos junto a las municipalidades de San Pedro de Atacama y Concón, con un financiamiento total que supera los \$325 millones de pesos, a través de instrumentos públicos como CORFO y el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). Estas iniciativas han abordado desafíos como la gestión hídrica en contextos turísticos, la sostenibilidad en gastronomía y la transferencia tecnológica para mejorar la competitividad de pymes locales.

Desde las unidades académicas, la articulación municipal ha sido igualmente significativa. El Instituto de Biología y el Centro de Investigación en Didáctica y Educación STEM (CIDSTEM) han desarrollado un programa de educación socioambiental en el humedal Estero El Jote, en alianza con la Municipalidad de Casablanca. Esta iniciativa ha involucrado a más de 30 estudiantes de pedagogía, profesores de la Escuela San Pedro de Quintay, y ha sido presentada en al menos cinco encuentros académicos nacionales e internacionales.

El Instituto de Geografía ha desplegado una activa agenda de colaboración territorial a través de cuatro proyectos en distintas comunas del país. En Constitución, desarrolló un diagnóstico territorial participativo sobre cambio climático y eventos extremos. En Valparaíso, lideró la consolidación del Geoportal Municipal, promoviendo el acceso público a la información territorial. En Cartagena, ejecutó un programa de alfabetización digital y mapeo participativo dirigido a personas mayores. Finalmente, en La Ligua, desarrolló un taller de aprendizaje-servicio orientado a la adaptación al cambio climático y la planificación territorial.

Destaca también el valioso trabajo de la Escuela de Arquitectura y Diseño, que ha desarrollado múltiples colaboraciones con las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar. Entre ellas, se cuenta el “Estudio del Parque Urbano Estero Marga-Marga”, que busca transformar un espacio céntrico

deteriorado en un parque inundable de alto valor ambiental y social. Asimismo, ha contribuido al diseño de vías de evacuación en Reñaca Alto, al mejoramiento de la gestión del tránsito en la Feria Marga-Marga, y a la evaluación de viviendas de emergencia tipo UHP, tras el incendio de febrero de 2024. Además, ha apoyado al municipio de Viña del Mar en gestiones ante el gobierno central para agilizar proyectos de reconstrucción y, en Valparaíso, ha presentado estudios de rentabilidad social de los ascensores patrimoniales. Estas intervenciones han sido desarrolladas mayoritariamente bajo esquemas de colaboración gratuita, integrando prácticas profesionales, propuestas técnicas y asesorías especializadas.

La Escuela de Ingeniería Química mantiene convenios vigentes con las municipalidades de Cabil-do y Nogales, desarrollando actividades de orientación vocacional, ferias científicas y escuelas de temporada que han beneficiado a más de 200 estudiantes de enseñanza media.

En el ámbito de la salud, la Escuela de Kinesiología sostiene ocho convenios asistenciales-docentes activos con municipalidades de las regiones de Valparaíso y O'Higgins: Valparaíso, Viña del Mar, Las Cabras, Villa Alemana, Quilpué, Quillota, La Calera y El Quisco. Cada año, más de 80 estudiantes realizan sus prácticas e internados en al menos 12 centros de atención primaria, fortaleciendo el sistema de salud local.

La Escuela de Tecnología Médica mantiene siete convenios asistenciales con municipios, que permiten a los estudiantes realizar prácticas clínicas en unidades oftalmológicas y laboratorios comunales. En promedio, 50 estudiantes por año se vinculan directamente con estos servicios, aportando a la atención comunitaria y a su formación profesional.

La Escuela de Ingeniería Industrial lidera tres iniciativas junto a las comunas de Viña del Mar, Quinta Normal, Cerro Navia y Putaendo. Estas experiencias han movilizado a más de 10 académicos y 15 estudiantes de pre y posgrado, abordando temas como la innovación en seguridad pública, la recolección colaborativa de residuos y la mejora de redes de cuidados. Uno de estos proyectos, financiado por FONDEF IDEa, contempló un presupuesto de \$200 millones de pesos.

Desde las ciencias sociales, la Escuela de Periodismo, a través del proyecto CUVIC, ha capacitado a 13 dirigentes sociales de Placilla de Peñuelas, junto a siete estudiantes voluntarios, mediante talleres sobre vocería y comunicación digital.

El Instituto de Historia, por su parte, ha establecido desde 2022 una colaboración continua con el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Viña del Mar, mediante pasantías académicas en el Museo Palacio Vergara y el Teatro Municipal. Esta experiencia ha beneficiado al menos a 40 estudiantes, quienes han contribuido en mediación cultural, investigación patrimonial y apoyo a la gestión institucional de estos espacios emblemáticos.

Un rol particularmente estratégico lo desempeña el “Centro Líderes Educativo PUCV”, que ha desarrollado un trabajo permanente con más de 50 municipalidades del país, acompañando procesos de mejora educativa y fortalecimiento de liderazgos técnicos, pedagógicos y directivos. A través de estrategias de formación, asesoría, desarrollo de instrumentos y fortalecimiento de capacidades, el Centro ha impactado positivamente en comunas vulnerables y rurales. Solo en 2024, se realiza-

ron acciones colaborativas con más de 15 Departamentos de Educación Municipal (DAEM) y Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

En suma, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso mantiene actualmente vínculos activos con más de 50 municipalidades a través de convenios y proyectos específicos. Estas iniciativas movilizan a más de 200 académicos, estudiantes e investigadores, generando un impacto concreto y directo en el desarrollo local.

### **6.3. Miradas y proyectos regionales**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma su compromiso con el desarrollo armónico, sustentable y descentralizado de Chile, articulando sus capacidades académicas, investigativas y de vinculación con los grandes desafíos territoriales del país. Lo que le ocurre a Chile nos afecta completamente. En este marco, destacan diversas iniciativas estratégicas que refuerzan nuestro rol como universidad con vocación pública.

En la Región de Magallanes, hemos liderado la implementación del “Plan de Desarrollo Logístico de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, una iniciativa estratégica que busca priorizar inversiones y habilitar infraestructura crítica para el desarrollo de la industria del “Hidrógeno Verde” en el extremo sur de Chile. Este plan forma parte de una articulación interministerial encabezada por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, Energía y Obras Públicas, junto al Gobierno Regional de Magallanes y CORFO.

El trabajo técnico ha sido coordinado desde la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte, bajo el liderazgo de los académicos Alex Paz Becerra, Álvaro Peña Fritz y Matías Valenzuela. Asimismo, han participado activamente académicos de diversas unidades de la Facultad de Ingeniería, como Jorge Mendoza, Gianni Olgún, Rodrigo Becerra, Hernán Pinto, Vicente Aprigliano, Sebastián Seriani y Mitsuyoshi Fukushi. A ellos se suma el valioso aporte de académicos de la Escuela de Arquitectura y Diseño, entre quienes destacan Andrés Garcés, Lorena Herrera e Iván Ivelic.

En la Región de Valparaíso, hemos promovido un nuevo trato con los municipios de Valparaíso, Viña del Mar, Concón y Quilpué, basado en la cooperación académica, el trabajo territorial y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Esta alianza virtuosa, que incorpora investigación aplicada, formación continua y asistencia técnica, busca responder a los desafíos urbanos, sociales y medioambientales que enfrentan las principales comunas de nuestra región.

Asimismo, en el norte del país, participamos activamente en el Plan Atacama, una estrategia nacional que articula a las universidades, el Estado y el sector educativo para impulsar el mejoramiento del sistema escolar público.

En paralelo, hemos impulsado una caracterización integral de la Región de Valparaíso, como base para la construcción de políticas públicas basadas en evidencias y el diseño de estrategias territoriales de desarrollo.

Finalmente, contribuimos activamente a la construcción de la “Política Regional de Innovación de Valparaíso”, que define prioridades estratégicas en áreas como la economía circular, la industria

creativa, la logística portuaria y la transformación digital. Nuestra universidad ha sido parte fundamental de este proceso, aportando conocimiento, articulación y compromiso con una región que aspira a liderar el desarrollo sostenible con identidad territorial.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha estado históricamente comprometida con el desarrollo integral de nuestra región. Con ese espíritu, hemos impulsado recientemente numerosas acciones que van en beneficio del desarrollo regional. Una de ellas fue la “Caracterización demográfica y socioeconómica de la Región de Valparaíso”, que nos entrega una radiografía profunda y actualizada sobre nuestras realidades, desafíos y oportunidades. Lo hacemos con la convicción de que no hay futuro compartido posible sin un diagnóstico serio y sin una voluntad decidida de transformación.

Y lo que nos dicen los datos es claro y contundente: nuestra región muestra un desempeño inferior al promedio nacional en múltiples dimensiones: salud, educación, empleo, inversión e infraestructura. No se trata de una circunstancia puntual ni de una coyuntura reciente. Se trata de una tendencia persistente, que ha impedido que Valparaíso despliegue plenamente su enorme potencial. Somos la región con el índice de envejecimiento más alto del país. Más del 55% de los hogares del Gran Valparaíso están liderados por mujeres, muchas de ellas en condiciones de alta vulnerabilidad. La migración internacional ha crecido con fuerza, instalándose principalmente en comunas y barrios que ya arrastraban déficits históricos.

En educación, seguimos por debajo del promedio nacional en resultados escolares y acceso equitativo a la educación superior. En el ámbito laboral, el desempleo estructural, la informalidad y la brecha salarial de género configuran un panorama adverso para miles de familias. Y en vivienda, enfrentamos una realidad dramática: más de 30 mil familias habitan hoy en campamentos en nuestra región, más que en cualquier otra parte del país.

En el plano económico, si bien Valparaíso es la tercera región en aporte al PIB nacional, su dinamismo ha sido débil. Sectores como la industria y el transporte han perdido peso, mientras que la inversión privada ha sido sistemáticamente baja. A diferencia de la mayoría de las regiones del país, aquí la inversión pública supera a la privada, lo que revela la falta de un ecosistema privado vigoroso que articule crecimiento, innovación y empleo de calidad.

Ante este panorama, no podemos quedarnos en silencio. Desde la PUCV hacemos un llamado claro y urgente: la Región de Valparaíso debe actuar ahora para cambiar su trayectoria de largo plazo. Este no es solo un desafío técnico: es un imperativo ético y político.

Para ello, es fundamental contar con información confiable y desagregada, con una mirada territorial sensible, y con espacios estables de colaboración intersectorial. Necesitamos una agenda común, que movilice a los gobiernos locales, a las universidades, al mundo productivo, a las organizaciones sociales y, por supuesto, a la ciudadanía. Valparaíso no puede naturalizar su rezago. No puede resignarse a observar cómo otras regiones avanzan mientras aquí persisten las brechas. Tenemos historia, talento, capacidades institucionales y vocaciones productivas. Lo que nos falta no es potencial; lo que nos falta es coordinación estratégica, visión de largo plazo y decisión política.

Desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reiteramos nuestra disposición a contribuir con todo nuestro conocimiento y capacidades técnicas, con nuestros estudiantes y académicos,

para avanzar hacia un desarrollo humano integral, territorialmente justo y socialmente sostenible. Porque el futuro de esta región no debe definirse en Santiago.

#### **6.4. Alianza por el desarrollo de la Región de Valparaíso**

Durante los años 2024 y 2025, la PUCV ha fortalecido su compromiso con el desarrollo integral y sustentable de la Región de Valparaíso a través de su activa participación en la “Alianza por el Desarrollo de la Región”, plataforma interinstitucional convocada por el Gobierno Regional con el propósito de articular esfuerzos públicos, privados y académicos para abordar los desafíos estratégicos.

La Universidad ha estado representada en el directorio de la Alianza por el rector, y ha tenido una participación sistemática en la Comisión Técnica Espejo mediante la labor del Vicerrector de Administración y Finanzas, Alex Paz Becerra. Esta presencia ha permitido canalizar el conocimiento académico, técnico y estratégico de la Universidad hacia los procesos de toma de decisiones regionales, asegurando que las capacidades universitarias contribuyan de manera efectiva a la agenda del desarrollo territorial.

Entre las contribuciones concretas de la PUCV a la Alianza destacan el diseño oficial de su identidad gráfica, la elaboración de plantillas institucionales para documentos y presentaciones, y la redacción del documento base “Hoja de Ruta de la Alianza”, así como del “Plan de Comunicación Estratégica” que define una estrategia para posicionar a la Alianza como un actor influyente a nivel regional y nacional, capaz de revertir percepciones negativas y movilizar voluntades hacia una visión compartida de futuro.

Además, la Universidad ha presentado tres proyectos estratégicos con alto impacto regional, alineados con los ejes de patrimonio, ciencia e innovación y cultura: (1) El Programa Integral de Rescate del Patrimonio Cultural del Gran Valparaíso, que contempla la restauración de inmuebles emblemáticos para fines culturales, educativos y turísticos, y que ya se encuentra en ejecución con una inversión estimada de \$16.000 millones; (2) El Centro de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Bienestar, concebido como un polo de excelencia científica con enfoque en salud preventiva, que se encuentra en fase de diseño; (3) y el Centro de Extensión y Cultura Regional, una infraestructura destinada al encuentro ciudadano con la cultura, el arte y la educación, proyectada para albergar eventos de alcance nacional e internacional.

A futuro, la PUCV liderará el primer seminario del ciclo “Valparaíso Inspira: Conocimiento, Acción y Futuro Compartido”, una iniciativa concebida en colaboración con las demás universidades del CRUV que integran la Alianza, y que se orienta a abrir espacios de diálogo entre ciencia, ciudadanía y políticas públicas en torno a los proyectos priorizados y a los objetivos de la “Estrategia Regional de Desarrollo”.

El trabajo desarrollado por nuestra Universidad en esta plataforma da cuenta de nuestro compromiso histórico con el desarrollo regional y de la capacidad de incidir desde el conocimiento y la excelencia académica en políticas públicas transformadoras. Esta participación reafirma el rol que la PUCV está llamada a desempeñar como institución generadora de propuestas, articuladora de actores y constructora de futuro en el corazón del territorio que la vio nacer.





1 9 2 8 - 2 0 2 8



## ¡LA REGIÓN DE VALPARAÍSO EXISTE!

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es un actor clave en el ecosistema económico regional. A través de sus políticas de compra y contratación, la Universidad canaliza recursos hacia cientos de empresas locales, activa el empleo y promueve servicios que impactan en la calidad de vida de las personas.



Modelo tridimensional de la Casa Central PUCV  
MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

f t i n pucv.cl

Somos una de las **cinco mejores universidades del país** con la **máxima acreditación de 7 años**



### **6.5. Fortalecimiento de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la Región de Valparaíso**

La PUCV ha desempeñado un rol fundamental en el fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) en la Región de Valparaíso y la Macrozona Centro. Nuestra contribución ha sido decisiva en el diseño de la “Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo”, impulsada por el Gobierno Regional de Valparaíso y el Consejo de Rectores de Valparaíso en el marco del proyecto FIC-R 2022-2025. Esta estrategia ha permitido integrar conocimiento experto desde las universidades regionales, alinear sus objetivos con las capacidades instaladas en el ecosistema académico local y fortalecer la articulación entre el mundo académico, el sector productivo y las necesidades territoriales, garantizando así una propuesta coherente con los desafíos y oportunidades específicas de la región.

El diseño de esta estrategia responde a una visión de desarrollo sostenible, incorporando como principios orientadores la participación ciudadana, la inclusión social, el enfoque territorial, la perspectiva de género, la interculturalidad y la sostenibilidad ambiental. Su formulación se basó en un diagnóstico del territorio, que reconoce tanto la diversidad económica como el potencial del ecosistema regional de CTCI, conformado por universidades, centros de investigación, empresas y actores culturales. Este diagnóstico identificó desafíos ambientales relevantes, así como oportunidades para fortalecer la transferencia tecnológica y fomentar el emprendimiento innovador, mediante un plan de acción que contempla iniciativas como plataformas tecnológicas para la gestión de salud y la formación técnica, programas para la gestión eficiente de recursos hídricos y energéticos, e implementación de sistemas integrados de alerta temprana ante desastres. Asimismo, la estrategia considera indicadores de seguimiento que permiten monitorear el avance de cada una de sus líneas de acción.

El objetivo central de esta estrategia es impulsar un desarrollo integral en la región que promueva la generación de empleo de calidad, atraiga inversión, diversifique la economía y potencie sectores emergentes como las tecnologías limpias y la biotecnología. A su vez, busca fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas mediante la creación de centros de investigación, laboratorios, redes de colaboración, programas de formación de talento humano y mecanismos de financiamiento para investigación aplicada, contribuyendo de este modo al aumento de la competitividad regional. El prestigio investigativo y las redes globales de colaboración de la Universidad han abierto nuevas oportunidades para la cooperación científica, el desarrollo de proyectos internacionales y la transferencia tecnológica con impacto territorial.

En este mismo marco, nuestra Universidad lidera el proyecto “Nodo CIV-VAL”, una iniciativa financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), cuyo propósito es acelerar el impacto del conocimiento en los territorios, particularmente en las regiones de Coquimbo y Valparaíso. Este nodo articula un consorcio académico y científico compuesto por la Universidad Católica del Norte, la Universidad de La Serena y el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas en Coquimbo, así como por la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad de Valparaíso, el Centro Interdisciplinario de Neurociencias de la Universidad de Valparaíso, el Centro Regional de

Estudios en Alimentos Saludables y el Centro Regional de Investigación e Innovación para la Sostenibilidad de la Agricultura y los Territorios Rurales, en la Región de Valparaíso.

Como parte de su labor estratégica, el Nodo CIV-VAL elaboró un diagnóstico integral que definió como áreas prioritarias de la macrozona los recursos hídricos, los alimentos y la biodiversidad, elementos clave que también fueron incorporados en la Estrategia Regional de CTCl. Además, ha mantenido una colaboración permanente con la Seremi de CTCl, asesorando y apoyando diversas iniciativas orientadas a la vinculación universidad-empresa, la equidad de género y otras dimensiones estratégicas del desarrollo territorial.

Entre las principales acciones del Nodo destacan la promoción de tesis de pregrado y postgrado orientadas a generar impacto en el territorio, alineadas con las prioridades del desarrollo regional; el desarrollo del curso “Gestor CTCl”, una instancia formativa dirigida a profesionales del ecosistema con foco en el fortalecimiento de competencias en divulgación científica, comunicación estratégica, formulación de proyectos, propiedad intelectual y articulación multi actores; y la implementación de mesas de articulación y redes temáticas, como la Mesa de Agricultura Sostenible y la Red de Ciencias y Culturas, que promueven el diálogo interdisciplinario, la colaboración interinstitucional y la construcción de una agenda común entre actores públicos, privados, académicos y comunitarios.

A través de todas estas iniciativas, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma su compromiso con el desarrollo científico-tecnológico del territorio, contribuyendo de manera sostenida y estratégica a una innovación con impacto real, duradero y pertinente para la Región de Valparaíso y la Macrozona Centro.

## **6.6. Aquí se Piensa Chile: La Universidad con “Voz de Futuro”, desde las Regiones**

En el marco del “Programa Visión País” impulsado por nuestra Universidad, “Aquí se Piensa Chile” se consolidó durante 2024 como una plataforma televisiva de reflexión, pensamiento público y compromiso regional, reafirmando el liderazgo de nuestra institución en el debate sobre los grandes desafíos del país. Bajo la conducción del escritor Cristian Warnken, este espacio de conversación convocó a expertos, autoridades y académicos a lo largo de 18 capítulos emitidos entre el 24 de septiembre y el 28 de noviembre, abordando temáticas centrales como educación, descentralización, innovación, sustentabilidad, ciencia, tecnología, cultura, migración, seguridad y memoria.

El programa combinó voces de alcance nacional con la presencia permanente de académicos de la PUCV, fortaleciendo así el vínculo entre el pensamiento universitario y las preocupaciones ciudadanas. Entre los invitados destacaron autoridades como Rodrigo Mundaca (descentralización y gobernanza), los rectores Nelson Vásquez y Juan Yuz (educación superior), Nicolás Shea y Macarena Rosenkranz (innovación), Marcelo Mena y Flavia Liberona (crisis climática), Claudio Seebach (tecnología), Mariana Aylwin y Carmen Montecinos (educación), Cazu Zegers (desarrollo urbano sostenible), Ernesto Ottone (cultura), Alfonso Gómez (tecnología digital), Francine Brossard (agricultura sustentable), Bárbara Saavedra (biodiversidad), Franco Gandolfo (ciudades-puerto), José

Rodríguez Elizondo (humanidades), Iván Jaksic y Ricardo Iglesias (memoria y regionalismo), José Miguel Benavente (hidrógeno verde), y Manuel Baquedano (resiliencia territorial), entre otros.

En términos de impacto, “Aquí se Piensa Chile” logró un total de 4.700 visualizaciones, 3.300 usuarios únicos, 793 horas de reproducción y 67 nuevos suscriptores en sus plataformas digitales, mientras que el sitio web de UCV-TV recibió más de 21.000 visitas asociadas al programa. Estas cifras reflejan una positiva recepción por parte de la ciudadanía y de la comunidad universitaria, quienes encontraron en esta iniciativa un espacio para el pensamiento riguroso, el análisis interdisciplinario y el compromiso con un país más inclusivo y sostenible.

Este programa se instala como una expresión concreta de la vocación pública de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y de su decisión de incidir, desde las regiones, en la construcción de un proyecto nacional más justo y democrático. “Aquí se Piensa Chile” es una demostración del poder que tiene una universidad nacional con vocación regional para liderar conversaciones significativas, conectar saberes diversos y proyectar, desde la reflexión, un futuro común.

### **6.7. La creación de la Escuela de Gobierno: una decisión estratégica con mirada de futuro**

La PUCV ha sido, desde sus orígenes, una institución con profunda vocación pública y fuerte compromiso con el desarrollo equitativo del país. Hoy, fiel a su identidad y de cara al Centenario, da un paso decisivo con la futura creación de su Escuela de Gobierno (EGOB-PUCV), a partir de la experiencia del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL). Esta iniciativa representa no solo la continuidad de una trayectoria, sino también un desarrollo estratégico de alto impacto para el futuro de la región y del país.

Nuestra Universidad cumple un rol fundamental en el fortalecimiento del desarrollo territorial. La Escuela de Gobierno será la expresión concreta de ese compromiso: un espacio académico y público que permitirá incidir con mayor fuerza en los procesos de toma de decisiones, fortaleciendo la gobernanza desde los territorios, profesionalizando la gestión pública, promoviendo servicios más eficientes y fomentando una participación ciudadana sustantiva. En suma, se proyecta como un instrumento institucional orientado a contribuir a una gobernanza más justa y sostenible.

En un contexto nacional e internacional marcado por la creciente complejidad de los desafíos públicos, por los avances hacia la descentralización y la revalorización del Estado como garante de derechos y promotor del bien común, la creación de una Escuela de Gobierno con sello regional, ético e interdisciplinario representa una respuesta oportuna y visionaria. La EGOB-PUCV buscará actuar como catalizador del progreso institucional, tanto en el ámbito local como en el regional y nacional, fortaleciendo las capacidades del Estado y de la sociedad civil mediante conocimiento aplicado, formación continua e innovación pública.

La propuesta se fundamenta en el legado del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL), una unidad con más de 35 años de trayectoria en el acompañamiento técnico al Estado, la formación de directivos públicos y la generación de evidencia para la toma de decisiones informadas. En

virtud de esta experiencia acumulada, la Rectoría presentará en las próximas semanas al Consejo Superior una propuesta de modificación al reglamento vigente del CEAL, con el propósito de facilitar su transición hacia una Escuela de Gobierno.

Esta transformación permitirá proyectar institucionalmente su quehacer a nivel nacional e internacional, sobre la base de cuatro principios orientadores: integralidad, pluralismo, complejidad y competitividad. Desde estos valores, se articulará una oferta formativa de excelencia, programas de investigación aplicada, instancias de análisis prospectivo de políticas públicas y sistemas de generación de datos e indicadores territoriales, que contribuyan a monitorear y anticipar dinámicas sociales relevantes para el desarrollo del país y sus territorios.

Como parte de este despliegue, y en línea con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029 y el Programa de Rectoría 2022–2026, durante el año 2025 se han comenzado a implementar diversas actividades estratégicas para articular y posicionar temas relevantes para el país. Entre ellas destacan las iniciativas denominadas “Mesas País” a nivel nacional y las “Mesas Regionales”, espacios de análisis y diálogo que reúnen a representantes del mundo académico, el sector productivo, el aparato estatal y el ámbito legislativo. En estas instancias se están abordando temáticas contingentes y estructurales, tales como la descentralización, la sostenibilidad, la seguridad pública, la innovación, el desarrollo social y la gobernanza territorial.

Este centro de gobernanza se proyecta también como un espacio de observación y prospectiva. Con una fuerte orientación al análisis de datos, la elaboración de indicadores y el levantamiento de evidencia territorial, buscará sustentar iniciativas públicas y privadas, fortaleciendo las capacidades institucionales para actuar con conocimiento y proyección de futuro. Desde esta perspectiva, la EGOB-PUCV responderá a un deber ético y profesional: incidir desde el conocimiento, la vinculación con el medio y la investigación en las políticas públicas que definen el desarrollo de Chile.

La estructura de la Escuela contempla áreas específicas de vinculación estratégica, formación académica e investigación, lo que le permitirá articular tanto programas de formación continua como magísteres, asesorías especializadas, observatorios y estudios avanzados. Su Consejo, con participación de decanos, académicos y actores externos, garantizará una gobernanza participativa y abierta al entorno.

En definitiva, la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso constituye un proyecto de alta relevancia institucional y nacional. Su creación reafirma el liderazgo de nuestra Universidad en los temas de interés público, y consolida su contribución activa a los desafíos del país. Desde la región de Valparaíso, y con una mirada integral, la EGOB-PUCV se instala como un actor clave para formar liderazgos responsables, generar evidencia útil y fortalecer la gobernabilidad democrática en todos los niveles del Estado.

Sin liderazgos preparados no hay descentralización efectiva. Y sin universidades comprometidas, no hay Estado que avance. La Escuela de Gobierno es la respuesta de nuestra Universidad a los desafíos del país que viene. Una respuesta desde la ética, el territorio, la excelencia académica y la vocación pública.





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

## Investigación e innovación con **IMPACTO SOCIAL** para el desarrollo del país y la región

**56 mil  
millones  
de pesos**

en 272  
**PROYECTOS** en  
ejecución actual

**222**

Proyectos con Fondo  
Nacional de Desarrollo  
Científico y Tecnológico  
FONDECYT

**26**

Proyectos con Fondo de  
Fomento al Desarrollo Científico  
y Tecnológico IDeA I+D / IT  
FONDEF

**2**

Programas de  
Equipamiento Científico  
y Tecnológico  
FONDEQUIP

**6**

Anillos de  
Investigación en  
Ciencia y  
Tecnología

**4**

Proyectos de  
Innovación I+D /  
Género y Ciencia /  
Ingeniería 2030

**9**

Iniciativas Milenio  
para Investigación  
Científica de  
Frontera

**3**

Proyectos Alma  
y de Observación  
Astronómica



Colaboradores de Investigación  
Instituto de Biología, Facultad de Ciencias en Campus Curauma

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO  
UNIVERSIDAD ACREDITADA  
**7** AÑOS  
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN  
CNA-CHILE  
NIVEL DE EXCELENCIA  
DOCENCIA DE PREGRADO  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DOCENCIA DE POSTGRADO  
INVESTIGACIÓN  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
HASTA ENERO 2026

La universidad más grande de la región de  
Valparaíso y una de las cinco mejores de Chile





## 7. Excelencia y aseguramiento de la calidad

---





### 7.1. Evolución de la matrícula, la retención y la titulación en pregrado y postgrado

**D**urante el periodo 2022–2025, la Universidad ha mostrado una expansión sostenida de su matrícula, acompañada de varios avances en retención estudiantil y en los indicadores de titulación oportuna, reafirmando su compromiso con la formación de excelencia, la inclusión y el desarrollo integral de sus estudiantes.

En pregrado, el crecimiento ha sido especialmente destacable en la matrícula de primer año. Mientras en 2022 se registraron 3.468 estudiantes nuevos, esta cifra alcanzó los 4.001 en 2024 y superó los 5.100 en 2025, lo que representa un aumento acumulado del 48% en tres años. Este incremento responde a múltiples factores estratégicos que la Universidad ha cultivado de forma sostenida. Entre ellos destaca la incorporación de los estudiantes del Instituto Arcos, el posicionamiento institucional de la PUCV como la universidad más grande de la Región de Valparaíso y el reconocimiento de la calidad, reafirmado por la obtención de la máxima acreditación institucional de siete años. A ello se suma el despliegue de un programa comunicacional estratégico de alta efectividad, que ha contribuido a visibilizar las fortalezas académicas y formativas de nuestra casa de estudios. Este crecimiento ha sido también posible gracias al orden financiero alcanzado por la Universidad, que permite proyectar estabilidad y confianza a las familias, ofreciendo un portafolio de becas y beneficios estudiantiles, y a la rigurosa mantención del calendario académico, lo que ha significado cumplir de manera sistemática los ciclos formativos, incluso en contextos de alta complejidad social.

Este aumento ha estado acompañado por un mejoramiento en los indicadores de calidad del ingreso. El puntaje promedio PAES de los estudiantes de primer año ha crecido consistentemente, desde 578 puntos en 2022 hasta 693 en 2025. A ello se suma una mayor participación femenina (48% en primer año) y un fuerte componente regional, con un 78,1% de los estudiantes provenientes de la Región de Valparaíso.

La matrícula total de pregrado también ha aumentado: de 17.284 estudiantes en 2022 a 18.704 en 2025, con una progresiva mejora en la paridad de género. Asimismo, el acceso con gratuidad ha beneficiado a 6 de cada 10 estudiantes, confirmando el rol de la Universidad como un agente de movilidad social efectiva.

En cuanto a la retención estudiantil en pregrado, se ha alcanzado un promedio de 84% en el primer año en 2024, superando el 79% registrado en 2022, sin diferencias significativas por género. No obstante, persisten desafíos en la retención al tercer año, con una leve baja en el último año regis-



trado (65% en 2024), especialmente entre las estudiantes mujeres, lo que refuerza la necesidad de seguir fortaleciendo los programas de acompañamiento académico.

En relación con la titulación, entre 2022 y 2024 se ha incrementado el número de titulados de pregrado en más de 500 estudiantes, alcanzando 2.525 egresados en 2024. El tiempo promedio de titulación se ha mantenido en torno a los 13,2 semestres, con un mejor desempeño en mujeres (12,4) respecto de los hombres (13,9). La tasa de titulación oportuna también ha mostrado una mejora moderada.

Respecto al postgrado, se observa un comportamiento diferenciado según el nivel de formación. En los programas de magíster profesional, la matrícula total ha mostrado cierta variabilidad en los últimos años, lo que se explica en parte por los cambios que ha experimentado el sistema de educación superior chileno, donde muchos programas han transitado desde una modalidad presencial tradicional hacia formatos híbridos o completamente online. Esta transformación, impulsada por nuevas demandas profesionales y por la necesidad de flexibilizar la oferta, ha generado dinámicas distintas en los procesos de postulación y matrícula. Para 2025, se proyecta una matrícula cercana a los 1.060 estudiantes en los magíster profesionales, los cuales tienen procesos de postulación y matrícula diferenciados en nuestra Universidad. En el caso de los magíster académicos, se ha mantenido una tendencia estable en el número de graduados, alcanzando un total de 576 en el año 2024, con un tiempo promedio de titulación de 5,8 semestres.

En contraste, los programas de doctorado evidencian una tendencia al alza. La matrícula aumentó de 441 estudiantes en 2022 a 516 en 2025, y el número de titulados pasó de 40 a 82 entre 2022 y 2024. El tiempo de titulación se ha reducido levemente (de 12,7 a 12,2 semestres), aunque aún persisten brechas de género. La tasa de titulación oportuna en doctorado se ha mantenido baja y con variabilidad, lo que constituye una oportunidad de mejora institucional. En términos de retención, los doctorados muestran los mejores resultados del sistema universitario, con una tasa del 90% en primer año, sostenida tanto en hombres como en mujeres.

Estos resultados reflejan no solo el fortalecimiento de la oferta académica y el posicionamiento institucional de la Universidad, sino también la consolidación de políticas de acompañamiento, inclusión y aseguramiento de la calidad. En este periodo, la PUCV ha transitado hacia un modelo de formación más integral y flexible, con una oferta de 73 programas de pregrado, 41 magísteres y 20 doctorados en 2025.

El crecimiento de la matrícula, la mejora de los indicadores de retención y la progresión en los logros de titulación reafirman el compromiso de la Universidad con el acceso equitativo y la excelencia académica.

## **7.2. Nuevas carreras: Ampliando las oportunidades formativas**

Con miras a fortalecer la oferta académica y responder de manera pertinente a los desafíos del presente y del futuro, durante el año 2024 la Universidad aprobó la creación de nuevas carreras y programas que comenzaron a impartirse en el proceso de admisión 2025. Estas iniciativas académicas se enmarcan en el compromiso institucional de ofrecer trayectorias formativas innovadoras

y diversificadas, capaces de dialogar con los intereses de las nuevas generaciones y con las transformaciones del entorno social.

En total, se incorporaron 16 nuevas opciones académicas, que abarcan disciplinas emergentes y programas profesionales y artísticos de alta especialización, relacionados con las industrias creativas, así como alternativas de prosecución de estudios y nuevas menciones que enriquecen programas ya existentes.

Entre las nuevas carreras destacan: “Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual”, “Animación Digital”, “Ilustración”, “Publicidad”, “Producción Musical”, “Fotografía Profesional”, “Administración Pública” y “Biología Marina”, junto con una nueva mención en la carrera de Tecnología Médica y una prosecución de estudios para Profesor de Educación Media.

Asimismo, en el marco del programa de Integración Académica con el Instituto Profesional ARCOS, se implementaron nuevas carreras, en admisión 2025: “Animación Digital”, “Fotografía Profesional”, “Ilustración”, “Producción Musical”, “Composición Musical” y “Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual”. Estos programas permiten el reconocimiento de trayectorias formativas previas y fomentan una movilidad académica efectiva, facilitando la continuidad de estudios en el sistema universitario.

Esta iniciativa surge a partir de una petición expresa del Ministerio de Educación, que solicitó a nuestra Universidad colaborar en la provisión de continuidad académica a estudiantes que, de otro modo, habrían perdido la formación ya cursada. Frente a este desafío, nuestra institución respondió con responsabilidad y compromiso, desplegando una rápida articulación interna.

En este contexto, corresponde expresar un agradecimiento a la Vicerrectoría Académica, al Consejo Superior, al Capítulo Académico y a las unidades académicas comprometidas, por la apertura y generosidad con que acogieron esta solicitud, comprendiendo plenamente la responsabilidad institucional asumida, y por facilitar las decisiones necesarias para que estos programas pudieran incorporarse con éxito a la oferta de carreras de la admisión 2025.

Este proceso de expansión curricular reafirma el compromiso de la Universidad con una educación superior inclusiva, contemporánea y de calidad.

### **7.3. Actualización y renovación curricular**

Durante los años 2024 y 2025, nuestra Universidad ha continuado fortaleciendo su compromiso con la calidad y pertinencia de la formación impartida, a través de procesos sistemáticos de revisión y renovación curricular. Estos procesos han sido guiados por criterios de actualización disciplinar, mejora continua y adecuación a los desafíos contemporáneos del conocimiento, la enseñanza y el ejercicio profesional.

En el año 2024, se llevaron a cabo tres modificaciones curriculares de carácter mayor, que implicaron una revisión integral de los perfiles de egreso, estructuras curriculares, metodologías formativas y sistemas de evaluación de aprendizajes. Las carreras que protagonizaron este proceso

fueron: “Licenciatura en Lingüística y Literatura”, “Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales” y “Pedagogía en Química y Ciencias Naturales”

Un elemento especialmente significativo de esta etapa fue la articulación lograda entre las tres carreras pedagógicas del ámbito científico. En sus primeros años de formación, estas pedagogías quedaron estructuradas de manera coherente en torno a un enfoque común para la enseñanza de las ciencias naturales. Esta articulación no solo fortaleció la calidad formativa, sino que permitió ampliar el campo ocupacional de sus egresados, quienes ahora están habilitados para ejercer la docencia desde sexto básico hasta cuarto medio, abarcando con mayor solidez los distintos niveles del sistema escolar.

Por su parte, en el año 2025 se consolidó una nueva etapa de trabajo académico con la implementación de tres renovaciones mayores que permitieron revisar a fondo los insumos formativos de las siguientes carreras: “Licenciatura en Biología”, “Química Industrial” y “Licenciatura en Física”

Estos avances reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua de los programas formativos, resguardando la solidez disciplinar, la articulación con la investigación y la inserción efectiva de los egresados en contextos laborales y académicos exigentes.

#### **7.4. La integridad académica**

En el contexto del Centenario de nuestra Universidad, la integridad académica ha sido consagrada como un principio y un eje articulador del Modelo Educativo. La aprobación y difusión de la “Política de Integridad Académica” representa un hito institucional de gran relevancia, no solo por su contenido normativo, sino porque manifiesta con claridad la voluntad colectiva de formar personas íntegras y responsables.

Esta política ha sido concebida no solo como un conjunto de reglas, sino como una guía formativa que articula valores fundamentales —honestidad, confianza, rectitud, respeto, responsabilidad y valentía— y los proyecta hacia todos los ámbitos de la vida universitaria: la formación, la investigación y la convivencia en comunidad. En ese sentido, la integridad académica no es un fin en sí mismo, sino una condición para el desarrollo de aprendizajes significativos, para la generación de conocimiento confiable y para el fortalecimiento de una cultura universitaria basada en la confianza y la justicia.

La PUCV entiende que la integridad académica es también una responsabilidad ética profundamente vinculada con su identidad católica, su compromiso con la verdad y su misión pública. La búsqueda honesta del conocimiento, la transparencia en los procesos formativos y la coherencia entre medios y fines constituyen pilares que sustentan el prestigio de nuestra institución y refuerzan su impacto social. En palabras de la política, esta integridad no solo fortalece el perfil de egreso de nuestros estudiantes, sino que también proyecta la confianza pública en la educación y la ciencia como bienes comunes.





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

Estudia un **POSTGRADO** en una de las  
5 mejores universidades del país

**41** Programas  
de Magíster

**20** Programas  
de Doctorado

**1.010**  
Estudiantes de Magíster

**451**  
Estudiantes de Doctorado



Postulaciones y más  
información QR al link:

Desarrollo de investigaciones,  
proyectos y publicaciones en  
diversas líneas de impacto.

Compromiso con el medio y  
las comunidades a través de la  
innovación e investigación.

Formación interdisciplinaria vinculada con la industria para un  
alto desempeño académico y profesional.

Vocación por la  
transformación  
de las personas  
desde un  
compromiso  
ético y social.

Oportunidades para realizar  
pasantías internacionales de  
investigación doctoral.

Claustro de doctores nacionales e  
internacionales con alto prestigio  
e especialización disciplinaria.

Cotutelas y  
tribunales  
internacionales.

Referentes internacionales  
del postgrado en  
Latinoamérica.

Ecosistema de  
beneficios y  
becas.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL DE EXCELENCIA  
COMISIÓN NACIONAL  
DE Acreditación  
CNA Chile  
7 AÑOS  
DOCENCIA DE PREGRADO  
GESTIÓN INSTITUCIONAL  
DOCENCIA DE POSTGRADO  
INVESTIGACIÓN  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
HASTA ABRIL 2024



/pucv.cl



pucv.cl



pucv.cl



/pucvprensa

A nivel formativo, esta política promueve prácticas pedagógicas que desincentivan el plagio, la colusión, la compra de trabajos y otras formas de deshonestidad, fomentando en cambio el aprendizaje profundo, la autoría responsable y la evaluación justa. También se hace cargo de los desafíos contemporáneos, como el uso ético de herramientas de inteligencia artificial, que exigen nuevas formas de alfabetización digital y responsabilidad académica.

En el ámbito de la investigación, la integridad académica asegura la veracidad, autoría, trazabilidad y ética de los resultados generados, tanto por estudiantes como por académicos. Se promueve la rigurosidad metodológica, la adecuada gestión de datos, la protección de sujetos humanos y el respeto por el medioambiente. Asimismo, se establece como deber institucional el resguardo frente a prácticas como el plagio, la fabricación de resultados o el uso indebido de la autoría, consolidando así la credibilidad y la calidad del conocimiento que producimos.

Este compromiso con la integridad investigativa va de la mano con una apuesta decidida por avanzar hacia un modelo de ciencia abierta, que democratice el acceso al conocimiento, fomente la colaboración interdisciplinaria y promueva la transparencia en los procesos científicos. La PUCV asume el desafío de alinear sus prácticas investigativas con los estándares globales de apertura, acceso, reutilización y rendición de cuentas, contribuyendo así a una producción científica más ética, inclusiva y orientada al bien común.

Más allá de sus contenidos específicos, esta política constituye una invitación a construir, desde lo cotidiano, una cultura universitaria basada en el respeto mutuo, la transparencia y la responsabilidad compartida. Su implementación no se limita a las aulas o laboratorios: también se proyecta en la vida estudiantil, la representación institucional, el uso de los recursos, el trato interpersonal y la relación con el entorno, contribuyendo al desarrollo de comunidades fraternas.

Mirando hacia el futuro, durante 2024 la Universidad avanzó de manera sistemática en la implementación de su política de integridad académica, articulando planes de formación ética, protocolos claros de actuación, acciones de sensibilización y mecanismos permanentes de monitoreo de las prácticas institucionales. El propósito de este esfuerzo es consolidar una cultura transversal de integridad que oriente las decisiones y comportamientos de toda la comunidad universitaria.

En este marco, durante 2024 y el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo múltiples iniciativas, entre ellas talleres para estudiantes de primer año, seminarios sobre integridad académica y sesiones prácticas de citación para la prevención del plagio. Asimismo, se diseñó un curso auto-instruccional dirigido a docentes, y se incorporaron módulos de integridad académica en el Diplomado de Docencia Universitaria, beneficiando a 33 docentes y 335 ayudantes.

En el ámbito del postgrado, se ofrecieron cursos auto-instruccionales y charlas presenciales centradas en la integridad académica, abordando temáticas emergentes como el uso ético de la inteligencia artificial y la ética profesional. Estas acciones dan cuenta de un compromiso institucional integral y sostenido por fortalecer una cultura de integridad en todos los niveles del quehacer académico de la PUCV.

En definitiva, la integridad académica no es solo una exigencia normativa, sino la expresión viva de nuestro compromiso con la dignidad de las personas, la calidad de la educación y la contribución al bien común. En una sociedad cada vez más compleja, la PUCV reafirma su misión formadora al cultivar generaciones que comprendan que actuar con honestidad no solo es correcto, sino necesario para construir una vida plena y una sociedad más humana.

## **7.5. Formación Fundamental**

Durante los años 2024 y 2025, la Formación Fundamental ha seguido consolidándose como un pilar académico transversal en la formación de pregrado, con una amplia oferta de asignaturas que responden a las diversas necesidades y perfiles de nuestros estudiantes. La Universidad ha desplegado una estrategia de diversificación de modalidades, combinando cursos presenciales con una creciente implementación de la modalidad b-learning, lo que ha permitido fortalecer el acceso, la flexibilidad y la pertinencia de la formación.

En el primer semestre de 2024 se impartieron 205 cursos, con un total de 12.155 cupos ofrecidos y 9.704 estudiantes inscritos, alcanzando un 79,8 % de ocupación. En el segundo semestre del mismo año, la oferta fue de 176 cursos, con 10.417 cupos y 9.087 estudiantes inscritos, logrando una inscripción del 87,2 %. Para el primer semestre de 2025, se han ofrecido 200 cursos con 11.843 cupos y una inscripción de 10.069 estudiantes, alcanzando un notable 85 % de participación.

Por modalidad, los cursos presenciales siguen siendo mayoritarios. En el primer semestre de 2025 se dictaron 177 cursos presenciales con una tasa de ocupación del 83,1 %, mientras que en la modalidad b-learning se ofrecieron 23 cursos, con un 92,9 % de inscripción. Esta última modalidad ha mostrado una evolución positiva, pasando de una tasa de inscripción del 85,6 % en el primer semestre de 2024 al 95,4 % en el segundo semestre del mismo año, consolidando su alta demanda y valoración por parte de los estudiantes.

Estos resultados evidencian el compromiso institucional con una formación integral y flexible, orientada a desarrollar competencias transversales en un entorno académico exigente y diverso. La alta tasa de inscripción, especialmente en la modalidad b-learning, confirma la pertinencia de esta estrategia y la creciente preferencia estudiantil por formatos híbridos que favorecen el aprendizaje autónomo.

## **7.6. Desafíos de la formación práctica**

La formación práctica en las carreras profesionales constituye uno de los ámbitos más relevantes que la Universidad deberá abordar en profundidad en su próximo proceso de acreditación institucional. Este es, además, un compromiso explícitamente asumido en el plan de mejora derivado de la acreditación anterior. Las prácticas profesionales permiten demostrar —de manera concreta y verificable— que los estudiantes están adquiriendo progresivamente las competencias definidas en los perfiles de egreso de los planes de estudio. Asimismo, ofrecen una valiosa retroalimentación

para la revisión y actualización de los programas de asignaturas, fortaleciendo la pertinencia y calidad de los currículos universitarios.

Actualmente, nuestra Universidad cuenta con 73 programas de pregrado, de los cuales 61 corresponden a carreras profesionales y 12 licenciaturas. Excluyendo estas últimas —así como también los programas de bachillerato, por su carácter esencialmente disciplinario— el análisis se concentra en las 61 carreras profesionales activas.

Durante el 2024, en el marco del fortalecimiento de la formación práctica de pregrado, se hizo un mapeo detallado de las modalidades de práctica que actualmente se implementan en la Universidad. Este análisis permitió identificar y clasificar las diferentes formas en que las carreras integran la práctica profesional dentro de sus trayectorias formativas, agrupándolas en cuatro grandes categorías.

La primera y más extendida modalidad corresponde a la práctica integrada a la malla curricular con inmersión en el medio, la cual se encuentra implementada en 28 carreras. Esta modalidad implica que la formación práctica está incorporada de manera orgánica en el plan de estudios y se desarrolla directamente en contextos reales de desempeño profesional, permitiendo una articulación temprana y progresiva entre teoría y práctica.

En segundo lugar, 22 carreras implementan la práctica como requisito de egreso y con inmersión en el medio. En este caso, si bien la práctica profesional se realiza en un entorno real, se ubica como una actividad terminal en la trayectoria formativa, cumpliendo el rol de validación final del perfil de egreso.

Una tercera categoría, presente en 6 carreras, corresponde a la práctica como asignatura vinculada pero sin inmersión en el medio. Aquí, la práctica se aborda a través de asignaturas específicas que desarrollan habilidades aplicadas, pero sin contacto directo con el entorno profesional externo.

Finalmente, 5 carreras presentan otras modalidades, ya sea porque implementan modelos diferenciados o mantienen una vinculación indirecta con el medio, lo que plantea desafíos importantes en términos de aseguramiento de calidad y pertinencia formativa.

Durante el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026, la Universidad deberá avanzar decididamente en el cumplimiento de los siguientes desafíos, que resultan claves para fortalecer la formación práctica de las carreras profesionales y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el plan de mejora del proceso de acreditación: (1) Fortalecer el monitoreo institucional del perfil de egreso, asegurando que todas las prácticas constituidas como asignaturas del plan de estudios estén efectivamente integradas al sistema institucional de monitoreo del logro de competencias, permitiendo evidenciar de manera sistemática el progreso de los estudiantes hacia el perfil de egreso definido; (2) Implementar la evaluación de empleadores en carreras de Ingeniería, poniendo en marcha, a partir del período 2025–2026, la evaluación sistemática de las prácticas profesionales mediante instrumentos diferenciados entre ingenierías civiles y no civil. Este proceso debe estar articulado con la plataforma digital institucional y orientado a generar

información útil para la retroalimentación y mejora de los planes de estudio; (3) Consolidar las reformas curriculares que incorporan formación práctica, dando seguimiento y apoyo a las carreras que han incorporado prácticas explícitas como parte de sus procesos de innovación curricular, tales como Química Industrial, para que evalúen el impacto formativo; (4) Ampliar y sistematizar los modelos híbridos de formación práctica, a partir del fortalecimiento de experiencias como las desarrolladas en la carrera de Comercio, que combinan prácticas estivales con asignaturas de análisis y retroalimentación. Este enfoque permite abordar brechas detectadas en el desempeño de los estudiantes y vincular directamente la experiencia práctica con el aprendizaje disciplinar; (5) Fortalecer la formación práctica en las industrias creativas, apoyando el desarrollo de proyectos de título vinculados a necesidades reales del medio laboral, consolidando convenios con instituciones externas que aseguren pertinencia y factibilidad de estos procesos; y (6) Avanzar hacia una mayor participación externa en la evaluación de prácticas, promoviendo la incorporación de profesionales y actores relevantes del entorno en la evaluación de prácticas y proyectos de título, especialmente en aquellos casos donde la experiencia práctica constituye el insumo principal para la evaluación final del estudiante.

El cumplimiento de estos desafíos será fundamental para consolidar una formación práctica pertinente, progresiva, articulada con el medio y evaluada con criterios de calidad. Esta dimensión constituye un eje clave de la estrategia institucional para el aseguramiento de la calidad, en coherencia con la misión formativa de la PUCV y con las exigencias del próximo proceso de acreditación institucional.

### **7.7. Docencia universitaria en entornos digitales**

Durante los años 2024 y 2025, nuestra Universidad ha impulsado decididamente el desarrollo de competencias digitales docentes a través de una oferta amplia y estratégica de talleres y módulos formativos. Estas acciones forman parte de una política institucional orientada a fortalecer la calidad de la enseñanza en entornos mediados por tecnologías, promover la innovación pedagógica y preparar a la comunidad académica para los desafíos de la transformación digital.

En el año 2024 se ejecutaron 13 talleres y módulos, alcanzando un total de 734 aprobaciones, mientras que en el primer semestre de 2025 ya se han implementado cinco actividades con 364 aprobaciones, lo que demuestra una alta participación y un compromiso creciente de académicos y ayudantes con la mejora continua de sus prácticas de enseñanza.

Entre las actividades más destacadas se encuentran los talleres vinculados al uso del Aula Virtual y al desarrollo de competencias digitales básicas y avanzadas. En este ámbito, el taller “Competencias Digitales en la PUCV” registró la mayor participación con 136 docentes aprobados, seguido por “Herramientas de Inteligencia Artificial para el Aprendizaje” con 92 participantes, y el “Seminario de Innovación Educativa en el Contexto Digital” con 65 asistentes.

Cabe resaltar también la incorporación de nuevas temáticas vinculadas al uso de inteligencia artificial generativa y recursos inmersivos, que colocan a nuestra institución en sintonía con las tendencias pedagógicas de vanguardia. El taller “Inteligencia Artificial Generativa para la Docencia Universitaria” y la capacitación sobre “Recursos Inmersivos” marcan una línea de futuro para la innovación educativa en nuestra casa de estudios.

Además, hemos fortalecido la formación de ayudantes a través del “Módulo de Tecnologías Digitales”, con 201 aprobaciones en 2024 y 133 en 2025, reafirmando nuestro compromiso con la calidad desde las primeras experiencias de enseñanza.

Este conjunto de acciones ha sido clave no solo para responder a las nuevas exigencias del entorno universitario, sino también para asegurar altos estándares de calidad en la formación. La formación permanente del cuerpo académico en el uso pedagógico de tecnologías constituye hoy un eje estratégico del aseguramiento de la calidad, directamente vinculado a la excelencia de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

Agradecemos a quienes han participado y a quienes han facilitado estos espacios de formación, porque son la base de una docencia transformadora, pertinente y centrada en los aprendizajes. Este esfuerzo, liderado por el “Programa de Desarrollo Docente”, es un reflejo concreto del compromiso institucional con la calidad, la innovación y la formación continua de nuestra comunidad académica.

### **7.8. Trayectorias que amplían horizontes: el impacto formativo de los Minors**

Durante los años 2024 y 2025, la Universidad consolidó su modelo de minors como una herramienta formativa, orientada a enriquecer las trayectorias de pregrado con espacios académicos complementarios, interdisciplinarios y de alta pertinencia social. Esta política institucional ha permitido ofrecer nuevas oportunidades para que los estudiantes articulen sus intereses personales con los grandes desafíos contemporáneos, ampliando su mirada del mundo y fortaleciendo una formación integral, flexible y con sentido público.

El análisis de la demanda por áreas de conocimiento confirma el creciente interés del estudiantado en estos programas. Destacan especialmente: (1) Sostenibilidad, con niveles de demanda entre el 95% y el 97%, reflejo de un firme compromiso con los desafíos ecológicos y el desarrollo sustentable; (2) Arte y Cultura, que mantiene una demanda alta y estable (85%–88%), testimonio del valor que los estudiantes otorgan a la expresión creativa, el pensamiento crítico y la herencia cultural; (3) Vida Saludable y Bienestar Humano, con tasas de inscripción entre el 84% y el 90%, en consonancia con la creciente preocupación por el autocuidado, la salud mental y el bienestar integral; (4) Innovación y Emprendimiento, con una demanda sostenida sobre el 80%, que reafirma la importancia de la creatividad, la iniciativa y la resolución de problemas en contextos laborales dinámicos; y (5) Persona y Sociedad desde la Visión Cristiana, con niveles de



inscripción entre el 83% y el 87%, evidencia del interés por una formación ética en sintonía con los principios de nuestra identidad.

Junto a estas áreas, se observa un sostenido crecimiento en los minors de “Historia, Territorio y Sociedad” y “Liderazgo para la Diversidad e Inclusión”, ambos con niveles de demanda que alcanzan el 86% en el primer semestre de 2025, lo que confirma un renovado interés por temáticas sociales, territoriales y de equidad.

A esta alta demanda se suma una evolución positiva en matrícula y egresos. A la fecha, 4.354 estudiantes se han adscrito a alguno de los programas de minor y 426 de ellos han culminado exitosamente su trayectoria. Entre los programas con mayor impacto se encuentran: (1) Historia, Territorio y Sociedad, con 1.385 adscritos y 152 finalizados; (2) Arte y Cultura y Persona y Sociedad desde la Visión Cristiana, ambos con más de 700 adscritos y 55 finalizados cada uno; (3) Liderazgo para la Diversidad e Inclusión, implementado en 2024, que ya suma 542 estudiantes adscritos y 61 egresados; y (4) De Alimentos: Ciencia, Tecnología y Salud, con 442 adscritos y 61 finalizados, e Innovación y Emprendimiento con 233 adscritos, 42 finalizados.

Por su parte, los minors más recientes —“Sostenibilidad y Vida Saludable” y “Bienestar Humano”— presentan ya cifras prometedoras, con 165 y 182 estudiantes inscritos respectivamente. Se espera que en los próximos semestres comiencen a registrar sus primeras cohortes de egreso.

En línea con esta evolución, en el segundo semestre de 2025 se implementará un nuevo minor en Sociedad, Ciencia y Tecnología, que permitirá integrar asignaturas hasta ahora no adscritas a ningún programa específico y reforzar la coherencia curricular del sistema.

Estos resultados ratifican el éxito de una política académica que ha logrado anticipar los intereses de las nuevas generaciones y responder con una oferta formativa de calidad, pertinente y alineada con los desafíos éticos, sociales, culturales y científicos del siglo XXI. El modelo de minors se ha convertido así en una plataforma efectiva para ampliar horizontes, desarrollar competencias transversales y formar profesionales comprometidos con el bien común.

### **7.9. Estado y proyecciones de los doctorados y magister académicos: avances, ecosistema formativo y desafíos estratégicos**

En los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha consolidado su oferta de programas de postgrado académicos —compuesta por magísteres y doctorados— como una instancia clave de formación avanzada, investigación de frontera y vinculación con el entorno social y cultural. El desempeño reciente de estos programas da cuenta de un sistema académico dinámico, inclusivo y en permanente evolución.

Durante 2024 y el primer semestre de 2025, las postulaciones y matrículas se han mantenido en niveles sostenidos, reflejo de la solidez y pertinencia de nuestra oferta académica. En 2024 se registraron 1.043 matrículas, con 826 estudiantes nacionales y 217 extranjeros. Para 2025, el total de estudiantes matriculados alcanza los 992, con 813 nacionales y 179 internacionales. Esta presencia

creciente de estudiantes extranjeros, junto con una distribución equilibrada por género y nacionalidad, constituye una de las fortalezas estructurales de nuestro ecosistema de postgrado.

En cuanto a graduaciones, durante 2024 se titularon 195 estudiantes: 82 de programas de doctorado y 113 de magísteres académicos. El 88% de estos egresados corresponde a estudiantes nacionales y el 12% a estudiantes internacionales, lo que da cuenta de una comunidad diversa y comprometida con la investigación avanzada.

Uno de los pilares de este sistema ha sido el fortalecimiento sostenido del régimen de becas, concebido no solo como un mecanismo de apoyo financiero, sino como una política integral, de excelencia y permanencia. En 2024, la Universidad otorgó un total de 679 becas a estudiantes de magísteres y doctorados: 408 de carácter interno y 271 adjudicadas mediante concursos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Para 2025, esta cifra creció a 748 becas, con un aumento relevante de las internas, que llegaron a 481, y una leve disminución de las ANID, que alcanzaron 252 beneficiarios. Esta evolución muestra una expansión sostenida del apoyo institucional.

Dentro de las becas internas, destacan las de arancel, que aumentaron de 167 a 291 entre 2024 y 2025, y las de manutención, que pasaron de 90 a 130 en el mismo período. Estas cifras reflejan una clara orientación a eliminar barreras económicas de acceso y permanencia. Como hito positivo, se implementó en 2025 una nueva beca orientada a la equidad de género, beneficiando a 15 estudiantes, lo que abre una senda prometedora hacia políticas de apoyo más amplias y estructurales.

La posición de la PUCV en los concursos nacionales ANID ha sido especialmente destacada. En el Doctorado Nacional 2024, la Universidad alcanzó el tercer lugar a nivel país. En el Magíster Nacional, se ubicó entre las cuatro primeras universidades, con notoria presencia en áreas como ciencias sociales, ciencias, humanidades e ingeniería. Estos logros reflejan la competitividad y calidad de los programas y de los claustros académicos que los sustentan.

Más allá de los indicadores cuantitativos, la Universidad ha impulsado una estrategia de acompañamiento integral que fortalece de manera significativa el ecosistema formativo del postgrado. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) ha desplegado una red de apoyo multidisciplinario que abarca salud física y mental, trabajo social, atención médica y orientación psicoeducativa. A su vez, la Pastoral PUCV ha ofrecido espacios de encuentro, crecimiento espiritual y vida comunitaria. En complemento, la Dirección de Inclusión ha desarrollado un programa de acompañamiento específico para estudiantes en situación de discapacidad, implementando ajustes razonables de acuerdo con sus requerimientos y necesidades de apoyo, en coherencia con una educación superior más inclusiva.

El Sistema de Bibliotecas ha tenido un rol clave en el desarrollo de competencias de investigación, organizando más de 30 talleres en temáticas como redacción académica, uso de inteligencia artificial, gestión de referencias y herramientas para la investigación, con participación de 145 estudiantes de postgrado (82 de doctorado y 63 de magíster).



En el ámbito de la formación en lenguas, se ha consolidado el Programa de Inglés como Lengua Extranjera (PILE), con cursos en niveles B1+ y B2 enfocados en escritura, producción oral y comprensión de textos científicos. Además, se diseñó un curso especializado en escritura científica en inglés para estudiantes de áreas STEM, cuya implementación está prevista para el segundo semestre de 2025, como respuesta a la creciente demanda de tesis por artículos.

La estrategia de internacionalización ha incorporado apoyos específicos para estudiantes extranjeros en temas migratorios, seguros de salud y procesos de adaptación. Se han fortalecido también las oportunidades de movilidad internacional y se han destinado recursos para la participación de expertos internacionales en tribunales de tesis, así como para pasantías de estudiantes en etapa de tesis en instituciones extranjeras.

Desde una mirada curricular, se han impulsado múltiples innovaciones. En 2024 se creó el Magíster en Teología y se actualizaron los programas de doctorado en Biotecnología e Historia, además del Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Bioquímica. En 2025 se diseñaron el Doctorado en Interacciones Biológicas y dos nuevos magísteres: Investigación y Creación Musical, e Investigación e Innovación Educativa. También se introdujeron mejoras en los doctorados en Derecho, Psicología, Filosofía, Matemáticas e Ingeniería Eléctrica, y en los magísteres en Ciencias con mención en Física, Arquitectura y Diseño, e Ingeniería en Procesos.

Las líneas de investigación que sustentan estos programas constituyen uno de los activos más relevantes de nuestra oferta formativa. Actualmente se registran 176 líneas activas: 105 en programas de doctorado y 71 en programas de magíster, lo que evidencia diversidad temática, enfoque interdisciplinario y pertinencia frente a los desafíos del entorno.

En materia de aseguramiento de la calidad, los avances también han sido significativos. Varios programas están actualmente en evaluación externa o en autoevaluación. Además, 320 asignaturas participan en el piloto del nuevo sistema de evaluación docente, que busca fomentar la innovación pedagógica y el uso de metodologías activas.

Todo lo anterior permite afirmar que la PUCV ha consolidado un ecosistema de postgrado académico. El balance del período 2024–2025 confirma la existencia de una oferta actualizada, una comunidad académica de excelencia y un conjunto de apoyos que permiten a los estudiantes desplegar plenamente su potencial en investigación, creación e innovación.

De cara al futuro, se abren múltiples oportunidades estratégicas: aumentar y profundizar la internacionalización, ampliar el impacto científico y social de la investigación, fortalecer la formación en inglés y potenciar la articulación entre programas, claustros y servicios universitarios. En este camino, resulta esencial reconocer y agradecer el trabajo sostenido, riguroso y generoso de los académicos que integran los claustros de postgrado. Su compromiso, vocación pública y excelencia hacen posible que nuestra Universidad contribuya, con pertinencia y proyección, a la formación de nuevas generaciones de investigadores, creadores y profesionales al servicio de Chile y del mundo.

## 7.10 Desempeño de los programas de magíster profesional

Durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, los programas de magíster profesional han mostrado un comportamiento dinámico, con mantención de la matrícula, consolidación del cuerpo académico y mejoras en los indicadores de eficiencia de procesos. El análisis de los datos permite valorar los avances logrados, reconocer aspectos en proceso de estabilización y visibilizar desafíos que requieren atención estratégica.

En términos de matrícula total, en 2024 se registraron 1.095 estudiantes en programas de magíster profesional, cifra que descendió preliminarmente a 837 estudiantes en 2025. Sin embargo, se proyecta que al cierre de este año la matrícula total alcanzará aproximadamente los 1.060 estudiantes, una vez concluidos los procesos de incorporación en programas con ingreso diferido, como los de Informática, Trabajo Social y Activos para la Confiabilidad Operacional.

Respecto a la matrícula de primer año, en 2024 se matricularon 477 nuevos estudiantes, mientras que en 2025 se han registrado 417 hasta la fecha, con una proyección de más de 500 al finalizar del segundo semestre. Este dato va acompañado de un incremento en la demanda: las postulaciones pasaron de 804 en 2024 a 981 en 2025, lo que equivale a 2,35 postulantes por cada estudiante matriculado este año.

En el ámbito de las graduaciones, el año 2024 cerró con 478 titulados, mientras que en lo que va de 2025 ya se han registrado 314 egresos. Esta cifra crecerá en el segundo semestre, acercándose nuevamente a los niveles del año anterior. El peak de titulaciones se produjo en 2023, con un total de 508 graduados.

En relación con los tiempos y tasas de titulación, el promedio de graduación se ha estabilizado en 5,6 semestres durante 2024 y 2025, luego de una leve alza en 2023 (5,9 semestres). En cuanto a la graduación oportuna, ésta alcanzó un 70% en 2024, tras haber descendido a 63% en 2023. Para 2025 se proyecta mantener una tasa equivalente al 63%, lo que indica la necesidad de seguir trabajando para mejorar este indicador.

Un logro relevante del período ha sido el fortalecimiento del cuerpo académico comprometido con los programas. Mientras que en 2024 participaron 251 académicos, en 2025 esa cifra aumentó a 298, lo que representa un incremento del 18,7%. Este aumento responde tanto a la creación de nuevos programas como al fortalecimiento institucional de los claustros, con políticas de incorporación activa de académicos con trayectoria y formación avanzada.

En cuanto a la equidad de género, persiste un desafío estructural. En 2024, el 37,5% de la matrícula correspondía a mujeres (411 de 1.095 estudiantes), proporción que se redujo a 35,8% en 2025 (300 de 837). Aunque la diferencia porcentual es acotada, se observa un retroceso en el camino hacia la paridad, influido por el perfil disciplinar de los programas, mayoritariamente de áreas con histórica predominancia masculina, como ingeniería, tecnología o gestión. También se observa volatilidad en la matrícula de estudiantes extranjeros: en 2024 hubo 39 estudiantes internacionales, la cifra más alta del cuatrienio, mientras que en 2025 solo se registran 17 hasta ahora.



En materia de financiamiento, se ha evidenciado una reducción sostenida en los beneficiarios de becas ANID. En 2022 hubo 21 estudiantes beneficiados, cifra que descendió a 11 en 2024 y a solo 6 en 2025. Esta caída responde principalmente a la naturaleza autofinanciada de los magísteres profesionales y al perfil de estudiantes que, en su mayoría, compatibilizan estudios con ejercicio laboral, sin recurrir a fondos públicos.

En este contexto, para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ampliar la oferta de programas de magíster profesional constituye una prioridad estratégica, no solo por su proyección nacional, sino también por su coherencia con las tendencias internacionales más avanzadas. Las mejores universidades del mundo están rediseñando sus magísteres profesionales para responder a las exigencias de un entorno laboral en transformación constante y a un mundo cada vez más interconectado.

Entre estas tendencias, destaca el fuerte enfoque en el desarrollo de habilidades y competencias del futuro. Se privilegia la formación en pensamiento reflexivo, creatividad, liderazgo adaptativo, comunicación efectiva y ética profesional, junto con la integración de habilidades digitales como inteligencia artificial, análisis de datos, ciberseguridad y tecnologías emergentes. Asimismo, se promueve la innovación y el emprendimiento mediante programas orientados a diseñar soluciones sostenibles con impacto público y privado.

Otra tendencia relevante es la flexibilidad del aprendizaje, expresada en modelos híbridos, semi-presenciales o completamente online, en programas que incluyen micro-credenciales, trayectorias modulares y posibilidades de personalización curricular. A esto se suma una creciente internacionalización, con co-tutelas, dobles titulaciones, contenidos globales y convenios con instituciones extranjeras que aportan valor a la experiencia formativa y al reconocimiento internacional del grado.

La interdisciplinariedad y la vinculación con la industria también son rasgos distintivos del nuevo paradigma. Los programas integran conocimientos desde diversas áreas para enfrentar problemas complejos, promueven el trabajo conjunto entre facultades y se articulan con demandas reales del entorno laboral. Finalmente, la sostenibilidad y el impacto social han ganado centralidad en la oferta formativa, con maestrías orientadas a liderar transformaciones en los ámbitos ambiental, económico y comunitario.

En síntesis, los programas de magíster profesional de la PUCV tendrán que demostrar capacidad de adaptación frente a un entorno cambiante, consolidando una oferta formativa pertinente, con alta demanda y creciente reconocimiento. Hay que analizar el crecimiento de la matrícula, de la graduación, el fortalecimiento académico y la eficiencia del sistema, al tiempo que los desafíos en equidad, financiamiento y retención requieren nuevas estrategias institucionales. La expansión y diversificación de la oferta será clave para proyectar la Universidad hacia el futuro, en sintonía con los estándares de excelencia académica y pertinencia social que distinguen a las universidades líderes del siglo XXI. Este proceso no sería posible sin la vocación de servicio, excelencia y compromiso de los equipos académicos que día a día hacen posible la formación de postgrado en nuestra Universidad. A todos ellos, nuestro más profundo reconocimiento.



### **7.11. Evaluación docente en pregrado y postgrado: consolidación de una cultura de mejora continua**

Durante el periodo 2024-2025, nuestra Universidad ha dado pasos significativos en la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua de la docencia, tanto en pregrado como en postgrado. Este compromiso se expresa en el fortalecimiento sostenido del “Sistema Integral de Evaluación Docente”, el cual constituye una herramienta estratégica para elevar la calidad de los procesos formativos y retroalimentar, con base en evidencias, las decisiones pedagógicas, curriculares y de aseguramiento de la calidad a nivel institucional.

Este sistema cumple un doble propósito: por un lado, ofrece a los académicos retroalimentación específica sobre sus fortalezas y áreas de mejora, incentivando una reflexión formativa sobre su quehacer; por otro, provee información clave para los procesos de autoevaluación, planificación y acreditación, tanto de programas como de la Universidad en su conjunto. Las herramientas centrales del sistema —la Evaluación Intermedia (EVIN) y el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE)— han alcanzado altas tasas de participación estudiantil, lo que no solo fortalece la confiabilidad de los resultados, sino que da cuenta del compromiso de nuestra comunidad universitaria con una docencia de excelencia. Desde la implementación de la EVIN, se observa una tendencia positiva en los resultados globales de evaluación docente, con un promedio institucional que ha alcanzado 3,7 puntos, reflejando una mejora sostenida en la percepción de la calidad de la enseñanza.

Como innovación relevante, desde el segundo semestre de 2024 se han comenzado a remitir informes cualitativos a las unidades académicas. Estos documentos buscan no solo informar, sino también promover instancias colectivas de análisis y reflexión sobre las metodologías de enseñanza, enfoques evaluativos y experiencias de aprendizaje, contribuyendo así a una institucionalización más profunda de la autoevaluación y la mejora continua.

En sintonía con la actualización del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria (MACU), se han desarrollado nuevos instrumentos de evaluación que responden a la diversidad de experiencias formativas, integrando dimensiones cualitativas y cuantitativas. Entre estos destacan: el Cuestionario de Opinión Estudiantil para Postgrado (actualmente en fase de piloteo masivo en 320 asignaturas); la Evaluación del Trabajo Final de Grado en Pregrado; la Evaluación de Tesis de Magíster Profesional y Académico; y la Evaluación de la Tesis Doctoral, todas en distintas etapas de pilotaje. Su diseño ha sido trabajado en conjunto con los colegios de postgrado académico y profesional, garantizando su pertinencia frente a las particularidades de cada programa.

Especial atención ha recibido la consolidación de un sistema propio de evaluación docente para el postgrado, el cual se estructura en torno a la retroalimentación estudiantil como eje central. Este contempla instrumentos diferenciados según el tipo de programa, incorporando aspectos como metodologías activas, inclusión, innovación, uso de tecnologías e inteligencia artificial, y compromiso pedagógico. El objetivo es claro: asegurar una formación avanzada de calidad, pertinente, y alineada con las demandas académicas y profesionales del entorno actual.

En este marco, también se ha iniciado un proceso participativo para revisar el cuestionario COE en pregrado, con activa participación del cuerpo docente, reafirmando así el principio de una evaluación contextualizada, corresponsable y orientada a la excelencia.

Complementariamente, se han implementado diversas iniciativas de formación docente en postgrado. Durante 2024, se ofrecieron talleres especializados centrados en evaluación por competencias, innovación didáctica, retroalimentación, escritura académica y uso pedagógico de inteligencia artificial. Entre ellos destacan: “¿Cómo innovar en mis clases?”, “Instrumentos para evaluar competencias”, “Lenguaje académico para el aprendizaje”, “Evaluación bajo el modelo de competencias” y “Validación metodológica en investigación docente”, con un total de 41 académicos aprobados. En el primer semestre de 2025, se han desarrollado talleres como “Diseño de metodologías basadas en proyectos”, “Estrategias para la retroalimentación escrita y oral”, “Escritura académica” y “Coaching avanzado en LinkedIn académico”, con 35 docentes aprobados.

Estas acciones formativas han sido altamente valoradas por profesores y estudiantes, y han promovido una docencia más reflexiva, situada y transformadora. A esto se suma el financiamiento de cinco proyectos de innovación docente en evaluación, impulsados desde el “Programa de Desarrollo Docente”, orientados a mejorar competencias institucionales en áreas como escritura académica, innovación, emprendimiento, evaluación sociopsicológica y uso de prototipos. Estas iniciativas involucran a unidades como la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte, la Escuela de Pedagogía, el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la Escuela de Psicología.

Finalmente, cabe mencionar el trabajo sostenido de la “Comunidad de Aprendizaje en Evaluación”, un espacio colaborativo que ha profundizado en la evaluación de actitudes en el modelo basado en competencias, especialmente en contextos de prácticas profesionales e ingeniería, fortaleciendo así la dimensión ética y formativa del proceso evaluativo.

En síntesis, la Universidad ha dado pasos firmes hacia la construcción de una institucionalidad evaluativa robusta, pertinente y formativa. A través de herramientas actualizadas, participación activa de la comunidad académica y procesos reflexivos, la evaluación docente se ha consolidado como un pilar estratégico del Modelo Educativo PUCV.

### **7.12. Programa de Enseñanza de las Matemáticas para Ingeniería**

Durante el segundo semestre de 2024 se dio inicio al “Programa de Enseñanza de las Matemáticas para Ingeniería”, radicado en la Vicerrectoría Académica, una iniciativa estratégica orientada a fortalecer el aprendizaje de las matemáticas para los más de 6.000 estudiantes que integran la Facultad de Ingeniería.

Desde su creación, el programa ha articulado una alianza con la “Dirección de Sistemas de Información y Conectividad” (DSIC) para implementar un sistema integral de seguimiento y análisis de resultados académicos. Esta herramienta ha permitido informar oportunamente a las Unidades Académicas sobre los avances en la implementación del programa, así como sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones parciales de todos los cursos. Además, ha facilitado un trabajo cola-

borativo con la Unidad de Apoyo al Aprendizaje, asegurando intervenciones oportunas y pertinentes para acompañar a los estudiantes en sus trayectorias formativas.

En el plano de la innovación pedagógica, se han generado recursos que enriquecen la experiencia académica. Destaca la creación de un canal institucional en YouTube con material audiovisual complementario, el cual se encuentra vinculado a Aula Virtual, ampliando así su alcance y utilidad para los estudiantes. Asimismo, en el primer semestre de 2025 se aplicó una evaluación diagnóstica a los estudiantes de primer año en el curso MAT1001, identificando sus conocimientos previos. Un 26% de los estudiantes obtuvo una calificación superior a 5,5, lo que les permitió rendir un “Examen de Conocimientos Relevantes” y validar aprendizajes ya adquiridos, avanzando de forma más ágil en su formación.

Esta labor también ha tenido un impacto significativo en el “Propedéutico de Ingeniería”, implementado en conjunto con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. En este espacio, el programa ha aportado con lineamientos académicos y estrategias de seguimiento personalizado a los estudiantes participantes.

El foco del programa, sin embargo, no se limita exclusivamente a los estudiantes. Se ha desarrollado un trabajo sistemático de fortalecimiento del cuerpo docente, mediante el levantamiento continuo de evidencia pedagógica alineada con el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. En este contexto, se han impartido cursos de formación dirigidos a los profesores del programa, orientados a que conozcan, adopten y apliquen estrategias de enseñanza centradas en el aprendizaje de los estudiantes de ingeniería.

Los primeros datos del proceso de evaluación diagnóstica 2025 muestran una distribución que orienta las decisiones pedagógicas: un 26% de los estudiantes se ubicó en la categoría “Alta” (nota entre 5,5 y 7,0), un 32,9% en “Media” (nota entre 4,0 y 5,4), un 31,9% en “Baja” (nota entre 2,5 y 3,9), y un 8,2% en la categoría “Crítica” (nota entre 1,0 y 2,4). Si bien aún no es posible realizar comparaciones longitudinales por la falta de datos históricos equivalentes, estos resultados iniciales ya permiten focalizar acciones de refuerzo pedagógico. En paralelo, los datos de aprobación de los cursos MAT 1000 del segundo semestre de 2024 reflejan una mejora sostenida en relación con el mismo periodo del año anterior.

Para la segunda mitad del presente año, el programa contempla: (1) La introducción de ajustes curriculares en las asignaturas impartidas, de acuerdo con la evidencia recogida; y (2) la proyección de buenas prácticas tanto al interior de la Universidad como hacia otras instituciones del sistema de educación superior, consolidando así un modelo replicable y de alto impacto.

Con este conjunto de acciones, el “Programa de Enseñanza de las Matemáticas para Ingeniería” avanza en su propósito de asegurar trayectorias académicas exitosas para los futuros ingenieros, fortaleciendo no sólo las competencias disciplinares, sino también una cultura institucional centrada en la excelencia, la innovación y el compromiso con el aprendizaje.



### **7.13. El aseguramiento de la calidad y la cultura de la excelencia**

La PUCV ha reafirmado de manera decidida su compromiso con la calidad y la excelencia institucional mediante la actualización de su “Política de Aseguramiento de la Calidad”, aprobada por el Consejo Superior en el 2024. Este documento representa una manifestación concreta de la excelencia académica y la vocación pública de nuestra Universidad, expresadas en un sistema articulado que abarca todas las funciones sustantivas y dimensiones del quehacer universitario.

La política cumple un doble propósito: por una parte, constituye un marco orientador que consagra los principios institucionales en torno a la calidad; y por otra, actúa como guía práctica para estructurar y operar el “Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad” (SIAC), liderado por la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (DGAC), en estrecha colaboración con las vicerrectorías, las unidades académicas, los centros y los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

La actualización de esta política obedeció a tres razones estratégicas. En primer lugar, responder a la incorporación explícita del aseguramiento de la calidad como eje transversal del “Plan de Desarrollo Estratégico (2023–2029)”. En segundo término, sostener el reconocimiento otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación en 2022, que acreditó a nuestra Universidad por el periodo máximo de siete años. Finalmente, adecuar a la Institución a los nuevos estándares establecidos por la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior y al renovado marco del “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad”.

Esta política se orienta por tres objetivos: garantizar la excelencia y la mejora continua en todos los ámbitos de la vida universitaria; establecer los lineamientos estructurales del SIAC; y fomentar una cultura organizacional de calidad, coherente con la misión, visión y valores fundacionales de la PUCV. Para ello, se sustenta en siete principios rectores: autonomía, pertinencia, centralidad en las personas, compromiso con la excelencia, integralidad, sistematicidad y mejora continua basada en evidencias. Estos principios orientan tanto los procesos formales como el comportamiento organizacional y la cultura institucional.

El aseguramiento de la calidad es concebido como una responsabilidad compartida por toda la comunidad universitaria. Académicos, estudiantes y funcionarios son protagonistas en la construcción permanente de la calidad, desde sus roles en la formación, la investigación, la gestión y la vinculación con el entorno. En este marco, el SIAC se estructura como una red de procesos organizada en cinco dimensiones: docencia y resultados de formación; gobernanza y gestión institucional; aseguramiento interno de la calidad; vinculación con el medio; e investigación, creación e innovación. Esta estructura permite operar ciclos sistemáticos de mejora continua, apoyados por procesos de evaluación y rendición de cuentas.

Durante 2024, el SIAC ha seguido operando con énfasis en tres ámbitos prioritarios: el desarrollo de procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado; la difusión de una cultura de calidad entre los distintos estamentos universitarios; y el monitoreo sistemático del quehacer institucional frente a estándares nacionales e internacionales de calidad.

En términos concretos, 39 programas académicos realizaron procesos de autoevaluación durante 2024, de los cuales 20 correspondieron a programas de pregrado y 19 a postgrado. A ellos se suman otros 41 programas que iniciaron procesos durante 2025, alcanzando un total acumulado de 99 programas entre 2023 y 2025, lo que representa el 74% de la oferta académica vigente. Asimismo, 11 programas ingresaron en ese periodo a evaluación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), incluyendo una carrera de pedagogía, cuatro doctorados y seis magíster.

En paralelo, la CNA resolvió la acreditación de 15 programas entre 2024 y el primer semestre de 2025, consolidando así una trayectoria institucional de excelencia y mejora continua. Entre los programas de pedagogía, destacan la carrera de Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, acreditada por 4 años y la carrera de Educación Parvularia, reacreditada por 6 años en enero de 2025, manteniendo el mismo nivel alcanzado anteriormente.

En el ámbito de los doctorados, se obtuvieron buenos resultados: el Doctorado en Didáctica de la Matemática fue acreditado por 7 años en septiembre de 2024, mejorando su evaluación anterior de 4 años; el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Bioquímica fue reacreditado por 7 años, superando los 5 años obtenidos en 2018; y el Doctorado en Biotecnología mantuvo sus 6 años de acreditación obtenidos previamente. A ellos se suma el Doctorado en Industria Inteligente, que obtuvo su primera acreditación por 2 años, sin graduados, en junio de 2025.

Respecto a los magíster, se destacan los siguientes resultados: el Magíster en Derecho con menciones, reacreditado por 8 años (mismo nivel que en 2015); el Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, acreditado por 6 años en 2025, mejorando el resultado anterior; el Magíster en Dirección Pública, que duplicó su acreditación al pasar de 2 años (2021) a 4 años (2024); y el Magíster en Relaciones Internacionales, que aumentó su acreditación de 3 a 4 años. Asimismo, obtuvieron acreditación inicial el Magíster en Ciencias Biológicas (2 años), el Magíster en Estadística (5 años), el Magíster en Arquitectura y Diseño (4 años) y el Magíster en Derecho Administrativo con menciones (5 años). Por su parte, el Magíster en Lingüística Aplicada fue reacreditado por 4 años en junio de 2025, luego de haber alcanzado 8 años en 2016.

Estos resultados reflejan una consolidación de la cultura del aseguramiento de la calidad y una tendencia positiva entre programas que han mejorado respecto a su evaluación anterior o han alcanzado acreditaciones iniciales en plazos competitivos. No obstante, en el horizonte de la próxima acreditación institucional del 2028, se vuelve prioritario continuar fortaleciendo estos procesos para mejorar los promedios institucionales de años otorgados por la Comisión Nacional de Acreditación, avanzando hacia estándares de excelencia aún más exigentes.

De especial relevancia ha sido también la primera experiencia institucional de certificación internacional iniciada en marzo de 2024: la Facultad Eclesiástica de Teología fue evaluada por AVEPRO, la agencia de calidad de la Santa Sede. El informe de autoevaluación fue entregado en octubre, y en abril de 2025 se concretó la visita de pares evaluadores. Esta experiencia posiciona a la PUCV como referente latinoamericano en procesos de certificación eclesial de calidad.



La promoción de una cultura de calidad ha sido una prioridad transversal. Durante 2024 y el primer semestre de 2025, se desarrollaron actividades de difusión para socializar la nueva política institucional, el SIAC y los nuevos criterios y estándares definidos por la CNA, con la participación de 469 académicos, directivos y funcionarios. El desafío próximo es ampliar la participación estudiantil y fortalecer la cobertura en todos los niveles formativos y funciones universitarias.

En 2024 se realizó también un primer diagnóstico del desempeño institucional conforme a los nuevos criterios de evaluación definidos por la CNA, lo que permitió identificar brechas y establecer un posicionamiento preliminar en cada uno de los criterios. A partir del segundo semestre del 2025 se dará inicio formal al proceso de autoevaluación institucional intermedia, mecanismo clave para preparar a la Universidad hacia su próxima acreditación en el 2028. Este proceso contempla la conformación de un comité de calidad institucional con participación de académicos, profesionales y asesores internos y externos, además de la elaboración de un informe de autoevaluación que dé cuenta de avances, resultados y cumplimiento de compromisos institucionales.

Asimismo, se llevará a cabo una evaluación piloto que aplicará el modelo de muestra intencionada en carreras y programas de pre y postgrado, con el objetivo de anticipar y ajustar mecanismos de evaluación y seguimiento. Este proceso convoca a toda la comunidad universitaria a contribuir con información, evidencia y análisis crítico que permitan acelerar decisiones y fortalecer la excelencia institucional.

A la fecha, sólo nueve instituciones de educación superior se han sometido a procesos de acreditación bajo los nuevos estándares: tres universidades, tres institutos profesionales, dos centros de formación técnica y una institución vinculada a las Fuerzas Armadas. De ellas, seis han mantenido su nivel de acreditación, dos lo han mejorado y una ha perdido su estatus. Este escenario reafirma la necesidad de fortalecer las capacidades internas de autoevaluación, consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad, promover su apropiación cultural en toda la comunidad universitaria y adoptar decisiones de mejora continua basadas en evidencia y respaldadas por una gobernanza de datos integrada.

En síntesis, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la PUCV constituye una expresión madura y estratégica de su institucionalidad. Su implementación permite consolidar un sistema robusto de autorregulación, fortalecer una cultura de mejora continua y proyectar una comunidad universitaria comprometida con la excelencia, el servicio público y la transformación del país desde el conocimiento. La evaluación de la docencia en pre y postgrado

#### **7.14. Plan de Mejoras para la Acreditación Institucional:**

Entre enero de 2024 y junio de 2025, nuestra Universidad ha avanzado sostenidamente en la implementación del Plan de Mejoras comprometido durante el proceso de Acreditación Institucional anterior. Este trabajo ha sido el resultado de una labor articulada, transversal y colaborativa entre las distintas unidades académicas y administrativas, con el objetivo de fortalecer el proyecto institucional desde una perspectiva de calidad, equidad y sostenibilidad.

A partir del informe de autoevaluación institucional, se definieron líneas de acción prioritarias. Una de ellas ha sido la promoción del desarrollo académico y la participación de los profesores de la categoría permanente no jerarquizada, con miras a consolidar su vinculación con el quehacer universitario. El principal avance en esta materia ha sido la propuesta de creación de una carrera académica docente para profesores de planta no jerarquizada y de contrato docente. Asimismo, se han impulsado políticas institucionales orientadas a consolidar la equidad de género como un eje estructurante de la vida universitaria.

Otro foco relevante ha sido el fortalecimiento de las condiciones de vida universitaria. Se ha avanzado en la habilitación de nuevos espacios comunes en los campus, destinados a responder a las necesidades e intereses estudiantiles que complementan la formación académica. En paralelo, se ha trabajado en el diseño e implementación de una mayor flexibilidad e interdisciplinariedad curricular, ampliando las oportunidades formativas y permitiendo trayectorias académicas más adaptables, coherentes y significativas.

En materia de formación práctica, se ha incrementado la variedad de experiencias disponibles para los estudiantes, lo cual favorece su desarrollo profesional y disciplinario, aunque este ámbito aún requiere nuevas acciones de fortalecimiento. En el ámbito del postgrado, se han desplegado mecanismos para reducir los tiempos de graduación y se ha avanzado en el diseño de un sistema institucional de seguimiento de titulados y graduados, que permita retroalimentar la mejora continua de los programas formativos desde la experiencia profesional de los egresados.

En relación con la investigación, la innovación y el emprendimiento, se ha impulsado una mayor articulación con el sector productivo y de servicios, promoviendo vínculos que fortalezcan la pertinencia y el impacto de las iniciativas desarrolladas por la Universidad. Paralelamente, se han intensificado los esfuerzos por difundir y comunicar los resultados de estas actividades, mejorando su visibilidad tanto dentro como fuera del ámbito académico. En el área de vinculación con el medio, se ha avanzado en la diversificación de metodologías para evaluar su impacto, así como en la incorporación sistemática de actividades de vinculación en la formación estudiantil. Estas acciones han contribuido a proyectar con mayor fuerza la presencia pública nacional de nuestra Universidad, en coherencia con su vocación de servicio y responsabilidad social.

A partir del informe de los pares evaluadores y del acuerdo de acreditación institucional, se identificaron diversos desafíos. Uno de ellos ha sido la necesidad de contar con evidencia clara sobre el impacto del sistema de evaluación del desempeño del personal en los resultados institucionales. En respuesta, se ha iniciado el desarrollo de descripciones precisas de los perfiles directivos, junto con mecanismos de evaluación que favorezcan la mejora continua de su gestión y liderazgo. A su vez, se ha comenzado a diseñar un sistema de monitoreo del Modelo Educativo institucional, de manera que sus objetivos y resultados esperados se reflejen en prácticas pedagógicas concretas y metodologías activas dentro del aula.

En el marco de los nuevos criterios y estándares definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), se han detectado brechas que ya han comenzado a ser abordadas estratégicamente. En la

dimensión de docencia y resultados del aprendizaje, se ha velado porque los procesos de rediseño curricular integren de forma efectiva el Modelo Educativo, los logros del perfil de egreso, las exigencias del entorno laboral y la retroalimentación de titulados y graduados. Asimismo, se han fortalecido los mecanismos de diagnóstico del perfil de ingreso, el seguimiento de la progresión estudiantil y la evaluación del cuerpo académico, asegurando su idoneidad disciplinar, profesional y pedagógica. Paralelamente, se ha iniciado un proceso de documentación que da cuenta del impacto de la investigación y la innovación pedagógica en los procesos formativos y su contribución a las comunidades disciplinares nacionales e internacionales.

En la dimensión de gobernanza y gestión institucional, se ha comenzado a diseñar mecanismos de evaluación del desempeño de las autoridades universitarias y de mejora del funcionamiento de la estructura de gobierno, con el propósito de avanzar hacia una gestión más efectiva y transparente. Si bien se han aprobado políticas e impulsado iniciativas relevantes en ámbitos como la convivencia, la calidad de vida, la equidad de género y la inclusión, es prioritario dar seguimiento a su implementación y evaluar su impacto. Del mismo modo, se ha trabajado en fortalecer los sistemas de gestión de instalaciones y equipamiento, orientándolos a criterios de actualización tecnológica y satisfacción de los usuarios.

Respecto de la dimensión de aseguramiento interno de la calidad, se ha logrado alinear los programas formativos con los mecanismos institucionales existentes, y se ha iniciado la implementación del modelo de muestra intencionada como parte del sistema interno de evaluación institucional. En cuanto a la dimensión de vinculación con el medio, se debe acelerar el trabajo de evaluación y documentación sobre cómo estas acciones contribuyen a la formación de estudiantes y se articulan con la investigación, la creación y la innovación, asegurando una mejora continua en los indicadores de impacto y su coherencia con las políticas institucionales.

En el ámbito de investigación, creación e innovación, se ha priorizado la recopilación de evidencias que den cuenta de la pertinencia regional y nacional de los resultados, su impacto internacional y su contribución efectiva a las disciplinas. A su vez, se ha fortalecido la participación institucional en redes colaborativas y convenios internacionales, con el propósito de proyectar con mayor fuerza el quehacer científico y creativo de la Universidad.

Como una expresión concreta de buena práctica institucional, durante este período se diseñó e implementó un modelo de evaluación y seguimiento de brechas respecto de los nuevos estándares de acreditación institucional. Este modelo contempla un diagnóstico sobre 116 estándares, clasificados en tres niveles de logro, a partir del análisis de datos institucionales, fuentes públicas y evidencias sistemáticamente recopiladas. Además, se incorporó la evaluación por pares externos en todos los procesos de autoevaluación de programas de pre y postgrado, y se definieron criterios y estándares para la autoevaluación de programas de pregrado no acreditables, inspirados en los estándares vigentes para las carreras de pedagogía, medicina y odontología.

Estas acciones reflejan de manera nítida el compromiso institucional con la mejora continua y con una cultura de aseguramiento de la calidad que no responde solo a exigencias externas, sino que

se encuentra estrechamente vinculada con la misión pública y el Modelo Educativo de nuestra Universidad.

Mirando hacia el próximo proceso de Acreditación Institucional del año 2028, resulta esencial advertir que, para enfrentar ese desafío sin sobresaltos ni incertidumbres, es necesario iniciar desde ya una revisión sistemática y profunda de las brechas existentes entre nuestros resultados académicos actuales y los nuevos estándares definidos por la CNA. Este esfuerzo no es meramente técnico: es esencialmente institucional. Y exige el compromiso decidido de toda la comunidad universitaria.

Postergar esta tarea o asumirla con debilidad podría tener consecuencias severas para el desarrollo de nuestra Universidad. Son múltiples los ámbitos que se verían afectados si no logramos acreditarnos nuevamente por siete años: disminución del financiamiento público, debilidad en la proyección de nuestros programas y centros de investigación, menor presupuesto para la movilidad internacional de estudiantes y académicos, y pérdida de confianza de nuestros egresados, postulantes y aliados estratégicos.

Por ello, el llamado es claro: debemos asumir con responsabilidad, visión estratégica y unidad institucional el desafío de asegurar la excelencia de nuestro quehacer y el prestigio de nuestra Universidad en el nuevo ciclo de acreditación.



## 8. Desarrollo Estratégico Institucional

---







## 8.1. Sentido, compromisos y proyección del Plan Estratégico 2023–2029

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha definido con claridad el rumbo institucional que orienta su quehacer hacia la conmemoración de su primer Centenario. Con visión de futuro, ha reafirmado su vocación pública, su identidad católica y su compromiso con la excelencia académica, en diálogo permanente con los desafíos y esperanzas de nuestro tiempo.

Con ese horizonte, durante el año 2023 se elaboró el quinto Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, correspondiente al período 2023–2029. Este instrumento representa la madurez de más de dos décadas de planificación universitaria sistemática y expresa la voluntad colectiva de la comunidad PUCV por construir una universidad pertinente, sostenible y transformadora, en un entorno cada vez más influido por la sociedad del conocimiento, el cambio tecnológico acelerado, la complejidad social y las exigencias de un país que busca mayor equidad, cohesión y desarrollo humano integral.

Este nuevo Plan Estratégico no solo asegura la continuidad y proyección del proyecto institucional, sino que enfrenta con decisión desafíos de alta complejidad para consolidar una universidad de carácter nacional, con proyección internacional y profunda vocación regional. Una de sus primeras acciones fue actualizar la Visión institucional de largo plazo, reafirmando una orientación centrada en las personas, en el bien común y en el servicio a la sociedad.

Durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, los avances se han materializado en torno a los nueve grandes lineamientos estratégicos: (1) Identidad institucional como desafío permanente; (2) Investigación, creación e innovación con impacto en la sociedad; (3) Formación integral, pertinente e innovadora para la transformación de las personas; (4) Vinculación con el medio como agente de diálogo con la sociedad; (5) Gobernanza institucional para una gestión transformadora; (6) Aseguramiento de la calidad y compromiso con la excelencia; (7) Equidad e inclusión para una convivencia y participación plena; (8) Internacionalización para la integración en una sociedad global y (9) Tecnologías al servicio del desarrollo de las personas en el siglo XXI.

Cada uno de estos lineamientos articula objetivos estratégicos, metas específicas y más de un centenar de planes de acción, que están siendo ejecutados por las vicerrectorías, direcciones generales, direcciones centrales, facultades, institutos, escuelas y centros. Para su monitoreo, se han definido 100 indicadores de resultado, distribuidos entre el nivel central y las unidades académicas, que permiten evaluar los avances de manera objetiva, fomentar la rendición de cuentas y orientar procesos de mejora continua en todos los niveles de la organización.



El Plan Estratégico 2023–2029 es mucho más que un documento de planificación: es una hoja de ruta compartida y un compromiso intergeneracional. Su implementación está consolidando a la PUCV como una universidad compleja, moderna, inclusiva y abierta al mundo, sin renunciar a su identidad fundante ni a su enraizamiento en los territorios y comunidades de Chile.

## **8.2. Los planes de concordancia**

Durante el año 2024, se avanzó de manera decidida en la implementación de los Planes de Concordancia en las 34 escuelas e institutos de la Universidad, con el propósito de alinear el quehacer académico con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029. Este proceso se desarrolló mediante una nueva metodología de trabajo, caracterizada por su carácter propositivo, participativo y articulador. A partir de ella, el nivel central de la Universidad presentó a cada unidad académica un borrador inicial de plan, elaborado con base en información estratégica institucional, que sirvió como punto de partida para la conversación con los equipos directivos.

Estas reuniones iniciales contaron con la participación directa de los decanos, quienes fueron invitados a todas las instancias y se mantuvieron informados de los contenidos abordados con cada unidad académica. Este enfoque metodológico permitió establecer metas concretas en 33 de los 100 indicadores e hitos definidos por el plan estratégico, promoviendo una visión compartida del desarrollo universitario.

Además, se definieron proyectos específicos para cada unidad académica, considerando sus distintos niveles de madurez institucional, con el objetivo de fomentar un desarrollo integral y reducir las asimetrías históricas entre ellas. En este sentido, los Planes de Concordancia no solo responden a las necesidades internas de mejor articulación institucional, sino que tienen como propósito estratégico situar a la PUCV en un estadio de mayor complejidad académica y científica, con vínculos crecientes con redes internacionales.

En este marco, se ha diseñado un robusto plan de expansión y renovación del cuerpo académico. Se proyecta la renovación de 105 cargos y la creación de 129 nuevas plazas, lo que permitirá aumentar de 651 a 800 los académicos en jornada completa equivalente (JCE) entre 2022 y 2029. Este crecimiento implica el desafío de incorporar 234 nuevas plazas académicas, destinadas no solo a desarrollar docencia de excelencia y producir investigación de vanguardia, sino también a liderar los procesos universitarios con visión de futuro, proyectando a nuestra institución hacia el año 2050.

Entendiendo la necesidad de acelerar la dotación de equipamiento científico y tecnológico de alto nivel, los planes de desarrollo estratégico comprometieron una inversión superior a los \$1.050 millones, a ejecutarse hasta el año 2027. A partir de agosto de 2025, estos nuevos equipos estarán operativos en el Instituto de Biología, la Escuela de Periodismo y la Escuela de Ingeniería Mecánica, fortaleciendo significativamente nuestras capacidades en investigación, innovación y formación avanzada.

En paralelo, se han proyectado inversiones significativas en infraestructura física. Estas incluyen: un nuevo edificio para la Escuela de Educación Física; la construcción del campus deportivo en Cu-rauma; un edificio de servicios para estudiantes de la Facultad de Ingeniería; una nueva sede para

la Escuela de Alimentos, en Curauma; proyección de nuevos edificios para las Escuelas de Ingeniería Eléctrica e Informática; nuevas instalaciones para la Escuela de Pedagogía; terminar el edificio del Instituto de Geografía; un nuevo edificio para la Escuela de Derecho, en Viña del Mar; infraestructura especializada para los estudiantes del Instituto de Matemáticas. Estas obras representan un salto cualitativo en las condiciones de trabajo académico, la vida estudiantil y la articulación interdisciplinaria de nuestras unidades.

En términos académicos, los Planes de Concordancia han propiciado la formulación de más de 150 proyectos específicos, entre los que destacan cinco nuevos programas de doctorado en las Escuelas de Arquitectura y Diseño, Educación Física, Geografía, el Instituto de Biología y un programa conjunto entre la Escuela de Negocios y Economía y la Escuela de Comercio.

Asimismo, se ha acordado evaluar la creación de once nuevos programas de magíster de carácter profesional, además de implementar la carrera de Biología Marina en la Escuela de Ciencias del Mar, que recibió a su primera cohorte en 2025.

También se han establecido las bases, en colaboración con diversas unidades académicas, para la adjudicación de grandes proyectos de investigación, destacándose la participación de las Escuelas de Agronomía, Ciencias del Mar, el Instituto de Física y el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Estas iniciativas buscan potenciar la interdisciplina, la innovación, la internacionalización del postgrado, la transferencia tecnológica y la incidencia en políticas públicas.

Cabe destacar el renovado compromiso de la Facultad Eclesiástica de Teología, que ha asumido un rol protagónico en el fortalecimiento de la identidad católica de la Universidad, en coherencia con nuestra misión institucional.

Finalmente, se encuentra en curso la elaboración de los Planes de Concordancia para los nueve centros que dependen exclusivamente de la Universidad. A la fecha, ya se cuenta con un diagnóstico preliminar que ha permitido establecer una línea base institucional, la cual servirá de referente para definir criterios y orientaciones comunes antes de avanzar hacia la formulación de las respectivas propuestas para cada centro.

### **8.3. Sistema de gobernanza de datos**

Nuestra Universidad enfrenta importantes desafíos para proyectarse con solidez hacia el futuro institucional. La acelerada transformación tecnológica, el dinamismo del entorno y las nuevas exigencias en docencia e investigación aplicada demandan una capacidad de adaptación ágil, estratégica y sustentada en evidencia. En este contexto, la toma de decisiones oportuna y basada en datos confiables se torna clave para optimizar procesos, fortalecer la gestión universitaria y enriquecer la experiencia de toda la comunidad académica.

En esta línea, la gobernanza de datos se consolida como un marco estratégico esencial, constituido por un conjunto de políticas, normativas y procedimientos orientados a gestionar de manera eficaz, ética y segura uno de los activos más valiosos de nuestra época: la información. Lejos de ser un

asunto meramente técnico, la gobernanza de datos constituye una función organizacional crítica, que garantiza la calidad, integridad, seguridad y uso responsable de los datos generados en todos los niveles de la Universidad.

Por ello, desde marzo de 2024 se inició un estudio diagnóstico con el apoyo de un consultor externo, cuyo propósito fue identificar el estado actual y las necesidades futuras en materia de generación y uso de información estadística para la gestión estratégica de la PUCV. A partir de los hallazgos de este informe, durante los primeros días de octubre de 2024 se constituyó la Comisión para el Desarrollo de la Gobernanza de Datos, integrada por la Dirección de Análisis Institucional y Planificación Estratégica, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional, la Dirección de Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, y académicos de la Escuela de Ingeniería Informática y del Instituto de Estadística.

Esta comisión tiene como misión definir un sistema integral de gobernanza que considere políticas, normativas, reglamentos, procesos, roles, métricas y tecnologías, con el objetivo de establecer un modelo institucional robusto y sostenible de gobierno de datos.

Fruto de este trabajo, en abril de 2025 se dio inicio a la implementación de la primera etapa del proyecto, que contempla tanto la elaboración de políticas y normativas que regirán el gobierno de datos, como el levantamiento y sistematización de información para su integración en una nueva plataforma informática centralizada, diseñada bajo estándares modernos de seguridad y almacenamiento.

De forma paralela, desde inicios de 2024 se ha desplegado la nueva Plataforma de Gestión PUCV, que centraliza reportes, datos institucionales e informes —muchos de ellos en línea con los sistemas de información existentes— y los pone a disposición de las facultades, unidades académicas y administrativas, fortaleciendo así la toma de decisiones informadas y el seguimiento de la gestión universitaria.

Estos avances, aunque no siempre visibles para el conjunto de la comunidad universitaria, representan un salto cualitativo fundamental para la transformación digital de la Universidad y refuerzan su capacidad de respuesta estratégica ante los desafíos del entorno. La gobernanza de datos es, en definitiva, una herramienta clave para una gestión más inteligente, colaborativa y orientada al bien común institucional.

#### **8.4. Veinte años de desarrollo: inversión en infraestructura universitaria (2005–2025)**

Durante las dos últimas décadas, nuestra Universidad ha desarrollado una política institucional sostenida de inversión en infraestructura universitaria, orientada a fortalecer su misión educativa, mejorar las condiciones laborales de sus académicos y funcionarios, y brindar a sus estudiantes entornos de aprendizaje cada vez más dignos, modernos y funcionales. Esta estrategia de largo plazo, articulada con el crecimiento académico y espacial de la PUCV, ha permitido consolidar y proyectar espacios físicos acordes con los estándares de una educación superior de calidad y con los desafíos de una sociedad en transformación permanente.

Entre 2005 y 2024, la inversión total acumulada en infraestructura asciende a \$239.658 millones de pesos chilenos en términos reales, equivalentes a aproximadamente 254 millones de dólares. Este esfuerzo de gran envergadura y continuidad histórica ha beneficiado de forma directa a las unidades académicas, al cuerpo docente, al personal de apoyo a la academia y a toda la comunidad estudiantil, evidenciando el compromiso de la Universidad con el desarrollo integral de las personas.

Este compromiso ha tenido una expresión particularmente intensa entre los años 2022 y 2025, periodo en el que la Universidad ha profundizado su estrategia mediante la construcción de nuevos edificios, la mantención integral de espacios existentes, la elevación de los estándares constructivos y la incorporación de mobiliario moderno, funcional y adaptado a las nuevas formas de trabajo académico y vida universitaria. En este ciclo reciente, se ha puesto especial énfasis en la creación de espacios más amplios, confortables y tecnológicamente equipados, orientados al bienestar integral de la comunidad universitaria y a una experiencia formativa más enriquecedora.

Paralelamente, se han mejorado significativamente los estándares de limpieza y mantención, especialmente en espacios de uso intensivo como casinos y baños, contribuyendo a generar entornos más cuidados, seguros y acogedores. Asimismo, se ha promovido la incorporación progresiva de elementos naturales —vegetación, luz, ventilación y materiales nobles— en los espacios interiores y exteriores, con el propósito de añadir calidez, armonía y belleza al entorno construido. La experiencia cotidiana demuestra que cuando se habitan espacios más limpios, estéticos y amables, las personas experimentan una mayor dignificación, lo que fortalece el sentido de pertenencia y la valoración del bien común.

Desde una perspectiva cuantitativa, la inversión real anual ha seguido una trayectoria ascendente. En 2022 se destinaron \$12.580 millones; en 2023, \$14.282 millones; y en 2024, \$14.092 millones. Este último año destaca, además, por la ejecución de obras emblemáticas como el nuevo edificio de servicios estudiantiles para la Facultad de Ingeniería, un moderno aulario en el Campus Curauma y los avances sustantivos en la habilitación del nuevo Campo Deportivo, con una inversión adicional de \$15.100 millones.

Durante 2024, además, la Universidad adquirió dos propiedades de especial relevancia para su desarrollo estratégico. La primera de ellas corresponde al nuevo campus de las industrias creativas, que permitirá reunir en un solo lugar a las nuevas carreras profesionales vinculadas a esta área en crecimiento; la segunda, la Casa Lozada, ubicada en el centro de Viña del Mar, destinada a fortalecer la presencia institucional del postgrado en la región. Ambas adquisiciones no solo amplían la infraestructura universitaria, sino que proyectan el crecimiento académico y territorial de la PUCV hacia nuevos horizontes.

También se ha iniciado una línea de desarrollo orientada al rescate del patrimonio arquitectónico en los edificios universitarios. Esta iniciativa busca poner en valor la riqueza histórica y cultural de nuestras edificaciones, al tiempo que contribuye al rescate de inmuebles emblemáticos en Valparaíso y Viña del Mar, otorgándoles un uso universitario que fortalece su sentido público y comunitario.







En esta misma línea de proyección, se ha iniciado un proceso de actualización de los planes directores de sedes y campus. El último ejercicio de esta naturaleza fue realizado hace más de una década, por lo que resulta necesario incorporar las transformaciones desarrolladas en los últimos años y articular de manera coherente los nuevos proyectos en carpeta. Esta actualización es liderada por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en coordinación con los decanos de las respectivas facultades.

Durante el año 2025, se espera culminar la construcción y habilitación de las nuevas edificaciones del Instituto de Geografía y de la carrera de Educación Física, ambas localizadas en la ciudad de Valparaíso, con el objetivo de que puedan iniciar sus actividades académicas en el año 2026, fortaleciendo así la presencia universitaria en dicha comuna.

Asimismo, en el marco de la política de sostenibilidad institucional, se proyecta para 2026 el inicio de la construcción de la nueva sede de la Escuela de Alimentos en el Campus Curauma. Esta edificación utilizará madera estructural como elemento central de su desarrollo, destacando por su menor huella de carbono, capacidad de captura de CO<sub>2</sub>, eficiencia energética y contribución a la arquitectura sustentable, alineándose con los compromisos ambientales de nuestra Universidad.

En paralelo, durante el primer semestre de 2025 se ha avanzado en diversas obras orientadas a mejorar la experiencia cotidiana de nuestros estudiantes, con la habilitación de nuevos espacios en distintos campus y sedes. Entre estas iniciativas destacan la instalación de puntos de hidratación, “rincones PUCV”, zonas de estar, salas de observación, centros de estudiantes, entre otros espacios diseñados para el bienestar y la convivencia estudiantil.

Finalmente, se ha dado inicio a la implementación de un nuevo plan de seguridad para nuestra comunidad universitaria. A partir del segundo semestre de 2025 se instalarán sistemas de control de acceso en el Campus Sausalito y en dos edificios de la Facultad de Ingeniería en el eje Brasil, en una primera etapa. Este proceso continuará durante el año con la expansión de dichos sistemas a otras áreas, en permanente diálogo con los usuarios y resguardando tanto la seguridad como la accesibilidad y la confianza institucional.

Todas estas obras y adquisiciones han sido posibles gracias a una gestión institucional basada en el orden financiero, la mantención del calendario académico, una planificación estratégica clara, una comunicación efectiva con la comunidad universitaria y una convicción profunda en la excelencia como principio rector.

La proyección para 2025 continúa esta senda de desarrollo, con una mirada orientada a preparar a la Universidad para su Centenario en 2028, combinando tradición e innovación, identidad y responsabilidad pública. Esta política de inversión ha sido, en definitiva, una herramienta estratégica para afianzar el posicionamiento de la PUCV como la universidad más grande de la Región de Valparaíso y una de las cinco mejores del país, reafirmando su propósito de ser un actor clave en el desarrollo humano, social y científico de Chile.

Más allá de las cifras, esta política expresa una opción ética y misional: construir una comunidad universitaria que aprende, trabaja y convive en espacios que dignifican, inspiran y proyectan el saber al servicio de la nación. En estos veinte años, la infraestructura no solo ha dado forma al

campus físico de la Universidad, sino que también ha sido un instrumento transformador, cultural y social, al servicio de las personas y de su desarrollo en comunidad.

### **8.5. Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional**

La transformación digital se ha consolidado como una dimensión estratégica para las universidades que aspiran a liderar los procesos formativos, de investigación, de vinculación con el entorno y de gestión del conocimiento en la sociedad del siglo XXI. En este escenario, nuestra Universidad ha reconocido la necesidad impostergable de avanzar hacia una modernización integral de su infraestructura tecnológica y de su Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones (DSIC), con el propósito de consolidarse como una institución de excelencia en materia digital, capaz de responder con agilidad y pertinencia a los desafíos contemporáneos.

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional consagra esta visión al situar la innovación tecnológica, la transformación digital y el fortalecimiento de los servicios informáticos como pilares fundamentales para alcanzar los objetivos académicos, científicos, administrativos y de gestión de nuestra Universidad. No obstante, la estructura operativa tradicional de la DSIC, que ha servido a la institución durante décadas, ya no responde plenamente a las nuevas exigencias de eficiencia, seguridad, escalabilidad y capacidad de innovación. Esta condición ha limitado la posibilidad de ofrecer soluciones tecnológicas robustas, modernas y ágiles para toda la comunidad universitaria.

Ante ello, la Universidad ha diseñado un ambicioso “Plan de Desarrollo Tecnológico” que define una hoja de ruta clara, alineada con el proyecto estratégico institucional. Este plan comprende una modernización integral del ecosistema digital universitario, orientada a fortalecer el acceso, la seguridad, la interoperabilidad y la eficiencia en todos los procesos sustantivos de la vida universitaria. Se ha emprendido una renovación tecnológica del Navegador Académico, fortaleciendo su infraestructura, asegurando su continuidad operativa y permitiendo su escalabilidad futura. Paralelamente, se han desarrollado soluciones de software orientadas a apoyar la docencia, la gestión académica y la planificación institucional. Entre ellas destacan los desarrollos implementados para el “Programa Interdisciplinario de Formación Profesional” (PIFP), que permitió adecuar la plataforma para habilitar 13 nuevas carreras —7 del PIFP y 6 del programa ARCOS— con una matrícula total de 1.024 estudiantes en el primer semestre de 2025. Esta misma plataforma fue clave para garantizar la continuidad académica de los estudiantes del Instituto Profesional ARCOS, mediante un proceso de homologación y adaptación curricular, que permitió reconocer más de 13.000 estudios previos y facilitar la incorporación de 680 estudiantes a la oferta académica de la PUCV.

La plataforma tecnológica también se ha adaptado para dar soporte a nuevas unidades académicas, como el “Programa de Enseñanza de las Matemáticas para la Ingeniería”, permitiendo una gestión autónoma y eficiente de más de 3.000 inscripciones en 77 cursos durante el segundo semestre de 2024. Asimismo, se desarrolló un conjunto de mejoras específicas para la gestión de postgrados, optimizando los procesos de admisión y seguimiento, lo que permitió gestionar con eficiencia 626 postulaciones aceptadas entre agosto de 2024 y enero de 2025, en una oferta de 67 programas. En el marco de la mejora continua, se realizaron ajustes en procesos como la evaluación

docente intermedia, especialmente en unidades con calendarios diferenciados, como Arquitectura y Derecho, logrando aplicar la evaluación a 240 cursos con más de 2.500 respuestas estudiantiles. También se implementaron mejoras en la gestión de la vinculación con el medio, permitiendo el registro, planificación y seguimiento de más de 1.400 iniciativas institucionales durante 2024.

Una línea de trabajo relevante ha sido la incorporación de inteligencia artificial y automatización en procesos críticos. Se desarrolló un piloto de planificación académica utilizando IA para proyectar la demanda de cursos, en colaboración con la empresa Foris, lo que sentó las bases para una toma de decisiones más informada y eficiente en la programación docente. También se implementó la herramienta QIntellect para el análisis automatizado de documentos, explorando el potencial de la IA para apoyar procesos estratégicos de revisión documental. A su vez, se desplegó tecnología RPA en procesos administrativos que demandaban una alta carga operativa, como notificaciones de pagos, registros contractuales y conciliación bancaria, reduciendo tiempos de ejecución de cientos de horas a solo minutos, y liberando recursos humanos para tareas de mayor valor institucional.

En materia de infraestructura tecnológica, se avanzó en la renovación de laboratorios computacionales mediante un modelo de adquisición centralizada, que permitió estandarizar equipos, reducir costos en un 15% y asegurar la sostenibilidad del equipamiento. Esta misma lógica fue aplicada a la actualización de la Red WiFi institucional, con la instalación progresiva de nuevos dispositivos de conectividad en todos los campus. Se fortaleció la seguridad mediante la implementación de acceso único a sistemas críticos, actualizaciones de componentes de seguridad, modernización de infraestructura basada en Active Directory y estandarización de cuentas de cargo para autoridades académicas y administrativas. Se habilitaron 158 cuentas institucionales y se incorporaron herramientas que permiten una gestión más eficiente y segura de contraseñas y accesos. A esto se suma la actualización tecnológica del ecosistema Off-Universis, con mejoras en sistemas como MCS, SE-PRAD, MPA y validadores de certificados, reforzando la seguridad y la continuidad operativa.

Con una visión de sostenibilidad tecnológica, se implementó un nuevo esquema de almacenamiento de datos basado en unidades de estado sólido, y se migró la infraestructura de procesamiento hacia tecnologías de última generación. Además, se potenció la plataforma de Aula Virtual (Moodle), multiplicando su capacidad por 3,5 veces, disminuyendo significativamente las caídas del sistema y asegurando redundancia tanto en la aplicación como en las bases de datos. En el ámbito bibliográfico, se dotó a la Dirección de Bibliotecas de una nueva infraestructura tecnológica con mayor capacidad de memoria y procesamiento, apoyando así la ampliación de sus servicios y su adaptación a nuevas demandas.

En paralelo, se consolidó la implementación del repositorio documental institucional, registrando más de 2.000 archivos estratégicos en un entorno seguro y accesible. En materia de supercómputo, se actualizó el sistema HPC Océano, liderado por la Escuela de Ciencias del Mar, y se avanzó en la integración activa de la PUCV al Centro Nacional de Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada, así como al proyecto SCAI-Lab, posicionando a la Universidad en redes de colaboración científica de alto nivel. También se apoyó el desarrollo de aplicaciones innovadoras, como la app “Patrimonio

PUCV” del Instituto de Historia, que utiliza realidad aumentada para poner en valor el patrimonio urbano de Valparaíso.

Para facilitar la toma de decisiones estratégicas, se fortaleció la plataforma de inteligencia institucional en Power BI, desarrollada en conjunto con la Dirección de Análisis Institucional. Durante 2024 se incorporaron informes claves como el de investigación, carga docente y perfil de ingreso, y se mejoró la experiencia de usuario con ajustes gráficos y de navegación. En paralelo, se amplió la integración de datos mediante APIs REST, como en el caso del sistema CONEDUCA, y se implementaron mejoras sustantivas en procesos como oferta académica, homologaciones, preinscripción, matrícula y control de requisitos de egreso.

Durante 2024, el equipo de Apoyo a la Operación Técnico-Funcional gestionó más de 2.000 solicitudes, con una mejora del 27% en eficiencia respecto del año anterior. Además, se apoyaron todos los procesos clave de cierre e inicio de semestre, tales como evaluación docente, control de eliminados, generación de oferta, preinscripción y matrícula, permitiendo que cerca del 90% de los estudiantes recibieran propuestas personalizadas. Se desarrollaron además múltiples mantenciones y mejoras evolutivas en sistemas institucionales, tales como certificación, expedientes, publicaciones, sanciones académicas, correo electrónico, workflow de solicitudes y programas de apoyo al aprendizaje. Todo este trabajo permitió sostener la operatividad diaria del ecosistema digital universitario, respondiendo a nuevas necesidades, cambios estructurales y exigencias regulatorias.

La transformación digital que impulsa la Universidad no es solo un proceso técnico, sino una transformación cultural y organizacional. Representa una apuesta por consolidar la excelencia académica, fortalecer el impacto de la investigación, mejorar la experiencia estudiantil y avanzar hacia una gestión más moderna, eficiente, sostenible y segura. El Plan de Desarrollo Tecnológico Institucional constituye, en este sentido, un compromiso concreto con la visión de futuro delineada en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico y con el propósito de construir una universidad inteligente, interconectada, resiliente y capaz de liderar —desde la Región de Valparaíso— los grandes procesos de innovación, formación y creación de conocimiento del siglo XXI.

## **8.6. Creación de la Facultad de la Salud**

La creación de la Facultad de la Salud en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso constituye una decisión estratégica que emana de un proceso de maduración institucional, análisis reflexivo y compromiso con la misión universitaria de formar profesionales íntegros al servicio del país y del bien común. Esta iniciativa se fundamenta en una evaluación integral del desarrollo del área de la salud al interior de la Universidad, de las exigencias del sistema sanitario nacional y de las oportunidades que ofrece el actual contexto del sistema de educación superior.

Durante más de dos décadas, las Escuelas de Kinesiología y de Tecnología Médica han desarrollado una labor sostenida y de calidad en formación profesional, generación de conocimiento aplicado y vinculación con el medio. Ambas unidades han demostrado una progresión constante, consolidando sus estructuras académicas, fortaleciendo su planta docente, incrementando su matrícula

y estableciendo vínculos significativos con centros clínicos, instituciones públicas y comunidades territoriales. Actualmente, reúnen a más de 900 estudiantes y a un cuerpo académico con altos niveles de calificación, lo que refleja no solo un crecimiento sostenido, sino también un compromiso institucional con la excelencia y la pertinencia.

Sin embargo, la adscripción de estas escuelas a la Facultad de Ciencias ha generado restricciones en diversos ámbitos: limitaciones para la planificación estratégica especializada, menor representación en órganos colegiados superiores, dificultades para la postulación a fondos concursables específicos del área, y barreras para el desarrollo de una oferta articulada de postgrado y formación continua. Asimismo, la ausencia de una estructura organizativa propia ha impedido la consolidación de una gestión integrada y eficiente de los campos clínicos, aspecto esencial para la formación de profesionales en disciplinas de la salud.

A esta realidad interna se suma un elemento crítico desde la perspectiva del sistema universitario nacional: la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es actualmente la única institución acreditada por siete años que no cuenta con una Facultad de Salud. Esta situación representa una desventaja estructural frente a otras universidades con las que compartimos niveles de excelencia académica y vocación pública.

En paralelo, el país experimenta una creciente demanda de profesionales de la salud, especialmente en regiones con menor densidad de especialistas. La transformación del modelo de atención sanitaria, el fortalecimiento de la atención primaria, la creciente relevancia de la salud mental y la urgencia de avanzar hacia enfoques preventivos y comunitarios, exigen que las universidades regionales asuman un rol más activo en la formación de personas altamente competentes, éticamente comprometidas y con fuerte vocación de servicio. En este contexto, la PUCV —por su sello identitario, su tradición humanista-cristiana y su vocación regional— está particularmente llamada a responder con decisión, coherencia y visión de futuro.

Todas estas razones han motivado a la Rectoría a proponer formalmente al Consejo Superior la creación de una comisión organizadora encargada de llevar adelante el estudio institucional que permita avanzar hacia la creación de la Facultad de la Salud. Esta comisión estará integrada por los directores de ambas unidades académicas, académicos de la Universidad designados por el propio Consejo Superior y un presidente nombrado por el Rector. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Consejo Superior, que aprobó de manera unánime esta propuesta, dando así un respaldo decisivo al proceso de análisis, diseño y proyección de una nueva facultad para nuestra Casa de Estudios.

La creación de la Facultad de la Salud se inscribe en los lineamientos del Plan de Gobierno Rectoral 2022–2026 y del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029, los cuales han definido como prioridad reorganizar las áreas del conocimiento en función de su desarrollo disciplinar, sus proyecciones formativas y su contribución al desarrollo territorial. Esta nueva facultad permitirá articular los programas existentes, impulsar nuevas carreras, desarrollar programas de postgrado,

fortalecer la investigación clínica aplicada y consolidar la vinculación activa con el sistema de salud, desde una estructura académica coherente con las necesidades y desafíos del presente.

Con esta decisión, la Universidad da un paso significativo en su camino hacia el Centenario, reafirmando su vocación pública, su compromiso con el desarrollo integral de las personas y su voluntad de ser un referente académico nacional en áreas que inciden directamente en la calidad de vida y el bienestar de la población. La Facultad de la Salud será expresión concreta de este compromiso institucional y una plataforma estratégica para proyectar, con mayor fuerza, la contribución de nuestra Universidad al país y a sus territorios.

### **8.7. Avances y proyecciones del “Programa Interdisciplinario de Formación Profesional”**

En el marco del compromiso con la innovación pedagógica, la excelencia académica y la pertinencia social, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado e implementado desde 2024 el “Programa Interdisciplinario de Formación Profesional” (PIFP), una apuesta estratégica que marca un punto de inflexión en la evolución de la oferta formativa de la institución. Este programa responde a los desafíos contemporáneos de la educación superior, integrando trayectorias formativas diversas, articulación vertical, tecnologías aplicadas, metodologías activas y un vínculo sistemático con el entorno productivo, cultural y social del país.

El PIFP surge como una plataforma flexible para la creación de carreras profesionales orientadas a sectores estratégicos, con especial énfasis en las industrias creativas, los servicios públicos modernos y las tecnologías digitales. Inspirado en los principios del Modelo Educativo y alineado al Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029, el programa se rige por un enfoque basado en competencias y por un conjunto de sellos distintivos que incluyen innovación metodológica, integración tecnológica, compromiso ético, desarrollo sustentable y formación interdisciplinaria.

Durante el período 2024-2025, el PIFP ha logrado significativos avances. Se consolidó la creación de siete carreras profesionales: Publicidad, Animación Digital, Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual, Administración Pública, Ilustración, Fotografía Profesional y Producción Musical. Estas carreras fueron diseñadas con altos estándares académicos y articuladas al Marco de Cualificaciones Técnico Profesional (MCTP), permitiendo trayectorias desde el nivel técnico hacia la formación profesional universitaria.

En términos cuantitativos, el programa alcanzó una matrícula total de 1.029 estudiantes en el 2025, incluyendo 347 nuevos ingresos a las carreras inicialmente creadas, y 682 estudiantes integrados desde el Instituto Profesional Arcos, lo que representa una tasa de retención del 85,6% sobre el universo potencial. Esta cifra posiciona al PIFP como uno de los programas académicos con mayor crecimiento en la Universidad.



El análisis de las proyecciones de matrícula para el período 2026–2028 revela una tendencia ascendente y sostenida. En 2026, se estima una matrícula total de 1.182 estudiantes; para 2027, la cifra aumentaría a 1.224 estudiantes; y en 2028, se proyecta superar los 1.300 estudiantes matriculados. De mantenerse esta tendencia y consolidarse la articulación vertical con nuevos centros de formación técnica, el programa podría alcanzar una matrícula de más de 1.500 estudiantes hacia 2029.

Este crecimiento ha estado acompañado de una significativa inversión institucional y pública. La habilitación de infraestructura en el inmueble de Avenida Altamirano N°1424 ha permitido la implementación de ambientes de aprendizaje de última generación, replicando condiciones reales del entorno profesional. A ello se suma la adquisición de equipamiento especializado, software profesional, tecnología de simulación y laboratorios creativos, con una inversión inicial de más de 120 millones de pesos y una segunda etapa de 40 millones adicionales proyectada para el 2025.

El desarrollo del modelo ha considerado además un componente estratégico de fortalecimiento docente. A la fecha, más de 80 docentes han participado en las dos versiones del programa de formación, que asegura el alineamiento metodológico con los principios del Modelo Educativo PUCV, el MCTP y el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. Esta formación, obligatoria para integrar el cuerpo académico del PIFP, ha permitido una implementación pedagógica coherente, rigurosa y actualizada.

Otro elemento distintivo del PIFP es su estrategia de vinculación con el medio. Durante 2025, más de 15 actividades de vinculación académica han articulado la formación de los estudiantes con el entorno social, cultural y productivo. Se han realizado visitas profesionales, conversatorios, producción de eventos y salidas pedagógicas con alto valor formativo. Asimismo, se han establecido alianzas institucionales con organizaciones como la Corporación Ojo de Pescado, ASMAR y museos regionales, proyectándose además la creación de una Oficina de Transferencia para las Industrias Creativas, ubicada físicamente en el campus del programa.

El análisis de los datos confirma que el PIFP ha logrado, en apenas dos años, consolidar una propuesta académica innovadora, pertinente y de alto impacto institucional. La maduración del programa hacia el trienio 2026–2028 estará marcada por nuevos desafíos: fortalecer las rutas de articulación vertical, evaluar la apertura de nuevas carreras, expandir infraestructura y consolidar un sistema robusto de aseguramiento interno de la calidad.

En suma, el Programa Interdisciplinario de Formación Profesional constituye hoy una expresión concreta de la capacidad de transformación académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. No solo diversifica y amplía la oferta formativa, sino que instala un modelo que dialoga con las necesidades del país, con el sistema técnico-profesional, con las nuevas generaciones de estudiantes y con los sectores productivos emergentes. Su consolidación proyecta a la Universidad como un referente nacional en formación profesional interdisciplinaria, tecnológica y socialmente pertinente.



### **8.8. Política de Equidad de Género: avanzar hacia una cultura que erradique toda forma de violencia**

Durante el año 2025, nuestra Universidad ha dado un nuevo paso en su desarrollo institucional al consolidar una Política de Equidad de Género plenamente alineada con su identidad católica, su vocación pública y su compromiso con la excelencia. Esta política no solo responde a los marcos legales que rigen actualmente el sistema de educación superior en Chile, sino que encarna de manera fiel el ideario fundacional de nuestra casa de estudios, basado en el respeto irrestricto a la dignidad humana, la búsqueda del bien común y la construcción de una comunidad universitaria abierta, plural y comprometida con la promoción de los derechos humanos.

Su formulación se sustentó en un diagnóstico institucional desarrollado durante el año 2023, que contó con una amplia participación de académicos, estudiantes y funcionarios de diversas unidades académicas y administrativas. Este proceso permitió identificar ámbitos prioritarios de mejora institucional, entre ellos el liderazgo, la carrera académica, la conciliación entre la vida laboral y personal, la generación de ambientes libres de violencia y una comunicación institucional con enfoque de género. La elaboración de este diagnóstico no solo entregó legitimidad y pertinencia al proceso, sino que también dotó de profundidad y sentido a la formulación de la política, sentando así las bases para una transformación colectiva, compartida y comprometida con toda la comunidad universitaria.

El diseño de la política respondió a un enfoque colaborativo, expresado en la conformación de cuatro comisiones: una asesora, una académica, otra orientada a proyectos institucionales, y una comisión inter estamental integrada por representantes de los distintos estamentos. Esta estructura participativa refleja una estrategia institucional que concibe el cambio como un proceso comunitario y progresivo, orientado a incorporar de manera transversal la perspectiva de género en todos los ámbitos del quehacer universitario. Impulsada desde la creación de la Dirección de Equidad de Género, esta política busca preparar e involucrar a las personas para identificar, reflexionar y transformar prácticas, relaciones y estructuras que perpetúan desigualdades de género, desde un enfoque formativo, ético y humanista.

La aprobación de esta política constituye un hito institucional de gran relevancia, al consolidar un marco normativo que orienta una transformación cultural y organizacional de largo alcance. Esta transformación se proyecta de manera sistemática en los espacios de la docencia, la investigación, la gestión universitaria y la vida cotidiana de nuestra comunidad.

El documento que la consagra recoge tres propósitos centrales: en primer lugar, establecer un marco institucional coherente para guiar las decisiones y acciones en materia de equidad de género; en segundo término, integrar de manera transversal esta perspectiva en todos los niveles y dimensiones de la actividad universitaria, desde la gestión académica hasta la formación, la investigación, la innovación y la vinculación con el medio; y finalmente, contribuir desde nuestra identidad institucional a los procesos de transformación social y cultural que Chile y el mundo exigen con creciente urgencia.

La política se encuentra fundada en principios éticos y humanistas que emergen tanto del Magisterio Social de la Iglesia como del diálogo crítico y abierto con los desafíos contemporáneos. Entre estos principios destacan la dignidad humana como base de toda acción, la responsabilidad ética frente a las desigualdades estructurales, la equidad de género como horizonte de justicia, la participación democrática, la convivencia respetuosa y el compromiso decidido con la erradicación de toda forma de violencia.

A partir de esta base, la Universidad ha definido un conjunto de orientaciones estratégicas que guiarán la implementación de la política, en consonancia con su compromiso con el cambio cultural y la mejora continua. El conjunto de acciones que se derivan de esta política no obedece a una exigencia impuesta desde fuera, sino que constituye una manifestación genuina de la misión universitaria. Nuestra institución asume este compromiso desde su raíz católica y en diálogo fecundo con la sociedad, con la convicción de que la equidad de género no es una concesión ni una adaptación coyuntural, sino una condición esencial para la construcción de una universidad más humana, fraterna y solidaria, plenamente comprometida con los desafíos de su tiempo.

### **8.9. Compromiso institucional con la equidad de género: avances, logros y desafíos**

Durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, nuestra Universidad ha avanzado de manera progresiva y sostenida en el fortalecimiento de la equidad de género como principio transversal de su desarrollo institucional. En este período, se ha consolidado una mayor participación de mujeres en espacios de liderazgo universitario. Actualmente, el Comité de Rectoría cuenta con la presencia de dos vicerrectoras y una directora general, mientras que, en el Consejo Superior, seis de sus diecisiete miembros con voz y voto son mujeres. En el Capítulo Académico, en tanto, dos de sus nueve integrantes también son mujeres.

Estos avances son especialmente significativos si se considera que, en la Alta Dirección del nivel central, 19 de las 29 direcciones están actualmente lideradas por mujeres, lo que equivale al 66% del total. Este dato constituye una expresión concreta del compromiso institucional con el fortalecimiento del liderazgo femenino, especialmente en ámbitos estratégicos donde históricamente la participación de mujeres ha sido limitada. Así lo evidenció el Diagnóstico Institucional de Brechas de Género realizado en 2023, el cual mostró que, en las unidades académicas, los cargos de dirección continúan siendo ocupados mayoritariamente por hombres (67%), mientras que las mujeres representan solo un 33%.

Los avances registrados no son fruto del azar, sino el resultado de una política institucional deliberada, impulsada por esta Rectoría, que promueve la participación de mujeres en espacios de decisión y valora la diversidad de trayectorias y miradas como un factor esencial para el fortalecimiento de nuestra Universidad. Esta convicción orienta nuestros esfuerzos hacia la construcción de una cultura institucional basada en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En este mismo horizonte, la Dirección de Equidad de Género ha desplegado una línea de trabajo decidida y de impacto creciente, orientada a instalar la equidad como un principio articulador del quehacer universitario. Esta labor se alinea con los desafíos planteados en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029 y con una comprensión profunda de los derechos humanos como fundamento de la vida universitaria.

La institucionalización de la perspectiva de género ha sido una de las líneas prioritarias de acción. Durante este período se formularon o actualizaron cuatro instrumentos clave para la consolidación de esta política: la nueva Política de Equidad de Género; la Beca de Género para Programas de Postgrado; la actualización del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS); y la nueva Política de Gestión de Personas. A ellos se suma la propuesta de actualización del Protocolo de uso y reconocimiento de nombre social y cambio registral por identidad de género, proceso que ha contado con la activa participación de diversas instancias universitarias, como la Prosecretaría, Secretaría General, las Vicerrectorías y la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones (DSIC), entre otras.

En cuanto a la difusión de los instrumentos vigentes, se ha alcanzado una cobertura transversal en todas las facultades y en el 65% de las unidades académicas, marcando un avance sustantivo en la apropiación de estos lineamientos por parte de la comunidad universitaria. Uno de los hitos más relevantes ha sido la creación de la Beca de Género para Programas de Postgrado, que benefició en su primera convocatoria a 15 estudiantes, 12 de magíster y 3 de doctorado. Esta beca contempla la cobertura total del arancel del programa, un fondo complementario para participación en congresos y actividades de difusión, así como un plan formativo integral que incluye mentorías, talleres, cursos y espacios orientados al liderazgo y desarrollo profesional de las personas beneficiarias.

Junto a ello, en el marco de la admisión 2025, se implementaron 135 cupos exclusivos para mujeres en 28 carreras del área STEM, como parte del programa nacional “Más Mujeres Científicas”, con el objetivo de disminuir las brechas de género en áreas altamente masculinizadas y promover trayectorias formativas más diversas.

En materia de formación y sensibilización, la Universidad ha desplegado una agenda intensa y fructífera. Se llevaron a cabo más de 25 actividades de capacitación, alcanzando una cobertura del 100% del personal de administración y servicios, del 91% de las unidades académicas que forman profesores, y del 72% de las autoridades del nivel central. Además, junto a la Dirección de Pregrado, se desarrolló un diagnóstico de transversalización curricular con perspectiva de género que abarca actualmente al 95% de los programas de pre y postgrado.

Las campañas y actividades de sensibilización también han tenido una alta convocatoria. Un total de 3.510 personas participaron en ferias, seminarios y eventos culturales. A través del plan de inducción “Somos PUCV: diversidad que nos une”, se alcanzó a la totalidad de las facultades y al 76% de los estudiantes de primer año, promoviendo desde el inicio de su trayectoria académica una cultura inclusiva y respetuosa.



Entre las acciones más destacadas se cuentan campañas como “Trayectorias PUCV. Hacia el Centenario: mujeres que transforman”, en conmemoración del 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”; la conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el 25 de noviembre; y el “Seminario por los 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing”, espacio que convocó a reflexionar sobre el papel de la academia frente a los desafíos actuales de los derechos de las mujeres, especialmente en el ámbito de la comunicación.

En coherencia con un enfoque preventivo, educativo y no punitivo, el 90 % de los estudiantes sancionados por violencia de género participaron en talleres formativos sobre masculinidades y género, contribuyendo así a una transformación cultural basada en la corresponsabilidad, el respeto y la promoción de relaciones libres de violencia.

Desde la dimensión comunicacional, se ejecutaron 97 acciones institucionales de difusión, entre ellas 36 publicaciones en la web institucional y 61 piezas gráficas difundidas en redes sociales. Estas iniciativas han consolidado una narrativa universitaria inclusiva, han promovido referentes positivos y han contribuido al reconocimiento del liderazgo femenino y al fortalecimiento de una cultura de prevención frente a la violencia de género.

En síntesis, los avances impulsados por la Dirección de Equidad de Género reflejan una voluntad institucional clara de instalar la equidad como uno de los ejes centrales del proyecto universitario. Entendida desde una perspectiva transformadora e inclusiva, la equidad de género no solo mejora las condiciones de convivencia al interior de la comunidad universitaria, sino que también enriquece la calidad de nuestro quehacer académico, el sentido ético de nuestra misión institucional y el compromiso de la PUCV con la construcción de una sociedad más justa, solidaria y humana.

#### **8.10. Proyectos institucionales adjudicados: inversión estratégica para el desarrollo universitario**

Durante el período 2022–2025, la Universidad se ha adjudicado una robusta cartera de proyectos institucionales que refleja con claridad su madurez organizacional, su capacidad estratégica y su compromiso con la excelencia académica, la innovación con sentido y la vinculación efectiva con el entorno. Esta labor, liderada por la Dirección de Proyectos Institucionales (DPI) en articulación con diversas unidades académicas y administrativas, ha permitido captar más de \$6.964 millones de pesos en financiamiento público competitivo, principalmente desde el MINEDUC, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y otras agencias del Estado.

Esta adjudicación de proyectos resulta especialmente relevante para la Universidad, no solo porque fortalece capacidades internas y acelera el cumplir con nuestro proyecto institucional, sino porque representa una respuesta concreta al estado de madurez del sistema universitario chileno. En un escenario de alta exigencia, donde los desarrollos estructurales deben sostenerse en estrategias sostenibles, contar con recursos públicos para iniciativas institucionales permite liberar recursos propios que pueden ser destinados a fortalecer otras dimensiones esenciales del quehacer universitario: la docencia de calidad, la investigación de frontera, el bienestar estudiantil, la mejora de infraestructura y el fortalecimiento de los equipos académicos y administrativos.



Los proyectos adjudicados entre 2022 y 2025 cubren una amplia gama de ámbitos estratégicos. En el área de formación e innovación educativa, destacan proyectos como el “Centro de Desarrollo Profesional” (\$386 millones), el “Fortalecimiento del Postgrado” (\$300 millones), las “Estrategias COIL para internacionalización” (\$373 millones), la “Red Campos Profesionales” (\$279 millones) y la “Vinculación bidireccional y prácticas docentes” (\$263 millones), todos ellos orientados a consolidar trayectorias formativas integradas, pertinentes y articuladas con las necesidades del entorno.

En investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), se han adjudicado proyectos de alto impacto como el “Fortalecimiento del Doctorado en Industria Inteligente” (\$195 millones), la “Consolidación del Plan Estratégico de Ingeniería” (\$990 millones), la “Innovación desde la I+D para el desarrollo territorial” (\$990 millones), el “Fondo I+D+i Universitario Frontera” (\$100 millones), el “Fortalecimiento de revistas científicas” (\$50 millones), el “Plan estratégico interdisciplinario en artes y humanidades” (\$65 millones), y la “Consolidación de la OTL PUCV (\$350 millones). Estas iniciativas permiten robustecer el ecosistema de postgrado, investigación e innovación universitaria, facilitar la transferencia tecnológica y proyectar la Universidad hacia una mayor articulación con los desafíos de la sociedad y la economía del conocimiento.

En la línea de equidad de género y desarrollo institucional, destaca el proyecto “Mujeres líderes en CTCI” (\$416 millones), que ha permitido implementar un plan estratégico para avanzar hacia una mayor equidad de género en la ciencia, la tecnología y la innovación al interior de nuestra comunidad académica.

Por otra parte, la vinculación con el medio ha sido una de las áreas más dinámicas y reconocidas. Proyectos como “Comunidades Sostenibles” (\$237 millones), “PUCV Prioriza” (\$252 millones), “PUCV en Acción: recuperación post incendio” (\$262 millones), “PAR Explora Valparaíso en sus dos etapas” (\$580 millones cada una), y “Servicios Locales de Educación de Atacama” (\$70 millones), representan más de \$1.9 mil millones en inversión pública destinada a conectar las capacidades de la Universidad con necesidades sociales concretas, desde la regeneración comunitaria hasta la educación escolar, el desarrollo científico escolar, la inclusión y la sostenibilidad territorial.

Esta cartera de 20 proyectos adjudicados en cuatro años evidencia una política institucional clara: continuar avanzando hacia una universidad de excelencia, que gestiona con visión, que planifica con rigor, que innova con sentido y que moviliza su conocimiento en beneficio de la sociedad. La magnitud de los recursos captados, junto con la diversidad y coherencia de los proyectos ejecutados, confirma que la PUCV es hoy una institución capaz de liderar con solvencia procesos complejos de transformación organizacional.

En definitiva, el aprovechamiento exitoso de los instrumentos públicos de financiamiento estratégico no solo ha fortalecido nuestras capacidades internas, sino que ha permitido redireccionar nuestros recursos propios hacia otros desafíos prioritarios del quehacer universitario. Esta sinergia virtuosa entre gestión estratégica, financiamiento público y compromiso institucional nos permite avanzar con mayor seguridad hacia los desafíos de futuro y hacia el Centenario de nuestra Universidad.

## 9. Estudiantes en el centro de nuestro quehacer universitario

---





### 9.1. Programas de vinculación temprana y acompañamiento de los futuros estudiantes

**E**n consonancia con su misión de promover el acceso equitativo a la educación superior y transformar la vida de las personas a través de la formación integral, nuestra Universidad ha desarrollado durante el año 2025 una robusta estrategia de vinculación y fidelización con estudiantes de enseñanza media, orientada a fortalecer desde etapas tempranas su sentido de pertenencia institucional. Esta estrategia integra diversas líneas de acción que, en conjunto, permiten establecer relaciones significativas con futuros postulantes, generar confianza en sus procesos de decisión vocacional y reconocer sus trayectorias previas de aprendizaje, contribuyendo a una transición exitosa hacia la vida universitaria.

En primer lugar, destaca la intensa agenda de actividades de vinculación y fidelización, que incluyó 21 visitas institucionales a la Casa Central y otros campus de la Universidad; participación en 44 ferias de admisión realizadas en colegios; dictación de 69 charlas informativas sobre oferta académica, vías de acceso, becas y vida estudiantil; realización de 10 actividades específicas por carrera, como pasantías, talleres y webinars; y presencia en 15 ceremonias de licenciatura escolar, en las cuales la Universidad entregó reconocimientos a los mejores egresados y a estudiantes destacados por sus valores. Estas instancias han permitido a cientos de jóvenes conocer de cerca el quehacer universitario y proyectarse como parte activa de nuestra comunidad.

En paralelo, se fortalecieron las acciones de relacionamiento personalizado con postulantes, mediante un call center especializado —que opera a través de llamados, mensajes y campañas de mailing— y un sistema de atención presencial en la Casa Central dirigido a estudiantes y sus familias, lo que ha facilitado el acceso a información clara y oportuna sobre procesos de admisión, beneficios y apoyos estudiantiles.

A ello se suman las actividades masivas de difusión institucional, entre las que sobresale la organización del tradicional “Día Abierto” (programado para agosto de 2025), así como la participación en seis jornadas de las Ferias SIAD en las regiones de Valparaíso y Metropolitana. La presencia en otras regiones —como Coquimbo, O’Higgins, Los Lagos y Magallanes— evidencia el compromiso territorial de la Universidad y su propósito de ampliar las oportunidades de acceso a estudiantes de todo el país.

Con un foco formativo, también se implementaron actividades educativas dirigidas a estudiantes de enseñanza media, tales como un preuniversitario online y gratuito en el que participaron 207 estudiantes, dos talleres de preparación para la prueba PAES y capacitaciones dirigidas a estudian-



tes monitores que apoyan las labores de difusión, consolidando una cultura de acompañamiento entre pares.

Finalmente, la estrategia incluyó una dimensión orientada a la difusión de programas de postgrado, mediante una campaña de marketing digital centrada en atributos distintivos de magísteres y doctorados por área del conocimiento, un “Día Abierto de Postgrados” previsto para octubre en conjunto con “Formación Continua PUCV”, participación en ferias especializadas, y atención directa a interesados a través del call center.

Estas acciones forman parte de un enfoque integral que no sólo busca posicionar a la Universidad como una opción académica de excelencia, sino también acoger y acompañar desde el inicio a quienes ven en la educación superior una oportunidad personal y contribuir al desarrollo del país.

## **9.2. Los beneficios de los estudiantes**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha reafirmado su compromiso con la equidad, la inclusión y los beneficios de sus estudiantes, especialmente de quienes enfrentan mayores barreras socioeconómicas.

Durante 2024, la Unidad desplegó un conjunto robusto de acciones orientadas a la gestión, asignación y renovación de beneficios estudiantiles, tanto estatales como institucionales, destinados al financiamiento de aranceles y a la mantención de los estudiantes en sus trayectorias formativas. Este proceso fue acompañado por una atención profesional y personalizada, liderada por funcionarios que realizaron evaluaciones socioeconómicas, asesorías y acompañamiento en postulaciones a beneficios, con una mirada centrada en las personas y en sus contextos.

En total, más de 12 mil estudiantes fueron beneficiados con apoyos que permitieron aliviar las cargas económicas y facilitar la continuidad de los estudios. Entre ellos, destaca la asignación de gratuidad para 10.235 estudiantes, a lo que se suman importantes beneficios estatales como las becas Bicentenario, Excelencia Académica, Vocación de Profesor, y créditos como el Fondo Solidario y el Crédito con Aval del Estado (CAE).

Desde la propia Universidad se otorgaron apoyos significativos que demuestran su compromiso institucional. Entre ellos, el Premio al Ingreso Destacado benefició a 352 estudiantes, mientras que ayudas directas de Beneficios Estudiantiles como la Beca de Residencia, la Beca de Alimentación PUCV y la Beca Madres y Padres alcanzaron a más de 1.200 estudiantes. Estas iniciativas reflejan una política de cuidado integral que considera también la diversidad de situaciones familiares, territoriales y académicas de la comunidad estudiantil.

En articulación con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), se gestionaron más de 13.500 apoyos complementarios, destacando la Beca de Alimentación (BAES) con 12.402 beneficiarios, la Beca Presidente de la República, la Beca Indígena y diversos instrumentos que permiten abordar necesidades específicas de grupos prioritarios.



Finalmente, se gestionaron otras becas externas, como la Beca Fundación Sara Braun y la Beca Banco de la Solidaridad, lo que evidencia la capacidad de la Universidad para articular redes con instituciones externas que comparten el propósito de apoyar el acceso a la educación superior.

Estos resultados cuantitativos son expresión concreta del compromiso ético, social y educativo de nuestra Universidad con una formación centrada en la persona, y con el principio de equidad que orienta nuestra acción formativa. La Dirección de Asuntos Estudiantiles continuará fortaleciendo su labor en coordinación con otras unidades administrativas, con el objetivo de apoyar las postulaciones, diversificar los apoyos y consolidar una cultura universitaria del cuidado, la inclusión y la justicia social.

### **9.3. Salud integral y promoción del bienestar de los estudiantes**

Durante los años 2024 y 2025, nuestra Universidad ha fortalecido su compromiso con el bienestar integral del estudiantado, a través de una política de acompañamiento que se expresa en servicios especializados, estrategias preventivas y acciones comunitarias articuladas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).

El Servicio Médico Estudiantil ha constituido un espacio fundamental en esta estrategia, ofreciendo una atención integral orientada a resguardar el bienestar físico, psicológico y emocional de los estudiantes. Con un enfoque multidisciplinario, el equipo está conformado por profesionales de medicina general, psicología, psiquiatría, nutrición, enfermería, trabajo social y otras disciplinas de la salud. Su misión no se limita a la atención clínica primaria, sino que también incluye el acompañamiento en situaciones psicosociales complejas, activación de seguros, derivaciones especializadas y seguimiento de casos críticos.

En este marco, destaca el “Programa de Seguimiento de Casos de Alta Complejidad”, que actúa con enfoque de equidad, inclusión y corresponsabilidad, articulando redes internas y externas para asegurar la permanencia y bienestar de los estudiantes. A lo largo de 2024, la unidad realizó más de 25.000 atenciones, entre consultas médicas, psicológicas, psiquiátricas, fonoaudiológicas, sociales, de enfermería, orientación vocacional y atenciones nutricionales, lo que da cuenta de una cobertura significativa y oportuna para los requerimientos de salud estudiantil.

Complementariamente, el “Programa Vive Salud PUCV” ha desarrollado un trabajo sistemático y participativo para construir una comunidad universitaria saludable, con enfoque preventivo y formativo. Este programa se despliega en tres ejes de intervención: bienestar mental, cultura del respeto y buen trato, y hábitos de vida saludable. A través de estas líneas se promueven temáticas como el manejo de ansiedad y estrés, prevención del suicidio, liderazgo, comunicación prosocial, salud sexual, alimentación saludable y gestión del riesgo en el consumo de sustancias.

Las estrategias del programa se expresan en múltiples formatos: ferias Vive Salud realizadas en campus y sedes como Sausalito, Eje Brasil, Curauma, Quillota, Recreo y Artes; stands de interven-



ción directa; talleres breves; charlas especializadas; capacitaciones certificadas; campañas informativas en redes sociales; y grupos de apoyo psicológico, en los que durante 2024 participaron 94 estudiantes, cifra que se mantuvo alta durante el primer semestre del 2025. También se desarrollan exámenes preventivos gratuitos en colaboración con unidades académicas, el Servicio Médico y la Comisión Interuniversitaria Alerta CRUV, que incluyen PAP, chequeo visual, exámenes de VIH, sífilis y determinaciones de grupo sanguíneo.

Una experiencia emblemática es el “Kiosco Saludable” de Curauma, que desde 2018 ofrece alimentos y bebidas nutritivas a la comunidad universitaria y local, y que complementa las acciones de autocuidado del programa. También destacan las intervenciones masivas como la “Previa Dieciochera” y “Actívate y Comparte”, que reúnen a miles de estudiantes para transmitir mensajes lúdicos sobre salud mental, autocuidado y convivencia universitaria.

Finalmente, las redes estudiantiles voluntarias formadas por estudiantes capacitados cumplen un rol relevante en la promoción de salud entre pares, convirtiéndose en agentes activos de bienestar al interior de la PUCV. Todo este esfuerzo integral refleja una visión comprometida con el desarrollo humano pleno del estudiantado, en coherencia con los valores institucionales y el proyecto educativo de nuestra universidad.

#### **9.4. Inversiones en infraestructura para el bienestar estudiantil**

Durante el año 2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha reafirmado su compromiso con el bienestar de sus estudiantes a través de una inversión significativa en infraestructura orientada a mejorar sus condiciones de vida universitaria. En el marco de la respuesta institucional al Petitorio Estudiantil, y según datos entregados por la Dirección de Infraestructura y Gestión de Campus, se han destinado aproximadamente \$1.151 millones de pesos a obras directamente vinculadas a la atención y el bienestar de los estudiantes. Entre ellas destacan la habilitación de una nueva Sala de Atención Estudiantil en el primer piso del Edificio Gimpert, con una inversión de \$400 millones, y la incorporación de mobiliario en espacios comunes de estudio y alimentación (casinos), por un monto de \$199 millones.

A lo anterior, se suma una ambiciosa cartera de obras mayores en ejecución durante el año 2025, que proyecta una inversión adicional del orden de los \$15.100 millones de pesos. Este esfuerzo incluye la construcción del Edificio de Servicios Estudiantiles en la Facultad de Ingeniería y un nuevo Aulario en el Campus Curauma, con una inversión conjunta estimada en \$13.000 millones, así como la habilitación de un nuevo Campo Deportivo institucional, por un monto de \$2.100 millones.

Estas obras no solo responden a demandas estudiantiles urgentes, sino que también se enmarcan en una política institucional sostenida que busca fortalecer los espacios de encuentro, apoyo, recreación y desarrollo académico. En conjunto, estas inversiones reflejan una visión universitaria centrada en las personas, que pone a los estudiantes en el centro de sus decisiones y prioriza el desarrollo de entornos que favorezcan el aprendizaje, la equidad y la vida comunitaria.

### **9.5. Programa de bienvenida e inducción de los estudiantes de primer año**

En el marco del fortalecimiento de la identidad universitaria que distingue a la Universidad, la DAE, en colaboración con otras direcciones del nivel central, ha impulsado una renovación significativa del Programa de Bienvenida e Inducción, concebido como una instancia clave para la acogida, orientación e integración de los estudiantes de primer año. Esta actividad, desarrollada durante la primera semana del año académico, ha consolidado como un hito relevante al inicio de la vida universitaria, respondiendo de manera efectiva a las expectativas del estudiantado y a los propósitos formativos de nuestra institución.

En el 2024, el Programa alcanzó una participación superior al 96% de la matrícula de primer año, mientras que en 2025 dicha participación fue del 94%, lo que da cuenta de su carácter consolidado, de su pertinencia y del interés que despierta entre quienes se incorporan a la Universidad. El diseño del Programa se ha caracterizado por su carácter integral, inclusivo y diverso, desplegándose simultáneamente en los distintos campus y sedes de la PUCV. Las actividades han abarcado desde los espacios de bienvenida institucional en cada unidad académica hasta experiencias formativas y culturales de alta convocatoria, orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, el conocimiento de los servicios universitarios y el desarrollo de habilidades clave para la vida universitaria.

Entre las iniciativas implementadas destacan las ferias informativas sobre servicios estudiantiles, actividades recreativas y deportivas, espacios de diálogo en torno a la equidad de género, la diversidad y la inclusión, muestras artísticas y culturales, talleres de fortalecimiento académico, charlas de inducción a las bibliotecas y a los servicios de bienestar, así como la aplicación de instrumentos diagnósticos en áreas fundamentales para el proceso formativo. Asimismo, se han desarrollado actividades específicas para las carreras de pedagogía, orientadas a cultivar desde el inicio una identidad docente comprometida con los valores institucionales.

Este conjunto de acciones ha permitido articular un programa robusto que acompaña a los estudiantes en el tránsito desde la educación media a la educación superior, promoviendo el conocimiento de la cultura universitaria, el desarrollo de redes de apoyo, la conciencia sobre la integridad académica y la participación activa en la vida universitaria.

### **9.6. Programas de acceso a la Universidad: Una puerta abierta a los sueños de las familias**

La Universidad reafirmó en el 2025 su convicción profunda de ser una universidad accesible, que acoge a todas las personas con vocación de aprender y que transforma vidas a través del conocimiento. Este compromiso se ha traducido en una política activa de generación de oportunidades para estudiantes que egresan de la enseñanza media, especialmente aquellos provenientes de contextos más vulnerables, diversos o históricamente excluidos del sistema de educación superior. No concebimos la excelencia académica sin inclusión, ni el mérito sin equidad de oportunidades.

Por ello, se ha fortalecido de manera decidida los programas de acceso especial, alineados con el Plan de Desarrollo Estratégico y bajo el marco de la “Política de Diversidad e Inclusión” aprobada este año por el Consejo Superior, uno de los compromisos centrales del plan de trabajo de Rectoría 2022-2026.

Durante este periodo, la Universidad desplegó una estrategia que vincula el acceso temprano, el acompañamiento vocacional y académico, la preparación para la vida universitaria y la habilitación efectiva de cupos, con el objetivo de disminuir brechas de origen y acompañar trayectorias estudiantiles de forma continua. El programa PACE, una de nuestras principales líneas de acción, ha permitido el ingreso de 324 estudiantes en marzo de 2025, lo que representa un crecimiento del 38% respecto al año anterior. Esta cifra refleja no solo un mayor acceso, sino también el resultado de un trabajo sostenido con 21 comunidades escolares de la región de Valparaíso, donde más de 2.800 estudiantes de tercero y cuarto medio participaron en talleres vocacionales, actividades de exploración de intereses y encuentros formativos. El programa ha fortalecido además la articulación con profesores, apoderados y directivos, promoviendo una cultura escolar orientada al acceso a la educación superior y poniendo especial énfasis en la vocación pedagógica y el enfoque inclusivo.

Junto a ello, el Programa BETA ha continuado su labor formativa con estudiantes de altas capacidades intelectuales desde 6° básico a IV° medio, con una marcada orientación a la equidad. Durante el primer semestre de 2025, 194 estudiantes del sistema municipal y de SLEP accedieron a becas ministeriales en comunas como Valparaíso, Quilpué, Casablanca, Quintero y Quillota, sumando también 109 estudiantes de otros tipos de establecimientos. A través de 26 cursos y 12 talleres, se fomentó el pensamiento crítico, el desarrollo disciplinar y la convivencia, consolidando al BETA como una plataforma de proyección académica anticipada para jóvenes talentosos. El programa ha formalizado convenios de colaboración con corporaciones municipales y servicios locales de educación pública, y ya proyecta su expansión al territorio del SLEP Marga-Marga en 2026, ampliando su alcance regional.

Asimismo, el Programa Propedéutico ha ampliado su cobertura e impacto. En 2025 recibió más de 2.500 postulaciones, y seleccionó a 900 estudiantes distribuidos en seis ejes formativos: Ciencias, Ingeniería Valparaíso, Ciencias Sociales, Humanidades, Pedagogía, Arquitectura y Diseño, e Ingeniería Santiago. El 70% de estos estudiantes provienen de establecimientos municipales y particulares subvencionados, y se incorporaron cupos reservados para jóvenes bajo protección de la Defensoría de la Niñez y para estudiantes de las comunas de Petorca y Cabillo. Esta política de admisión con criterios de justicia y protección de derechos se traduce en una comunidad estudiantil más representativa del país real. El programa incluye no solo asignaturas universitarias dictadas por académicos de nuestra casa de estudios, sino también talleres sobre beneficios estudiantiles, orientación vocacional, postulación al FUAS y acompañamiento a las familias. En paralelo, el Programa de Acceso Temprano a la Universidad (PAT) acogió a 200 estudiantes de tercero medio, quienes fueron parte de procesos formativos iniciales en áreas como Ingeniería, Ciencias, Pedagogía y un eje transversal. Quienes culminen exitosamente este ciclo tendrán acceso directo

al Propedéutico PUCV 2026, fortaleciendo así la continuidad formativa y la preparación para el ingreso universitario.

En conjunto, estos programas conforman un ecosistema de oportunidades que responde a una visión integral de la educación superior como bien público y herramienta de movilidad social. La Universidad no solo abre sus puertas a más estudiantes, sino que lo hace de manera justa, consciente de las debilidades del sistema escolar y de la urgencia de democratizar el conocimiento. Cada estudiante que accede a la PUCV mediante estas vías especiales representa una historia de esfuerzo, una comunidad que avanza, una familia que renueva su esperanza, y una sociedad que se vuelve más cohesionada. Al observar los rostros de quienes ingresaron en marzo de este año a través de estos mecanismos de equidad, sabemos con certeza que estamos cumpliendo nuestra misión. Somos una universidad accesible, que disminuye brechas, reconoce talentos diversos y transforma la vida de las personas.

### **9.7. Acompañar y colaborar con la permanencia de los estudiantes**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha consolidado una política institucional de acompañamiento estudiantil que articula acceso, permanencia y egreso con una visión integral de justicia educativa, inclusión y respeto por la diversidad.

Este enfoque institucional se sostiene en la Política de Diversidad e Inclusión, aprobada por el Consejo Superior en marzo de 2025, la cual orienta el quehacer universitario bajo principios de derechos humanos, justicia social, ciudadanía, democracia y reconocimiento de la diversidad como valor. En este marco, acompañar significa mucho más que brindar apoyo académico: es crear condiciones para la equidad, es promover trayectorias exitosas, y es garantizar que cada persona —independientemente de su origen, identidad, condición o capacidad— pueda desplegar su proyecto formativo en un entorno respetuoso, seguro y estimulante.

Una expresión concreta de esta visión es el Programa PUCV Inclusiva, que ha avanzado en la construcción de ambientes accesibles para estudiantes con discapacidad o condiciones específicas. En 2025, fueron identificados 264 nuevos estudiantes en esta situación, que se sumaron a los 112 con matrícula priorizada del año anterior, alcanzando un total de 602 registrados, de los cuales 536 se encuentran actualmente activos. Este esfuerzo ha estado acompañado de acciones psicopedagógicas (313 sesiones a 134 estudiantes), tutorías personalizadas, entrega de 212 Fichas de Orientación Pedagógica (FOP), implementación de plataformas tecnológicas adaptadas, y fortalecimiento del acompañamiento entre pares. La agrupación “Abriendo Puertas”, integrada por 20 estudiantes con discapacidad, ha sido un espacio para su visibilidad y sensibilización comunitaria.

El acompañamiento también abarca la formación de la comunidad universitaria. Más de 40 docentes participaron en talleres de formación sobre ajustes razonables y estrategias de apoyo a estudiantes neurodivergentes. A ello se suma la colaboración activa con unidades académicas y redes nacionales como RESI, CRUV, CRUCH y G9, lo que posiciona a la PUCV como referente en educación inclusiva a nivel nacional.

Otra línea fundamental de esta estrategia es el Programa de Interculturalidad, que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo de saberes. Dirigido a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades migrantes, este programa ha desarrollado acciones como ferias de emprendimiento indígena, catastro actualizado de estudiantes culturalmente diversos, espacios de atención y derivación, jornadas de formación, concursos educativos y una segunda edición del programa “Líderes Interculturales”. La coordinación ha representado a la Universidad en instancias nacionales e internacionales como UNESCO, ACNUR y la Red RIIES, reafirmando el compromiso institucional con una educación intercultural y antidiscriminatoria.

Todas estas acciones se articulan con el Modelo Educativo de la Universidad y con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029, que establece la “Equidad e Inclusión para una convivencia y participación plena” como uno de sus ejes. En esta perspectiva, acompañar implica también identificar y derribar las barreras materiales, pedagógicas, culturales o simbólicas que obstaculizan el desarrollo de las personas. Implica transformar los espacios formativos en comunidades de sentido, acogida y pertenencia. Y significa comprender que la diversidad —cultural, social, funcional, cognitiva, religiosa o lingüística— no es una excepción, sino un valor a cultivar.

La Universidad reconoce como grupos prioritarios a las personas en situación de discapacidad, estudiantes con trastornos del aprendizaje, personas con altas capacidades, comunidades migrantes, pueblos originarios y aquellos en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Cada uno de ellos encuentra en los programas de acompañamiento una respuesta concreta a sus necesidades, alineada con la política institucional que promueve el acceso equitativo, la participación activa y el egreso oportuno.

Acompañar, en definitiva, es una forma de vivir nuestra identidad católica y nuestra vocación pública. Es construir una comunidad educativa que reconoce la dignidad de cada persona y que, desde una convicción profunda de bien común, transforma vidas, amplía horizontes y enriquece el tejido social. La inclusión no es una meta alcanzada, sino una práctica cotidiana que exige compromiso, escucha activa, mejora continua y articulación entre todos los estamentos universitarios.

### **9.8. Red de Inserción Laboral (REDIL): acompañar el talento para transformar oportunidades**

Durante el año 2025, la Universidad dio un nuevo paso en favor de la promoción del talento estudiantil mediante la consolidación del programa piloto REDIL (Red de Inserción Laboral). Esta iniciativa se enmarca dentro del programa “PUCV Inclusiva” y tiene como propósito central apoyar a los estudiantes que se encuentran en la etapa final de su formación universitaria, especialmente a aquellos que, pese a contar con talento y competencias, no disponen de redes de apoyo profesional para facilitar su transición al mundo del trabajo.







El diseño de REDIL responde a una realidad conocida: muchos jóvenes egresados enfrentan barreras estructurales para acceder a su primer empleo, no por falta de preparación, sino por no contar con las herramientas, contactos o habilidades específicas que exige el entorno laboral contemporáneo. En este contexto, la Universidad asumió el desafío de convertirse en un puente efectivo hacia el empleo, generando condiciones que favorezcan una inserción laboral.

La iniciativa comenzó a ejecutarse en 2024 con la participación de 17 estudiantes, quienes fueron parte de un proceso formativo estructurado en cuatro sesiones: autodiagnóstico de fortalezas y debilidades (a través del análisis FODA personal), comprensión del proceso de postulación laboral, entrenamiento en entrevistas de trabajo mediante simulaciones y estrategias para enfrentar los primeros desafíos del entorno laboral. Estas actividades permitieron a los participantes adquirir habilidades sociolaborales, aumentar su autoconfianza y mejorar sus competencias para la toma de decisiones en torno a su futuro profesional.

A partir de esa exitosa experiencia, en 2025 el programa fue ampliado y se proyectó invitar a más de 40 estudiantes pertenecientes a PUCV Inclusiva. Esta ampliación representa no solo un crecimiento cuantitativo, sino también una consolidación cualitativa del modelo de acompañamiento. Se ha buscado fortalecer la orientación personalizada, fomentar redes de apoyo entre pares y articular alianzas con empleadores inclusivos, contribuyendo así a una inserción laboral que valore la diversidad y la igualdad de oportunidades.

REDIL se ha transformado en una expresión concreta de la misión institucional de la PUCV: formar personas con sentido ético, comprometidas con la sociedad y preparadas para desplegar su potencial en diversos contextos profesionales. A través de este programa, la Universidad no sólo entrega herramientas, sino que también abre caminos para que el talento florezca, incluso allí donde las redes tradicionales no alcanzan.

### **9.9. Núcleo de excelencia y talento académico**

En el contexto internacional, las universidades más prestigiosas del mundo han reconocido que los estudiantes con altas capacidades representan un recurso estratégico para la generación de conocimiento, la innovación social y el liderazgo transformador. Estas instituciones han adoptado un conjunto de estrategias integrales que permiten identificar, acompañar y proyectar el talento de manera diferenciada, reconociendo que la excelencia no puede desarrollarse plenamente en esquemas formativos homogéneos.

Entre las prácticas más consolidadas destacan los programas de enriquecimiento curricular, que permiten a los estudiantes explorar temas complejos a profundidad mediante cursos avanzados, seminarios interdisciplinarios, talleres de pensamiento reflexivo y participación activa en comunidades académicas de alto nivel. A ello se suman políticas de aceleración académica que facilitan el adelanto de asignaturas, la participación en cursos de postgrado desde etapas tempranas del pregrado, o incluso la titulación anticipada. Estas medidas no solo respetan el ritmo de aprendizaje acelerado de estos estudiantes, sino que amplifican su desarrollo intelectual y vocacional.

En este esfuerzo por cultivar el potencial individual, muchas universidades han desarrollado programas de mentoría personalizada, emparejando a estudiantes de altas capacidades con profesores expertos o investigadores consolidados. Estas relaciones permiten orientar los intereses, desafiar los límites de lo disciplinar y conectar a los estudiantes con redes académicas globales. De forma complementaria, se promueven oportunidades para la investigación temprana, mediante pasantías científicas, programas intensivos de verano, laboratorios interdisciplinarios y concursos que estimulan la creación de conocimiento desde la etapa de formación.

La dimensión socioemocional también ha adquirido un lugar prioritario en estas experiencias internacionales. Las universidades líderes reconocen que los estudiantes con altas capacidades enfrentan, en ocasiones, desafíos particulares como la sobreexigencia, el perfeccionismo o la dificultad para integrarse en contextos sociales convencionales. Por ello, han desplegado estrategias de acompañamiento psicológico, talleres de gestión emocional, espacios de socialización con pares y orientación vocacional personalizada, fomentando entornos donde el talento pueda florecer en equilibrio con el bienestar y el sentido de pertenencia.

Junto con ello, estas instituciones han construido ambientes inclusivos y desafiantes, donde la excelencia académica no es motivo de aislamiento, sino un valor compartido y promovido activamente. Se estimula la curiosidad intelectual, la sensibilidad ética y estética y la toma de riesgos creativos, entendiendo que la educación superior tiene la responsabilidad de formar personas con pensamiento profundo, conciencia crítica y vocación transformadora. Este desarrollo integral se ve potenciado, además, por conexiones estructuradas con el mundo profesional y la comunidad internacional. Programas de movilidad estudiantil, pasantías en centros de investigación, vínculos con empresas y organizaciones de la sociedad civil, así como acceso a redes internacionales, permiten a los estudiantes aplicar su talento en contextos reales, enriquecer sus trayectorias y proyectar su impacto en la sociedad.

Las tecnologías emergentes también han desempeñado un rol relevante. Universidades de vanguardia han incorporado plataformas adaptativas con inteligencia artificial que personalizan el aprendizaje, tecnologías inmersivas como la realidad virtual para explorar conceptos complejos y herramientas de retroalimentación instantánea que apoyan la autonomía del estudiante. Esta combinación de innovación pedagógica y acompañamiento individualizado ha transformado la experiencia universitaria para quienes poseen altas capacidades.

Inspirada en estas tendencias internacionales, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha dado un paso pionero a nivel nacional con la creación, en 2024, del “Programa de Excelencia Académica: Núcleo de Estudiantes con Alta Capacidad”. Se trata del único programa universitario en Chile dedicado a identificar, acompañar y potenciar a estudiantes de pregrado con alta capacidad intelectual, promoviendo su desarrollo académico, humano y social con una mirada transformadora. El programa tiene como objetivo formar profesionales capaces de incidir en la agenda pública y de liderar los procesos de cambio que Chile requiere.

Actualmente, el programa acompaña a 46 estudiantes de diversas carreras de la Universidad, ofreciendo un entorno formativo enriquecido, exigente y estimulante. Durante el año 2025 se han impulsado diversas actividades, como un curso de inteligencia artificial, talleres de desarrollo de habilidades, un taller de salud mental, experiencias culturales en el Teatro Municipal de Santiago y acciones orientadas al aprendizaje del inglés, en colaboración con la Vicerrectoría Académica y el programa PILE. Además, se trabaja en la creación de un conjunto de cursos certificados junto a la Dirección de Formación Continua, que darán origen a un diplomado especializado. Entre las actividades más valoradas por los participantes se encuentra una charla magistral sobre doble excepcionalidad en el contexto universitario, que abrió un espacio de reflexión sobre la diversidad de trayectorias, talentos y necesidades dentro del grupo. Esta línea de trabajo seguirá fortaleciéndose, con el fin de promover un entorno inclusivo, intelectualmente desafiante y emocionalmente cuidadoso.

El Núcleo de Estudiantes con Alta Capacidad encarna una convicción profunda de la PUCV: que el talento no solo debe ser reconocido, sino también cultivado, acompañado y proyectado con sentido ético y compromiso social. Esta iniciativa refleja el compromiso institucional con una formación que promueve la excelencia no como privilegio, sino como responsabilidad. Así, la Universidad se sitúa a la altura de las mejores prácticas internacionales, construyendo una comunidad académica donde la inteligencia, la creatividad y la sensibilidad encuentran un espacio fértil para crecer al servicio del bien común.

### **9.10. Desarrollo integral de los estudiantes**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso comprende que la vida universitaria es una experiencia integral, donde el crecimiento personal, el compromiso social, la creatividad y el sentido de comunidad son aspectos inseparables de la formación académica. En ese marco, la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha desplegado durante 2024 y el primer semestre de 2025 un conjunto de programas, fondos y talleres orientados a fortalecer la participación estudiantil, propiciar una vida universitaria activa y promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Una de las principales líneas de acción ha sido el “Programa de Talleres de Desarrollo Estudiantil”, que busca ofrecer instancias de buen uso del tiempo libre, facilitando el acceso gratuito a actividades culturales, artísticas y formativas que potencian el crecimiento fuera del aula. Durante 2024, más de 1.000 estudiantes participaron de esta oferta extracurricular, que incluyó talleres como danza contemporánea, ilustración y cómic, eco-textil sustentable, fotografía digital, agroecología, magia e ilusionismo, entre otros. Esta programación responde a los intereses estudiantiles, adaptándose cada semestre y privilegiando actividades en la Universidad durante el primer semestre y fuera de ella en el segundo.

En paralelo, el Programa “Con tus Ideas, Universidad Viva” ha sido un eje estratégico para fomentar la participación estudiantil en iniciativas que encarnan los valores de nuestro Modelo Educativo. A través de diversos fondos concursables, la Universidad ha promovido la creatividad, el compromiso social, el liderazgo responsable y el bienestar integral de los estudiantes

Durante el período 2024–2025, se ha financiado una gran diversidad de proyectos mediante cinco fondos estudiantiles: (1) El Fondo CONFÍA, orientado a iniciativas de carácter cultural, académico, deportivo, científico o comunicacional, aprobó 62 proyectos en 2024 y 56 en 2025; (2) el Fondo Vive Salud, que incentiva acciones de promoción de calidad de vida, salud mental, sexualidad responsable y buen trato, respaldó 16 proyectos en 2024 y 11 en 2025; (3) el Fondo Vincúlate, que estimula vínculos entre docentes y estudiantes para fortalecer la identidad profesional y el sentido de pertenencia, apoyó 19 proyectos en 2024 y 11 en 2025; (4) el Fondo de Acción Social, que impulsa el voluntariado y el compromiso solidario, permitió concretar 27 iniciativas en 2024 y 26 en 2025; (5) y finalmente, el Fondo Redes y Vínculos, orientado al fortalecimiento de centros de estudiantes y grupos de interés, apoyó 22 proyectos en 2025, tras no registrar adjudicaciones en 2024.

Los proyectos seleccionados reflejan la diversidad de intereses y el alto nivel de compromiso de los estudiantes con su entorno y comunidad universitaria. Entre ellos destacan propuestas como “Misiones de Invierno El Quisco”, “Revista Raíces de Expresión”, “Spiderbot: robótica cuadrúpeda”, “Misión Verde”, “Red de Operativos Jurídicos Derecho PUCV”, “Biblioteca de Apuntes Solidaria”, “Restauración Ecológica” y “Robótica Bípeda para Todos”, así como ferias científicas, talleres lúdicos comunitarios y proyectos de energía solar, agroecología y formación sindical.

Estos resultados evidencian una comunidad estudiantil activa, creativa y comprometida con el desarrollo de una universidad viva, plural y solidaria. La Universidad seguirá fortaleciendo estos espacios de participación, convencida de que el desarrollo integral de sus estudiantes no solo contribuye a su trayectoria académica, sino también a la construcción de un proyecto educativo verdaderamente transformador para Chile.

### **9.11. La actividad física como pilar formativo del bienestar integral**

Entre enero de 2024 y junio de 2025, la Dirección de Deportes y Actividad Física (DIDAF) ha consolidado una gestión institucional orientada al bienestar integral, la participación estudiantil activa y el fortalecimiento del vínculo con el entorno. Inspirada en los principios del Modelo Educativo, el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029 y el Pacto Educativo Global, la DIDAF ha situado la actividad física, el deporte y la recreación como componentes estratégicos de la formación de personas, saludables y comprometidas con su comunidad.

Durante 2024, más de 4.000 estudiantes participaron en talleres de salud, programas de actividad física, eventos deportivos y actividades de bienvenida. Paralelamente, se gestionaron más de 6.700 reservas de espacios deportivos, y se realizaron 25 talleres abiertos a la comunidad universitaria, reflejando una creciente demanda por instancias formativas no convencionales. La implementación de una nueva estructura organizativa basada en cinco áreas —Participación y Bienestar, Representación Deportiva, Logística y Operaciones, Actividad Física y Salud, y Comunicación— ha permitido ordenar procesos, clarificar funciones y aumentar la trazabilidad de las acciones. Asimismo, la digitalización a través de la plataforma Boxmagic permitió registrar más de 3.200 participaciones individuales, mejorando la gestión y el seguimiento.

Durante el primer semestre de 2025, los avances fueron aún más significativos. Se contabilizaron más de 18.500 atenciones en talleres, eventos, programas de salud y actividades recreativas, con presencia activa en los campus Casa Central, Sausalito, Curauma y Quillota. Esta cifra da cuenta tanto de la consolidación de una oferta diversa y pertinente como del reconocimiento institucional y comunitario al trabajo sostenido de la DIDAF.

Entre las acciones destacadas del período, se encuentran los 11 talleres masivos de deporte estudiantil con 3.859 atenciones (67% de cumplimiento de la meta anual), y los 11 talleres del Programa de Actividad Física y Bienestar Humano con 9.304 atenciones (76% de cumplimiento). Iniciativas como Activa tu Bienestar, Desafía tu Bienestar y Sábados Abiertos reunieron a 1.160 participantes. La Copa PUCV-DIDAF movilizó a 736 estudiantes; el Campeonato de Funcionarios alcanzó una cobertura del 70%, con 70 participantes; y las Escuelas de Verano e Invierno beneficiaron a 151 hijos e hijas de funcionarios. A su vez, 2.484 estudiantes utilizaron el sistema de reserva libre de espacios físicos durante el primer semestre.

El cumplimiento del 57% del Plan Operativo Anual al cierre del primer semestre refleja una gestión planificada y rigurosa. Especial mención merece el programa de estudiantes administradores de espacios deportivos, que superó en 113% la meta semestral, aportando al desarrollo de competencias en liderazgo, responsabilidad y autogestión.

En materia de vinculación con el medio, la DIDAF ha desarrollado una línea de trabajo creciente y sostenida. En 2024, más de 850 personas externas —escolares, vecinos, egresados y organizaciones aliadas— participaron en actividades como clínicas deportivas, encuentros escolares y ferias. Durante 2025, esta línea se fortaleció con programas como “Sábados Abiertos para tu Bienestar”, que a la fecha ha beneficiado a más de 600 personas. Destacan también las acciones con el “Programa Acción Senior”, las clínicas escolares en conjunto con la Dirección de Difusión de Pre y Postgrado, las actividades colaborativas con la Teletón, y celebraciones comunitarias como el Día de San Isidro junto a la Facultad de Agronomía. Estas instancias han convocado a más de 700 participantes externos solo en el primer semestre, proyectándose una expansión significativa para la segunda mitad del año.

El trabajo colaborativo ha sido otro de los pilares estratégicos de este período. La DIDAF ha articulado acciones con más de 12 unidades académicas y administrativas, entre ellas la Escuela de Educación Física, la Escuela de Kinesiología, la Dirección de Inclusión, la Dirección de Personas, la Red Alumni y la DAE. Una de las iniciativas emblemáticas fue el primer Encuentro Alumni de Básquetbol, que reunió a más de 60 egresados y sus familias, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia institucional.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, se avanzó en la generación sistemática de medios de verificación —como registros de asistencia, informes y evidencias audiovisuales—, así como en la elaboración de indicadores de cobertura y cumplimiento. Esto permitirá, durante el segundo semestre de 2025, aplicar instrumentos de evaluación de impacto y encuestas de satisfacción, retroalimentando el proceso de mejora continua.







La estrategia de la DIDAF ha integrado de forma transversal los principios de equidad, inclusión, sostenibilidad y formación integral. La apertura de espacios a públicos diversos, la participación estudiantil en la gestión y la vinculación efectiva con el territorio han reforzado el rol transformador del deporte universitario. En esta línea, desde julio de 2025 se ha iniciado el proceso de formulación de una “Política Institucional de Actividad Física y Deporte”, con visión participativa y proyección institucional.

El año 2024 permitió sentar bases sólidas. El primer semestre de 2025 ha sido un período de consolidación, expansión y madurez institucional. La Dirección de Deportes y Actividad Física se proyecta hoy como una unidad estratégica al servicio de la misión formativa de la PUCV, promoviendo la actividad física como un camino hacia el bienestar humano, la cohesión social y la construcción de una comunidad universitaria más activa, saludable y comprometida.

### **9.12. Apoyo al aprendizaje en los primeros años de la trayectoria universitaria**

Durante 2024, la Universidad dio un paso significativo al consolidar la Unidad de Apoyo al Aprendizaje como parte de la Dirección de Pregrado, con el objetivo de acompañar el desarrollo académico de los estudiantes entre el primer y sexto semestre, etapa crítica para la progresión, retención y titulación oportuna. Esta Unidad tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de trayectorias académicas exitosas desde el ingreso a la universidad, con foco en la anticipación de riesgos y la promoción de estrategias de aprendizaje pertinentes.

En este marco, se inició el diseño e implementación del “Modelo de Fortalecimiento al Aprendizaje PUCV”, cuyo enfoque trasciende la lógica tradicional de apoyo reactivo, apostando por un acompañamiento preventivo y articulado con las unidades académicas. Para ello, se establecieron mecanismos de coordinación directa con las jefaturas de docencia, lo que permitió integrar asignaturas críticas a los programas de apoyo y definir criterios comunes para la selección de tutores, privilegiando la excelencia académica, la validación institucional y la motivación al servicio.

Uno de los cambios más relevantes fue la redefinición de la focalización, que amplió la población atendida, incluyendo no solo a estudiantes del programa PACE, sino también a aquellos con riesgo académico medio o alto, identificados mediante instrumentos de alerta temprana. Gracias a esta estrategia, durante el segundo semestre de 2024, de un total de 1.180 estudiantes con algún nivel de riesgo, 985 lograron mantener o mejorar su situación académica, evidenciando un impacto positivo de la intervención temprana. Asimismo, se registró un aumento de 10 puntos porcentuales en la tasa de aprobación entre el primer y segundo semestre, pasando de un 60% a un 70%. La tasa anual de aprobación para estudiantes que participaron en todas las asignaturas apoyadas fue del 59%.

Hacia fines del año, se consolidó el “Modelo de Fortalecimiento al Aprendizaje”, estructurado en dos líneas principales: (1) Programas de acompañamiento académico focalizado, dirigidos a estudiantes con riesgo académico, con apoyo individual y seguimiento sistemático; y (2) Programas

de apoyo académico transversal, abiertos a toda la comunidad estudiantil, a través de talleres y actividades formativas centradas en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Este modelo se distingue por su capacidad de adaptación a los distintos perfiles de ingreso y trayectorias académicas, integrando estrategias específicas a las asignaturas con mayor tasa de reprobación. A lo largo de 2024, la unidad implementó 7.269 asignaciones de apoyo académico, organizadas en 562 grupos, con el respaldo de 250 tutores pares y 40 profesores comprometidos con la labor de acompañamiento. En total, participaron activamente 1.750 estudiantes en al menos cuatro sesiones, lo que permitió asegurar una intervención significativa. Este grupo representa un 51% del total de estudiantes atendidos bajo criterios de impacto sostenido.

Si bien los resultados cuantitativos están en proceso de evaluación por tratarse del primer año de implementación del modelo, ya se cuenta con valoraciones cualitativas altamente positivas por parte de estudiantes, docentes y tutores, destacando la pertinencia del enfoque preventivo, el acceso universal a los apoyos y la relevancia de los espacios de acompañamiento personalizado.

Con esta iniciativa, la Universidad reafirma su compromiso con una formación de excelencia, inclusiva y centrada en el estudiante, que reconoce la diversidad de trayectorias y busca asegurar condiciones reales de éxito académico desde los primeros pasos en la vida universitaria.

### **9.13. El “Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria”**

Durante el año 2024, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria ha avanzado decididamente en su consolidación como un espacio interdisciplinario que proyecta el compromiso ético, formativo y público de nuestra Universidad hacia la sociedad. Esta unidad, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y creada formalmente en el 2023, está integrada por académicos y estudiantes que, desde distintas disciplinas, impulsan acciones de reflexión, formación, investigación, vinculación y gestión en clave de responsabilidad social.

Inspirado por una misión centrada en la dignidad de la persona, la justicia, la paz, el bien común y la sostenibilidad, el Observatorio se ha posicionado como una expresión concreta del Modelo Educativo institucional, promoviendo una visión ética y transformadora del quehacer universitario. En su visión estratégica, busca ser un referente a nivel regional, nacional e internacional, contribuyendo a forjar una universidad articulada en torno al diálogo, la inclusión, el respeto y la colaboración, con especial atención a temas como la educación para la humanización, la cultura juvenil, la gobernanza y la transparencia, la sostenibilidad ambiental e institucional, la equidad de género, la inclusión y la valoración del patrimonio.

Entre las principales acciones desarrolladas durante este período, destaca la ejecución del diplomado para docentes “Aprendizaje Servicio: espacio formativo en responsabilidad social”, iniciativa que se ejecutó entre abril y agosto, con una duración de 102 horas cronológicas. Este programa, coordinado desde la Vicerrectoría Académica, ha contado con la participación de docentes de distintas unidades académicas de la PUCV y con profesores invitados de las universidades de Deusto

y Autónoma de Barcelona. Su propósito ha sido fortalecer el rol docente como mediador en el proceso formativo ético y ciudadano de los estudiantes, desde una perspectiva interdisciplinaria y situada. La segunda versión del diplomado, proyectada para el año 2025, ya cuenta con más de una veintena de docentes inscritos, lo que da cuenta de la pertinencia e interés que esta iniciativa ha suscitado en la comunidad académica.

Asimismo, se ha puesto en marcha el diplomado para estudiantes “Formación en Responsabilidad Social Universitaria”, de carácter semipresencial, que se desarrolla entre los meses de septiembre y diciembre, y contempla 90 horas cronológicas. Este programa responde a la misión institucional y al Modelo Educativo, que concibe la formación universitaria desde una fidelidad al mensaje cristiano y una vocación pública comprometida con las diversas realidades del país. A través de una propuesta formativa ético y humanista, se busca que los estudiantes sean protagonistas de procesos de co-transformación social, vinculándose activamente con las comunidades donde la Universidad se inserta.

En paralelo, el Fondo de Proyectos de la Red de Docentes “Aprendizaje Servicio en clave de Responsabilidad Social Universitaria” ha permitido la implementación de 16 iniciativas desarrolladas en colaboración con comunidades territoriales. Estas experiencias se han articulado con asignaturas, prácticas, talleres y trabajos de título, siendo acompañadas por el equipo del Observatorio en todas sus fases. Las unidades académicas participantes han sido diversas, incluyendo carreras como Tecnología Médica, Kinesiología, Matemáticas, Educación Parvularia, Educación Básica, Psicología, Comercio, Ingeniería en Alimentos, Geografía e Ingeniería Civil Bioquímica. Estas acciones han permitido aplicar el conocimiento disciplinar en contextos reales, aportando a la formación integral del estudiantado y fortaleciendo la vocación pública de nuestra Universidad.

Complementariamente, se ha consolidado la “Comunidad de Aprendizaje en Responsabilidad Social Universitaria”, espacio de encuentro colaborativo entre docentes de distintas áreas del saber, que reflexionan y co-construyen propuestas orientadas a fortalecer los vínculos entre la universidad y su entorno. Esta comunidad valora la formación como un proceso inclusivo, participativo y experiencial, que contribuye al aprendizaje profundo y a la transformación personal y social.

Todo lo realizado durante este año ha permitido fortalecer el posicionamiento de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso como referente nacional e internacional en responsabilidad social universitaria. Esta trayectoria se enraíza en una experiencia institucional que se remonta al año 2001, con la participación en el programa “Universidad Construye País”, y que desde entonces ha cultivado una forma particular de entender el vínculo con la sociedad, basada en el diálogo fraterno y el reconocimiento de la alteridad como fundamento de una comunidad universitaria comprometida.

En esta perspectiva, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria proyecta su quehacer hacia 2025 en sintonía con la misión institucional, el Modelo Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029, con el propósito de seguir contribuyendo a una formación valórica.

### **9.14 El liderazgo de nuestros estudiantes**

El “Programa Redes y Vínculos Estudiantiles” constituye una iniciativa orientada a fortalecer de manera activa, permanente y colaborativa la relación entre la Universidad y sus estudiantes de pre y posgrado, Centros de Estudiantes y grupos de interés políticos. Basado en principios de diálogo y acompañamiento, este programa busca fomentar una comunidad estudiantil comprometida con la participación democrática, el liderazgo transformador y el desarrollo integral dentro del Modelo Educativo institucional.

Para la PUCV, es fundamental que sus estudiantes no solo accedan a una formación académica rigurosa, sino que también desarrollen habilidades de comunicación, pensamiento y liderazgo. Estas competencias son relevantes para que puedan desempeñarse con responsabilidad y compromiso en sus comunidades, organizaciones y en la sociedad en su conjunto. Promover el liderazgo estudiantil, entendido como una forma de participación activa y con sentido, es parte del sello formativo que la Universidad cultiva y proyecta en su quehacer.

En este marco, nuestra Universidad otorga especial relevancia a que sus estudiantes valoren la democracia, comprendan su fragilidad y ejerzan una ciudadanía activa y responsable. La República necesita de jóvenes que cuiden las instituciones, que se comprometan con el bien común y que comprendan que los destinos futuros de Chile dependen, en gran medida, de nuevas generaciones capaces de asumir responsabilidades en lo público con ética, honradez y vocación de servicio.

El programa se estructura a partir de un diagnóstico participativo realizado junto a los Centros de Estudiantes y grupos de interés, reconociendo la diversidad de realidades presentes en las distintas unidades académicas, sedes universitarias y colectivos estudiantiles. A partir de este diagnóstico, se configuran ejes estratégicos que permiten articular acciones orientadas a consolidar espacios de diálogo, fortalecer el tejido organizacional y promover liderazgos democráticos.

Desde este enfoque, se aspira a consolidar una comunidad estudiantil activa, corresponsable y articulada, donde la participación se ejerza con sentido y el liderazgo contribuya a la transformación social. El 24 de junio comenzó el programa “Redes y Vínculos Estudiantiles”, que considera dos instancias formativas en el segundo semestre del 2025. El trabajo contempla los siguientes ejes estratégicos: fomento de las iniciativas estudiantiles, promoción del liderazgo estudiantil, tiempo libre con sentido y diálogo político y democracia universitaria.

Con esta planificación, la Universidad reafirma su compromiso con la formación de estudiantes que participan activamente en la construcción de una comunidad universitaria más democrática y cohesionada. Jóvenes que lideren con responsabilidad los desafíos del presente y que se preparen para contribuir, desde lo público, al futuro de Chile con lucidez, compromiso y esperanza.

### **9.15 Diálogo, institucionalidad y democracia. Llamado a cuidar la Universidad**

Nuestra Universidad posee una larga y reconocida tradición de diálogo con sus estudiantes. Incluso en los momentos más complejos de nuestra historia institucional, las rectorías han mantenido una actitud abierta, tendiendo puentes, escuchando con atención las demandas, comprendiendo los contextos y trabajando por alcanzar acuerdos que fortalezcan la vida universitaria.

Esta disposición al diálogo no responde únicamente a una práctica heredada: expresa una convicción profunda sobre el verdadero sentido de ser universidad. Entendemos la universidad como una comunidad viva, donde se forman personas y se cultiva el entendimiento mutuo a través de la palabra, la deliberación y el respeto recíproco.

En esta línea, durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, se han desarrollado numerosos encuentros y actividades con activa participación de los estudiantes y sus dirigentes. Esta colaboración ha sido fundamental en el proceso de revisión y mejoramiento de cuerpos normativos relacionados con la vida estudiantil, así como en la conformación de mesas de trabajo orientadas a fortalecer los procesos de gestión institucional. Asimismo, la participación estudiantil en los comités curriculares ha representado un aporte significativo, enriqueciendo el desarrollo académico desde la perspectiva de quienes viven cotidianamente los procesos formativos.

Este espíritu fue reafirmado durante el paro estudiantil que afectó a nuestra Casa de Estudios en abril del 2025. La Rectoría, desde el primer momento, manifestó su disponibilidad para dialogar, reiterando que en el mundo universitario toda dificultad puede y debe abordarse mediante el encuentro y el discernimiento compartido. También expresó su preocupación por la falta de un petitorio claro que justificara la paralización, así como por las formas en que se expresó la movilización. La Universidad agradeció a quienes continuaron sus procesos formativos, garantizando el cumplimiento del calendario académico, lamentó los episodios de amedrentamiento hacia estudiantes que optaron por asistir a clases, y reafirmó su compromiso con una convivencia basada en la libertad, la dignidad y el respeto.

A lo largo del conflicto, se enfatizó que toda institución, y especialmente una universidad de excelencia como la PUCV, tiene aspectos perfectibles. En esta línea, se recordó a la comunidad universitaria la existencia del Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029, dentro del cual se enmarca un ambicioso Plan Institucional de Mejoramiento de la Infraestructura, orientado precisamente a acortar las brechas materiales que afectan a nuestros estudiantes. Este plan, presentado a la dirigencia estudiantil antes del inicio del paro, incluye una cartera concreta de obras en curso y proyectadas, muchas de ellas ejecutadas durante el verano previo a la movilización. Como parte de este esfuerzo, durante 2025 hemos acelerado la ejecución del plan de inversión en infraestructura en los distintos campus y sedes, lo que representa una inversión adicional, no presupuestada, del orden de los 1.300 millones de pesos.

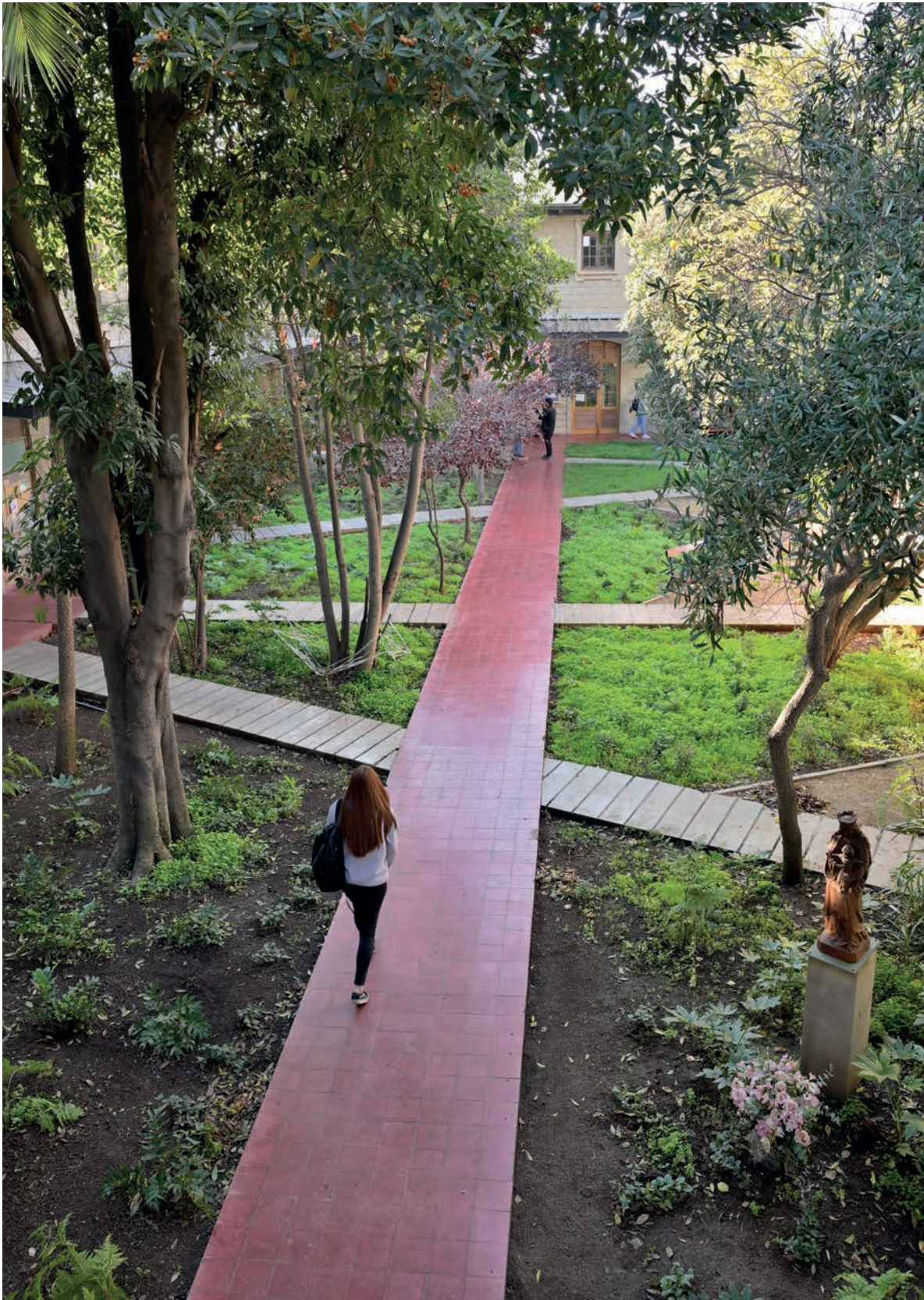
No obstante, las formas importan. Durante el paro se produjeron acciones que dañaron gravemente la imagen pública de la Universidad. Las declaraciones en medios, las imágenes difundidas en redes sociales y la forma en que se instaló el conflicto afectaron la reputación de la PUCV, construida con esfuerzo durante décadas. Este daño simbólico no se repara fácilmente, y sus efectos también recaerán sobre quienes hoy cursan sus estudios y mañana presenten sus títulos profesionales en la búsqueda del primer empleo. Cuidar el prestigio institucional es también una forma concreta de cuidar el futuro de nuestros estudiantes.

En este contexto, la Rectoría reafirmó su confianza en los jóvenes, su capacidad de aprender, reflexionar y construir caminos alternativos para la participación. De hecho, uno de los gestos más significativos en este periodo fue la apertura del Consejo Superior a reconocer voz y voto a los Consejeros Superiores Estudiantiles en la futura reforma de los Estatutos Generales. Del mismo modo, se convocó a una mesa de trabajo para diseñar un seminario universitario abierto que reflexione sobre los mecanismos de participación estudiantil, su representatividad y legitimidad, y la necesidad de contar con procedimientos transparentes y eficaces —incluidos los electrónicos— para recoger la voluntad de las mayorías. Este seminario institucional será también el espacio pertinente para abordar, de manera responsable, cuáles deben ser los caminos que refuercen los mecanismos democráticos al interior del propio estamento estudiantil. Como Rectoría, queremos diálogo, pero con dirigencias que valoren genuinamente el esfuerzo institucional, se comprometan con nuestra cultura universitaria y asuman con claridad valores esenciales como el respeto al imperio de las mayorías.

Como universidad, hemos asumido compromisos específicos: se constituyó una mesa de trabajo coordinada por la Vicerrectoría Académica para monitorear el cumplimiento de los acuerdos derivados del petitorio estudiantil.

En definitiva, esta experiencia reciente nos recuerda que somos fuertes en la medida en que nos sentimos parte de un proyecto común. La PUCV ha sabido conjugar excelencia académica, compromiso público y un ethos católico que dignifica a la persona. Pero esta fuerza se debilita cuando se erosiona el sentido de pertenencia. Por ello, el llamado final de la Rectoría ha sido claro y fraterno: cuidemos la PUCV, cuidémonos entre todos. Nuestra Universidad es una obra compartida y su futuro depende también del compromiso cotidiano de cada uno de sus integrantes.





# 10. La Comunidad Alumni: una estrategia institucional de largo plazo

---







**E**n el escenario contemporáneo de la educación superior, las redes de egresados han adquirido un rol estratégico en las mejores universidades del mundo. Ya no se conciben como estructuras marginales ni como simples mecanismos para convocar eventos sociales ocasionales. Por el contrario, se han transformado en plataformas dinámicas de conexión, aprendizaje y contribución mutua, que fortalecen tanto el desarrollo de las trayectorias profesionales de los exalumnos como el propio quehacer institucional de las universidades. En este contexto, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene una oportunidad única para consolidar su Red Alumni como una instancia de alto valor agregado, inspirándose en las tendencias internacionales y adaptándolas a su identidad, misión pública y arraigo regional.

Las universidades más prestigiosas han redefinido su relación con los egresados a partir de una propuesta de valor personalizada. Esto implica dejar atrás modelos genéricos y avanzar hacia una oferta diferenciada que reconozca la diversidad de intereses, trayectorias y contextos de quienes formaron parte de la comunidad universitaria. El vínculo se sustenta en beneficios concretos y tangibles: oportunidades de mentoría, programas de desarrollo profesional, acceso a recursos exclusivos y experiencias diseñadas a partir del análisis de datos sobre cada grupo de egresados.

En paralelo, las redes Alumni de vanguardia han convertido el desarrollo profesional continuo y el aprendizaje a lo largo de la vida en ejes estructurantes de su relación con los egresados. Universidades como Stanford, Harvard o Toronto ofrecen una variada gama de cursos, seminarios web, talleres y microcredenciales, muchos de ellos gratuitos o con descuentos sustantivos. Este acceso privilegiado al conocimiento actualizado, muchas veces impartido por sus propios académicos o por egresados expertos, responde a una demanda creciente por la actualización permanente en un mundo laboral en constante transformación. Estas instituciones también promueven plataformas de mentoría que conectan a egresados experimentados con jóvenes profesionales, generando vínculos intergeneracionales de gran impacto formativo y humano.

Otra dimensión clave que ha sido impulsada es la generación de redes de contacto significativas. A través de directorios interactivos, grupos de interés temáticos, plataformas digitales intuitivas y eventos tanto presenciales como virtuales, las universidades han logrado construir ecosistemas que fomentan la colaboración, el intercambio de oportunidades y la generación de capital social.

Este fortalecimiento de la comunidad Alumni se vincula también con una renovada forma de participación en la vida universitaria. Las instituciones líderes han abierto espacios concretos para que sus egresados formen parte de comités académicos, consejos asesores, proyectos de investigación o programas de vinculación con estudiantes. Así, la figura del egresado no se limita a la nostalgia del pasado, sino que se proyecta como un agente activo del presente institucional.



Todo esto se hace posible gracias a una sofisticada estrategia de comunicación digital que ha sabido conectar emocional y funcionalmente con los egresados. Las universidades emplean redes sociales, boletines segmentados, contenidos audiovisuales y portales web de alto nivel para mantener informada y comprometida a su comunidad Alumni. La clave está en construir una narrativa que combine el orgullo por la trayectoria institucional con el reconocimiento del éxito y el impacto social de sus egresados. Asimismo, se han preocupado de que sus estrategias sean inclusivas y representativas de la diversidad de sus exalumnos, reflejando la pluralidad de orígenes, trayectorias y disciplinas.

Por último, estas instituciones han desarrollado sistemas sólidos de medición del impacto de sus redes Alumni. Realizan un seguimiento permanente a indicadores como participación en actividades, uso de plataformas, grado de satisfacción, tasas de donación y contribuciones concretas de los egresados. Esta retroalimentación sistemática permite ajustar las estrategias, mejorar continuamente la oferta y demostrar con evidencia el valor que la comunidad Alumni aporta al ecosistema universitario.

En este panorama, la PUCV debe mirar con atención experiencias inspiradoras. Replicar y adaptar estas iniciativas permitirá a la Universidad fortalecer su propia Red Alumni como un activo estratégico, no solo para estrechar vínculos, sino también para consolidar un modelo de universidad abierta, innovadora, conectada con su entorno y profundamente comprometida con el bien común.

### **10.1. Una comunidad que inspira: fortalecimiento de la Red Alumni**

Durante esta Rectoría, la vinculación con nuestros titulados y graduados ha sido una prioridad estratégica para proyectar el impacto público de nuestra misión universitaria. Su presencia en la sociedad, en múltiples ámbitos y territorios, constituye la expresión más concreta de los valores, conocimientos y competencias cultivadas en nuestras aulas. Por ello, hemos consolidado una política institucional orientada a fortalecer el sentido de pertenencia con la Universidad, promover su desarrollo profesional continuo y retroalimentar nuestros procesos formativos desde la experiencia de quienes se han formado en la PUCV.

En este marco, se ha creado la “Dirección de Empleabilidad y Red Alumni”, dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, con el propósito de articular esta comunidad en crecimiento y desarrollar una estrategia sostenida de fidelización, visibilidad, colaboración, empleabilidad y acompañamiento profesional. Esta Red representa una plataforma estratégica para el cumplimiento de nuestros fines institucionales, fortaleciendo la identidad universitaria, el compromiso público y la mejora continua.

Desde 1974, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha titulado y/o graduado a más de 60.000 personas, incluyendo 53.400 titulados de pregrado y 6.800 graduados de posgrado. Actualmente, se dispone de una base de datos activa con más de 50.000 profesionales, de los cuales 45.000 cuentan con datos de contacto actualizados. En los últimos 12 meses, se incorporaron nuevos registros, gracias al uso de herramientas como LinkedIn Premium y la emisión de credenciales

virtuales. Nuestros Alumni están presentes en todas las regiones de Chile y en más de 30 países, y se desempeñan en sectores como la educación (25 %), salud y servicios sociales (10 %), industria y tecnología (35 %) y sector público (20 %).

El impacto de nuestros egresados es evidente. Hoy, más de 30 Alumni forman parte del servicio diplomático chileno, en países como Reino Unido, Brasil, Filipinas, Estados Unidos y Australia. Entre ellos, se cuentan 10 embajadores, 6 consejeros y 10 secretarios de embajadas. Asimismo, más de 40 titulados fueron elegidos en el último ciclo electoral: 8 alcaldes, 33 concejales y 4 consejeros regionales.

También han asumido funciones relevantes en instituciones del Estado, como ministerios, fiscalías, contralorías, delegaciones presidenciales y seremis. En educación superior, han liderado espacios como el CRUCH, la CNA y la Red G9. En el ámbito privado, más de 1.000 Alumni ocupan cargos de alta gerencia y dirección estratégica.

Durante 2024 y el primer semestre de 2025, reconocimos a más de 250 titulados, en áreas que van desde la alta dirección pública y liderazgo social hasta docencia transformadora. Además, se realizará en el segundo semestre de este año un reconocimiento especial a quienes cumplieron 50, 40, 30 y 20 años desde su ingreso a la Universidad. Esta acción permitirá contactar al 85 % de un universo de 3.421 personas, gracias a un trabajo conjunto con las unidades académicas.

El Programa “Soy Alumni” ha fortalecido la fidelización institucional a través de campañas de comunicación multicanal. Desde 2024, se han enviado 15 boletines (10 en 2024 y 5 en 2025), con un promedio de 18.000 lecturas por envío. En paralelo, se han publicado más de 35 testimonios de titulados y se han realizado 120 entrevistas, abarcando distintas áreas del conocimiento. El crecimiento en redes sociales ha sido sostenido, con un aumento neto de 3.000 nuevos seguidores en Instagram, Facebook y LinkedIn, alcanzando un total de más de 15.000 seguidores activos al cierre del primer semestre de 2025.

En términos de beneficios, desde 2023 se han suscrito 38 convenios vigentes con comercios, servicios, editoriales y centros médicos. A la fecha, se han emitido 4.500 credenciales virtuales Alumni, de las cuales 2.800 fueron entregadas en 2024 y 1.700 en el primer semestre de 2025. Estas credenciales son requisito para acceder a los beneficios y han sido clave para mantener contacto actualizado con la comunidad egresada.

Cabe destacar que el 34 % de los actuales estudiantes de programas de magíster y doctorado de la PUCV son titulados de nuestra propia casa de estudios, lo que demuestra su confianza en la formación continua ofrecida por la institución.

El “Programa Alumni Inspira” ha desarrollado acciones sistemáticas para visibilizar trayectorias destacadas. En 2024, se entregaron 34 Premios Alumni a recién titulados de pregrado, y 136 distinciones adicionales: 49 en programas de magíster y 87 en doctorado. En 2025, se han otorgado 19 nuevos reconocimientos.

Durante el mismo período, se realizaron 2 exposiciones presenciales, con testimonios de 39 egresados y una versión itinerante que llegó a PUCV Santiago. En marzo de 2025 se lanzó la exposición virtual “Mujeres Alumni”, con 6 historias destacadas. Además, se inauguró la exposición conmemorativa “100 rostros camino al Centenario”, que ya cuenta con 40 perfiles publicados. Además, se ha desarrollado una estrategia digital que incluye 42 publicaciones clasificadas en las siguientes categorías: “Alumni Agente de Cambio”, “Alumni Protagonista”, “Alumni Emprendedor” y “Alumni por el Mundo”. Esta clasificación permite visibilizar perfiles diversos y relevantes en redes sociales y sitio web.

El Programa Vinculados ha facilitado espacios de encuentro y colaboración. Entre 2024 y 2025, se ha participado en 9 encuentros organizados por unidades académicas (con más de 290 asistentes), 2 encuentros organizados por titulados, y se han organizado 2 encuentros institucionales con egresados de 2023 y 2024, que reunieron a 100 Alumni. En estos encuentros se presentaron los proyectos estratégicos de la Universidad y se aplicaron instrumentos de retroalimentación académica.

En cuanto a actividades culturales, se realizaron 3 sesiones de taller de cueca en 2024 con 80 participantes, y un taller de bonsái en 2025 con más de 80 asistentes en PUCV Santiago. En apoyo al emprendimiento, en 2024 se difundieron y convenieron con 3 emprendimientos destacados, y en 2025 se sumaron 6 emprendedores Alumni a la vitrina de la Tienda PUCV.

La red de 32 Embajadores Alumni en el extranjero se mantiene activa, orientando a quienes buscan oportunidades fuera del país. A ello se suman colaboraciones con agrupaciones como WIM (Women in Mining) y WINS (Women in Supply Chain), con eventos realizados en Valparaíso y Santiago.

En formación continua, en 2024 se impartieron 2 cursos de inglés para Alumni (niveles A2 y B1+), con 40 participantes, y se habilitó una sección digital de recursos para la empleabilidad. Se ha extendido la oferta de charlas de empleadores a los titulados y se han sumado más de 5 nuevas instancias formativas durante el primer semestre de 2025.

En el ámbito pedagógico, el Programa Profesores Principiantes ha formado a más de 100 titulados, beneficiando a 200 estudiantes en dos versiones, incluyendo charlas magistrales y cápsulas audiovisuales.

Además, en 2024 se difundió activamente el Bootcamp de Nestlé, alcanzando 870 postulaciones a nivel nacional y 1.700 a nivel latinoamericano, muchas de ellas promovidas desde la Red Alumni.

Finalmente, destaca la campaña de donación de libros impulsada por la Dirección de Empleabilidad y Red Alumni, que permitió recaudar 3.500 ejemplares, implementando bibliotecas en 5 residencias del Servicio de Protección a la Niñez, con la participación activa de más de 100 titulados y graduados.

La Red Alumni PUCV es hoy una comunidad viva, activa y comprometida, que encarna el espíritu de nuestra Universidad en la sociedad. Más que una red de gratitud, constituye una estrategia institucional de futuro. Continuaremos fortaleciéndola como motor de transformación, canal de colaboración permanente y expresión del legado formativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



## 10.2 Empleabilidad: Puentes hacia el futuro

Durante el 2024 y el primer semestre de 2025, la Dirección de Empleabilidad y Red Alumni ha desplegado un robusto conjunto de acciones destinadas a fortalecer la empleabilidad de los titulados y graduados, consolidando puentes con el entorno productivo y promoviendo un ecosistema de oportunidades laborales que refleje los valores de excelencia y compromiso público de nuestra institución.

Una de las líneas estratégicas más relevantes ha sido la gestión del vínculo con empleadores, orientada a optimizar la inserción laboral y ampliar las oportunidades de práctica profesional. En este marco, se han consolidado más de 440 convenios vigentes, gestionados en coordinación con la UFID y Campus Clínicos, a los que se suman más de 50 nuevos convenios generados en el último año. Esta labor ha permitido una expansión significativa de las alternativas formativas en contextos reales.

Se han desarrollado alianzas con empresas líderes como Hapag Lloyd, Ultramar, Grupo Chilquinta, Donaldson, Walmart y, recientemente, con Mutual de Seguros de Chile, MAIRE, Advendio, HMClouse, Aduana de Valparaíso y ENAP. Estas colaboraciones han incluido actividades de mentoría, visitas técnicas, participación en simulaciones de entrevistas laborales y ceremonias institucionales. Destaca, por ejemplo, la implementación de un curso de mentoría profesional con Walmart y la celebración de cierre de prácticas en conjunto con Chilquinta.

Desde 2024, se reactivó el ciclo de “Encuentros Academia-Empresa”, espacio clave para el intercambio de conocimiento entre el sector académico y empresarial. En colaboración con las Direcciones de Inclusión y de Formación Continua, se llevaron a cabo dos encuentros centrados en inclusión laboral, con más de 55 representantes de empresas y académicos. En mayo de 2025, se realizó un evento significativo en la sede de Santiago donde se presentó el estudio “Indicadores de Sostenibilidad Tributaria”, elaborado por el académico Antonio Faúndez. En esta instancia se reconoció a empresas líderes como ENEL, CMPC, Banco Itaú, Banco BCI y Colbún por sus buenas prácticas. La jornada reunió a más de 70 personas, con representantes del Ministerio de Hacienda, del SII y gremios relevantes, generando un diálogo fructífero sobre sostenibilidad y cumplimiento tributario.

Asimismo, se ha gestionado la participación de académicos en los talleres “Ruta de Aprendizaje” organizados por la Municipalidad de Viña del Mar, aportando a la formación de emprendedores locales en sostenibilidad, competitividad y ética empresarial.

La Dirección también ha profundizado su participación en asociaciones gremiales como la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP), ASIVA y Valparaíso 21. Esta presencia ha posibilitado el desarrollo de proyectos conjuntos, como el “Proyecto de Alternancia” con liceos técnico-profesionales en alianza con la Escuela de Ingeniería Mecánica. La Universidad ha estado presente en eventos estratégicos como “Transfiere Región”, ferias laborales, seminarios técnicos y summits sectoriales. En estas instancias, académicos como Juan Pablo Faúndez (Teología), Leslie Pérez (Ingeniería Informática) y Diego Martínez (Ingeniería Industrial) han compartido sus conocimientos con el sector empresarial.

La colaboración con “Valparaíso 21” ha derivado en el desarrollo de pilotos para prácticas profesionales en el marco del proyecto UCV2495, con foco en la regeneración del barrio industrial El Salto y la creación de un modelo de aprendizaje práctico en contextos reales. En paralelo, la participación de la Dirección en los Consejos de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Viña del Mar y de la Aduana de Valparaíso ha permitido representar institucionalmente a la Universidad en instancias públicas y generar nuevas oportunidades de prácticas, especialmente en el ámbito estatal.

Por otro lado, el Programa de Inserción Laboral ha sido un componente fundamental de este periodo, articulando diversas herramientas y acciones. El portal de empleos y prácticas ([empleoypracticas.pucv.cl](http://empleoypracticas.pucv.cl)) ha promovido más de 1.400 ofertas laborales en este ciclo, provenientes de cerca de 400 empresas, y ha alcanzado los 10.325 usuarios inscritos. La tradicional Feria Laboral PUCV tuvo su 11ª edición en octubre de 2024 con la participación de 51 empresas y más de 1.400 asistentes, mientras que nuevas ferias como las organizadas en la Escuela de Negocios y Economía, y en la Escuela de Arquitectura y Diseño, congregaron a más de 200 estudiantes y alumni en el primer semestre de 2025. Para octubre próximo se proyecta la 12ª edición general de la feria.

El Ciclo de “Charlas Empresariales de Marca Empleadora” ha reunido a destacadas compañías como SQM, Codelco, Anglo American y Esval, generando instancias de orientación para estudiantes. En total, se han realizado 23 charlas en el último año con más de 850 asistentes. A ello se suman 34 charlas de apresto laboral, presenciales y virtuales, que han beneficiado a más de 800 estudiantes y titulados, en temáticas como elaboración de CV, entrevistas y habilidades transversales. Además, se han cofinanciado cinco proyectos de empleabilidad a través del “Fondo Concursable de Vinculación con el Medio”, beneficiando a unidades académicas como las escuelas de Educación Física, Arquitectura y Diseño, e Ingeniería Civil.

A partir de junio de 2025, se está implementando un programa de acompañamiento personalizado para 200 estudiantes que buscan práctica profesional o están próximos a titularse. Este incluirá sesiones sobre marca personal, test vocacionales y simulaciones de entrevistas basadas en inteligencia artificial, integradas al portal institucional.

Finalmente, se destaca el inicio del proyecto UCV24101 “Red de Campos Profesionales”, que busca transformar estructuralmente la gestión de prácticas en la Universidad, con foco inicial en ingeniería. Esta iniciativa contempla la implementación de un modelo integral de prácticas profesionales y el desarrollo de una red permanente de empleadores aliados, con el propósito de garantizar calidad, pertinencia y continuidad en las oportunidades de aprendizaje en contextos laborales. La articulación de este proyecto se está llevando a cabo con la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ingeniería, e incluye el desarrollo de una plataforma especializada para la gestión y evaluación de estas experiencias formativas.

En su conjunto, todas estas acciones dan cuenta de un compromiso institucional profundo con el desarrollo profesional de los titulados de la PUCV, consolidando un sistema de empleabilidad robusto, inclusivo y adaptado a las necesidades del siglo XXI.



# 11. Los profesores como constructores de desarrollo institucional

---





### 11.1. Trayectorias Formativas y Marco de Cualificación Docente

**D**urante el año 2024 y 2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha avanzado en el fortalecimiento de una cultura docente y en la consolidación de una política institucional orientada al desarrollo profesional continuo. Este mejoramiento se expresa en la implementación formal de las “Trayectorias Formativas en Docencia Universitaria”, un itinerario estructurado y progresivo que busca acompañar a cada profesor en su camino de perfeccionamiento pedagógico, articulando sus experiencias previas, sus necesidades específicas de formación y los desafíos de nuestro Modelo Educativo.

Las trayectorias formativas fueron diseñadas en estrecha sintonía con las ocho competencias declaradas en el recientemente actualizado “Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria”, el cual contó con una valiosa retroalimentación por parte de decanos, directores y jefes de docencia de las distintas unidades académicas. Esta articulación permite evidenciar, al interior de nuestra Universidad, la excelencia de la formación que impartimos, así como reconocer la sostenida labor de investigación e innovación pedagógica que, desde hace décadas, numerosos académicos desarrollan con dedicación para enriquecer los procesos formativos en nuestra Casa de Estudios.

Las trayectorias formativas están organizada en cuatro niveles claramente definidos: inducción, inicial, intermedio y avanzado

El Nivel 0: Inducción está dirigido a quienes se integran recientemente a la Universidad. Su objetivo es introducirlos en los fundamentos institucionales, los principios de identidad de la PUCV, el Modelo Educativo y las bases de una formación orientada por competencias. Es una etapa obligatoria que se debe completar en un plazo máximo de tres años por todo profesor que desee impartir docencia en nuestra institución. El Nivel 1: Inicial, también obligatorio, está diseñado para todos los docentes y tiene por finalidad que estos comprendan e interioricen principios, estrategias y enfoques pedagógicos coherentes con un modelo orientado por competencia que aborda los desafíos de la docencia universitaria contemporánea. Se promueve aquí la reflexión crítica y el reconocimiento de los aprendizajes previos en relación con los nuevos marcos de acción formativa. El Nivel 2: Intermedio, de carácter deseable, exige la aplicación activa y coherente de las competencias adquiridas, permitiendo a los docentes diseñar y ejecutar experiencias pedagógicas significativas que impacten en el aprendizaje de los estudiantes. Se espera, en este punto, una toma de decisiones fundamentada, una capacidad de adaptación metodológica y un creciente dominio del uso de la evidencia para la mejora de los procesos formativos. El Nivel 3: Avanzado, también deseable, convoca a quienes han desarrollado una práctica reflexiva de su quehacer pedagógico y están en condiciones de integrar de manera crítica e innovadora las distintas dimensiones del ejercicio docente. Aquí, los académicos no solo consolidan sus competencias, sino que muchas veces se transforman en formadores de sus pares y referentes institucionales en innovación y calidad en la enseñanza.



Cada uno de estos niveles se articula con resultados de aprendizaje asociados a las competencias del Marco de Cualificación, y su cumplimiento se acredita mediante talleres, asesorías, diplomados, proyectos y comunidades de aprendizaje. La trayectoria formativa, por tanto, no es un conjunto aislado de actividades, sino un sistema integral de desarrollo docente, con seguimiento institucional, mecanismos de convalidación, reconocimiento de aprendizajes previos y herramientas de evaluación que aseguran progresividad, pertinencia y transparencia. Su implementación nos desafiará institucionalmente para reconocer y focalizar los esfuerzos en la mejora continua, promover la investigación e innovación en la docencia que permita liderar las transformaciones que requiere nuestro país.

Este modelo responde también a estándares nacionales de aseguramiento de la calidad. Particularmente, a los criterios 3.1 y 4.2 de la Comisión Nacional de Acreditación, los cuales establecen que las universidades deben contar con políticas eficaces para el ingreso, desarrollo y evaluación de su cuerpo académico, y que estas políticas deben generar impactos demostrables en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Como se ha señalado, junto con esta nueva política de formación, durante los años 2023 y 2024 llevamos a cabo un riguroso y participativo proceso de revisión y actualización del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria (MACU). Esta tercera versión conserva cuatro de sus competencias tradicionales e incorpora tres nuevas, que reflejan de manera explícita el compromiso institucional con ámbitos hoy fundamentales en la educación superior: la innovación educativa, la diversidad e inclusión, y la investigación en docencia universitaria. Las competencias definidas en este marco se estructuran mediante resultados de aprendizaje de carácter progresivo, organizados en cuatro niveles de desempeño: inicial, intermedio, avanzado y formador, lo que permite orientar con mayor precisión los procesos de desarrollo académico y docente del cuerpo docente.

En primer lugar, la innovación educativa permite que el cuerpo académico enfrente de manera activa los desafíos pedagógicos contemporáneos, desarrollando estrategias flexibles, pertinentes y adaptativas que mejoren el aprendizaje en contextos de cambio y en función de las competencias de cada plan de estudio.

En segundo lugar, la investigación en docencia busca promover una práctica académica basada en la evidencia, que no solo replique métodos exitosos, sino que sea capaz de generar conocimiento nuevo sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior. Esta competencia vincula directamente la reflexión sobre la propia práctica con la mejora continua de la calidad.

En tercer lugar, la competencia en diversidad e inclusión responde a una demanda ética, social y pedagógica urgente. Las y los docentes deben estar preparados para diseñar entornos de aprendizaje inclusivos, que consideren la equidad de género, la interculturalidad, la discapacidad, la neurodivergencia y otras dimensiones de la diversidad humana como un valor formativo esencial.

Estas nuevas competencias amplían la mirada tradicional sobre la docencia, superando el enfoque centrado únicamente en la planificación y evaluación de clases, e instalando una comprensión mucho más compleja del quehacer académico. Además, son coherentes con nuestro Modelo Educativo, con los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029, y con las transformaciones que atraviesan los sistemas universitarios del mundo entero.



En definitiva, la articulación entre “Trayectorias Formativas” y “Marco de Cualificación” constituye un avance significativo hacia la consolidación de una comunidad académica comprometida con la excelencia docente, con una formación universitaria centrada en los aprendizajes, con el desarrollo profesional progresivo de los profesores y con la generación de valor público desde la Universidad hacia la sociedad.

Este esfuerzo colectivo, liderado por la Vicerrectoría Académica y respaldado institucionalmente por la Rectoría, reafirma nuestra convicción de que la calidad de una universidad se mide, ante todo, por la calidad, la vocación y la capacidad transformadora de sus profesores.

## **11.2. Fortalecimiento de la planta académica**

Durante los últimos tres años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desarrollado con decisión una de las políticas más estratégicas de este período de rectoría: la renovación y el crecimiento de su planta académica. Este proceso constituye un compromiso prioritario del “Plan de Gobierno 2022-2026” y está plenamente incorporado en el “Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029”. De él depende, en buena medida, el presente y el porvenir de nuestra Universidad.

A través de un esfuerzo sistemático y sostenido, la PUCV ha incorporado a 72 nuevos académicos entre 2022 y 2024, fortaleciendo significativamente la investigación de frontera, la excelencia docente en pre y postgrado, y la vinculación con el medio. Para el año 2025, se han abierto 74 nuevas contrataciones en disciplinas que abarcan desde las ciencias básicas y la ingeniería, hasta las humanidades, las ciencias sociales, las artes y la teología, cubriendo de manera equilibrada las distintas áreas del conocimiento que constituyen nuestro quehacer universitario.

Este esfuerzo institucional ha sido posible porque la Universidad cuenta con una visión de largo plazo compartida por su comunidad, una planificación estratégica seria, un orden financiero estable y una gestión que toma decisiones oportunas y con responsabilidad. Estas condiciones permiten avanzar con decisión en el fortalecimiento de una planta académica que no solo responde a las necesidades actuales del sistema universitario, sino que proyecta con solidez la Universidad hacia el futuro.

En este contexto, la renovación académica no es solo una política de incorporación, sino una apuesta por la transformación cualitativa de nuestra comunidad académica. Buscamos académicas y académicos que estén comprometidos con la identidad institucional: católica, de excelencia y con vocación pública; tengan experiencia en investigación e innovación de frontera, y vocación de incidencia en la sociedad; crean en el valor del aprendizaje y la formación de personas; posean redes nacionales e internacionales consolidadas; cuenten con conocimiento disciplinario e interdisciplinar; con sensibilidad social; sean capaces de trabajar en equipos y al servicio del logro institucional; estén comprometidos con el desarrollo de la región y del país; sean responsables del cuidado del planeta; valoren la democracia y estén preocupados por la formación de ciudadanos.

Asimismo, la Universidad ha acompañado esta política con una propuesta sólida de condiciones laborales, beneficios y apoyos a la inserción en nuestra Universidad, especialmente para quienes provienen del extranjero o de otras regiones del país. Esto incluye programas de acompañamiento, incentivos a la productividad académica, formación pedagógica continua y herramientas para el desarrollo académico integral.



100  
AÑOS



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

## FORTALECIMIENTO PLANTA ACADÉMICA PUCV

En consonancia con el Modelo Educativo y el **Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029**, la **PUCV** ha continuado fortaleciendo su cuerpo académico mediante la incorporación de nuevas y nuevos docentes durante los últimos tres años. Esta política ha contribuido significativamente al desarrollo de **investigaciones de frontera**, al perfeccionamiento de la **docencia de pregrado y postgrado**, así como al fortalecimiento de la **vinculación con el medio**.

**74 plazas** para nuevas incorporaciones en 2025 en las áreas de:

Agronomía  
Arquitectura y Diseño  
Arte  
Ciencias del Mar  
Comercio  
Educación Física  
Física y Astronomía  
Historia y Cs. Sociales  
Ingeniería Bioquímica  
Ingeniería de Construcción y Transporte  
Ingeniería Eléctrica  
Ingeniería Informática  
Ingeniería Mecánica  
Ingeniería Química

Matemática  
Música  
Negocios y Economía  
Pedagogía  
Psicología  
Química  
Teología  
Trabajo Social

**72** académicos/as  
ingresaron a la planta  
entre 2022 y 2024

### BUSCAMOS ACADÉMICOS/AS:

- Comprometidos con la identidad institucional: católica, de excelencia y con vocación pública
- Con experiencia en investigación e innovación de frontera, y que incidan en la sociedad
- Que crean en el valor del aprendizaje
- Con redes nacionales e internacionales
- Con conocimiento disciplinario e interdisciplinario
- Con sensibilidad social
- Que trabajen en equipo y orientados al logro institucional
- Comprometidos con el desarrollo de la región y el país
- Responsables del cuidado del planeta
- Que valoren la democracia y preocupados de la formación de ciudadanos/as



pucv.cl

Somos una de las **cinco mejores**  
**universidades** del país con la  
**máxima acreditación de 7 años**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO  
UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL DE EXCELENCIA  
DOCENCIA DE PREGRADO  
GESTIÓN PASTORAL  
DOCENCIA DE POSTGRADO  
INVESTIGACIÓN  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
HASTA ENERO 2029

Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile

**7**  
AÑOS

De cara al Centenario, el fortalecimiento de la planta académica no es solo una medida administrativa, sino una expresión concreta del proyecto universitario que estamos construyendo. La Universidad del siglo XXI considera la renovación institucional sin perder la identidad, y de avanzar con ambición, coherencia y sentido ético. En esa dirección, el fortalecimiento de la planta académica de la PUCV es un claro signo del rumbo que hemos asumido como comunidad universitaria.

### **11.3. La creación de una carrera académica docente: una transformación largamente anhelada**

Durante los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha venido dando pasos decisivos para fortalecer y proyectar su cuerpo académico en función de los nuevos desafíos del sistema universitario. En este marco, uno de los desarrollos más esperados ha sido la elaboración del proyecto de creación de una carrera académica docente, actualmente en estudio del Consejo Superior.

Esta iniciativa responde a una aspiración institucional de más de una década, compartida ampliamente por las comunidades académicas de nuestra Universidad, especialmente por quienes integran la planta permanente no jerarquizada (PNJ) y por los académicos sujetos a contrato docente (PCD). Su creación fue comprometida en los dos últimos planes estratégicos institucionales (2017–2022 y 2023–2029), así como en el informe de autoevaluación institucional presentado durante el proceso de acreditación de 2021, donde se identificó como una debilidad la falta de mecanismos adecuados para el desarrollo académico y la participación institucional de este relevante segmento del profesorado. Este diagnóstico derivó en compromisos explícitos contenidos en el correspondiente plan de mejora, los cuales la Rectoría ha asumido con responsabilidad y convicción.

El proyecto propone la instauración de una carrera académica jerarquizada, denominada Categoría Académica Docente, destinada a reconocer y proyectar la labor de quienes orientan su quehacer profesional a la docencia universitaria, la innovación pedagógica, la investigación en docencia, la gestión de los procesos formativos, la vinculación con el medio y el aseguramiento de la calidad. Esta carrera se estructura en cuatro jerarquías: Profesor Asistente Docente, Profesor Auxiliar Docente, Profesor Asociado Docente y Profesor Titular. Para cada una de ellas se está planteando requisitos claros de ingreso, criterios de evaluación periódica y estándares de promoción, con exigencias progresivas en términos de formación académica, experiencia docente, liderazgo institucional y producción académica vinculada a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El diseño de esta carrera se orienta principalmente a los profesores que actualmente forman parte de la planta no jerarquizada o que poseen contrato docente. Muchos de ellos han contribuido de manera decisiva al sostenimiento y desarrollo de la formación de pregrado, liderando procesos clave como la gestión de carreras, la tutoría de prácticas profesionales, el acompañamiento estudiantil, la innovación curricular, los procesos de acreditación y la docencia en los primeros años universitarios. Sin embargo, su trayectoria profesional ha transcurrido hasta ahora sin una estructura que reconozca adecuadamente sus aportes y sin un camino formal de desarrollo académico. Este proyecto reconoce explícitamente esos méritos y ofrece, por primera vez, un itinerario institucional basado en el mérito, la evaluación rigurosa y el compromiso con la excelencia educativa.

Junto con la creación de esta nueva categoría, el proyecto contempla un proceso de recategorización que permitirá, en un plazo de cinco años, que los profesores PNJ y PCD postulen a su incorporación a la carrera docente, siempre que cumplan con los requisitos establecidos. Este proceso será regulado por procedimientos institucionales, que incluirán la participación activa de las unidades académicas, los decanos, el Capítulo Académico y la Rectoría, y considerará aspectos como la formación, la experiencia acumulada y el impacto en ámbitos claves del quehacer docente.

La propuesta responde a una triple necesidad institucional, académica y estratégica: Primero, reconocimiento a un segmento esencial del cuerpo académico. A julio de 2024, los profesores permanentes no jerarquizados y con contrato docente representaban el 27,5% del total de académicos permanentes, asociados y adscritos. Muchos de ellos cumplen funciones fundamentales en la docencia de pregrado, la formación práctica, la dirección de programas, la vinculación profesional y la gestión curricular. La creación de esta carrera constituye, por tanto, un acto de justicia académica, un reconocimiento a su compromiso y una oportunidad para valorizar su trayectoria y proyectar su contribución.

Segundo, sostenibilidad de la docencia de pregrado y la educación continua. El sistema universitario chileno enfrenta hoy exigencias crecientes en términos de equidad, calidad, innovación y pertinencia. La masificación de la educación superior, la diversidad del estudiantado, la expansión de la formación continua, la transformación digital y la irrupción de la inteligencia artificial han complejizado profundamente los procesos formativos. Frente a este escenario, se hace indispensable contar con un cuerpo docente altamente calificado, capaz de liderar procesos educativos rigurosos, inclusivos y transformadores.

Y, tercero, alineamiento con las mejores prácticas nacionales e internacionales. Las universidades de excelencia, tanto en Chile como en el extranjero, han avanzado en modelos de carrera académica diferenciados, que reconocen trayectorias especializadas en docencia, investigación o vinculación. La Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de los Andes, la Universidad de Chile y la Universidad del Desarrollo —entre otras— ya han incorporado estructuras que permiten el desarrollo profesional de académicos con distintos énfasis. A nivel internacional, instituciones como Harvard, Stanford o Johns Hopkins han implementado los denominados *teaching tracks* como trayectorias académicas equivalentes en jerarquía y exigencia a las de investigación. La PUCV se suma a esta tendencia, con una propuesta coherente con su identidad institucional y alineada con estándares internacionales de calidad y desarrollo académico.

En definitiva, la creación de esta carrera constituye un avance significativo hacia una comunidad académica más cohesionada, equitativa y fortalecida. Su implementación permitirá profesionalizar la docencia universitaria, proyectar la labor de quienes sostienen el quehacer formativo en los distintos niveles, reconocer nuevos liderazgos pedagógicos y garantizar que la Universidad continúe ofreciendo una formación de excelencia y pertinente. Pero, por sobre todo, esta propuesta expresa una convicción profunda: la docencia universitaria —reflexiva, exigente y comprometida con las personas— es un pilar irrenunciable del proyecto educativo de la PUCV. Reconocer y proyectar a quienes la ejercen con vocación, excelencia y dedicación, es una tarea institucional impostergable, y una contribución concreta al futuro del país.

#### **11.4. Creación del Programa Sabáticos PUCV**

Otro de los avances significativos del período ha sido la creación del “Programa de Sabáticos 2025”, iniciativa que representa un hito histórico en el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo académico en nuestra Universidad. Se trata de una política institucional largamente anhelada por nuestra comunidad académica, y que hoy se concreta como una realidad gracias a la visión estratégica y el compromiso de esta Rectoría.

Durante décadas, numerosos académicos de la PUCV manifestaron la necesidad de contar con un programa que permitiera realizar períodos sabáticos orientados al fortalecimiento de capacidades, la investigación, la creación, la actualización disciplinaria y la vinculación internacional. La implementación de este programa responde directamente a ese anhelo compartido y constituye un paso fundamental en la consolidación de una cultura universitaria orientada a la excelencia académica.

Este programa es único en el sistema universitario chileno, tanto por su concepción como por su alcance. No se limita únicamente a otorgar tiempo para el desarrollo de un proyecto académico; también contempla recursos económicos específicos que apoyan la movilidad internacional de los profesores seleccionados. De este modo, se fomenta el trabajo colaborativo con universidades extranjeras, centros de investigación de alto nivel y redes académicas globales, ampliando los horizontes de impacto del conocimiento generado por nuestra comunidad universitaria.

El Programa de Sabáticos 2025 tiene como propósito contribuir de manera concreta al desarrollo académico de la Universidad, fortaleciendo el rol público de la PUCV mediante la generación, transferencia y aplicación de saberes relevantes para la sociedad. Esta iniciativa se alinea con los compromisos asumidos en el “Programa de Rectoría 2022–2026”, y refleja nuestra convicción profunda de que el desarrollo institucional sostenido requiere inversión directa en las personas que sostienen el quehacer académico en todas las disciplinas.

Cabe destacar que este esfuerzo es posible hoy gracias a la situación de orden financiero, la seriedad en la planificación estratégica y la estabilidad institucional que caracteriza a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Estos pilares nos permiten proyectarnos al futuro con confianza, tomando decisiones oportunas que responden a aspiraciones históricas de los profesores y que fortalecen el carácter transformador de nuestra Universidad.

La implementación del Programa de Sabáticos 2025, que beneficiará a cinco académicos durante el segundo semestre, constituye una expresión concreta del compromiso de esta Rectoría con el desarrollo integral del cuerpo académico. Al mismo tiempo, refleja una decisión estratégica orientada a consolidar una universidad compleja, innovadora y plenamente conectada con los desafíos del país y del mundo.

Los primeros cinco académicos seleccionados por el Comité de Vicerrectores fueron: Alan Bronfman (Escuela de Derecho), Olivera Miskovic (Instituto de Física), María Leonor Conejeros y Silvia Redón (Escuela de Pedagogía), y Carlos Valdebenito (Escuela de Trabajo Social).

## 12. Personal de apoyo a la Academia

---







### 12.1. La transformación del trabajo y el compromiso con el desarrollo de capacidades institucionales

**D**urante los años 2024 y el primer semestre de 2025, la Universidad ha fortalecido la política de capacitación para el personal de apoyo a la academia, reafirmando su compromiso institucional con el desarrollo de capacidades, el perfeccionamiento de los equipos de trabajo y el bienestar laboral.

En este período, se ejecutaron 178 actividades de capacitación únicas —106 en 2024 y 72 en el primer semestre de 2025—, lo que representa una cobertura amplia y sostenida. En total, participaron 516 personas y 622 inscripciones en actividades, demostrando un alto interés por parte de los funcionarios y una creciente diversificación de la oferta formativa.

Las capacitaciones del año 2024 destacaron por su vinculación con las necesidades de la Universidad, con foco en el desarrollo de competencias interpersonales, tecnológicas y organizacionales. Se introdujeron, por primera vez, contenidos sobre inteligencia artificial dirigidas a secretarías y administrativos, anticipando desafíos futuros en la transformación digital de los entornos de trabajo universitario. Asimismo, se implementó un nuevo eje llamado “Convocatoria”, destinado a capacitaciones internas de carácter voluntario, fruto del trabajo colaborativo entre las distintas unidades.

Durante el primer semestre de 2025, la actividad formativa más destacada ha sido el curso de “Inducción Institucional PUCV”, destinado a la integración y orientación de nuevos funcionarios. Paralelamente, se gestionaron múltiples requerimientos específicos por parte de unidades académicas y administrativas, lo que evidencia una creciente apropiación del sistema por parte de las distintas áreas de la Universidad. En este mismo período, también se fortaleció la oferta formativa para funcionarios, que permite a cada persona postular de forma autónoma a cursos que promueven su desarrollo integral más allá de su cargo actual. Los cursos más demandados han estado vinculados a áreas como: idiomas y comunicación, computación y ofimática, habilidades interpersonales, administración y gestión de datos. El módulo de oferta formativa, lanzado en julio de 2023, registra a la fecha más de 514 solicitudes activas y contempla 73 cursos SENCE disponibles.

Cabe destacar que todas las actividades de capacitación otorgan diploma de aprobación o, al menos, constancia de participación, y que la Universidad ha promovido también instancias con certificación formal ante organismos externos. Entre ellas destacan credenciales de guardias de seguridad, licencias de conducir profesionales (A2 y A4), y certificaciones como operador de calderas/ autoclaves e instalaciones eléctricas o sanitarias.



Actualmente, la sociedad del conocimiento está atravesando profundas transformaciones en el ámbito laboral. La automatización de tareas, el uso creciente de la inteligencia artificial, la digitalización de procesos y los nuevos modelos de organización del trabajo están redefiniendo las competencias necesarias para participar activamente en el desarrollo institucional. En este contexto, las universidades que no sean capaces de proyectar las capacidades de sus funcionarios y equipos directivos en dirección a estas nuevas exigencias, verán limitada su oportunidad de responder con pertinencia a los desafíos del presente y del futuro.

Por ello, este programa de formación continua no es solo una acción de mejora interna: es una estrategia institucional clave para asegurar la sostenibilidad, adaptabilidad e innovación de nuestra Universidad. A través de estas acciones, la PUCV no solo responde a los requerimientos del presente, sino que anticipa las competencias necesarias para el porvenir de la educación superior.

Agradecemos a todas las personas que han participado activamente de estas instancias, y reconocemos el trabajo de la Dirección de Personas por su planificación rigurosa, visión y capacidad de adaptación a las necesidades emergentes de la comunidad universitaria.

## **12.2. Evaluación del desempeño de los funcionarios**

Durante el año 2024, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso avanzó en materia de gestión del talento humano, mediante la implementación de un sistema integral de evaluación del desempeño para el personal de apoyo a la academia. Esta iniciativa responde a la necesidad de contar con herramientas actualizadas que permitan valorar con justicia el trabajo de nuestros funcionarios y se inscribe en una visión más amplia de Universidad, comprometida con la profesionalización de sus equipos y la consolidación de una comunidad laboral cohesionada, eficiente y en permanente desarrollo del talento.

El nuevo sistema de evaluación representa un cambio respecto del modelo anterior, el cual se caracterizaba por ser una medición genérica y poco articulada con los objetivos institucionales. En cambio, el modelo actual propone un proceso continuo, participativo y alineado con la misión, visión y estrategias de desarrollo de la Universidad, con foco en el aprendizaje, la mejora constante y el reconocimiento de los aportes individuales y colectivos.

Inspirado en principios como la equidad, la transparencia, el respeto por la dignidad del trabajo y el bien común, y recogiendo las orientaciones de documentos fundamentales como *Ex Corde Ecclesiae*, *Veritatis Gaudium* y *Laudato Si'*, el sistema incorpora una mirada católica de la excelencia, entendida no solo como un ideal de desempeño, sino como una vocación de servicio y contribución social desde el rol de cada persona en la Comunidad Universitaria.

Este proceso ha sido desarrollado con rigurosidad metodológica, a partir de un diagnóstico institucional, la evaluación de buenas prácticas nacionales e internacionales, y un ciclo de validación participativa que incluyó a autoridades universitarias, equipos directivos y unidades técnicas. Su diseño contempla un ciclo anual que se inicia con la fijación de objetivos entre jefaturas y

equipos, continúa con procesos sistemáticos de seguimiento y retroalimentación —tanto programada como espontánea—, y culmina con la evaluación formal del desempeño, incorporando desde ya proyecciones futuras como la implementación de un modelo de feedback 180° y el fortalecimiento de mecanismos de formación y acompañamiento.

En esta línea, se ha desarrollado una plataforma digital especialmente diseñada para apoyar el seguimiento de los desempeños individuales y colectivos, el registro de hitos y procesos, y la generación de reportes analíticos que sirvan como base para la toma de decisiones estratégicas. El sistema permite también identificar brechas de formación, fomentar conversaciones honestas sobre el trabajo, alinear expectativas y orientar acciones de mejora sostenidas en el tiempo.

La evaluación se estructura sobre tres dimensiones centrales: las competencias valóricas, que dan cuenta del compromiso con la misión institucional, la ética, el respeto y el sentido de pertenencia; las competencias actitudinales, que evalúan la proactividad, la adaptabilidad y las relaciones interpersonales; y las competencias funcionales, que miden la ejecución de tareas, el cumplimiento de objetivos y la contribución concreta al trabajo de cada unidad.

En su aplicación 2024, el instrumento fue respondido por 964 funcionarios, entregando resultados altamente alentadores. El promedio global alcanzado fue de 86,2 puntos sobre un máximo de 100, mientras que los promedios por dimensión fueron de 88,0 en el ámbito valóricos; 85,9 en el actitudinal y 86,0 en el funcional. Desde una perspectiva cualitativa, el 93% del personal fue calificado en los niveles de “competente” o “sobresaliente”, lo que refleja un estándar profesional elevado y un fuerte compromiso institucional. En particular, 505 personas fueron evaluadas como competentes y 397 como sobresalientes, mientras que solo un 6% fue ubicado en el nivel básico y un 1% en el nivel deficiente.

Estos resultados no solo permiten reconocer el trabajo que cotidianamente sostiene el funcionamiento de nuestra Universidad, sino que también proporcionan insumos fundamentales para proyectar estrategias de capacitación, acompañamiento, reconocimiento y mejora continua.

La puesta en marcha de este nuevo sistema de evaluación responde directamente a los lineamientos del “Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029”, que establece como objetivo fortalecer al personal de administración y servicios mediante un sistema evaluativo más robusto, con mayor incidencia en los resultados institucionales y en el desarrollo de capacidades directivas. En efecto, la evaluación no se limita al cumplimiento de tareas, sino que busca activar un ciclo virtuoso entre desempeño, formación, confianza organizacional y calidad del servicio universitario.

Con esta innovación, la Universidad avanza hacia una gobernanza más participativa, una cultura del feedback más asentada y una gestión del talento más coherente con los principios identitarios. En este sentido de pertenencia compartido reside nuestra mayor fortaleza para construir el porvenir.

### **12.3. La negociación colectiva: Un compromiso histórico**

Uno de los pilares históricos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido su compromiso inquebrantable con el respeto de los derechos laborales y el fortalecimiento de la vida sindical de sus funcionarios. Esta convicción profunda se enraíza en el Magisterio Social de la Iglesia, que reconoce en el trabajo humano una dimensión esencial de la dignidad de la persona, y en la organización sindical una expresión legítima de justicia social y participación democrática. En consonancia con estos principios, nuestra política institucional de relaciones laborales promueve activamente condiciones de trabajo justas, un diálogo social efectivo y el reconocimiento pleno de las organizaciones sindicales.

Este compromiso no constituye solo una declaración de principios: se expresa de manera concreta y sostenida en una cultura institucional que ha favorecido decididamente la sindicalización. Prueba de ello es que, actualmente, el 82% de los funcionarios de administración y servicios se encuentra sindicalizado, una cifra excepcional en el contexto nacional del sistema universitario chileno.

En este marco, la negociación colectiva ha sido el instrumento más significativo para canalizar las legítimas aspiraciones y derechos del personal de apoyo a la academia. Durante los años 2023 y 2024, la Universidad llevó adelante dos importantes procesos de negociación colectiva con sus sindicatos más representativos, reafirmando su compromiso con el diálogo social y el bienestar laboral.

En primer lugar, el Sindicato “Alberto Hurtado Cruchaga”, que agrupa a 597 trabajadores, suscribió su contrato colectivo para el período 2023–2025 como resultado del proceso de negociación desarrollado en el 2023. El costo anual de las remuneraciones y beneficios asociados a este sindicato en el año 2024 ascendió a \$9.798 millones. De este total, \$2.324 millones correspondieron a bonificaciones, destacando entre ellas los bonos mensuales derivados del acuerdo colectivo, que constituyen el beneficio más significativo. El contrato considera, además, un reajuste asociado al Índice de Precios al Consumidor (IPC) y un incremento real superior al 2%, materializado principalmente a través de las bonificaciones convenidas en la negociación.

Por su parte, el Sindicato Interempresa N°1, compuesto por 486 trabajadores, concluyó su proceso de negociación colectiva en el 2024, dando lugar al contrato que regirá durante el período 2025–2026. El costo anual de las remuneraciones y beneficios pactados para el año 2025 asciende a \$7.480 millones, incluyendo \$1.690 millones en bonificaciones. Al igual que en el otro caso, el beneficio más relevante fue el bono mensual de negociación colectiva. Este contrato también contempla un reajuste por IPC y un incremento real superior al 2%, canalizado a través de las bonificaciones negociadas.

Ambos contratos incorporan avances sustantivos en materias de remuneraciones, condiciones de trabajo, bienestar social, conciliación de la vida laboral y familiar, salud, seguridad y desarrollo profesional. Asimismo, se han establecido asignaciones relacionadas con la antigüedad, la responsabi-

lidad, la profesionalización y la movilidad, junto con bonos institucionales por escolaridad, fiestas patrias, navidad y vacaciones.

Del mismo modo, se han fortalecido los fondos de capacitación y perfeccionamiento, las becas para estudios técnicos y universitarios, los permisos parentales, las políticas de corresponsabilidad familiar, la protección de la salud y los sistemas de bienestar social. Estos beneficios no solo buscan mejorar la calidad de vida laboral, sino también consolidar un sentido de pertenencia, justicia y equidad entre quienes integran nuestra comunidad universitaria.

Queremos destacar especialmente que estos avances han sido fruto de un diálogo constante, transparente y colaborativo entre la Rectoría y las directivas sindicales, lo que ha permitido alcanzar acuerdos equilibrados y sostenibles, respetuosos de las capacidades financieras de la Universidad y siempre orientados al bienestar de las personas. Ambos procesos se desarrollaron en un clima de respeto mutuo y responsabilidad institucional, permitiendo avanzar en una gestión laboral activa y estratégica, que valora la construcción conjunta de condiciones de trabajo dignas y adecuadas al contexto actual.

En este año 2025, además, conmemoramos un hito que nos llena de orgullo y gratitud: el Sindicato Interempresa N°1 celebró 62 años de existencia, y el Sindicato “Alberto Hurtado Cruchaga” cumplió su 60° aniversario. En reconocimiento a su trayectoria, su compromiso con los trabajadores y su valioso aporte a la vida institucional de la Universidad, ambas organizaciones recibieron recientemente la Medalla Centenario de la PUCV, como símbolo de respeto, valoración y agradecimiento por su contribución histórica.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirma así su opción por una comunidad laboral justa, participativa y cohesionada, en la convicción de que una universidad que reconoce la dignidad de sus funcionarios y fortalece sus organizaciones sindicales es una institución que se proyecta con mayor solidez, legitimidad y humanidad hacia el porvenir.

#### **12.4. El reconocimiento estatal a los funcionarios de las Universidades del G9**

Uno de los compromisos más claros de esta Rectoría ha sido la defensa de la dignidad y los derechos de nuestras comunidades universitarias. En este marco, durante el último año hemos desplegado una gestión activa y sostenida ante las autoridades del Estado, con el objetivo de corregir una injusticia histórica que afectaba directamente a los equipos a los funcionarios, administrativos y profesionales de las universidades que integran la Red G9.

Como es de conocimiento de este Claustro, desde hace años nuestras instituciones habían dejado de recibir, por parte del Estado, los recursos destinados al pago de bonos y aguinaldos que sí se otorgan regularmente al resto del sector público. Esta situación generaba una evidente inequidad entre trabajadores que cumplen funciones análogas en instituciones públicas no estatales y aquellos que se desempeñan en organismos del Estado o en universidades estatales.







Frente a esta realidad, impulsamos un proceso de gestiones directas ante el Subsecretario de Educación Superior, el Ministerio de Educación y, de manera especialmente decidida, ante las comisiones de hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Estas acciones fueron desarrolladas en estrecha colaboración con los sindicatos de nuestra Universidad y con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Universidades Chilenas (CONATUCH), en un ejemplo claro de articulación virtuosa entre la Rectoría y las organizaciones de trabajadores, que compartimos el mismo propósito: restituir la justicia y la equidad en el trato hacia quienes sostienen una parte importante del quehacer universitario.

Esta tarea no fue fácil. Exigió argumentación técnica, trabajo conjunto con otras universidades del G9, múltiples reuniones, presencia constante en Valparaíso y Santiago, y, sobre todo, la convicción de que los principios de dignidad, justicia y bien común deben estar siempre presentes en las decisiones de política pública.

Tras un arduo trabajo, el Gobierno se allanó a considerar esta demanda y, por primera vez en varios años, se incorporó en la Ley de Presupuestos de la Nación 2025 recursos para dar cumplimiento al pago de bonos y aguinaldos al personal de las universidades del G9. Si bien los montos considerados no compensan plenamente la pérdida acumulada desde que se suspendieron estos beneficios, este acto legislativo marca un punto de inflexión: se ha restituido el principio del reconocimiento estatal a nuestros funcionarios, y se ha reabierto un camino que permite seguir avanzando hacia una igualdad de trato con el resto del sector público.

Este logro es también una señal clara del valor que tiene la acción colectiva, dialogante y bien argumentada, cuando se fundamenta en principios compartidos y en la voluntad de construir acuerdos que mejoren la vida de las personas. Como Rectoría, seguiremos trabajando con determinación para que este primer paso se consolide y amplíe en los próximos años, y para que ningún trabajador de nuestra Universidad quede fuera del horizonte de la dignidad que merece su labor.

### **12.5. Compromiso con la equidad en las remuneraciones y el cumplimiento laboral**

Durante los últimos años, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha avanzado decididamente en la construcción de una estructura de remuneraciones más justa y equitativa. Como parte de una visión institucional centrada en la dignidad del trabajo y el reconocimiento del aporte de todas las personas, la Universidad ha implementado medidas concretas orientadas a reducir las brechas entre aquellos que perciben mayores ingresos y los que tienen remuneraciones más bajas. Este esfuerzo sostenido ha permitido acortar desigualdades, reflejando un compromiso ético con la equidad interna y con los principios que inspiran el Modelo Educativo y laboral de nuestra casa de estudios superiores.

La evidencia empírica de este proceso es clara. En una muestra representativa de 2.091 personas —compuesta por 675 académicos y 1.416 funcionarios de apoyo a la academia— se observa que el promedio de los haberes totales alcanza los \$2.396.011, mientras que la mediana se sitúa en

\$1.755.873, reflejando una estructura más equilibrada. La brecha entre el 10% superior y el 10% inferior es de 7,4 veces —\$6.120.748 versus \$823.360—, y la brecha entre el 20% superior y el 20% inferior es de 5,8 veces —\$5.209.721 frente a \$901.065—. Para efectos comparativos, esta última cifra se sitúa dentro del rango observado en países desarrollados de la OCDE, donde la relación de ingresos entre el 20% más rico y el 20% más pobre se sitúa, en promedio, entre 5 y 6 veces. Esto confirma que nuestra Universidad ha ido consolidando una estructura de remuneraciones que, dentro del contexto nacional, se aproxima a estándares de equidad propios de sistemas más avanzados.

Asimismo, los promedios de renta por estamento muestran un esfuerzo concreto por reconocer de forma diferenciada las funciones y responsabilidades, manteniendo a la vez una relación proporcionalmente razonable entre los distintos grupos laborales. En 2024, la renta promedio del personal de servicios alcanzó la cifra de \$1.015.196; en el caso del personal administrativo, \$1.200.222; entre los profesionales, \$2.063.959; y en el caso de los académicos, \$4.068.847. Estas cifras reflejan una estructura salarial que, si bien reconoce la diversidad de funciones, tiende a acortar las distancias extremas entre grupos.

En paralelo, la Universidad ha mantenido un estándar salarial mínimo significativamente superior al exigido por el Estado. Mientras que en 2024 el salario mínimo legal fue reajustado dos veces —a \$460.000 en enero y a \$500.000 en julio, proyectándose en \$510.636 para enero de 2025—, la remuneración mínima bruta pagada por la Universidad durante todo el año 2024 alcanzó los \$654.262. Este monto representa un 42% por sobre el mínimo legal vigente en enero (ratio 1,42) y un 31% por sobre el mínimo legal de julio (ratio 1,31). Este indicador reafirma el compromiso institucional con condiciones laborales dignas por sobre el estándar legal, lo cual no solo fortalece la cohesión interna, sino que también aporta al prestigio institucional en términos de buenas prácticas laborales.

Finalmente, se ha dado cumplimiento íntegro a los compromisos establecidos en los contratos colectivos vigentes, reflejando una relación laboral basada en el diálogo, el respeto y la responsabilidad. Un ejemplo concreto es el pago del reajuste por Índice de Precios al Consumidor (IPC) a todas las personas que forman parte de la institución, asegurando que sus ingresos no pierdan poder adquisitivo frente al contexto económico nacional.

## **12.6. Salud laboral y ausentismo: análisis del comportamiento de las licencias médicas**

Durante el 2025, nuestra Universidad está abordando una realidad en torno a las licencias médicas del personal de apoyo a la academia, lo que plantea desafíos relevantes en el ámbito del bienestar laboral, la gestión de recursos humanos y la continuidad operativa.

En total, durante 2024, se emitieron 2.494 licencias médicas en la universidad, de las cuales 2.215 —equivalentes al 89%— correspondieron a personal de apoyo a la academia. Esta cifra da cuenta de una concentración preocupante de ausencias por razones de salud en este segmento del es-

tamento administrativo, lo que invita a reflexionar sobre las condiciones laborales, los factores de riesgo y la sostenibilidad del modelo operativo en determinadas unidades.

El número de días de licencia asociados a este grupo alcanzó los 26.603 durante el año, de un total de 30.280 días registrados institucionalmente. Cabe destacar que solo diez personas acumularon más de 300 días de licencia en el año, lo que representa un impacto concreto en la planificación y funcionamiento de los equipos, especialmente en funciones críticas de soporte universitario.

La mayor parte de las licencias respondieron a causas de enfermedad común, con un total de 1.954 licencias y más de 71.700 días de ausencia, lo que sugiere la presencia de condiciones de salud recurrentes o crónicas que afectan de forma persistente a parte del personal. Las licencias por accidentes del trabajo alcanzaron las 156, y aquellas vinculadas a prenatal y postnatal, 45 en total. A esto se suman 60 licencias asociadas a leyes especiales como la Ley SANNA.

Desde el punto de vista organizacional, la Unidad de Aseo, Logística y Vigilancia concentró el mayor número de licencias: 437 en total, que representaron 4.646 días de ausencia. Le siguió la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones con 95 licencias y 1.055 días. Esta distribución desigual permite focalizar eventuales estrategias de intervención, tanto desde el bienestar laboral como desde la reorganización de funciones críticas.

Otro aspecto que merece especial atención es el impacto financiero que generan las licencias médicas, considerando que la Universidad mantiene el pago íntegro de las remuneraciones durante dichos períodos, sin que los subsidios por incapacidad laboral sean reembolsados a la institución. Solo durante el año 2024, se registraron 478 casos asociados a esta situación, de los cuales 403 correspondieron a personal de apoyo a la academia. En total, se acumularon 2.697 días no reembolsados, lo que representó una pérdida financiera de \$54.002.092. De este monto, \$36.646.665 estuvieron directamente asociados al personal de apoyo, evidenciando el peso específico de este ítem en la gestión presupuestaria institucional.

Frente a esta realidad, es importante destacar que la PUCV ha sostenido a lo largo del tiempo una política estable de apoyo integral a sus académicos y funcionarios cuando su salud se ve comprometida. Más allá de las exigencias legales, la universidad ha promovido la contratación de seguros complementarios y el establecimiento de convenios que buscan asegurar atención oportuna y de calidad, procurando no afectar el presupuesto familiar de las personas. Esta orientación refleja una convicción profunda: el compromiso con las personas debe expresarse en todo momento, especialmente cuando atraviesan circunstancias difíciles como una enfermedad.

Estos antecedentes muestran la importancia de analizar de manera integral la gestión de las licencias médicas en la universidad. Más allá del necesario resguardo a la salud de los trabajadores, se requiere fortalecer políticas internas de prevención, promoción de entornos saludables, evaluación de factores de riesgo psicosocial y mejora de los procesos de seguimiento de subsidios. Este desafío debe ser abordado con responsabilidad institucional, diálogo colaborativo y estrategias articuladas que velen por el bienestar de las personas y la sostenibilidad del quehacer universitario.

# 13. Investigación, Creación e Innovación con Impacto

---





### **13.1. Desarrollo y proyección de la investigación en la PUCV: Resultados 2024 y avances del 2025**

**D**urante el año 2024 y hasta junio del 2025, la investigación ha experimentado un desarrollo sostenido, fruto del compromiso de la comunidad académica, de una institucionalidad robusta y de una estrategia orientada a consolidar una cultura científica de excelencia, con impacto local y proyección internacional.

En este contexto, uno de los hitos relevantes fue la constitución del Comité Consultivo VINCI, integrado por representantes titulares de las nueve facultades de la Universidad. Este órgano ha cumplido un rol estratégico en la toma de decisiones vinculadas a la Vicerrectoría, velando por la transparencia de los procesos y la integridad de los instrumentos de evaluación. Su participación fue especialmente significativa en la validación de la rúbrica que orienta la evaluación de los currículos académicos en los concursos de la Dirección de Investigación, herramienta clave para asegurar criterios comunes y coherentes en la valoración de las trayectorias investigativas.

La Dirección de Investigación lidera cinco procesos fundamentales: la gestión de los concursos internos DI, el acompañamiento a postulaciones a fondos nacionales y proyectos internacionales, el fortalecimiento de capacidades científicas a través de apoyos institucionales, y la coordinación del Comité de Bioética y Bioseguridad. Todos ellos se articulan con los lineamientos estratégicos de la Universidad y buscan potenciar la calidad, pertinencia y visibilidad del quehacer investigativo.

En relación con los concursos internos DI, durante el año 2024 se presentaron 186 proyectos, alcanzando una tasa de adjudicación del 47,8%, lo que se traduce en 91 proyectos financiados, 81 de ellos en convocatorias nacionales y 10 en internacionales. Esta cifra representa una inversión total de \$853.899.663 de pesos, con un crecimiento del 39,91% respecto del año anterior. Se observa también una disminución en la brecha de género: 31 de los proyectos adjudicados fueron liderados por académicas y 50 por académicos. Las líneas de financiamiento más relevantes fueron los proyectos de Iniciación, Regulares, Postdoctorado, Asociativo Interdisciplinario y Centenario. Este último, junto a los proyectos Asociativos, permitió financiar más de 300 millones de pesos en iniciativas interdisciplinarias, reforzando el trabajo colaborativo y de frontera. Asimismo, se implementó un nuevo concurso para la adquisición de equipamiento menor y mediano, beneficiando a siete proyectos.

Durante el año 2025, hasta junio, se adjudicaron 51 nuevos proyectos internos, con una inversión de \$120.296.958 de pesos, mientras que, considerando el período completo entre 2024 y mayo 2025, se han financiado iniciativas que han favorecido a 291 académicos y estudiantes con una inversión total de \$974.196.621 de pesos.



En el ámbito internacional, la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación y la Dirección General de Asuntos Internacionales, adjudicaron diez proyectos durante 2024, en el marco de los concursos CIIRID-Idea y CIIRID-Continuity, desarrollados en colaboración con la Auckland University of Technology. De estas iniciativas, dos fueron lideradas por académicas y ocho por académicos. A mayo de 2025 se planifica la adjudicación de otros cuatro proyectos de continuidad, consolidando así el vínculo con redes internacionales. Las facultades más beneficiadas por los fondos DI en este período han sido Ingeniería (44 proyectos), Filosofía y Educación (30), Ciencias (26) y Ciencias Agronómicas y de Alimentos (12).

En el ámbito del financiamiento nacional externo, la Universidad ha alcanzado una cifra histórica de \$21.841.013.000 de pesos, entre 2024 y mayo de 2025. Durante el año 2024, se adjudicaron 12 proyectos Fondecyt de Iniciación, 30 Regulares y 13 de Postdoctorado, beneficiando a un total de 159 académicos. En lo que va de 2025, la cifra de académicos beneficiados aumentó a 99, a través de 14 proyectos de Iniciación, 30 Regulares y 11 Postdoctorado, alcanzando así 258 académicos beneficiados en el período.

A estos resultados se suman adjudicaciones relevantes en otros fondos altamente competitivos: dos Núcleos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas, liderados por los profesores Francisco Fonturbel y Marcela Cornejo; un Anillo Regular en Tecnología, dirigido por el profesor David Jeison; y por primera vez, la Universidad obtuvo un proyecto del Fondo de Equipamiento Científico-Tecnológico Mayor (Fondequip Mayor), liderado por Esteban Vera, por un monto de \$950 millones de pesos. Asimismo, se adjudicó un Fondequip Mediano, liderado por Claudia Altamirano, por \$500 millones de pesos.

Se agregan otras iniciativas destacadas como proyectos FONDEF-VIU, ALMA-ANID, IDEA I+D, GEMINI, QUIMAL, INACH y FONIDE, lo que evidencia la creciente diversificación del portafolio de investigación institucional.

En el plano internacional, hasta mayo de 2025 la Universidad cuenta con 18 nuevos proyectos en ejecución, que representan un financiamiento total de \$2.698.449.505 de pesos, beneficiando a 42 académicos.

En conjunto, se contabilizan 323 proyectos de investigación en ejecución: 82 internos financiados por la Dirección de Investigación, 223 con financiamiento externo nacional y 18 internacionales, configurando un ecosistema de investigación dinámico, diverso y sostenido en el tiempo.

Destaca, además, la primera adjudicación de un proyecto internacional de la Human Frontier Science Program Organization (HFSP), liderado por el académico Andrés Sarrazín, lo que marca un hito en la vinculación científica internacional de nuestra casa de estudios.

La Dirección de Investigación ha continuado robusteciendo sus líneas de apoyo institucional. Entre 2024 y mayo de 2025 se han gestionado 32 traducciones de artículos científicos WoS Q1, Q2 y A&HCI, 98 solicitudes de mantención de equipamiento, 526 revisiones de proyectos con financiamiento externo, 163 revisiones de postulaciones a fondos internacionales, 178 evaluaciones por



pares externos para concursos internos y 113 apoyos al pago de costos de publicación. Además, se ha brindado asesoría especializada para postulaciones a Fondecyt 2025.

Uno de los indicadores más significativos es la producción científica: entre 2024 y mayo 2025 se incentivaron 1.436 publicaciones en revistas indexadas. De ellas, 1.029 se encuentran en WoS (626 Q1 y 310 Q2), 357 en Scopus, 32 en Arts & Humanities y 18 en Scielo. El 60% de estas publicaciones tuvo colaboración internacional, reflejo del trabajo articulado con redes globales. Participaron en estos manuscritos 1.354 académicos (1.014 hombres y 340 mujeres) y 323 estudiantes (71 de pregrado y 252 de postgrado). La Universidad destinó \$2.394.538.972 de pesos en incentivos por estas publicaciones.

La formación de nuevas generaciones de investigadores también ha sido una prioridad. En el período señalado, se incentivaron 323 artículos con participación estudiantil. Los estudiantes de pregrado estuvieron presentes en 62 publicaciones WoS y 9 en Scopus, mientras que los de postgrado participaron en 252 publicaciones WoS, 43 en Scopus y 1 en A&HCI.

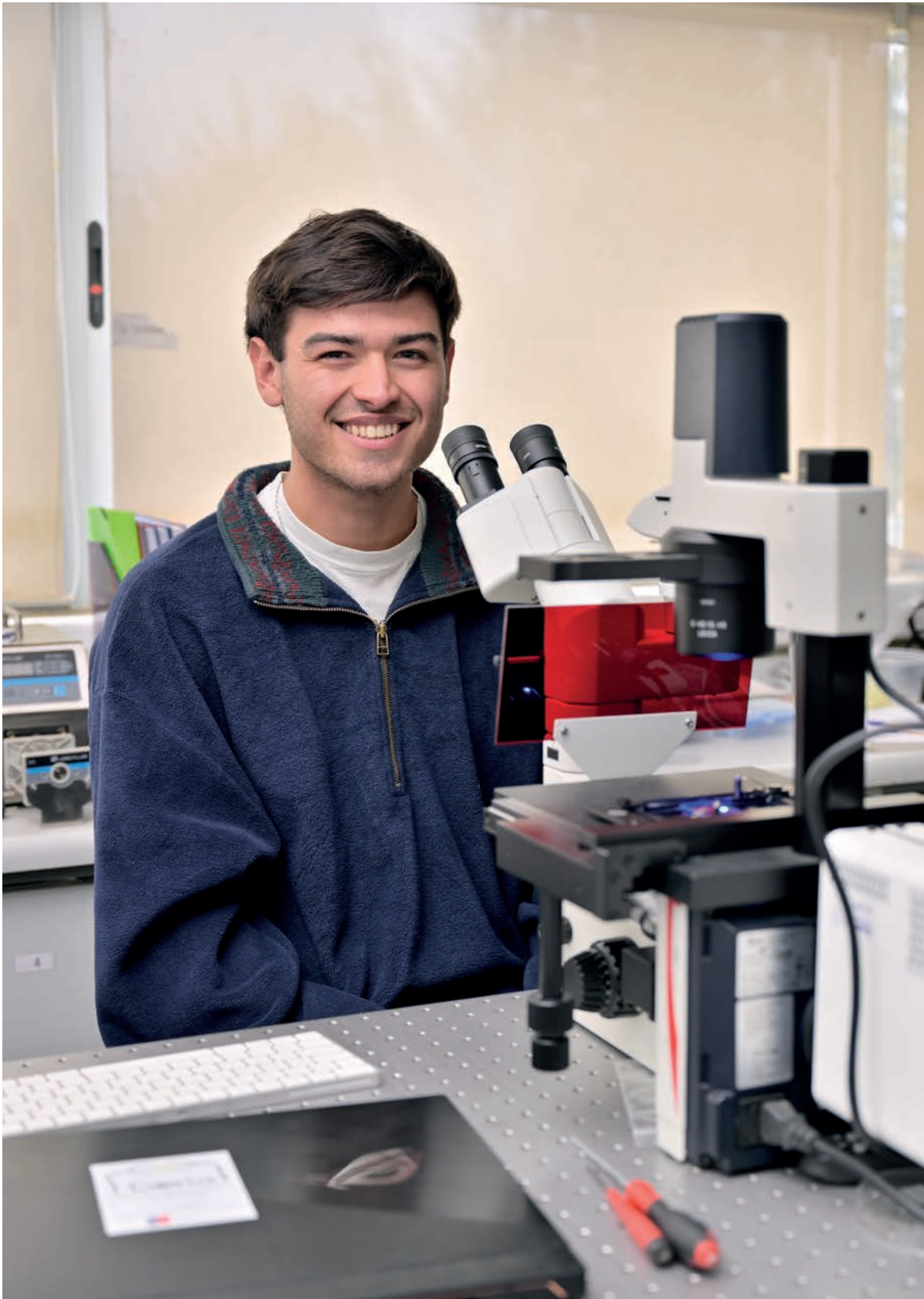
En sintonía con los desafíos globales, la investigación PUCV tributa a 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se destacan especialmente los proyectos vinculados a la innovación (ODS 9), educación de calidad (ODS 4), salud y bienestar (ODS 3), acción climática (ODS 13) y paz e instituciones sólidas (ODS 16). Aún no se registran proyectos asociados al ODS 1, lo que representa un desafío institucional a abordar en el futuro cercano.

Finalmente, se han desplegado importantes esfuerzos para fortalecer la formación de capital humano avanzado. Se desarrollaron 49 laboratorios de proyectos FONDEF (Idea y IT), 16 talleres de formulación de proyectos, 3 talleres de escritura con inteligencia artificial, y cinco jornadas “VINCI en Terreno” en distintas facultades, además de la participación en actividades internacionales organizadas por CINDA.

Estos resultados reflejan no solo el compromiso de los investigadores de la PUCV, sino también una estrategia institucional orientada a impulsar una investigación de calidad, socialmente pertinente y con proyección global.

### **13.2. Investigación de frontera. Creación del Centro Interdisciplinario en Biomedicina, Biotecnología y Bienestar (CID3B)**

Durante los últimos años, la Rectoría ha venido impulsando una estrategia sostenida de fortalecimiento de las capacidades de investigación en nuestra Universidad, en línea con los desafíos del país, los estándares internacionales y nuestro nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023–2029. Este proceso ha estado marcado por una renovación progresiva del cuerpo académico, con una creciente incorporación de profesores con grado de doctor, experiencia en investigación interdisciplinaria, publicaciones de alto impacto y vínculos activos con redes científicas nacionales e internacionales.



Gracias a este desarrollo acumulado, hoy la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se encuentra en condiciones de proyectar la creación de centros de investigación de excelencia, orientados por un claro sentido público y un firme compromiso con el bien común. En este contexto, uno de los hitos más relevantes del período ha sido la formulación del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina, Biotecnología y Bienestar (CID3B), liderado por la profesora Claudia Altamirano. Esta propuesta innovadora —actualmente en estudio por parte del Consejo Superior— representa una apuesta estratégica por consolidar capacidades institucionales en áreas científicas de alto impacto, con énfasis en la colaboración interdisciplinaria, la transferencia de conocimiento y la contribución efectiva al desarrollo regional y nacional.

Este centro constituye una apuesta estratégica para consolidar un polo de I+D+i interdisciplinaria, con foco en áreas de alta prioridad científica y social como la salud humana, el bienestar biopsico-social, la medicina personalizada, la bioinformática, la ingeniería de tejidos, los biomarcadores clínicos y el desarrollo de biofármacos. El CID3B articula tres ejes de investigación complementarios: biomedicina computacional, biotecnología médica y bienestar y salud, integrando capacidades de 35 investigadores provenientes de 11 unidades académicas de nuestra Universidad, con una producción científica robusta y en ascenso: más de 700 publicaciones indexadas en los últimos cinco años, un 65% de ellas en los cuartiles de mayor impacto (Q1 y Q2), y un índice H promedio de 12.

La propuesta del CID3B responde a cuatro brechas estructurales detectadas a nivel nacional y regional: La formación insuficiente de capital humano avanzado en biomedicina, salud y bienestar; la fragmentación de la investigación, con niveles heterogéneos de consolidación e impacto; la escasa infraestructura y equipamiento especializado para I+D+i de gran envergadura; y la baja transferencia de resultados científicos al sistema de salud y al sector productivo..

El Centro busca precisamente superar esas brechas, generando un espacio articulador que convoque a investigadores de diversas disciplinas —ciencias, ingeniería, salud, psicología, educación física y teología— para desarrollar soluciones innovadoras y transformadoras, con un enfoque centrado en la persona y en la comunidad. Su creación se basa en el principio de que las grandes transformaciones sociales requieren aproximaciones complejas, colaborativas y profundamente humanas.

La propuesta del CID3B ha sido posible gracias al respaldo del Programa de Financiamiento Estructural para I+D+i Universitaria (FIU), impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Este apoyo permite iniciar una hoja de ruta de cuatro años que contempla la instalación progresiva de infraestructura científica avanzada, la adquisición de equipamiento especializado en biomedicina y bioingeniería, la incorporación de investigadores postdoctorales, y la implementación de nuevos programas de formación de postgrado.

Asimismo, la iniciativa considera el fortalecimiento de las capacidades institucionales en innovación y emprendimiento, con especial énfasis en la creación de startups en el ámbito biomédico y el impulso de empresas de base científico-tecnológica (EBCTs). En su etapa inicial, el centro se articula con siete programas de doctorado vigentes en la Universidad, proyectando en el mediano plazo la creación de un doctorado y un magister propios en el ámbito biomédico interdisciplinario.

Adicionalmente, el CID3B está concebido como un actor dinámico del ecosistema regional de ciencia e innovación. En este sentido, contempla alianzas estratégicas con instituciones públicas de salud, hospitales, servicios de salud, municipalidades y organizaciones sociales, así como la creación de vínculos con centros internacionales líderes en el área, incluyendo universidades y hospitales de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, España, Francia, Australia y América Latina.

Este centro también incorpora un fuerte componente de vinculación con el medio y de proyección hacia la ciudadanía, con actividades de proyección científica hacia la sociedad, divulgación pública, promoción de la salud comunitaria, educación para el autocuidado y empoderamiento de las personas como agentes activos de su propio bienestar. Todo ello se desarrolla con un enfoque claro de equidad de género, inclusión y sostenibilidad, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nuestra Universidad ha suscrito a través del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Con la creación del CID3B, nuestra Universidad avanza hacia un nuevo estadio de desarrollo institucional, en el que la investigación de frontera se transforma en motor de transformación social y en una expresión concreta de nuestra vocación pública. Este centro encarna nuestra aspiración de que la ciencia no solo sea un ámbito de excelencia académica, sino también un instrumento de esperanza, justicia y dignidad para las personas y comunidades que más lo necesitan.

### **13.3. Estrategia institucional para el fortalecimiento de la investigación asociativa**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha definido como una de sus prioridades estratégicas el fortalecimiento de la investigación con base asociativa, entendida como un camino necesario para consolidar capacidades científicas, tecnológicas y creativas que contribuyan significativamente al desarrollo académico, al bienestar social y al posicionamiento nacional e internacional de nuestra institución.

La investigación asociativa no se concibe como un sustituto del trabajo individual, sino como una articulación superior de esfuerzos colaborativos que permite abordar problemas complejos desde una perspectiva interdisciplinaria, generar nuevo conocimiento con impacto y robustecer la formación de capital humano avanzado. Para ello, la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación (VINCI) ha delineado una estrategia que estructura los procesos de investigación en cinco niveles crecientes de complejidad, articulación y colaboración: Investigación Individual, Grupal, Programa, Núcleo y Centro.

Este modelo gradual busca acompañar a los investigadores a lo largo de su trayectoria académica, facilitando una progresión coherente desde iniciativas personales hasta estructuras consolidadas con proyección nacional e internacional. Esta arquitectura permite canalizar de forma eficiente los apoyos institucionales, diversificar las fuentes de financiamiento y orientar la acción de los grupos de investigación en línea con los desafíos de la sociedad contemporánea.

En este marco, las iniciativas que la PUCV está desarrollando se encuentran plenamente alineadas con las tendencias internacionales en investigación asociativa. Las universidades más importantes del mundo han mantenido mecanismos para apoyar la investigación individual, especialmente

como base de arranque para trayectorias académicas emergentes. Sin embargo, la mayor parte de los nuevos incentivos, estrategias y políticas se orientan a promover niveles crecientes de asociatividad, complejidad y colaboración interdisciplinaria. Esta transición global hacia modelos colaborativos responde a la necesidad de abordar desafíos que trascienden los límites disciplinares y requieren respuestas integradas, sostenibles y de alto impacto.

En efecto, las mejores universidades del mundo están impulsando activamente la investigación asociativa, promoviendo la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como ejes estructurantes de sus agendas científicas. Estimulan la colaboración nacional e internacional como vía para potenciar la circulación de saberes, recursos y capacidades. Valoran la orientación de los proyectos hacia el impacto social, la innovación y la transferencia de conocimiento, exigiendo claridad en los objetivos, metodologías rigurosas, planes de difusión y estándares éticos elevados. Este nuevo paradigma se sustenta en ecosistemas institucionales que ofrecen fondos concursables específicos, incentivos a la publicación conjunta, apoyo a la movilidad, estructuras de gobernanza especializadas y una creciente integración con el sector público y productivo. La investigación asociativa se consolida así como una piedra angular en la transformación de los sistemas universitarios hacia una ciencia más abierta, conectada y comprometida con los grandes retos del presente.

La estrategia institucional de la PUCV recoge estas orientaciones globales y las traduce en una propuesta de cinco niveles. La Investigación Individual, como punto de partida, fortalece las capacidades de académicos en etapas iniciales mediante concursos internos como el DI Iniciación y el DI Regular.

El segundo nivel, la Investigación Grupal, promueve la colaboración entre al menos tres investigadores en torno a problemas más complejos, articulando redes emergentes con resultados compartidos.

A continuación, los Programas de Investigación convocan a equipos más consolidados (3 a 5 integrantes), con vínculos con programas de postgrado, colaboración internacional, productividad sostenida en revistas WoS (Q1/Q2) y relación con el entorno público o privado. Esta etapa cuenta con apoyos como el DI Asociativo-Interdisciplinario, el DI Centenario y los concursos CIIRID para iniciativas con la Auckland University of Technology.

Los Núcleos de Investigación, en el cuarto nivel, reúnen a más de cuatro investigadores con alta productividad y trayectoria, en torno a líneas temáticas estratégicas, con objetivos de consolidación, formación avanzada, transferencia e impacto territorial.

Finalmente, los Centros de Investigación, Innovación o Creación, constituyen estructuras estables con personal dedicado, infraestructura propia y gobernanza científica, proyectadas a competir en fondos de gran escala como Núcleos Milenio, Anillos o Centros Basales. Su foco está en el abordaje de desafíos complejos desde una lógica interinstitucional, internacional y altamente profesionalizada.

En 2025, como parte del trabajo sistemático de implementación de esta estrategia, la Dirección de Investigación realizó un levantamiento exhaustivo de los grupos de investigación activos en las unidades académicas de la universidad. Se identificaron 28 grupos, distribuidos en diversas áreas disciplinares, que hoy representan la base sobre la cual se construirá la transición institucional hacia una organización más articulada, eficiente y visible. Esta cartografía permitirá clasificar a los



grupos dentro de los cinco niveles definidos, focalizar apoyos y visibilizar trayectorias, tanto internas como externas.

Cabe destacar que la PUCV ya cuenta con un camino andado en materia de investigación grupal e interdisciplinaria. Existen experiencias previas valiosas que deben ser reconocidas y fortalecidas, tanto por su contribución científica como por el impulso colaborativo que han instalado en la cultura investigativa de nuestra universidad. La tarea para el segundo semestre del año 2025 es precisamente capitalizar estas capacidades institucionales y avanzar en la formalización de los grupos de investigación, con el objetivo de que el presupuesto 2026 en materia de investigación incorpore decididamente este salto cualitativo que nuestra universidad está preparada para dar.

En coherencia con las mejores prácticas internacionales, la PUCV ha complementado esta arquitectura con instrumentos orientados a la cooperación (concursos asociativos), la internacionalización (CIIRID), la infraestructura científica (equipamiento menor y mediano) y la articulación con el entorno. Asimismo, ha promovido un ecosistema que valora la colaboración en sus procesos de evaluación, reconoce la investigación con impacto, y acompaña el crecimiento de sus investigadores en comunidades científicas cada vez más amplias.

Este compromiso con la investigación asociativa es, en definitiva, una apuesta por una universidad más colaborativa, más conectada con su entorno, más influyente en el debate científico y más comprometida con la formación de nuevas generaciones de investigadores.

#### **13.4. Revistas científicas indexadas**

La Dirección de Investigación tiene a su cargo la gestión institucional de ocho revistas científicas indexadas, lo que refleja el compromiso permanente con la producción y divulgación del conocimiento académico de excelencia. Estas publicaciones constituyen una herramienta estratégica para fortalecer la visibilidad de la investigación desarrollada por nuestra comunidad académica y proyectar internacionalmente el quehacer disciplinar, interdisciplinario y transdisciplinario de nuestra Universidad.

Según el reporte CiteScore 2024 de Elsevier, las revistas académicas de la PUCV exhiben avances significativos. *Electronic Journal of Biotechnology* aumentó su CiteScore de 5.6 a 5.9. Además, en la reciente actualización del Journal Impact Factor de las revistas indexadas en Web of Science, esta publicación elevó su factor de impacto de 2,3 a 2,5, consolidándose como una de las revistas de mayor impacto de la Universidad y un referente internacional en su disciplina.

En el ámbito jurídico, la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* duplicó su puntuación, al pasar de 0.2 a 0.4, lo que representa un progreso relevante en su posicionamiento académico.

*Psicoperspectivas*, por su parte, mantiene un CiteScore estable de 1.6, reafirmando su consolidación dentro de las revistas de psicología con proyección global. Lo mismo ocurre con *Historia 396* y el *Latin American Journal of Aquatic Research* que mantienen su posicionamiento en sus respectivas áreas. La revista *Signos* continúa siendo una publicación relevante dentro del ámbito de la lin-



güística. Por su parte, las revistas Pro Jure y Perspectiva Educacional están realizando un esfuerzo importante para cumplir los niveles crecientes de exigencias de la indexación internacional.

En este escenario, se destaca con especial relevancia la reciente inclusión de la revista ETHE: International Journal of Educational Technology in Higher Education, editada conjuntamente por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), como la primera revista del mundo en el índice SSCI de Web of Science en la categoría de Educación, alcanzando un extraordinario factor de impacto de 16.7. Este logro constituye un hito histórico para la comunidad académica nacional y sitúa a nuestra Universidad en la vanguardia de la investigación en tecnologías educativas a nivel global.

Estos resultados son posibles gracias al esmerado y constante trabajo de cada uno de los editores de las revistas científicas de nuestra Universidad, cuyo compromiso, profesionalismo y visión académica han sido fundamentales para consolidar estos espacios editoriales. Gran parte de los logros alcanzados se deben a su perseverancia y a la valiosa red de investigadores que han logrado convocar en los comités científicos de cada publicación, aportando rigurosidad, diversidad y proyección internacional.

En este contexto, la Universidad continuará promoviendo una serie de acciones institucionales orientadas a fortalecer estas revistas científicas, entre las que destacan: Apoyo editorial especializado, con asesoría técnica para la mejora de los procesos de gestión, edición y publicación en línea; fortalecimiento de la indexación internacional, facilitando el cumplimiento de estándares formales y éticos exigidos por bases como Scopus, WoS y SciELO; capacitación para equipos editoriales, centrada en buenas prácticas editoriales, uso de herramientas bibliométricas, visibilidad digital y manejo de plataformas OJS; plan de promoción y difusión, mediante estrategias de posicionamiento en redes académicas, portales de acceso abierto y redes sociales científicas y políticas institucionales de sustentabilidad editorial, que aseguren el financiamiento y la continuidad de las revistas, en coherencia con los estándares de calidad y pertinencia disciplinar.

Estas iniciativas buscan asegurar que nuestras publicaciones científicas no solo reflejen el trabajo investigativo de excelencia que se realiza en la PUCV, sino que también se consoliden como espacios editoriales de referencia en el sistema académico chileno e internacional, contribuyendo así a la misión pública y al compromiso formativo de nuestra Casa de Estudios.

### **13.5. La creación artística en la PUCV: reconocimiento y proyecciones**

Las actividades realizadas durante el año 2024 evidencian cómo la creación artística ha encontrado y afianzado su lugar dentro de las actividades sustantivas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Este proceso de consolidación se manifiesta tanto en el crecimiento sostenido de los programas institucionales de apoyo, como en el aumento de la participación académica y estudiantil, así como en la visibilidad pública de las obras creadas en la Universidad.

Uno de los pilares de este fortalecimiento han sido los fondos concursables de la Dirección de Creación, que en 2024 financiaron un total de 23 proyectos en sus cuatro categorías: creación individual, creación con colaboración internacional, creación interdisciplinaria estudiantil y creación interdisci-

plinaria académica. Este apoyo institucional se tradujo en una inversión de \$57.000.000, lo que representa un incremento del 10% respecto del año anterior. Cabe destacar que se aprobaron 8 proyectos de creación individual, 2 con colaboración internacional, 8 liderados por estudiantes y 5 por académicos en contextos interdisciplinarios. Esta diversidad refleja una comunidad creadora en expansión, capaz de articular propuestas desde distintas áreas del conocimiento y niveles formativos.

Conscientes de la necesidad de ampliar los horizontes temáticos de la creación, para 2025 se incorporaron nuevas líneas concursables dedicadas específicamente a la creación literaria y al patrimonio, reafirmando el compromiso institucional con la diversidad cultural y la memoria estética del país. En esta misma línea, desde junio de 2025 comenzará a operar un nuevo programa de apoyo a postulaciones externas, especialmente a fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este programa contempla recursos institucionales valorizados y un aporte monetario equivalente al 10% del total requerido por los proyectos, excluidos los honorarios, con el objetivo de fortalecer la competitividad y viabilidad de las iniciativas presentadas por nuestros académicos.

Los indicadores internos también dan cuenta del dinamismo creciente del quehacer creativo. Durante 2024 se registraron 14 obras de creación artística en el ámbito institucional, y se tramitaron 13 solicitudes de incentivo, por un monto total de \$15.900.000. Estas cifras representan un incremento del 120% en comparación con el año 2023, confirmando que los instrumentos de apoyo a la creación están siendo progresivamente reconocidos por la comunidad universitaria como aportes concretos y eficaces a sus trayectorias.

En materia de gestión, se avanzó en la formulación de una “Política de Creación” para la Universidad, la cual fue sometida a consulta en dos instancias virtuales con académicos de las áreas artísticas. Sus observaciones fueron incorporadas en la versión final del documento, que será presentado próximamente al Consejo Superior para su aprobación. Esta política establece principios, objetivos y lineamientos que orientarán la institucionalización de la creación como un eje distintivo del proyecto académico de la PUCV.

Asimismo, se ha mantenido la disposición de recursos para asegurar una evaluación independiente de calidad en los procesos concursables y de incentivo, integrando evaluadores a nivel regional, nacional e internacional. Este componente fortalece la transparencia de los procesos y eleva el estándar de calidad de las iniciativas seleccionadas.

En el ámbito de la difusión, el 29 de octubre del 2024 se realizó en Casa Central el “Segundo Encuentro de Creación”, actividad que reunió a 62 participantes, entre académicos, estudiantes y público general, superando la convocatoria del año anterior. El programa incluyó un acto de reconocimiento a los 40 años de las “Travesías de la Escuela de Arquitectura y Diseño”, la presentación de proyectos adjudicados, y un concurso de escenografía cuya propuesta ganadora —liderada por dos exalumnas del Instituto de Arte— fue financiada por \$1.500.000 para su realización durante el evento. Los proyectos estudiantiles fueron presentados en formato póster, generando un espacio de diálogo intergeneracional e interdisciplinario.

En paralelo, se continuó el apoyo institucional a las revistas “Acto & Forma”, de la Escuela de Arquitectura y Diseño, y “Pensar & Poetizar”, del Instituto de Arte, ambas plataformas clave para la difusión del pensamiento creativo y crítico. En julio de 2025 se lanzará el nuevo Portal de Obras

PUCV, una plataforma virtual que reunirá y dará visibilidad a las obras y a sus autores, fortaleciendo el reconocimiento interno y externo del quehacer creativo universitario.

Durante 2024 y 2025, varias creaciones impulsadas desde la Universidad han alcanzado una alta notoriedad pública. Entre ellas, destacan la participación del equipo de la Escuela de Arquitectura y Diseño, liderado por los profesores Andrés Garcés e Iván Ivelic, en la Bienal de Arquitectura de Venecia; la exposición nacional de la obra “Ópera Pacífica”, dirigida por el profesor Ramón Aldunate; las presentaciones del profesor Ricardo Álvarez en Estados Unidos; y los conciertos de las orquestas dirigidas por los profesores Félix Cárdenas y Cristina Gutiérrez en Viña del Mar. En el ámbito literario, se publicaron y difundieron a nivel nacional tres libros de poesía de los profesores Sergio Madrid, Bruno Cuneo y Virgilio Rodríguez, reafirmando la vitalidad de la escritura poética en la comunidad académica.

Los resultados del 2024 muestran con claridad que la creación ha dejado de ser una actividad periférica en la Universidad. Hoy es un eje reconocido, apoyado y proyectado, que enriquece la vida académica y extiende el compromiso público de la PUCV con el arte, la cultura y el pensamiento crítico. El desafío institucional para los próximos años será seguir fortaleciendo esta dimensión, expandiendo sus horizontes y generando las condiciones para que más creadores desarrollen, desde Valparaíso, una obra significativa y dialogante con el país y el mundo.

### **13.6. Innovación con base científica y tecnológica: Hacia un ecosistema integral de conocimiento aplicado**

Durante los años 2024 y 2025, la Universidad ha profundizado su compromiso con la innovación de base científica y tecnológica, consolidando un ecosistema institucional que articula a la investigación, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento con una mirada estratégica, orientada a la creación de valor para la sociedad. Esta transformación se enmarca en las principales tendencias internacionales en el ámbito universitario, que hoy orientan el trabajo de las instituciones más avanzadas en ciencia, tecnología e innovación.

Entre estas tendencias destacan: el fortalecimiento de ecosistemas universitarios de innovación con alta vinculación multisectorial; la creación de incubadoras y aceleradoras universitarias para impulsar startups científicas y tecnológicas; la profesionalización de las Oficinas de Transferencia Tecnológica para gestionar propiedad intelectual y licenciamientos; la instalación de espacios de co-creación interdisciplinaria; la priorización de la investigación aplicada orientada a desafíos reales; la promoción de proyectos con potencial de mercado; el fomento de una cultura emprendedora en todas las disciplinas; la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial, la biotecnología y la realidad aumentada; y la diversificación de los modelos de financiamiento, incluyendo fondos públicos, alianzas con la industria y capital de riesgo universitario.

Nuestra Universidad ha fortalecido su sistema de innovación a través de una estructura que articula tres áreas clave: Innovación y Emprendimiento (I+E), la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), y el área de Incubación de Negocios. Este modelo ha sido consolidado mediante la ejecución de proyectos estratégicos financiados por ANID y CORFO, como “INES I+D”, “Nodo CIV-

VAL”, “Potencia Incubadora” y la “Red de Mentores”, lo que ha permitido escalar capacidades internas y ampliar el impacto territorial.

La incubadora Chrysalis, en particular, ha desempeñado un rol fundamental, apoyando en 2024 más de 90 proyectos de emprendimiento, de los cuales 60 fueron incubados en programas especializados y 33 recibieron mentorías. En paralelo, la Red Fortalece Pyme Valparaíso entregó 250 diagnósticos digitales, 108 capacitaciones y 152 asistencias técnicas a empresas regionales, consolidando el vínculo entre la Universidad y el tejido productivo local.

La OTL PUCV, reconocida a nivel nacional por su trayectoria desde 2012, ha incrementado sus resultados en transferencia tecnológica: entre 2024 y 2025 se registraron 4 licencias comerciales, 6 licencias sin retribución, y la creación de 3 nuevas Empresas de Base Científico-Tecnológica (EBCT), destacando iniciativas como PHYNOVO SpA, MAINY Juegos y Guía SpA. En términos de propiedad intelectual, se solicitaron 9 patentes de invención, se concedieron 4, y se presentaron 22 solicitudes de marcas, 13 de derechos de autor y 6 de software. Estos indicadores evidencian una cultura creciente de protección y valorización del conocimiento, con un liderazgo de las facultades de Ingeniería y Ciencias, y una activa participación de académicas, destacadas por INAPI como inventoras líderes a nivel nacional.

La Universidad ha consolidado espacios de innovación abiertos, como “Valparaíso Makerspace”, “Curauma Makerspace” y las “Salas Creativas COIL”, con una inversión superior a los \$149 millones por parte del Ministerio de Educación. Estos espacios fomentan la colaboración interdisciplinaria, el prototipado y la formación en competencias para la innovación mediante metodologías como design thinking y fabricación digital.

Se ha impulsado decididamente la investigación orientada a resolver desafíos reales del entorno. Iniciativas como el evento Science Match Up han generado más de 15 acuerdos colaborativos entre investigadores y empresas, mientras que el portafolio de tecnologías aplicadas supera las 50 soluciones. La articulación multidisciplinaria se ha promovido mediante convocatorias como el “Fondo de Innovación para la Vinculación Socioproductiva”, que entre 2024 y 2025 adjudicó \$116 millones de pesos a seis proyectos. Destacan BloodRef, desarrollado junto a Agrosuper y CREAS, y Bovferon, un inmunoestimulante desarrollado desde la biología y la ingeniería. Estas experiencias confirman el potencial del enfoque colaborativo y territorial.

El modelo de innovación institucional ha centrado sus esfuerzos en el aula y en la formación transversal. Más de 2.600 estudiantes fueron formados en competencias de innovación y emprendimiento, 62 académicos incorporaron estas temáticas en sus programas, y se generaron 250 proyectos de innovación en asignaturas obligatorias. La Red de Mentores, que operará hasta 2028, acompañará a 150 emprendimientos y acreditará a 40 mentores, fortaleciendo así la sostenibilidad del sistema. También destaca la creación del “Consultorio del Emprendimiento”, orientado a resolver inquietudes de la comunidad en torno a la generación de negocios.

Asimismo, se han establecido incentivos concretos para investigadores: licenciamientos con reparto de ingresos, participación societaria en spin-offs y reconocimientos a la productividad en innovación. Entre 2023 y 2024 se ha distinguido a cuatro académicos por su liderazgo en estas áreas, y se ha instaurado el premio “Mujer Destacada VIA” como reconocimiento institucional a las académicas con trayectoria sobresaliente en I+D+i+e.

En el ámbito de la inteligencia artificial, destaca la adjudicación de uno de los dos proyectos de supercómputo otorgados a nivel nacional por CORFO al Centro de Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada (CSIAA), iniciativa concebida en la Región de Valparaíso con la participación de 15 instituciones y un financiamiento total de 7 millones de dólares. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es una de las dos universidades mandantes que dieron origen al proyecto y, durante el primer año, ejercerá la presidencia del directorio de la Corporación encargada de su implementación. Este liderazgo permitirá a la Universidad proyectarse como un referente nacional en inteligencia artificial aplicada.

En biotecnología, se firmó la licencia del gel dental “Ayen” con la empresa Santepharma, mientras que el proyecto FIUF permitirá instalar un centro de investigación biomédica en nuestra Universidad. Se suma a esto la adjudicación de proyectos emblemáticos como “Sand Guardian” y “MagVisc” a través del Hub de Transferencia HubTec.

En ciencia de datos, destacan iniciativas como “DetPax-Station”, “Transporte de Carga Inteligente”, y el desarrollo de estaciones IoT de monitoreo ambiental. En realidad aumentada y virtual, se han implementado simuladores, herramientas de accesibilidad y experiencias inmersivas, como “Experiencia Cósmica VR”. Estas acciones se han articulado con los espacios makers y han recibido financiamiento relevante a través de fondos IDEa y de Innovación.

Durante el bienio 2024–2025, se adjudicaron 22 proyectos a fondos públicos (CORFO, ANID, FIA, SERNAGEOMIN y GORE), por un total de \$2.362 millones de pesos. A ello se suma el financiamiento de 4 proyectos FONDEF VIU (\$144 millones) y una EBCT con Startup Ciencia (\$130 millones). La incubadora Chrysalis obtuvo un fondo de \$210 millones de pesos para mentorías, y recaudó más de \$91 millones en ingresos por servicios, logrando así su sostenibilidad.

En vinculación con la industria, se fortalecieron alianzas con empresas como Agrosuper, Entel, Oncocare y Consorcio Santa Marta. Se destacan cuatro proyectos adjudicados en las convocatorias Explora II y III de Agrosuper y el Fondo 55+ de Entel, lo que evidencia la capacidad de nuestra universidad para responder a desafíos reales con soluciones de alto valor.

Se implementaron plataformas digitales para la gestión de I+D+i+e, estandarización de postulaciones y seguimiento de vínculos universidad–empresa. Estas herramientas permiten una trazabilidad eficiente, análisis de impacto y toma de decisiones basada en datos. En internacionalización, se consolidó el proyecto COIL, que benefició a más de 6.700 miembros de la comunidad, promoviendo la colaboración académica internacional. Se realizaron dos pasantías internacionales, 185 estudiantes participaron en proyectos colaborativos y se firmaron convenios de co-tutela internacional para doctorado, ampliando las oportunidades de inserción global en investigación y emprendimiento.

Los avances en innovación y emprendimiento científico-tecnológico durante el periodo 2024–2025 reflejan el compromiso estratégico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con una transformación profunda y sostenible. La Universidad ha sabido consolidar una estructura de apoyo robusta, cultivar una cultura de innovación transversal y conectar el conocimiento con los desafíos reales del país y del mundo. El desafío futuro aún es grande. Sin embargo, ya existe una visión clara en función de las tendencias internacionales.

### **13.7. Compromiso ético con la investigación: fortalecimiento del Comité de Bioética y Bioseguridad de la PUCV**

Durante el 2024 y el primer semestre del 2025, la Universidad ha consolidado el rol del Comité de Bioética y Bioseguridad (CBB) como una instancia para el resguardo ético y la promoción de una cultura institucional de investigación responsable. El comité ha desplegado un trabajo riguroso y sostenido, tanto en su funcionamiento interno como en la proyección de sus tareas hacia estándares de excelencia, reflejando el compromiso con el respeto irrestricto a la dignidad humana, la integridad científica y la seguridad en los procesos investigativos.

Conformado por un equipo interdisciplinario de académicos provenientes de diversas escuelas e institutos, el CBB integra saberes que permiten abordar la evaluación de los proyectos desde múltiples perspectivas. Bajo la presidencia del profesor Juan Carlos Gentina (Escuela de Ingeniería Bioquímica), acompañado por la profesora Verónica Rojas (Instituto de Biología) como vicepresidenta y Carolina Bernal (Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje) como secretaria, el comité ha sumado recientemente al profesor Edison Santibáñez (Escuela de Pedagogía), fortaleciendo su diversidad disciplinaria. Junto a ellos, participan Helen Gutiérrez, Arturo Levicán, Gloria Contreras, Manuela García, Javier Bravo y Paulo Salinas, provenientes de áreas como la tecnología médica, pedagogía, psicología, química y biología, todos con una destacada trayectoria y compromiso con la calidad académica y ética.

El funcionamiento del CBB se ha basado en un esquema de trabajo sistemático, compuesto por cuatro etapas: recepción y revisión de antecedentes, asignación de revisores, recopilación de informes, y tramitación y emisión de certificaciones. Este proceso, que se ha logrado mantener en un plazo máximo de 45 días, ha permitido brindar respuestas oportunas a los requerimientos de la comunidad universitaria, incluso en un contexto de movilidad internacional de sus miembros, quienes han continuado sesionando semanalmente de manera virtual. En paralelo, el comité ha avanzado en la tercera etapa de revisión de la “Política Institucional de Bioética”, en colaboración con el asesor legal, reafirmando su capacidad reflexiva y de mejora continua.

La magnitud de la actividad desarrollada es reflejo del peso que esta instancia tiene en la vida investigativa universitaria. Entre enero de 2024 y junio del 2025, el Comité ha gestionado 244 solicitudes de certificación, que abarcan auditorías de proyectos externos, investigaciones con financiamiento interno y externo, estudios doctorales, de magíster y de pregrado, junto con otros tipos de solicitudes como constancias, autorizaciones de uso de datos y requerimientos específicos. Esta diversidad no solo evidencia la transversalidad de su impacto, sino también la confianza que los investigadores depositan en la labor del comité.

En esta etapa, uno de los objetivos estratégicos ha sido avanzar en el proceso de acreditación del Comité de Bioética y Bioseguridad, esfuerzo que ha contado con el respaldo de la Dirección de Investigación. Para ello, se ha trabajado en la adecuación de su composición, incorporando perfiles exigidos como el de un experto en ética de la investigación, un abogado —ya incorporado— y un miembro externo a la institución cuya designación se encuentra pendiente. En este contexto, se ha



identificado la necesidad de establecer vías formales que reconozcan la participación institucional de estos integrantes.

El principio de independencia ha sido reafirmado como un eje fundamental para el funcionamiento ético del comité. La Universidad ha avanzado en la disposición de recursos e infraestructura adecuada, habilitando una sala exclusiva para el comité en la VINCI, asegurando acceso a medios de comunicación y resguardo de información confidencial, y apoyando con media jornada de asistencia técnica-administrativa.

La organización interna del CBB ha evolucionado mediante la creación de tres comisiones temáticas que abordan dimensiones clave para su fortalecimiento: la Comisión de Capacitaciones, la Comisión de Plataforma y la Comisión de Difusión. Estas instancias han permitido distribuir responsabilidades de manera eficiente y avanzar en aspectos estratégicos como la formación permanente de sus integrantes, la modernización de sus procesos y la visibilidad de su quehacer ante la comunidad académica.

Entre los principales desafíos que proyecta el comité para el próximo período se encuentran dos aspiraciones centrales. En primer lugar, la implementación de una plataforma informática dedicada que permita gestionar integralmente el ciclo de evaluación, desde la recepción de solicitudes hasta la emisión de certificaciones, incluyendo almacenamiento seguro, trazabilidad, reportes e interacción directa con los solicitantes. Esta plataforma, que se ha solicitado adaptar a partir del sistema de Revistas Indexadas PUCV, será relevante para asegurar eficiencia, transparencia y sostenibilidad del trabajo del comité. En segundo lugar, se ha iniciado la recopilación de información para avanzar hacia la certificación en bioseguridad de los laboratorios de investigación de la Universidad, una medida que permitiría elevar los estándares institucionales en esta materia y abrir nuevas posibilidades de colaboración nacional e internacional.

Así, el Comité de Bioética y Bioseguridad se consolida como una instancia estratégica para el fortalecimiento de la cultura ética institucional, aportando no solo a la evaluación de proyectos, sino también a la reflexión crítica, la formación, la regulación y la mejora continua en la práctica investigativa. Su proyección hacia la acreditación y modernización reafirma la voluntad de la PUCV por avanzar hacia una universidad compleja, innovadora y profundamente comprometida con la dignidad humana, el desarrollo del conocimiento y la responsabilidad social.

# 14. Fortalecimiento del ecosistema regional: vínculos y compromisos con la empresa

---





**E**n 2024, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible y equitativo de la Región de Valparaíso a través de una robusta política de compras y contrataciones. Esta estrategia, orientada por principios de eficiencia, transparencia y vinculación territorial, se ha transformado en una herramienta concreta de reactivación económica, fortalecimiento productivo y proyección regional.

Durante el año, la Universidad canalizó un monto total de \$27.857 millones de pesos en compras de bienes y contratación de servicios. De esta cifra, una proporción significativa fue ejecutada con proveedores regionales, reafirmando que nuestras decisiones institucionales no son neutras, sino que están orientadas a impactar positivamente el entorno más próximo.

De los 2.516 proveedores con los que trabajamos a lo largo del país, 673 corresponden a la Región de Valparaíso, lo que representa el 26,7% del total. Esta cifra posiciona a nuestra región como el territorio con mayor número de proveedores activos en nuestra red. Más aún, estos actores locales participaron en miles de operaciones que dieron curso a procesos estratégicos para el funcionamiento de la Universidad.

La Región de Valparaíso también es el principal destinatario de nuestros vínculos técnicos y colaborativos. A lo largo del año, desarrollamos con proveedores regionales múltiples espacios de trabajo conjunto: asesorías, capacitaciones, acompañamiento normativo y mejora de procesos, lo que da cuenta de una relación que va mucho más allá de la simple compra. Es una alianza estratégica con el territorio.

Este enfoque de desarrollo local se verá reforzado en 2025, año en que proyectamos una inversión histórica de \$16.600 millones en infraestructura, priorizando de manera decidida el trabajo con empresas de la Región de Valparaíso. Este hito no solo representa un avance en materia de espacios para el aprendizaje y la investigación, sino también una inyección directa de recursos en la economía regional, generando empleo, encadenamientos productivos y oportunidades de innovación.

En total, nuestras operaciones con proveedores involucraron 23.630 documentos de compra, en su mayoría gestionados con empresas regionales que han respondido con compromiso, calidad y eficiencia. Este volumen de trabajo revela la magnitud de la red que hemos construido y el impacto concreto que tiene nuestra presencia en el territorio.

Hoy podemos decir con claridad que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso no solo forma profesionales y genera conocimiento: también es un actor relevante en la dinamización de la economía local, en la valorización del capital humano regional y en la construcción de un ecosistema más justo, transparente y resiliente.

De cara a nuestro primer Centenario, reafirmamos que la Región de Valparaíso existe, y es prioridad institucional. Con cada decisión, con cada compra, con cada alianza técnica, construimos una Universidad católica, de excelencia, con vocación pública y profundamente enraizada en el territorio que le da sentido.



# 15. Puentes académicos hacia el mundo: la internacionalización como eje estratégico

---





La internacionalización se ha consolidado como un pilar fundamental para las universidades que aspiran a elevar su calidad académica, ampliar su visibilidad y proyectar su relevancia en el escenario global. Lejos de constituir una dimensión complementaria, forma parte del núcleo estratégico de aquellas instituciones que buscan formar ciudadanos globales, atraer talento de excelencia y contribuir activamente a los grandes desafíos del mundo contemporáneo.

Las universidades más prestigiosas han desarrollado estrategias integrales orientadas a este propósito, articuladas en torno a la docencia, la investigación, la gestión institucional y la cultura organizacional.

En primer lugar, han fortalecido la movilidad de estudiantes, académicos e investigadores mediante convenios de intercambio, programas de doble titulación y estancias académicas recíprocas. Estas acciones enriquecen la experiencia formativa, robustecen los vínculos científicos y promueven una convivencia intercultural en los campus y sedes. A ello se suma la internacionalización del currículo, que incorpora asignaturas en idiomas extranjeros, contenidos con perspectiva global y el desarrollo de competencias interculturales, incluso para quienes no realizan movilidad física. Esta estrategia —conocida como “internacionalización en casa”— democratiza el acceso a una formación con estándares globales.

Desde la investigación, estas instituciones han incentivado la participación en proyectos colaborativos internacionales, la publicación en revistas de alto impacto y la integración en redes académicas transnacionales, aumentando así su visibilidad científica y su capacidad de incidir en los grandes debates del conocimiento. En este sentido, cobra especial importancia que los programas de doctorado y magíster cuenten con políticas institucionales que favorezcan el desarrollo de líneas de investigación articuladas con redes internacionales. Esto permite formar capital humano avanzado en diálogo con los principales centros del mundo, consolidar la proyección global de la investigación universitaria y fortalecer la calidad e impacto de la formación de posgrado.

Paralelamente, han desplegado políticas activas de atracción de talento internacional mediante becas, campañas de reclutamiento global y contratación de académicos extranjeros, apoyadas por servicios institucionales que facilitan la integración de estas personas a la vida universitaria.

Asimismo, han desarrollado estrategias de posicionamiento y reputación internacional, a través de una participación sistemática en rankings, campañas de comunicación orientadas a públicos globales y la organización de eventos académicos internacionales. Todas estas acciones se sostienen en una gobernanza comprometida, con políticas claras, estructuras especializadas, presupuesto asignado y una visión transversal que integra la internacionalización en todas las dimensiones del quehacer universitario.







En este marco, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha venido dando pasos en todas estas materias para fortalecer su proyección internacional. Ha ampliado sus redes de colaboración, ha potenciado la movilidad entrante y saliente, ha promovido la participación en redes de investigación global y ha avanzado en la atracción de estudiantes y académicos extranjeros. El reto que se proyecta para los próximos años es la intensificación de este camino, con una estrategia institucional más robusta, indicadores definidos y metas más exigentes, que permitan consolidar a la PUCV como una universidad verdaderamente global, comprometida con la excelencia, la cooperación académica y el desarrollo humano integral.

### **15.1. Crecimiento sostenido de convenios que favorecen la movilidad internacional**

Durante el período 2024-2025, nuestra Universidad ha continuado profundizando de manera significativa su política de internacionalización. Esta convicción se expresa con claridad en dos ámbitos complementarios: el fortalecimiento de los convenios de cooperación internacional y la expansión sostenida de los convenios específicos de movilidad estudiantil de pregrado.

En primer lugar, hemos consolidado una red activa de convenios marco de colaboración con instituciones de educación superior de 47 países, incluyendo universidades de alta excelencia académica en Alemania, España, Francia, Brasil, Estados Unidos, China, Colombia, Canadá, Italia, México y Finlandia, entre muchos otros países. En total, se registran más de 200 acuerdos marco vigentes, que abarcan todas las áreas del conocimiento, reflejando una política institucional abierta al diálogo científico, académico y formativo a nivel global.

Este crecimiento ha sido posible gracias al trabajo sistemático y estratégico de nuestra Dirección General de Asuntos Internacionales (DGA), en conjunto con facultades y unidades académicas, que ha logrado expandir la presencia institucional en espacios académicos internacionales clave, con alianzas que han madurado y se han diversificado progresivamente. Países como España (34 instituciones), Alemania (19 instituciones), Francia (21 instituciones) y Colombia (20 instituciones) concentran una alta densidad de colaboraciones, lo que habla de la confianza mutua y del interés compartido por generar cooperación duradera.

De manera paralela, hemos registrado un avance significativo en el desarrollo de convenios específicos de movilidad estudiantil de pregrado, los que permiten a nuestros estudiantes acceder a experiencias formativas en el extranjero. Actualmente contamos con aproximadamente 170 convenios activos de este tipo, distribuidos en más de 35 países, y con una creciente articulación con carreras específicas de nuestra universidad.

Estos convenios no solo tienen un carácter general, sino que también establecen vínculos profundos con áreas como arquitectura, diseño, pedagogía, ingeniería, derecho, ciencias sociales, música, matemáticas, psicología, historia, teología, entre otras. Esta evolución demuestra que la movilidad internacional se está transformando en una posibilidad concreta, accesible y formativamente relevante para estudiantes de toda nuestra comunidad.

Cabe destacar que muchas de estas colaboraciones se desarrollan en forma directa con unidades académicas de la Universidad, permitiendo un trabajo académico conjunto, desarrollo curricular compartido, formación de redes científicas y posibilidades reales de doble titulación o cotutelas de tesis en el futuro. Asimismo, esta política ha impactado positivamente la presencia de estudiantes internacionales en nuestras aulas, enriqueciendo el ambiente académico y favoreciendo la diversidad cultural.

Todo este avance permite afirmar que la internacionalización se ha convertido en un componente estructural de nuestra propuesta formativa y académica. Contribuye al aseguramiento de la calidad, potencia la visibilidad institucional, responde a los estándares de acreditación nacional e internacional, y sobre todo, prepara a nuestros estudiantes para desenvolverse con excelencia en un mundo interconectado.

En consecuencia, queremos expresar un especial reconocimiento a las facultades y unidades académicas que han impulsado estos procesos. Gracias a su compromiso, hoy la PUCV puede ofrecer a sus estudiantes y académicos una plataforma internacional sólida y diversa, en coherencia con nuestra vocación pública, nuestra tradición católica y nuestro proyecto educativo de excelencia.

## **15.2. Movilidad internacional de los académicos**

Durante el período 2024–2025, la Universidad ha consolidado su política de movilidad internacional académica, reflejo de su compromiso con la internacionalización, la difusión del conocimiento científico y la construcción de una comunidad universitaria conectada con redes internacionales. Esta proyección internacional representa un activo estratégico de alto valor para la futura acreditación institucional.

Un total de 463 viajes académicos internacionales fueron registrados durante este periodo, involucrando a 263 profesores pertenecientes a 33 unidades académicas distintas de nuestra Universidad. Estas misiones académicas, aprobadas formalmente mediante permisos institucionales, sumaron en total 3.645 días de actividad fuera del país, lo que evidencia una dedicación sostenida al intercambio académico, la colaboración investigativa y la representación institucional en el exterior.

Los destinos fueron tan diversos como estratégicos: 40 países acogieron a académicos de la PUCV, destacando España (65 viajes), Brasil (38), Estados Unidos (29), Argentina (28), Italia (19), Uruguay y México (17 cada uno), además de Inglaterra, Colombia y Perú, todos con una participación significativa. Esta geografía diversa da cuenta de una Universidad que se posiciona globalmente y articula los vínculos con múltiples culturas académicas y científicas.

Las principales actividades desarrolladas por nuestros académicos en el exterior se concentraron en conferencias (109 casos), proyectos de investigación (52), presentación de ponencias (41), seminarios y simposios, entre otras modalidades de alto impacto, lo que confirma una participación activa en espacios de producción, validación y transferencia de conocimiento. Cabe destacar que

muchas de estas instancias implicaron roles protagónicos como relatores, coordinadores o representantes institucionales.

Entre las unidades académicas con mayor participación destacan la Escuela de Derecho (51 viajes), el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (39), la Escuela de Psicología (33), la Escuela de Pedagogía (31), el Instituto de Química (27) y el Instituto de Matemáticas (26), reflejando una amplia transversalidad disciplinaria y un compromiso extendido con la internacionalización desde diversas áreas del saber.

En el año 2025, la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGA) impulsó una nueva herramienta para fortalecer la colaboración global en el ámbito académico: el Protocolo de Apoyo de Colaboración Académica (PACA). Esta iniciativa nace con el propósito de facilitar y promover la articulación de acciones conjuntas entre académicos de la Universidad y sus contrapartes internacionales, abriendo espacios para el desarrollo de proyectos colaborativos, investigaciones conjuntas, producción científica compartida y la conformación de redes académicas con proyección global.

Este Protocolo contempla una convocatoria anual dirigida a académicos, cuya postulación es evaluada bajo criterios de mérito académico, potencial de impacto internacional y alineación con las líneas estratégicas institucionales en materia de internacionalización. A través de este programa, se busca consolidar relaciones institucionales estratégicas, fomentar la coproducción de conocimiento y contribuir activamente al posicionamiento internacional de la Universidad mediante la generación de alianzas académicas sostenibles en el tiempo.

Entre los apoyos que ofrece el protocolo se encuentran las estancias breves de académicos internacionales o locales con fines de colaboración en investigación, las pasantías académicas y la participación en congresos, seminarios y ferias internacionales.

En cuanto a la colaboración internacional, destaca especialmente la visita de una delegación proveniente de Perú, durante el primer semestre del 2025, conformada por más de 30 académicos entre los que se encontraban decanos, directores de escuelas y responsables de áreas administrativas. El objetivo principal de esta visita fue conocer experiencias relevantes que pudieran nutrir su proceso de evaluación institucional y fortalecer su modelo educativo, así como su gestión académica y administrativa.

Asimismo, la Universidad recibió a personal administrativo de la Universidad de Granada, quienes seleccionaron a la PUCV como institución anfitriona para realizar un intercambio profesional en el marco del programa Erasmus+. Esta visita no solo consolidó los lazos con una universidad europea de gran prestigio, sino que también permitió compartir buenas prácticas en gestión universitaria y avanzar en procesos de internacionalización del personal técnico y administrativo. Ambas instancias constituyen ejemplos concretos del creciente posicionamiento internacional de la PUCV y reafirman su compromiso con la excelencia institucional y la cooperación académica de alcance global.

En suma, la movilidad académica internacional ha sido una herramienta importante para proyectar el quehacer de la PUCV más allá de nuestras fronteras, fortaleciendo su presencia en redes

científicas, generando nuevas oportunidades de colaboración, abriendo caminos para estudiantes y futuras generaciones, y posicionando a la Universidad como un actor relevante en el escenario global. Esta dinámica fortalece nuestra identidad universitaria, contribuye al aseguramiento de la calidad y constituye un claro testimonio del compromiso institucional con la excelencia académica en un mundo interconectado.

### **15.3. Internacionalización del postgrado: un desafío estratégico**

Durante el año 2024, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha consolidado acciones decisivas para fortalecer la internacionalización del postgrado. Esta labor ha sido coordinada por la Vicerrectoría Académica, a través de sus Direcciones de Postgrados Académicos y Profesionales, y ha contado con el compromiso activo de las facultades y unidades académicas, en un esfuerzo conjunto que da forma a una política institucional de proyección global.

Uno de los pilares de esta estrategia ha sido la implementación de las Pasantías Académicas Internacionales (PAI) para estudiantes de doctorado. Estas instancias de inmersión científica y cultural fortalecen competencias investigativas, abren nuevas perspectivas disciplinares y consolidan vínculos académicos con instituciones de prestigio internacional.

En 2024, 26 estudiantes de programas de doctorado participaron en pasantías académicas internacionales. La paridad de género (50% mujeres y 50% hombres) alcanzada en esta cohorte refleja el compromiso institucional con una internacionalización equitativa. Desde el punto de vista geográfico, Europa fue el principal destino (61,5% de los casos), seguida de América del Norte (19,2%), Oceanía (7,7%), América del Sur (7,7%) y Asia (3,8%). España concentró el 38,5% de las salidas, seguida por Estados Unidos (15,4%) e Italia (11,5%). En total, los estudiantes se vincularon con instituciones en diez países, lo que evidencia una diversificación progresiva de los destinos.

La participación se distribuyó entre 13 programas de doctorado, cubriendo disciplinas tan diversas como biotecnología, psicología, ingeniería informática, didáctica de las ciencias, ciencias sociales y humanidades. Esta transversalidad demuestra una cultura institucional que entiende la internacionalización como un eje estratégico para todos los saberes.

Estas cifras dan cuenta de una tendencia creciente y sostenida en la movilidad internacional de estudiantes de doctorado. Pero más allá de los números, lo que se vislumbra es la consolidación de una visión de excelencia que concibe la internacionalización como una condición estructural para el desarrollo del postgrado de calidad mundial.

Desde esta rectoría, la internacionalización de los programas de postgrado constituye una prioridad estratégica y uno de los principales desafíos que enfrentaremos en la próxima acreditación institucional. Para avanzar hacia estándares de clase mundial, la Universidad ha definido un conjunto de exigencias que deberán ser implementadas con rigurosidad y sentido de propósito. Agradezco especialmente el trabajo del Colegio de Doctorados y Magísteres Académicos, cuya reflexión colectiva ha sido fundamental para traducir estas exigencias en lineamientos concretos de política universitaria.

Entre las principales medidas, destacan las siguientes: (1) Conformación de comités científicos internacionales permanentes. Estos comités serán formalizados por resolución institucional, previa propuesta de las unidades académicas. Su rol será orientar, evaluar y proyectar los programas en el contexto internacional; (2) Internacionalización de los tribunales de tesis: En los doctorados, los exámenes de grado deberán ser evaluados por un comité compuesto por un académico de una institución extranjera. Este mecanismo asegurará evaluaciones externas, imparciales y de alto estándar; (3) Cotutelas internacionales obligatorias en tesis doctorales: Cada estudiante deberá contar con un director de tesis de la PUCV y un codirector extranjero, con reuniones académicas semestrales registradas mediante actas formales. Este modelo promueve redes académicas sólidas y consolida el carácter internacional de la formación doctoral; (4) Pasantías internacionales con respaldo institucional: Se continuará promoviendo la movilidad de estudiantes de doctorado, priorizando la calidad de los proyectos y el rendimiento académico. La Universidad colaborará activamente en la búsqueda de instituciones receptoras y destinará recursos para el financiamiento de estas experiencias, en la medida de sus capacidades presupuestarias; (5) Productividad académica como requisito de titulación: Cada programa deberá definir un mínimo obligatorio de publicaciones científicas que los estudiantes deberán cumplir antes de la defensa de su tesis doctoral. Esta medida busca consolidar el perfil investigativo y la visibilidad académica de nuestros egresados; (6) Convenios internacionales activos y específicos: Cada programa deberá mantener al menos cinco convenios internacionales vigentes, orientados a la cooperación académica, la investigación conjunta y la movilidad estudiantil y docente; (7) Articulación curricular entre magísteres académicos y doctorados: Se fomentará la construcción de trayectorias formativas coherentes, con magísteres de 120 créditos transferibles y doctorados de 240 créditos, fortaleciendo el tránsito académico y la formación investigativa desde etapas tempranas; (8) Formalización de líneas de investigación: Todos los programas deberán definir y actualizar periódicamente sus líneas de investigación mediante resolución institucional, asegurando coherencia académica interna y visibilidad internacional; (9) Ecosistema integral de apoyo al postgrado: La Universidad reforzará las condiciones institucionales para la investigación de frontera, mediante cursos de inglés académico, talleres de escritura científica, acceso a bases de datos internacionales y formación en herramientas digitales avanzadas; y (10) Repositorios de acceso abierto para tesis: Todas las tesis de doctorado y magíster académico deberán ser depositadas en un repositorio institucional de libre acceso, en sintonía con los principios de la ciencia abierta y la democratización del conocimiento.

Estos compromisos no solo son condiciones exigidas en los procesos de acreditación, sino oportunidades estratégicas para transformar nuestros programas de postgrado en verdaderos referentes de calidad y pertinencia global. Cumplirlos requerirá una acción decidida, colaborativa y sistemática de toda la comunidad universitaria.

En el ámbito de la cooperación internacional y la formación de doctores, nuestra Universidad ha realizado avances. Entre ellos, destaca la implementación de la Beca de Doctorado Chile-Bolivia, iniciativa pionera impulsada por el Estado de Chile a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), en alianza con la PUCV. Esta beca, otorgada por primera vez durante el periodo en curso, representa un hito al permitir que estudiantes extranjeros puedan

cursar estudios doctorales en nuestro país. El primer beneficiario de esta iniciativa se incorporó al Doctorado en Industrias Inteligentes, programa que asume los desafíos de la transformación tecnológica y productiva.

Asimismo, la Universidad ha creado su propia Beca PUCV Doctorado, dirigida a estudiantes internacionales de excelencia. Actualmente, esta beca ha sido otorgada a estudiantes provenientes del continente africano, quienes se han integrado al Doctorado en Lingüística, contribuyendo así a la diversidad cultural y académica de nuestra comunidad universitaria. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la internacionalización de la formación doctoral y la generación de redes globales de conocimiento.

Desde la perspectiva de los programas de magíster, la Dirección General de Asuntos Internacionales ha dado un nuevo impulso al proceso de internacionalización mediante la implementación, a partir de 2025, del Protocolo de Apoyo a la Internacionalización de los Magíster (PAIM). Este instrumento tiene como propósito promover, fortalecer y acompañar los procesos de internacionalización de los programas de magíster impartidos por la Universidad, en estrecha coordinación con las respectivas unidades académicas responsables.

El Protocolo ha sido diseñado para facilitar la ejecución de acciones estratégicas que integren la dimensión internacional en la formación de postgrado. Entre los apoyos contemplados se encuentran el desarrollo de actividades conjuntas con universidades extranjeras —tales como seminarios internacionales, módulos compartidos y talleres colaborativos— así como la realización de estancias académicas breves de estudiantes o profesores extranjeros, lo que permite enriquecer el ecosistema formativo y ampliar las oportunidades de cooperación académica en el ámbito del magíster.

En suma, la internacionalización del postgrado no es un fin en sí mismo, sino una herramienta esencial para la formación de personas capaces de producir conocimiento original, dialogar con las fronteras del saber y contribuir, desde Chile, a los grandes desafíos del mundo contemporáneo.

#### **15.4. Movilidad internacional de pregrado**

Durante el año 2024, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha ido consolidando su compromiso con la internacionalización del quehacer formativo, fortaleciendo de manera sostenida la movilidad estudiantil internacional como una dimensión estratégica del desarrollo académico integral. Este avance, reflejado en indicadores cuantitativos y cualitativos, ha sido posible gracias al trabajo articulado entre la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGA), las facultades y las distintas unidades académicas, y ha permitido revertir las tendencias de repliegue que marcaron el escenario universitario global durante y después de la pandemia.

En 2024, un total de 454 estudiantes provenientes de 32 países eligieron la PUCV para cursar un período de estudios, lo que representa un crecimiento del 5,83% en comparación con 2023. Este aumento evidencia la recuperación del posicionamiento internacional de nuestra Universidad y confirma su atractivo como destino académico dentro del contexto latinoamericano.





El 63,7% de los estudiantes en movilidad entrante fueron mujeres, el 36,1% hombres y un 0,2% se identificó con otro género, reforzando una tendencia global de predominio femenino en programas de intercambio. Por región geográfica, Europa concentró el 37,7% del total de estudiantes, seguida de América del Norte (35%) y América del Sur (20,3%). Los cinco principales países de origen fueron: Estados Unidos (156 estudiantes), España (72), Francia (50), Chile (39, en modalidades de retorno o doble titulación), y Colombia (29).

La oferta de programas incluyó intercambios semestrales, pasantías académicas, prácticas, programas especiales de corta duración, y formación continua. En programas semestrales y pasantías participaron 345 estudiantes, representando 27 países distintos, lo que implica un incremento del 68,8% respecto a 2023 en diversidad de nacionalidades.

No obstante estos avances, persisten desafíos importantes. La percepción internacional de inseguridad en Chile, y en particular en la ciudad de Valparaíso, ha comenzado a incidir negativamente en la promoción de la Universidad como destino académico. Agencias internacionales han manifestado reticencias frente a la recomendación de programas en el país, lo que obliga a redoblar nuestros esfuerzos en materia de promoción, seguridad y calidad del servicio institucional a estudiantes internacionales.

En el ámbito de programas especiales de corta duración (como J-Term y Summer Sessions), participaron 52 estudiantes, una disminución del 29,7% respecto al año anterior. Este retroceso abre una oportunidad para repensar y revitalizar estos formatos, que pueden ser clave en la internacionalización flexible y de alta rotación.

Asimismo, 46 estudiantes de siete países participaron en programas de formación continua. Destacó el Diplomado en Lengua y Cultura Italiana, con un 73,9% del total, desarrollado junto a la Embajada de Italia, y el Diplomado sobre Tsunamis (Kizuna II), en alianza con JICA y AGCID. En promedio, cada participante se involucró en 1,08 actividades, lo que revela un compromiso sostenido con las oportunidades internacionales ofrecidas por la Universidad.

También se fortaleció el servicio de Familias de Acogida, que atendió a 74 estudiantes, un 29,8% más que en 2023. Aunque la cantidad de familias activas bajó de 34 a 31, el aumento de participantes evidencia la valorización de esta experiencia de inmersión cultural como parte del sello formativo de la PUCV.

La movilidad estudiantil internacional saliente también mostró un nuevo impulso. Durante 2024, un total de 179 estudiantes de la PUCV realizaron intercambios, pasantías o actividades académicas en el extranjero, lo que representa un aumento del 72,1% respecto al año anterior y una recuperación de los niveles prepandémicos.

Una especial mención merece el programa “International Academic Study Tours” (IAST), implementado por la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGAI) a partir del segundo semestre de 2024. Esta iniciativa tiene como propósito promover el intercambio académico de estudiantes de pregrado y acercar a un número creciente de ellos a la experiencia de formarse como ciudadanos

globales, en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Cabe destacar que el programa está completamente financiado por la Universidad, lo que reafirma su compromiso con la internacionalización inclusiva y transformadora.

Durante 2024, se llevaron a cabo tres experiencias IAST definidas como “long-distance”, con destinos en Alemania, Canadá y Nueva Zelanda. En total, 36 estudiantes de distintas unidades académicas participaron en estos viajes, organizados en grupos interdisciplinarios de 12 integrantes cada uno, acompañados por un académico de la PUCV. Estas delegaciones no solo accedieron a “master classes” impartidas por universidades de alto prestigio en temas de vanguardia y proyección futura, sino que también vivieron una experiencia de inmersión cultural, enriquecida con visitas diplomáticas, actividades deportivas y encuentros sociales, entre otros espacios formativos.

Para el año 2025, el programa contempla la realización de dos IAST de largo alcance y tres IAST de corto alcance, con lo cual se espera beneficiar a más de 100 estudiantes, ampliando significativamente el impacto institucional de esta iniciativa y consolidando a la PUCV como una universidad que forma integralmente a sus estudiantes desde una perspectiva global e intercultural.

En términos de género, el 54,2% fueron mujeres y el 45,8% hombres, revirtiendo la tendencia observada en 2023, donde predominaba la participación masculina. Esta variación refleja una creciente equidad en el acceso a oportunidades internacionales, lo que debe seguir siendo incentivado y monitoreado.

Los destinos más frecuentes fueron Europa (78,8%), América del Norte (9,5%) y Oceanía (6,7%). España encabezó las preferencias, con 84 estudiantes (46,9%), seguida por Alemania (29), Canadá (16) y Nueva Zelanda (12). El 21,2% restante se distribuyó entre 14 países, confirmando una apertura creciente hacia destinos diversos.

Un aspecto especialmente relevante del 2024 fue que todas las facultades de la Universidad contaron con al menos un estudiante en movilidad internacional, lo que da cuenta de una expansión transversal de la cultura de internacionalización en nuestra comunidad académica.

El período 2024-2025 marca un punto de inflexión positivo en el proceso de internacionalización de la PUCV. Las cifras muestran que hemos recuperado la movilidad internacional a niveles similares o superiores a los prepandemia, con una mayor diversidad geográfica, participación por género y cobertura institucional.

Sin embargo, los desafíos actuales —como la percepción de inseguridad internacional, la necesidad de revitalizar programas de corta duración, y la consolidación de destinos no tradicionales— exigen respuestas innovadoras. La calidad de la experiencia internacional, tanto para quienes vienen como para quienes parten, debe ser asegurada a través de una estrategia coherente, articulada y sensible a los contextos globales.

En definitiva, la movilidad internacional es hoy más que una oportunidad: es un imperativo formativo. En un mundo interconectado, formar ciudadanos globales capaces de dialogar, colaborar y liderar en contextos diversos es parte esencial del proyecto educativo de la PUCV.

### 15.5. Cátedras Internacionales PUCV

Durante el 2024 y el primer semestre de 2025, la Universidad ha continuado fortaleciendo su programa de Cátedras Internacionales, reafirmando su compromiso con la internacionalización del currículo y la formación académica de excelencia con perspectiva global. Esta iniciativa ha contribuido significativamente a estrechar vínculos con universidades extranjeras, diversificar la oferta formativa y ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje enriquecidas por el diálogo intercultural y la diversidad académica.

En este período, se desarrollaron 11 cátedras internacionales, con la participación de 11 docentes de la PUCV y 18 académicos extranjeros provenientes de seis países: España, Argentina, México, Polonia, Brasil y Estados Unidos. Las asignaturas abordaron una amplia gama de disciplinas, entre ellas filosofía, ciencias sociales, agronomía, historia, ética, literatura, sostenibilidad y química. En total, 873 estudiantes de la PUCV se inscribieron en estas cátedras, lo que refleja el alto interés de la comunidad estudiantil por este tipo de instancias formativas.

La evolución de la matrícula evidencia una tendencia sostenida al alza: durante el primer semestre de 2024 se dictaron 10 asignaturas con 360 estudiantes; en el segundo semestre de ese mismo año se impartieron 9 cátedras, con 411 estudiantes; y en el primer semestre de 2025 se ofrecieron también 9 asignaturas, con una matrícula total de 426 estudiantes. Este crecimiento confirma el valor que el estudiantado atribuye a estas experiencias y la calidad de la propuesta académica desarrollada.

Entre las cátedras con más estudiantes se encuentran: (1) “Agricultura Urbana”, impartida por los profesores Juan Eugenio Alvaro, de la Escuela de Agronomía, en colaboración con Miguel Urrestarazu, de la Universidad de Almería, España; (2) “Problemas y protagonistas de la historia política de Chile y Argentina (siglos XX y XXI)”, dictada por el profesor David Aceituno, del Instituto de Historia, junto a la académica argentina Micaela Iturralde, de la Universidad Nacional del Mar del Plata; y (3) “Doctrina Social de la Iglesia. Ética social para el siglo XXI”, liderada por el profesor Juan Pablo Faúndez en conjunto con María Teresa Compte, de la Universidad Pontificia de Salamanca, sede Madrid, y Fidencio Aguilar (CISAV, México).

En el primer semestre de 2025 se sumó además una nueva cátedra: “Literatura y Cine: intermediaridad y tecnologías”, impartida por la profesora Giselle Román Medina, del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, junto a los docentes Sebastián Figueroa y Helena de Llanos, del Centro Internacional de Cultura Contemporánea (España) y la Universidad de New Orleans (EE. UU.), respectivamente. Esta asignatura registró una matrícula inicial de 55 estudiantes.

Los datos y experiencias aquí presentados confirman que las Cátedras Internacionales se han consolidado como una política institucional eficaz para proyectar a la PUCV en el escenario global. A través de una docencia colaborativa de alto nivel, estas cátedras contribuyen a enriquecer el proceso formativo, integrando diversidad cultural, actualización disciplinaria y visión internacional en el corazón del quehacer universitario.



## 15.6. El Programa de Inglés como Lengua Extranjera

En el contexto de una universidad que avanza hacia su Centenario con una clara vocación pública y compromiso formativo, el Programa de Inglés como Lengua Extranjera (PILE) se ha consolidado como una pieza relevante para el fortalecimiento de competencias lingüísticas en inglés, articulando internacionalización e innovación pedagógica. Su desarrollo en el periodo 2024-2025 revela un crecimiento sostenido en cobertura, calidad y pertinencia, orientado a preparar a los estudiantes para un mundo globalizado y diverso.

Uno de los pilares del programa es la equidad educativa. En esta línea, se han implementado estrategias específicas de inclusión, como cursos de apoyo digital para estudiantes con necesidades especiales —tres casos destacados en 2024— y nivelaciones voluntarias online para quienes presentan dificultades en los cursos obligatorios. Estos espacios, con una asistencia promedio de 20 estudiantes por sesión, previenen la deserción y fortalecen trayectorias académicas exitosas. Asimismo, el programa propedéutico y BETA benefició a 405 estudiantes en transición hacia la educación superior, y los encuentros interculturales con estudiantes extranjeros han fomentado competencias comunicativas globales, reuniendo a 58 estudiantes en tres sesiones durante el primer semestre de 2025.

En el ámbito de la internacionalización, el PILE ha logrado una cobertura significativa a través de cursos de preparación para certificaciones de la Universidad de Cambridge, donde destaca el acceso gratuito gracias a becas de la Vicerrectoría Académica. Durante el segundo semestre de 2024 y el primero de 2025, se beneficiaron 258 estudiantes del programa y del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ILCL) con las certificaciones B1 Preliminary y C1 Advanced. Adicionalmente, se ofrecieron cursos intermedios y avanzados (B1+, B2, C1) a 165 estudiantes en conjunto con la Dirección de Intercambio Internacional, ampliando las oportunidades de movilidad académica y proyección profesional con estándares globales.

El impacto del programa también se refleja en su cobertura masiva y progresiva en pregrado. Solo entre el segundo semestre de 2024 y el primero de 2025, se dictaron 274 cursos obligatorios, alcanzando a 6.025 estudiantes. Esta formación, alineada con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), desarrolla de forma equilibrada las cuatro habilidades lingüísticas en los niveles A2 a B1. En cuanto al diagnóstico aplicado a la cohorte 2025, se evaluó al 90% de los estudiantes matriculados, observándose que un 38,5% se ubicó en niveles A2 o inferiores, lo que reafirma la necesidad de mantener los apoyos académicos diferenciados.

En el ámbito de postgrado, se ofrecieron cursos online de inglés académico en niveles B1+ y B2, beneficiando a 69 estudiantes durante el período. Además, se aplicó diagnóstico voluntario a 122 estudiantes de magíster y doctorado, permitiendo diseñar una oferta formativa ajustada a sus niveles, donde el 33,6% alcanzó B2 y el 17,2% C1 o superior.

Desde la perspectiva de la vinculación con el medio, el Programa de Inglés como Lengua Extranjera (PILE) ha ampliado su alcance formativo más allá de los estudiantes de pregrado, ofreciendo

durante 2024 cursos destinados a exalumnos —beneficiando a 23 personas— y a docentes de la PUCV, con 38 participantes en el nivel B1. Estas iniciativas fortalecen el ecosistema formativo institucional y consolidan los vínculos con la comunidad universitaria ampliada, proyectando el inglés como una herramienta transversal de desarrollo personal y profesional. En esta misma línea, se vislumbra como una meta relevante de cara al Centenario la incorporación progresiva del personal de administración y servicios, particularmente de quienes desempeñan funciones de atención a un público bilingüe. Avanzar en este propósito permitiría robustecer aún más la proyección internacional de la Universidad y su compromiso con una formación integral.

En términos de gestión académica, el Programa cuenta con un equipo de 57 docentes y 47 ayudantes, todos con certificación C1 y 10 con nivel C2, mientras otros 15 se preparan para dicha certificación. La formación continua, la participación en congresos internacionales y la capacitación permanente aseguran estándares pedagógicos de excelencia. Paralelamente, el monitoreo sistemático de resultados académicos —como el análisis semestral de los 5.520 estudiantes que cursaron inglés en 2024— y la estandarización curricular garantizan una cultura de mejora continua.

El uso estratégico de tecnologías digitales es otro rasgo distintivo. La plataforma “Cambridge One” ha sido clave tanto para la docencia como para la inclusión, y el Centro de Exámenes CL304 ha modernizado su sistema con certificaciones digitales mediante la plataforma “Inspira”. En 2024 se logró un récord con 398 estudiantes certificados, representando un incremento del 36% respecto del año anterior. Desde 2012 a la fecha, 2.409 estudiantes PUCV han obtenido certificaciones Cambridge, proyectando un crecimiento sostenido en el tiempo.

En síntesis, el Programa de Inglés como Lengua Extranjera se ha consolidado como una política institucional que transforma el aprendizaje del inglés en una herramienta de inclusión, movilidad, empleabilidad y ciudadanía global. Con una visión transformadora, plural y de excelencia, el PILE prepara a los estudiantes de la PUCV para enfrentar los desafíos del siglo XXI con competencias sólidas, espíritu crítico y un firme compromiso ético.

### **15.7. El programa CELE PUCV: la enseñanza del español como lengua extranjera**

Durante el año 2024 y lo que va de 2025, el “Centro de Español como Lengua Extranjera” (CELE PUCV) ha desplegado una agenda de desarrollo estratégico que consolida su posición como referente académico en la enseñanza del español para estudiantes internacionales. En consonancia con el proyecto institucional de internacionalización de la PUCV, el CELE ha fortalecido su equipo profesional, lo que ha permitido mejorar significativamente la planificación, coordinación y ejecución de sus actividades académicas y administrativas. Este avance ha redundado en una docencia de mayor calidad y en una atención más personalizada a los estudiantes extranjeros que eligen nuestra Universidad para perfeccionar su dominio del idioma y conocer la cultura chilena.

Uno de los hitos más relevantes del período fue la impartición de 45 cursos de español como lengua extranjera, dictados por un equipo docente compuesto por cinco profesores, dirigidos a es-



tudiantes internacionales de diversas nacionalidades. Estas acciones expresan el compromiso del CELE con la difusión del idioma español, con especial énfasis en sus características en Chile y la región de Valparaíso, así como con la formación intercultural de los participantes.

En el ámbito de la mejora continua y la excelencia, el CELE ha avanzado sustancialmente en el proceso de acreditación ante el Instituto Cervantes. Durante el 2024 se llevó a cabo la fase de preevaluación, que incluyó la visita del evaluador externo Pedro Navarro. Esta instancia fue fundamental para revisar prácticas académicas y administrativas, fortalecer el diálogo institucional y proyectar mejoras alineadas con los exigentes estándares internacionales del Instituto Cervantes. Actualmente, en 2025, el CELE se encuentra en plena etapa de acreditación, con el objetivo de convertirse en entidad certificadora oficial en la enseñanza del español, lo que posicionaría a la PUCV como un actor destacado en el ámbito de la certificación del español como lengua extranjera a nivel global.

Junto con estos avances, el CELE ha ampliado sus recursos y oferta académica. Se habilitó una biblioteca especializada en enseñanza de español como lengua extranjera en dependencias de la Biblioteca Monseñor Gimpert, al servicio de la comunidad universitaria e internacional. Además, se publicó el manual didáctico “Chile en Contexto”, concebido como material práctico que integra contenidos lingüísticos con aspectos socioculturales de Chile y la región, contribuyendo así al aprendizaje situado y contextualizado del idioma.

Otro avance significativo ha sido la creación y dictación del “Diplomado en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera”, diseñado como respuesta a la necesidad de contar con docentes formados según los estándares de calidad exigidos por el Instituto Cervantes. Este programa no solo fortalece las competencias docentes en el ámbito regional, sino que también proyecta a la PUCV como formadora de profesionales capaces de asumir los desafíos de la enseñanza del español con estándares internacionales.

Finalmente, se ha desarrollado una estrategia intensiva de difusión del CELE, orientada a posicionarlo como institución reconocida internacionalmente y oferente activo de servicios de enseñanza y certificación del español. Este esfuerzo se ha articulado con la política institucional de internacionalización y con la vocación pública de nuestra Universidad, que se expresa también en su compromiso con la movilidad académica y el diálogo intercultural.

### **15.8. Tejiendo redes universitarias de conocimiento y cooperación internacional**

Durante el período 2024–2025, nuestra Universidad ha fortalecido significativamente sus vínculos académicos internacionales, tanto mediante la consolidación de la internacionalización en casa como a través del establecimiento y expansión de alianzas estratégicas en el extranjero. Esta labor, liderada por la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGAI), ha sido clave para proyectar la presencia de la PUCV en el sistema global de educación superior, con un énfasis especial en el fortalecimiento de redes en América Latina. Estas acciones han contribuido a enriquecer la expe-

riencia formativa de nuestros estudiantes y académicos, abriendo nuevas oportunidades de colaboración, aprendizaje intercultural y generación conjunta de conocimiento.

Con el objetivo de consolidar redes de colaboración y abrir nuevos espacios de cooperación internacional, la DGAI ha materializado 26 encuentros presenciales en el extranjero, visitando universidades y centros académicos en Europa, Oceanía, Norteamérica y América Latina. Entre las instituciones visitadas destacan la Università degli Studi di Firenze y la Sapienza di Roma en Italia; la University College Cork en Irlanda; la Queensland University of Technology, Griffith University y University of Queensland en Australia; la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia; así como la Northern Illinois University en Estados Unidos y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Destacan también las visitas realizadas a la PUCV por parte de delegaciones de redes universitarias provenientes de Australia (3 diferentes redes), Canadá, China, Colombia, Estados Unidos, Francia, Honduras y Polonia.

Estas visitas permitieron activar convenios, explorar programas de movilidad y doble titulación, y fortalecer alianzas especialmente en áreas como postgrado, investigación y formación en contextos interculturales. La presencia de representantes institucionales en estos espacios también ha contribuido a posicionar a la PUCV como un socio académico confiable y de excelencia en el contexto internacional.

Complementariamente, la Universidad ha fortalecido la estrategia de internacionalización en casa mediante la recepción de 48 delegaciones institucionales extranjeras a lo largo del año, en distintas sedes y campus. Estas visitas, provenientes de universidades de Europa, América, Asia, África y Oceanía, han incluido actividades académicas, reuniones institucionales, seminarios y conferencias.

Entre las instituciones visitantes se encuentran King's College London, University of Colorado Boulder, Pontificia Universidad Comillas, University of Münster, Universidad de OULU (Finlandia), Tecnológico de Monterrey, Auckland University of Technology y University of Political Science and Law (China), así como agencias internacionales como ISEP, API, ISA, FUNIBER, FIDBAN y Campus France. Estas actividades han contribuido significativamente a diversificar el ecosistema académico en la PUCV, brindando mayores oportunidades de internacionalización a estudiantes y académicos sin necesidad de movilidad física.

Durante el 2024, la Dirección General de Asuntos Internacionales participó activamente en 33 eventos institucionales de alcance internacional, destacando por su rol tanto de anfitrión como de entidad invitada en encuentros clave para la educación superior y la cooperación global. La Universidad fue sede de 9 actividades internacionales organizadas o coorganizadas por la DGAI. Estas incluyeron el Kick Off Falling Walls Lab Chile, el Seminario Mes de la Mujer junto a CELE-PUCV, la Conferencia sobre Gobernanzas Territoriales, el seminario Blue Talk en conjunto con las embajadas de Costa Rica y Francia, y el evento cultural Latinale Sur, vinculado al DAAD. También se desarrollaron seminarios culturales, conferencias académicas, encuentros diplomáticos y una nueva edición del Falling Walls Lab, con sede en Casa Central.



La DGAI fue invitada a participar en 24 actividades de carácter internacional, tanto en Chile como en el extranjero. Estas incluyeron foros multilaterales organizados por CEPAL y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, actividades diplomáticas como el Día Nacional de Italia, Francia, Perú, Alemania y Taiwán, y conferencias estratégicas como el Congreso Futuro 2024 y la 25ª Asamblea General del IPGH. Asimismo, la Universidad participó en encuentros regionales, ferias y redes académicas como la NAFSA Annual Conference & Expo (Estados Unidos) y la EAIE (Europa), donde se consolidaron nuevos vínculos y se promovió la oferta académica de la PUCV a nivel global.

En el ámbito del fortalecimiento de vínculos con organizaciones e instituciones públicas y privadas de carácter internacional, destaca la cooperación impulsada entre la Región de Valparaíso y la Provincia de Mendoza, a través de la iniciativa denominada Paso Centauro. Esta colaboración tiene por objetivo agilizar los trámites fronterizos mediante la implementación de sistemas interoperables, y cuenta con la participación activa del Senado de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). A nivel interno, esta iniciativa ha requerido un trabajo coordinado entre distintas unidades de la Universidad, particularmente la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGAJ), la Vicerrectoría de Desarrollo, la Dirección de Servicios de Información y Comunicaciones (DSIC) y la Escuela de Ingeniería Informática.

En lo referido a la cooperación con el sector empresarial internacional, la Universidad ha fortalecido su presencia institucional mediante la incorporación y el trabajo conjunto con diversas cámaras binacionales. Entre ellas se cuenta la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK), la Cámara Chileno-Canadiense de Comercio (CANCHAM-Chile), con la que ya se han desarrollado iniciativas de colaboración academia-empresa, la Cámara Chilena-Norteamericana de Comercio (AMCHAM-Chile), y el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE).

Desde la DGAI, se ha impulsado además el proyecto denominado Misión, que consiste en un conjunto de acciones estratégicas orientadas a profundizar y ampliar las relaciones académicas internacionales que la Universidad establece con determinados regiones del mundo, en función de los intereses institucionales y de las oportunidades ofrecidas por los países. Durante el año 2024 se establecieron misiones hacia Israel, el Caribe y Nueva Zelanda. En paralelo, se generaron nuevas misiones hacia Australia, Alemania, África y Honduras, ampliando así la proyección internacional de la Universidad y su capacidad de vinculación global.

En conclusión, la estrategia de relaciones universitarias e internacionalización desplegada durante el período refleja una visión institucional proactiva, que busca consolidar a la PUCV como un actor relevante en el ámbito académico internacional. Las 26 visitas a universidades extranjeras y las 48 delegaciones recibidas, junto con la participación en 33 eventos internacionales, dan cuenta de una gestión sistemática, estratégica y articulada con los desafíos globales de la educación superior. Estas acciones no solo amplían la presencia de la Universidad en redes internacionales, sino que también impactan positivamente en los procesos formativos, en la

visibilidad del conocimiento producido en la PUCV, y en la calidad de la experiencia universitaria de estudiantes y académicos. De cara al proceso de acreditación institucional, la internacionalización emerge como una dimensión transversal, que fortalece la excelencia, la pertinencia y la proyección pública del quehacer universitario.

### **15.9. Diplomacia académica: puentes institucionales con el mundo**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha fortalecido sostenidamente su presencia internacional a través de una estrategia activa de diplomacia académica, estableciendo vínculos con representaciones diplomáticas y consulares tanto en Chile como en el extranjero. Esta línea de trabajo ha sido fundamental para abrir nuevas oportunidades de cooperación, fomentar la movilidad académica y proyectar internacionalmente el quehacer universitario con una mirada de largo plazo.

Durante el 2024 y primer semestre de 2025, se llevaron a cabo 14 encuentros diplomáticos en territorio nacional, de los cuales 13 se realizaron en dependencias de la propia Universidad, ya sea en la Casa Central, en la Facultad de Ingeniería o en PUCV Santiago. Entre las visitas destacadas se cuentan representantes de Irlanda, Bélgica, Francia, Costa Rica, China, México, Alemania y Honduras, entre otros. Estas instancias han contribuido a estrechar la colaboración con países estratégicos para nuestra internacionalización, visibilizando el compromiso institucional con una educación superior de calidad, diversa y globalmente conectada.

Por otra parte, en el extranjero se desarrollaron 9 encuentros diplomáticos, en países como Italia, Irlanda, Australia, Perú, Colombia, Uruguay y Surinam. Estas reuniones permitieron a representantes de la PUCV articular iniciativas conjuntas, promover acuerdos académicos y reafirmar la presencia de nuestra Universidad en escenarios internacionales clave, especialmente en América Latina y Europa.

La diplomacia académica se ha consolidado así como una dimensión estratégica de la internacionalización de la PUCV, favoreciendo la construcción de confianzas, la cooperación interinstitucional y la proyección del conocimiento más allá de las fronteras nacionales. En un mundo interdependiente, estas relaciones constituyen un pilar fundamental para seguir posicionando a nuestra Universidad como un actor relevante en el sistema global de educación superior.

De cara al Centenario, la diplomacia académica será una herramienta para profundizar el carácter público e internacional de la PUCV. Con ello, aspiramos no solo a expandir nuestra presencia en redes globales de colaboración, sino también a ofrecer a nuestras comunidades universitarias nuevas oportunidades de aprendizaje, investigación y servicio.

# **16. Vinculación con el medio: Posicionamiento, comunicación estratégica, acción social y reconocimiento de la Universidad**

---







### 16.1. La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, formalizada mediante el Decreto Orgánico N° 659/2024, representa un hito estratégico e institucional de gran relevancia para el presente y el futuro de nuestra Casa de Estudios Superiores. Esta decisión se enmarca en un contexto de profundo compromiso con el desarrollo integral de la Universidad y con el fortalecimiento de nuestro rol público al servicio del país. Agradezco al Consejo Superior, que comprendió este desafío institucional y aprobó su creación por unanimidad.

Esta nueva Vicerrectoría da cumplimiento a uno de los compromisos centrales del Plan de Gobierno de la Rectoría (2022–2026), orientado a fortalecer y ampliar los vínculos de la Universidad con su entorno social, cultural, productivo y territorial. A través de esta instancia, se busca consolidar y proyectar las múltiples formas de relación que la PUCV mantiene con organismos públicos y privados, a nivel local, regional, nacional e internacional, asegurando una mayor articulación, proyección estratégica y coherencia institucional.

Este paso responde también a las exigencias establecidas por la Ley 21.091 sobre Educación Superior, que incorpora la Vinculación con el Medio como una dimensión clave dentro del sistema de aseguramiento de la calidad institucional. La creación de esta Vicerrectoría permite avanzar hacia una gestión más sistemática, evaluable y alineada con los nuevos estándares que rigen el quehacer de las universidades en Chile. Así, la Vinculación con el Medio deja de ser una actividad complementaria y de extensión, para convertirse en un pilar esencial de la misión universitaria.

La decisión de institucionalizar esta Vicerrectoría cuenta con un sólido respaldo de la comunidad universitaria. Durante el proceso participativo “Pensemos PUCV”, realizado en 2022, se evidenció con claridad la necesidad de profundizar, ordenar y proyectar estratégicamente el trabajo de vinculación de la Universidad con la sociedad. Esta demanda comunitaria fue recogida e integrada en el Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029.

Desde el punto de vista formativo, esta nueva Vicerrectoría refuerza el compromiso de la PUCV con una educación de excelencia, integral y socialmente comprometida. Se alinea con los principios y orientaciones de nuestro Modelo Educativo, promoviendo experiencias formativas significativas que conecten a las y los estudiantes con los desafíos reales del entorno, y fomentando una formación ética, solidaria y transformadora.

En definitiva, la creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio fortalece el rol público de la PUCV. Marca un nuevo estadio de desarrollo institucional, promoviendo una visión integral de



la vinculación como eje transversal del quehacer universitario. Esta decisión permitirá ampliar de forma sostenida la incidencia cultural, social, territorial y económica de la Universidad.

### **16.2. La política de vinculación con el medio. Visión y nuevos estándares institucionales**

Durante el último período, la Universidad fortaleció su compromiso público al actualizar y formalizar su Política de Vinculación con el Medio, en el marco del proceso de mejora continua y alineación con las nuevas exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad. Esta política se proyecta como un instrumento estratégico para profundizar nuestra contribución al desarrollo integral del país y a la formación de personas comprometidas con el bien común.

La nueva política reconoce la Vinculación con el Medio como una función misional, esencial y transversal, que articula de manera orgánica la docencia, la investigación, la innovación y la extensión. Desde esta perspectiva, la Universidad reafirma su vocación pública mediante un modelo de interacción bidireccional, sistemático y sostenido con actores relevantes del entorno local, nacional e internacional.

La política define principios fundamentales que orientan su implementación: bidireccionalidad, pertinencia, inclusión, sostenibilidad, sistematicidad y mejora continua. Estos principios guían la relación con diversos grupos relevantes, como la sociedad civil, el sector productivo y de servicios, el Estado, el sistema educacional, otras instituciones católicas, el ecosistema de investigación e innovación, y los propios titulados y tituladas de nuestra Casa de Estudios.

Asimismo, se identifican cinco ámbitos estratégicos donde se despliega la acción de la Universidad: social, educativo, productivo, medioambiental y cultural-artístico, todos con potencial de impacto a nivel local, regional, nacional e internacional. En estos ámbitos, la PUCV ha definido nueve líneas de acción prioritarias, entre las que destacan la docencia vinculada, el desarrollo profesional, los servicios comunitarios, la extensión artístico-cultural, la divulgación del conocimiento y el desarrollo de políticas públicas.

Para garantizar la efectividad de esta función, se han implementado mecanismos institucionales robustos de gobernanza, gestión y evaluación, liderados por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, recientemente creada. Este nuevo marco incluye un Modelo de Vinculación con el Medio, un Plan Anual por unidades académicas, y un “Sistema de Seguimiento y Evaluación” que permitirá medir las contribuciones internas y externas, retroalimentar el quehacer universitario y rendir cuenta pública de sus logros.

La implementación de esta política refleja el compromiso profundo de la Universidad con su entorno y con los principios de una educación superior de excelencia, orientada a responder de manera efectiva, colaborativa y transformadora a los desafíos de la sociedad actual.

### **16.3. Formación continua: una política institucional para toda la vida**

Durante el 2024 y el 2025, la Universidad avanzó en materia de formación continua, entendida como un componente esencial del desarrollo universitario y como una respuesta concreta a los desafíos de actualización, reconversión y perfeccionamiento profesional a lo largo de la vida. Esta línea de trabajo, plenamente alineada con nuestro Modelo Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico 2023–2029, ha permitido consolidar una política institucional que promueve trayectorias articuladas con las necesidades de la sociedad.

La ampliación y consolidación de esta área era un desafío largamente esperado por nuestra comunidad. Desde hace años se había detectado la necesidad de avanzar con mayor decisión en este ámbito. En ese contexto, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio presentó al Consejo Superior un estudio comparado que evidenció que las universidades de mayor excelencia del país —como la UC, la Universidad de Chile y la USACH— estaban avanzando con mayor velocidad y escala. Frente a esta evidencia, se concluyó que la PUCV debía adoptar medidas estratégicas para cerrar esa brecha.

Agradecemos al Consejo Superior por autorizar la reorganización de esta función, decisión que se concretó con la creación de la Dirección de Formación Continua. Esta dirección tiene como objetivo apoyar a las unidades académicas en la promoción y mejoramiento de sus programas, la instalación de competencias en la materia y el diseño de nuevas iniciativas administradas por el nivel central.

Los resultados ya son evidentes. En 2025, la Universidad logró una oferta histórica de 534 programas, de los cuales más de 198 fueron diplomados, junto con 289 cursos, 5 postítulos, 37 talleres, 2 seminarios y 3 jornadas. Esta diversificada cartera formativa representa un crecimiento sostenido del 55 % respecto de ciclos anteriores, lo que refleja un esfuerzo por atender la demanda en múltiples áreas del conocimiento.

Desde el punto de vista temático, la oferta cubre seis grandes ámbitos disciplinarios: ciencias sociales y educación; ingeniería, tecnología y ciencias aplicadas; derecho y gestión pública; negocios, liderazgo e innovación; salud y bienestar; y artes y humanidades.

En cuanto al impacto de la matrícula, en la campaña de otoño 2024 —ciclo inmediatamente anterior al vigente— se logró un total de 6.249 matrículas en programas de formación continua.

Las áreas más demandadas de las unidades académicas fueron: ciencias sociales y educación, con un 27 % de las matrículas; salud y bienestar, con un 17 %; gestión pública y derecho, con un 16 %; ingeniería y tecnología, con un 13,5 %; negociación y liderazgo, con un 11 %; y artes y humanidades, con un 15 % de los alumnos.

Este comportamiento de la matrícula refleja la diversificación, el aumento de la pertinencia de la oferta formativa y el énfasis en ámbitos laborales estratégicos y de alta demanda en el entorno regional y nacional.

Desde el punto de vista operativo, se ha logrado una profunda modernización de los sistemas de gestión académica. La implementación de una plataforma digital con monitoreo en tiempo real ha

reemplazado las planillas manuales, permitiendo mayor trazabilidad, eficiencia y transparencia. El nuevo sistema permite a las unidades académicas consultar y gestionar en línea el estado de sus programas, las matrículas y campañas, facilitando la toma de decisiones.

Asimismo, se ha reforzado el uso y soporte del Aula Virtual, con un crecimiento del 20 % en programas de unidades académicas que han dispuesto sus actividades de formación continua en la plataforma, con disponibilidad 24/7, cursos de acogida, diseño instruccional profesionalizado y servicios audiovisuales avanzados.

Uno de los avances distintivos ha sido el diseño de trayectorias articuladas, que permiten que cursos y diplomados conduzcan a programas de postítulo. Esto constituye un sello diferenciador frente a otras instituciones del sistema, donde no todos los programas conducen a niveles superiores. El próximo desafío será articular estas trayectorias con programas de magíster profesional, completando un ciclo formativo progresivo y coherente.

En el ámbito de la comunicación institucional, la Universidad implementó campañas digitales altamente segmentadas, a través de plataformas como Meta, Google, LinkedIn y WhatsApp, con el respaldo de agencias especializadas. Estas campañas se centraron en dos ciclos estratégicos de admisión —otoño y primavera—, agregando hitos relevantes durante el año: marzo, con foco en mujeres profesionales; mayo, en el marco de la Semana de la Formación Continua; y el segundo semestre, con énfasis en los convenios con organizaciones y en la Expo Postgrado y Formación Continua.

Estas acciones contribuyen significativamente a fortalecer la imagen de calidad, pertinencia y proyección nacional de nuestra oferta académica, en el contexto conmemorativo de los 100 años de la Universidad.

#### **16.4. PUCV Abierta. Democratizar el conocimiento**

Desde su creación en 2017, PUCV Abierta se ha consolidado como una política institucional orientada a democratizar el acceso al conocimiento en Chile y América Latina. A través de una plataforma virtual abierta, gratuita y de alta calidad, esta iniciativa busca ofrecer oportunidades reales de formación a todas las personas, sin distinción de edad, nivel educativo o lugar de residencia. El impacto ha sido creciente: en 2023 participaron 4.200 personas, y en 2024 esa cifra se incrementó en un 217%, alcanzando los 13.329 inscritos y superando los 111.700 estudiantes históricos. La tasa de avance mejoró del 45% al 52%, y la de finalización pasó de un 21% a un 27%, reflejando una mayor retención y compromiso de los participantes.

Para 2025, PUCV Abierta contempla una nueva oferta de cursos MOOC que comenzará el 11 de agosto, con la meta de superar los 8.000 inscritos y elevar la tasa de certificación del 13% al 20%. Con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas, estrategias de acompañamiento personalizado y una propuesta pedagógica inclusiva, esta plataforma continúa posicionando a nuestra Universidad como un referente nacional en educación abierta, accesible y de alto impacto social.





Junto a esta línea abierta, la Universidad ha fortalecido una segunda dimensión de la educación continua: la formación corporativa dirigida a organizaciones públicas y privadas. A través de la Dirección de Formación Continua, se ha desarrollado una oferta especializada y flexible, que responde a las necesidades reales de empresas, servicios públicos, fundaciones y gremios, consolidando un modelo educativo pertinente, innovador y de alta calidad.

Durante 2024, esta línea cerró contratos por más de \$71,6 millones, con un margen de ganancia del 35%. En lo que va de 2025, las ventas alcanzan los \$28 millones, con un margen de ganancia que ya llega al 42%. Las utilidades para la Universidad representan el 25% y las de la Dirección ascienden al 38%. Entre las instituciones que han confiado en nuestra propuesta se encuentran la Armada de Chile, Banco de Chile, Chilquinta, Enel, Caja Los Andes, Fundación Integra, Colegio Pirámide y la Universidad de La Serena, con un total de 317 personas inscritas en sus respectivos programas. Las temáticas abordadas incluyen liderazgo, metodologías ágiles, sostenibilidad tributaria, legislación laboral, cumplimiento normativo, inteligencia artificial y gestión educativa.

En total, se ha gestionado una cartera activa de 59 empresas y 44 oportunidades comerciales durante 2024. Actualmente, se mantienen 20 organizaciones con propuestas activas de alianza o convenio, entre ellas Enel, Esval, Canal 13, Duoc UC, Gobierno Regional de Valparaíso, Integra, TGR, CEAL y Enseña Chile, lo que evidencia un creciente interés en establecer vínculos formales de colaboración.

Esta estrategia se apoya en metodologías modernas de prospección y en un ciclo de ventas bien estructurado, que incluye diagnóstico, propuesta, validación y cierre, con un promedio de ocho semanas en el caso de empresas privadas. Además, se ha implementado un sistema de gestión informático interno CRM, que permite asegurar la trazabilidad de las oportunidades, segmentar estratégicamente a las organizaciones y mejorar el diseño de campañas de marketing y seguimiento comercial.

En paralelo, se han impulsado acciones de posicionamiento institucional como la serie Mesa Redonda, las charlas Spark & Share en PUCV Santiago, y una alianza estratégica con CEAL que permite articular programas formativos, diplomados y licitaciones en conjunto, consolidando un modelo de sinergias público-privadas.

Estas acciones no solo fortalecen la sostenibilidad económica de la formación continua, sino que proyectan a nuestra Universidad como un referente nacional en la articulación efectiva entre el conocimiento académico y las transformaciones del mundo del trabajo, las organizaciones y los territorios. La educación continua, en sus distintas expresiones, se ha ido consolidando como una dimensión estructural de nuestra misión institucional, al servicio de la equidad, la empleabilidad, la innovación y el desarrollo humano integral.

## **16.5. Comunicación estratégica de largo plazo**

Entre junio de 2024 y junio de 2025, la Dirección de Comunicación Estratégica desarrolló una gestión integral alineada con los principales desafíos de la comunicación universitaria contemporánea,



fortaleciendo la reputación institucional, ampliando la visibilidad pública y consolidando el posicionamiento de la PUCV como una casa de estudios de excelencia con profunda vocación pública. Este trabajo se articuló con los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029, con el Programa de Gobierno de la rectoría y con los requerimientos de calidad definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), de cara al proceso de acreditación por siete años.

Durante este periodo, la Universidad profundizó un enfoque estratégico en la construcción de una reputación sólida y diferenciada. En un entorno educativo altamente competitivo, la gestión de marca institucional fue concebida como un activo esencial que permitió a la Universidad proyectar una imagen coherente, positiva y proactiva en todos sus puntos de contacto. Esta gestión se expresó, entre otros logros, en 11.519 publicaciones y emisiones en medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales, que evidenciaron la efectividad del trabajo comunicacional y su contribución al valor reputacional de la institución. Además, se contabilizaron 6.771 intervenciones de académicos, investigadores y autoridades como voceros en temas de interés público, fortaleciendo el vínculo entre el quehacer universitario y la sociedad.

La Dirección de Comunicación también desplegó una estrategia publicitaria sólida en el espacio público, reforzando la narrativa institucional sobre la acreditación por siete años que posiciona a la PUCV entre las cinco mejores universidades del país. Se consolidaron alianzas con medios de circulación nacional y regional como El Mostrador.cl, Cooperativa, Diario El Observador, Radio Valparaíso y G5 Noticias, y se gestionaron más de cien publicaciones pagadas en medios tradicionales, incluyendo El Mercurio de Santiago, con el objetivo de llegar a públicos clave y tomadores de decisión.

En esa misma línea, la Universidad organizó y transmitió en vivo un inédito debate entre los candidatos a Gobernador Regional de Valparaíso, reforzando su compromiso con el fortalecimiento democrático desde una perspectiva regional. Asimismo, eventos públicos de alto impacto, como presentaciones de libros, conferencias magistrales —entre ellas la del Ministro de Hacienda, Mario Marcel—, y encuentros académicos de alcance regional e internacional, reafirmaron el rol público de la PUCV y su contribución al desarrollo sostenible, en sintonía con los lineamientos 5 y 7 del Plan de Desarrollo Estratégico.

Conscientes de la necesidad de personalizar los mensajes y centrar la comunicación en las audiencias, la Dirección de Comunicación desarrolló una estrategia centrada en la segmentación y en la experiencia del usuario. Un ejemplo clave fue la campaña de Admisión de Pregrado 2025, que partió con un focus group con estudiantes, permitiendo construir una narrativa ajustada a sus intereses y valores. Esta estrategia contempló la incorporación de carreras en industrias creativas y el diseño de ceremonias de bienvenida dirigidas a estudiantes de Admisión Especial, así como la producción de un evento temático orientado a la cultura juvenil del anime y la gamificación, que generó un alto impacto y visibilidad mediática.

El proyecto “Reporteros y Reporteras Digitales” se consolidó como una exitosa experiencia de comunicación estudiantil, con la participación de 48 estudiantes de distintas unidades académicas, quienes compartieron contenidos desde sus propias experiencias y adquirieron competencias co-

municacionales para su desarrollo profesional. Junto a esto, se publicaron cuatro ediciones de la revista “Somos PUCV”, que retrata la vida estudiantil y se distribuye entre autoridades regionales, establecimientos escolares y públicos internos.

En términos de digitalización, se logró un crecimiento sostenido en redes sociales: Instagram incrementó sus seguidores en un 27 %, superando los 43.500, mientras que LinkedIn creció un 12,2 %, alcanzando más de 110.000 seguidores. La comunidad digital de la PUCV —integrando Instagram, Facebook, LinkedIn, YouTube y TikTok— alcanzó los 185.377 integrantes. En su primer año, TikTok logró más de 15.000 interacciones, consolidándose como un canal directo con estudiantes.

El sitio institucional pucv.cl siguió siendo una pieza central de la comunicación digital, con más de 5,9 millones de visitas durante el periodo. Se introdujeron mejoras a su interfaz, una nueva versión en inglés, formatos multimedia, y una encuesta de lectoría. También se lanzó un renovado portal de Admisión en noviembre de 2024, adaptado a los hábitos digitales de las nuevas generaciones. La campaña de Admisión, con producción audiovisual y línea gráfica completamente renovada, superó las 105.000 interacciones en redes sociales.

La DIRCOM fortaleció además la comunicación interna como pilar fundamental de la cultura institucional. Se reorientaron las temáticas en el sitio web para dar mayor visibilidad a los instrumentos estratégicos institucionales, como el PDEI, el Modelo Educativo, el Plan de Mejoras CNA y el Programa de Gobierno Universitario. Se publicaron 41 boletines “PUCV Comunica”, 46 boletines “Noticias PUCV a la Semana” y 228 resúmenes de prensa, además de campañas internas valoradas por su cercanía y creatividad, como los videos de Navidad y vacaciones.

Para fomentar el sentido de pertenencia, se organizó en enero de 2025 la “Experiencia Matrículas 2025”, espacio que combinó la formalización de la matrícula con la presentación de los beneficios institucionales y actividades para estudiantes y sus familias.

En materia de vinculación con el medio, la DIRCOM organizó una nutrida agenda de eventos estratégicos y culturales en colaboración con la Municipalidad de Viña del Mar, como el Concierto Glorias Navales, la obra Amanda Labarca, la Gala Lírica con Verónica Villarroel, el Ballet Zorba el Griego y el Concierto por los 150 años de la ciudad. Además, la Universidad fue sede de importantes encuentros como el Congreso ALACCTA–SOCHITAL 2025, el inicio del Diplomado en Inteligencia Estratégica, con la participación del Ministro de Seguridad Pública.

La participación de la Universidad en EXPOMIN 2025 —la mayor feria minera de América Latina— permitió visibilizar su oferta académica y su compromiso con la sostenibilidad, consolidando redes con el sector productivo. Se organizaron también espacios de reflexión estratégica como el IV Encuentro Nacional de Comunicadores CTCl junto a ACHIPEC, y actividades en conjunto con ASIVA y la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso.

Todas estas acciones y resultados reflejan el compromiso de la Dirección de Comunicación Estratégica con el cumplimiento de los nueve lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional

2023–2029, posicionando a la PUCV como una institución de excelencia, abierta al país, comprometida con su región y con una visión clara hacia su Centenario.

## **16.6. Arte y cultura para una comunidad universitaria viva**

Para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la cultura y las artes constituyen pilares fundamentales del quehacer universitario, inseparables del desarrollo integral de la persona y del cumplimiento de nuestra misión institucional. Convencidos de que la vida universitaria se enriquece cuando es capaz de acoger la expresión artística como forma de conocimiento, encuentro y transformación, hemos desarrollado una robusta programación cultural, abierta tanto a nuestra comunidad interna como al entorno social en que estamos insertos.

Durante el periodo 2024–2025, la Dirección de Vinculación Artístico Cultural ha ejecutado 219 actividades, que han convocado a un total de 46.888 personas, promoviendo la música, el teatro, la danza, el cine, las artes visuales y el patrimonio. Estas acciones, desplegadas en los distintos campus y en diversos espacios públicos, reflejan nuestro compromiso con el fomento del pensamiento, la creatividad, la empatía y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

Entre las principales iniciativas se encuentra el programa “Más arte, más cultura en tu campus”, que busca descentralizar la oferta cultural y acercarla directamente a los espacios cotidianos de nuestros estudiantes. Entre julio de 2024 y junio de 2025, esta iniciativa realizó 72 actividades en los campus Eje Brasil, Curauma y Sausalito, alcanzando a 8.943 personas con presentaciones de música, cine, danza, teatro y artes visuales.

Del mismo modo, en junio de 2025 iniciamos el programa “Crea + Arte PUCV”, orientado a la participación activa de estudiantes en procesos creativos a través de talleres prácticos de teatro, danza y fotografía aplicada, este último diseñado especialmente para estudiantes de la carrera de agronomía. Esta experiencia ha reforzado la convicción de que el arte no sólo se contempla, sino que también se vive y se aprende en comunidad.

La Dirección también ha desarrollado el programa “PUCV es más Cultura”, iniciativa sistemática y de carácter regional que ha ofrecido una amplia temporada artística en espacios propios de la Universidad y en colaboración con instituciones como el Teatro Municipal de Viña del Mar. En total, se realizaron 147 actividades con 37.945 asistentes. De ellas, 101 actividades con 16.889 asistentes se desarrollaron en espacios como la Casa Central, el Salón de Honor y el Teatro Municipal de Valparaíso, destacando presentaciones como el concierto sinfónico junto a Plácido Domingo y Verónica Villarroel; el concierto de Semana Santa en PUCV Santiago; y la presentación del pianista croata Goran Filipec. También resaltan la gira de la Orquesta Andina por Quillota, Concón, Villa Alemana y Valparaíso; y el concierto de la Orquesta de Cámara PUCV para rectores de universidades españolas, realizado en nuestro Salón de Honor.

Por su parte, la Temporada en el Teatro Municipal de Viña del Mar incluyó 28 actividades con 16.677 asistentes, muchas de ellas protagonizadas por los elencos estables de nuestra Universidad. Entre las acciones más relevantes destacan la interpretación del Concierto N° 1 de Tchaikovsky en la

inauguración del año académico, la obra teatral Eloísa, el espectáculo de danza Hilanderas, exposiciones de artes visuales y un concierto homenaje a las Glorias Navales.

Conscientes de la importancia de iniciar el contacto con el arte desde edades tempranas, se impulsó el programa “Arte y Cultura para el Sistema Escolar”, con actividades especialmente diseñadas para estudiantes de establecimientos educacionales de la región, las que reunieron a 1.555 personas en 8 instancias de apreciación musical.

En abril de 2025 se inauguró formalmente el Programa de “Artes Visuales PUCV”, con una exposición de la artista Pía Subercaseaux en Casa Central, y la itinerancia de obras de Enrique Jara por cuatro campus y el Teatro Municipal de Viña del Mar. Además, se puso en marcha el Circuito Formativo de Artes y Oficios, que busca preservar el patrimonio cultural inmaterial de Chile a través de talleres creativos desarrollados junto a comunidades locales.

El compromiso con la cultura también se expresa en la promoción activa del patrimonio, tanto material como inmaterial. Durante el periodo, se realizaron 10 actividades patrimoniales con 2.824 asistentes, destacando la puesta en valor de esculturas de Claudio Girola, la exitosa apertura de Casa Italia y el programa de visita del Instituto de Historia durante el Fin de Semana de los Patrimonios, que recibió más de 1.000 visitantes en una sola jornada.

En paralelo, hemos avanzado en la elaboración participativa de la Política Artístico Cultural de la PUCV, actualmente en fase de consulta con diversos actores institucionales y externos, con miras a su formalización durante 2025. Asimismo, se han establecido nuevas alianzas estratégicas con instituciones como el Teatro Municipal de Santiago y las Semanas Musicales de Frutillar, para enriquecer la proyección nacional e internacional de nuestras acciones.

Este conjunto de iniciativas refleja el esfuerzo de la PUCV con una formación integral que reconoce el valor formativo y social del arte y la cultura. En este proceso han tenido un rol destacado nuestros elencos estables, especialmente la Orquesta de Cámara y la Orquesta Andina, que con su excelencia artística y vocación pública han contribuido significativamente al posicionamiento cultural de nuestra Universidad, tanto a nivel regional como nacional. En la PUCV, el arte no es un complemento, sino una expresión viva de nuestra identidad universitaria.

### **16.7. Priorizar a quienes nos enseñaron a vivir. Una universidad para los adultos mayores**

En el marco de su compromiso institucional con una educación inclusiva y a lo largo de toda la vida, la Universidad impulsó, a partir de 2023, el Proyecto Prioriza, una iniciativa pionera orientada a mejorar la calidad de vida de personas mayores en situación de vulnerabilidad social. Esta acción, financiada por el Ministerio de Educación, representó un hito histórico al incorporar por primera vez de manera formal a este grupo prioritario en el quehacer académico de la Universidad.

El proyecto da cumplimiento a uno de los compromisos del Programa de Gobierno de la Rectoría 2022–2026, que propuso la creación de iniciativas orientadas a las personas mayores, bajo la idea

de una “Universidad para la tercera edad”, en coherencia con la visión del Modelo Educativo PUCV, que promueve la educación a lo largo de la vida. Este compromiso se ha ido concretando a través del Programa Acción Senior, priorizando justamente a una población que más lo necesita, y reconociendo sus derechos, capacidades y dignidad.

Desde su implementación, Acción Senior PUCV ha desarrollado un trabajo interdisciplinario y territorial, con una sólida base diagnóstica y participativa. A través de focos grupales realizados con 74 personas mayores de sectores urbanos y rurales de la Región de Valparaíso, se identificaron sus principales necesidades formativas, destacando en primer lugar la sostenibilidad económica, seguida por la salud emocional, física y cognitiva, la espiritualidad y la recreación.

A partir de estos hallazgos, se diseñó e implementó un programa formativo integral, basado en el modelo educativo por competencias, la educación de adultos y el enfoque de “aprender haciendo”. Los cursos abordaron temáticas clave como alfabetización digital, innovación y emprendimiento, salud integral y elaboración de proyectos sociales. Al finalizar, las y los participantes obtuvieron la certificación de “Gestores Senior de Proyectos Sociales”, con herramientas concretas para postular a fondos públicos y promover el bienestar de sus comunidades.

Numerosas son las acciones formativas, culturales y comunitarias que se han desarrollado en el marco de esta iniciativa: las Escuelas de Verano, los encuentros intergeneracionales entre personas mayores y jóvenes universitarios, los juegos de estimulación cognitiva, el Simposio Regional de Envejecimiento, la celebración de la Navidad con personas mayores hospitalizadas, y presentaciones ante autoridades del Senado de la República. A ello se suman actividades artístico-culturales, talleres de espiritualidad católica, la celebración del Día de la Madre, talleres kinesiológicos, operativos oftalmológicos y la posibilidad concreta de que personas mayores participen como estudiantes libres en cursos de la Universidad, integrándose activamente a la vida académica.

El enfoque pedagógico del programa reconoció el valor de la experiencia vital de las personas mayores, promoviendo su autonomía, participación social y la generación de redes de apoyo. La metodología activa, flexible y situada territorialmente permitió una alta adhesión al programa, con tasas de asistencia entre el 80% y el 100%, y niveles de satisfacción superiores al 90%.

Junto al impacto educativo, el proyecto logró articular redes sociales e institucionales con municipios, organizaciones de mayores, servicios públicos y diversas unidades académicas de la PUCV. Todo ello ha permitido consolidar un espacio de encuentro intergeneracional, de construcción colectiva y de profundo sentido comunitario.

En su conjunto, el Proyecto Prioriza Personas Mayores representó una experiencia innovadora y transformadora, que posiciona a la PUCV como referente nacional en formación inclusiva para personas mayores. Al mismo tiempo, dejó instaladas capacidades institucionales, redes territoriales y un modelo replicable para avanzar hacia una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de las personas mayores, reconociendo esta etapa como activa, autónoma y plenamente digna en el ciclo de vida humana.

## **16.8. UCV Televisión y radio: Comunicación, cultura y compromiso público**

UCV Televisión, el primer canal universitario de Chile y pionero de la televisión nacional, ha consolidado su misión educativa y cultural al servicio de la Región de Valparaíso y del país, reafirmando en el 2024 su estrecha pertenencia a la Universidad. Con 68 años de trayectoria, la señal continúa proyectando el quehacer institucional al espacio público, articulando cultura, información y ciudadanía desde una perspectiva universitaria.

La cobertura territorial del canal, a través de su señal abierta y gratuita, abarca las ciudades de Valparaíso, Santiago, La Serena, Concepción y Puerto Montt. Su alcance se amplificó durante 2024 gracias a su incorporación a la parrilla nacional de VTR mediante el mecanismo Must Carry, lo que le permitió transmitirse por el canal 98 en la Región de Valparaíso y el 304 a nivel nacional. Además, su señal puede visualizarse por televisión de pago, plataformas digitales y en línea a través de [www.ucv tv.cl](http://www.ucv tv.cl).

Este despliegue ha sido acompañado por un sostenido crecimiento de audiencia. Según Kantar Ibope, UCV Televisión promedió más de 2.500 televidentes por minuto en las franjas off prime y prime time, con peaks que alcanzaron las 24.000 personas, compitiendo directamente con señales como CNN Chile y 13C.

Durante 2024, la relación entre UCV Televisión y la Universidad se intensificó a través de un trabajo estratégico con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Se llevaron a cabo 20 entrevistas institucionales, la emisión de 1.198 spots promocionales, y una programación dedicada a difundir el quehacer académico, como el programa “Aquí se Piensa Chile”. También se fortaleció la producción propia con espacios como “Compartamos la Ciencia” y “Desde el Estudio”, y la realización de grabaciones en el nuevo estudio de televisión ubicado en la Casa Central.

Uno de los hitos más significativos de esta articulación entre la televisión universitaria y el compromiso público de la PUCV fue la transmisión del debate de candidaturas a la Gobernación Regional de Valparaíso, realizado el 3 de octubre de 2024 en el Salón de Honor de la Casa Central. En esta instancia, la Universidad asumió un rol protagónico, siguiendo la tradición de los grandes centros de estudios internacionales, al ofrecer un espacio neutral, pluralista y de alto nivel para el intercambio democrático.

El debate “La Región de Valparaíso decide” fue moderado por el exrector Bernardo Donoso y congregó a todos los candidatos a la Gobernación Regional, quienes discutieron propuestas sobre gobernanza, descentralización, desarrollo económico, cultura, seguridad, salud y equidad. La actividad, patrocinada por el diario El Mercurio de Valparaíso, fue transmitida por UCV Televisión, UCV Radio y una red de medios regionales y plataformas digitales, alcanzando un alto nivel de visualizaciones e impacto mediático.

La transmisión en directo desde nuestra Casa Central permitió visibilizar no sólo la importancia del proceso electoral regional, sino también el compromiso democrático de nuestra Universidad.



Con esta acción, la PUCV contribuyó activamente a la formación ciudadana, al fortalecimiento de la deliberación democrática y a la proyección de ideas transformadoras para la región.

UCV Televisión también profundizó su vocación cristiana y social mediante la transmisión de contenidos religiosos, como el informativo “Terra Santa News”, el bloque “Los Caminos de la Iglesia”, y la emisión de 40 horas de programación litúrgica durante Semana Santa. En paralelo, apoyó campañas como “Cuaresma de Fraternidad” y “El Refugio de Cristo”, reafirmando su compromiso con los valores evangélicos y las causas solidarias.

Otro hito relevante fue el lanzamiento de la Señal 2 de UCV Televisión, disponible exclusivamente por internet, que rescata un valioso acervo audiovisual patrimonial de programas políticos, culturales e infantiles. Esta iniciativa ha permitido proyectar la memoria televisiva de la transición democrática chilena y promover contenidos con valor histórico y educativo.

En el ámbito de la creación y formación audiovisual, el canal se consolidó como un verdadero hub creativo regional. Las instalaciones de Agua Santa acogieron en 2024 la filmación de las películas “Chile, ¿Cuándo te vas?” y “Conejillos”, además de la operación de canales como Girovisual y la corresponsalía de CNN Chile. En colaboración con DUOC UC, estudiantes participaron en la creación de programas culturales, integrando experiencia formativa y producción profesional.

El archivo audiovisual de UCV Televisión, reconocido nacional e internacionalmente, ha sido ampliamente consultado por medios como TNT Sports, Chilevisión, Fábula, Netflix y Amazon Prime. En 2024, se utilizaron 680 horas de material histórico, y continúa su proceso de digitalización y apertura junto a la Cineteca Nacional. Próximamente, se iniciará la construcción del Museo de la Televisión, que permitirá a la comunidad conocer el legado del primer canal de Chile.

UCV Radio, por su parte, celebró 30 años de emisión continua en el 103.5 FM. Con un enfoque periodístico centrado en lo local, transmite desde las 07:00 de la mañana contenidos informativos, sociales, musicales y deportivos. Durante 2024 se lanzó su segunda señal, “Vivan los Lentos Radio”, orientada a la música romántica, accesible sólo por internet.

En 2025, UCV Televisión y UCV Radio continúan difundiendo el mensaje institucional de la PUCV mediante 326 spots, 486 menciones radiales y la publicación diaria de contenidos en sus plataformas. Se han suscrito nuevas alianzas, como el convenio con la Corporación Cultural de Viña del Mar y ASIVA, y se prepara un remake del programa infantil “Pipiripao”, en línea con la recuperación del patrimonio cultural.

Finalmente, desde una visión estratégica y de futuro, PUCV Multimédios se ha integrado a la gobernanza del programa “Valparaíso Creativo” de CORFO, articulando redes de colaboración entre empresas del sector creativo regional. Así, UCV Televisión no sólo informa y educa, sino que contribuye activamente al ecosistema cultural y económico de la región. En un entorno digital y desafiante, nuestra televisión universitaria se proyecta como un instrumento de servicio público, identidad territorial y construcción de ciudadanía, al servicio de Chile y de los valores que inspiran a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

## **16.9. Ediciones PUCV: 55 años al servicio de la cultura y el conocimiento**

Desde su fundación, en 1969, por el exrector Raúl Allard, Ediciones Universitarias de Valparaíso —hoy Ediciones PUCV— ha sido una expresión concreta del compromiso de nuestra Universidad con la creación intelectual, la divulgación científica y el cultivo del pensamiento. Fundada con el propósito de comunicar los saberes de nuestra comunidad académica y contribuir al desarrollo cultural del país, la editorial ha forjado una trayectoria sólida, sostenida y reconocida en el ámbito editorial chileno.

En más de medio siglo de existencia, Ediciones PUCV ha editado y publicado más de mil obras, albergando en su catálogo a destacados autores nacionales e internacionales, entre ellos varios Premios Nacionales como Gastón Soublette, Margot Loyola, Eduardo Cavieres, Carlos Droguett y Braulio Arenas. Esta vasta producción, que incluye obras de Hugo Correa, Jorge Teillier, Martín Cerdá, Lukas, Sara Vial y Stefan Baciú, entre muchos otros, ha posicionado a nuestra editorial como un actor clave en la circulación de ideas, la preservación de la memoria cultural y la promoción del pensamiento humanista, científico y artístico.

Actualmente, Ediciones PUCV publica más de 50 títulos al año, tanto en formato físico como digital, y mantiene un catálogo vivo de más de 450 obras disponibles, lo que la posiciona entre las editoriales universitarias más activas del país. Su presencia en importantes redes como la “Red de Editoriales Universitarias de Chile” (REDUCH), la “Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe” (EULAC), la “Cámara Chilena del Libro” y la “Asociación de Editores de Chile”, da cuenta de su rol articulador en el ecosistema editorial nacional e internacional.

Durante el año 2024 y lo que va de 2025, la editorial ha vivido un proceso de renovación estratégica con impactos positivos ya visibles. Con la conformación de un nuevo directorio —presidido por el profesor Pablo Escárte e integrado por los académicos Hardy Neumann y Patricio Baeza—, y el nombramiento de David Letelier como gerente, se definió un ambicioso “Plan de Acción 2024-2026” que busca recuperar el equilibrio financiero, profesionalizar procesos y ampliar el alcance del sello editorial.

Este plan se articula en torno a ocho ejes: renovación de marca e imagen institucional, reorganización y creación de colecciones temáticas, fortalecimiento de la distribución y venta directa, desarrollo de nuevas estrategias de vínculo institucional, captación de fondos concursables, actualización del inventario y metadatos, e instalación de una nueva estructura de gobernanza técnica y científica. Estas acciones ya han dado frutos concretos.

A julio de 2025, se encuentran en proceso de edición 47 libros —lo que representa un crecimiento del 55% respecto al año anterior— y se proyecta un incremento del 120% en publicaciones a fines de este año. Asimismo, la editorial se adjudicó nueve proyectos en la convocatoria 2025 del Fondo del Libro y la Música, alcanzando un financiamiento total de M\$64.000, cinco veces más que el periodo anterior. Esto refleja no solo una mayor eficiencia en la gestión de fondos, sino también una revalorización pública de la propuesta editorial de la Universidad.

10  
AÑOS



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

2024

EN CIFRAS

+230

EVENTOS  
ARTÍSTICOS  
CULTURALES

+53 mil

PÚBLICOS  
EN TOTAL

+17 mil

PÚBLICOS  
TEMPORADA  
TEATRO MUNICIPAL  
DE VINA DEL MAR

ACTIVIDADES  
GRATUITAS

4

ELENCOS ESTABLES

Orquesta de Cámara PUCV  
Coro de Cámara PUCV  
Conjunto Folklórico PUCV  
Orquesta Andina PUCV

# ARTE y CULTURA

Un compromiso  
con Chile



Somos una de las **cinco mejores universidades** del país  
con la **máxima acreditación de 7 años**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO  
**7** AÑOS  
COMISIÓN NACIONAL  
DE ACREDITACIÓN  
CHILE

f @ x v in  
pucv\_cl



De igual forma, Ediciones PUCV ha profundizado su vínculo con las unidades académicas y con instituciones culturales de prestigio. Actualmente colabora en proyectos editoriales con 12 unidades académicas de nuestra casa de estudios, y ha acompañado las iniciativas impulsadas por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación, especialmente a través de la publicación de monografías académicas y obras creativas seleccionadas en convocatorias institucionales.

En el ámbito de la coedición y convenios, destacan las publicaciones en alianza con el Instituto de Chile, el Foro de Altos Estudios Sociales de Valparaíso, la Fundación Lukas y la Fundación Juan Luis Martínez, que permitirán reeditar y difundir obras inéditas de alto valor patrimonial. Además, durante los últimos dos semestres, la editorial ha participado en siete ferias nacionales del libro y en cinco ferias internacionales en Europa y América Latina, ampliando así la visibilidad de la PUCV y estableciendo vínculos con instituciones relevantes del ámbito cultural y editorial.

En colaboración con la Facultad de Ingeniería, Ediciones PUCV ha publicado cinco manuales especializados para el aprendizaje de matemáticas y física, desarrollados en el marco del proyecto Ingeniería 2030. Esta iniciativa da cuenta de la versatilidad del sello editorial y de su compromiso con las diversas áreas del saber, contribuyendo activamente a los desafíos formativos de las disciplinas científico-tecnológicas. Asimismo, en conjunto con la Facultad Eclesiástica de Teología, se han editado dos manuales destinados a los estudiantes: uno orientado a la Antropología Cristiana y otro a la Ética Cristiana, reafirmando así la misión formativa de la Universidad desde una perspectiva humanista y valórica.

En síntesis, Ediciones PUCV constituye una herramienta estratégica para la Universidad, no solo por su rol en la difusión del conocimiento, sino por su capacidad de proyectar el quehacer académico, cultural y científico hacia la sociedad. Su renovación en curso fortalece el vínculo entre la Universidad y la ciudadanía, al tiempo que potencia nuestra presencia en el ecosistema editorial global. El futuro de Ediciones PUCV es, sin duda, una extensión del proyecto institucional: una universidad que piensa, crea, publica y transforma.

#### **16.10. El Colegio Rubén Castro: Compromiso con la excelencia escolar**

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso mantiene un vínculo histórico y estratégico con el Colegio Rubén Castro, institución educativa que fue fundada en 1953 por nuestra universidad como parte de su vocación pública y compromiso con el desarrollo educativo de la región. A lo largo de más de setenta años, este colegio ha formado a generaciones de estudiantes bajo una sólida inspiración católica, con altos estándares de calidad académica y una clara orientación hacia la inclusión y la formación ética.

Actualmente, el colegio cuenta con una matrícula de 871 estudiantes, distribuidos en dos cursos por nivel desde 1° básico a IV medio, y un equipo profesional compuesto por 64 docentes y 10 asistentes de la educación. Su tasa de asistencia promedio alcanza un 91%, reflejo del compromiso de las familias y del clima escolar favorable. En la última Prueba de Acceso a la Educación Superior

(PAES 2024), obtuvo un puntaje ponderado promedio de 711 puntos, posicionándose en el lugar 32 a nivel provincial, considerando también a los establecimientos particulares pagados. El 98% de sus egresados accede a la educación superior, principalmente en universidades tradicionales, muchas de ellas pertenecientes al Consejo de Rectores.

Desde su creación, el Colegio Rubén Castro ha sido un reflejo del ideario de nuestra Facultad de Filosofía y Educación, y su proyecto educativo se inspira en los principios del Evangelio, la espiritualidad ignaciana y el llamado del Papa Francisco a construir una educación humanista, integral y comprometida con la transformación de la sociedad. En coherencia con el Pacto Educativo Global, el colegio forma personas con sentido ético, visión comunitaria y una profunda conciencia de justicia social. Su lema, *Fides et Labor* (Fe y Trabajo), sintetiza su vocación formativa y espiritual.

A partir del año 2026, el colegio iniciará su transición hacia una condición mixta, comenzando con los niveles de 1° a 3° básico, en una decisión que responde a los principios de equidad, inclusión y enriquecimiento de la experiencia formativa. Este hito ha sido acompañado de una reflexión institucional profunda y del fortalecimiento del modelo pedagógico.

La propuesta educativa del Colegio Rubén Castro se apoya en un currículum actualizado e innovador, con énfasis en las habilidades del siglo XXI, el desarrollo socioemocional, la evaluación formativa y una convivencia escolar centrada en la dignidad de las personas. El colegio trabaja con metodologías activas y equipos de apoyo profesional que garantizan trayectorias escolares inclusivas. Además, mantiene un estrecho vínculo con nuestra universidad, a través de la articulación con facultades, programas de pasantías universitarias, formación docente, y proyectos conjuntos que refuerzan su identidad y excelencia.

En el año 2024, 36 estudiantes de III y IV medio participaron en pasantías en carreras como Derecho, Filosofía, Ingeniería Comercial e Inglés. En el primer semestre de 2025, 24 estudiantes continuaron esta experiencia en las sedes de Sausalito y la Escuela de Negocios y Economía. Asimismo, el colegio desarrolló un plan piloto de inglés para estudiantes de IV medio, cuyos resultados permitieron establecer un vínculo con el Instituto Británico y convertir al Rubén Castro en centro de preparación para la certificación internacional Cambridge, lo que otorga un importante sello de calidad y prestigio.

Entre sus principales proyectos institucionales, destacan el Plan Estratégico 2024–2030, que establece como prioridades la excelencia académica, la formación integral y la vinculación con el medio; y el Proyecto ADECO 2025, centrado en el fortalecimiento socioemocional.

Para nuestra universidad, el Colegio Rubén Castro no es solo una institución educacional asociada, sino una expresión concreta del compromiso de la PUCV con el país. Su existencia constituye una oportunidad para democratizar el acceso a una educación de calidad, formar estudiantes con vocación pública y ofrecer alternativas formativas a jóvenes con talento provenientes de todos los sectores sociales. En él se refleja nuestra misión de generar transformaciones a partir de la educación, en coherencia con la dignidad humana, la justicia y la esperanza.

El futuro del colegio plantea importantes desafíos: consolidar la implementación de ser mixto, profundizar la articulación con la universidad, fortalecer el liderazgo pedagógico y proyectarse como un referente regional de excelencia académica y formación valórica. La Universidad seguirá acompañando decididamente este camino, con la convicción de que el Colegio Rubén Castro es y será parte esencial de nuestro legado educativo y de nuestra proyección institucional al servicio del país.

### **16.11. El Centro de Formación Técnica: CFT PUCV**

Durante los últimos años, el Centro de Formación Técnica (CFT PUCV) se ha consolidado como una institución relevante en la expansión de la educación técnica profesional de calidad en la Región de Valparaíso y como un actor estratégico para nuestra Universidad. Su crecimiento, impacto territorial, enfoque inclusivo y vinculación con el medio reafirman su importancia institucional y su contribución concreta al desarrollo regional.

En 2025, el CFT PUCV alcanzó una matrícula de 8.316 estudiantes, de los cuales 7.759 asisten a programas presenciales y 557 cursan sus estudios en modalidad online. Esta cifra no solo posiciona al CFT como el más grande de la región, sino que lo ubica como el tercer centro de formación técnica a nivel nacional. Su presencia en siete sedes —Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Quillota, La Calera, Puchuncaví/Quintero y La Ligua/Cabildo— representa una red descentralizada que democratiza el acceso a la educación superior técnica, especialmente en comunas donde somos la única alternativa formativa de calidad.

El compromiso del CFT PUCV con la equidad se refleja con fuerza en sus datos de ingreso: el 84,56% de los estudiantes cuenta con gratuidad, lo que confirma el impacto positivo de esta política pública y su alineación con la misión transformadora de nuestra Universidad. Además, el 53% de los nuevos estudiantes pertenece a los tres primeros deciles socioeconómicos, y el 30% proviene del decil 1, reflejando un fuerte componente de inclusión social.

El perfil estudiantil es diverso y enriquecedor: un 70% de la matrícula corresponde a mujeres, lo que ha ampliado significativamente la participación femenina en carreras técnicas. Asimismo, el 44% de los estudiantes egresó de la educación media hace menos de cinco años, pero un 19% lo hizo hace más de 15 años, lo que muestra la amplitud etaria y la función social del CFT como espacio de segunda oportunidad educativa.

La oferta formativa se organiza en 28 carreras agrupadas en cuatro áreas del conocimiento —Administración y Negocios, Educación y Ciencias Sociales, Salud, y Tecnología—, con modalidades diurnas, vespertinas y a distancia. Estas carreras están directamente alineadas con los requerimientos del mercado laboral regional y nacional. Las cinco carreras con mayor matrícula son TNS en Educación Parvularia, Estética y Terapias Complementarias, TNS en Enfermería, TNS en Trabajo Social y TNS Administración de Empresas, que juntas concentran el 61,4% del total de estudiantes.



En materia de aseguramiento de la calidad, el CFT PUCV obtuvo en 2022 la Acreditación Avanzada por cinco años. Durante 2024 y 2025 ha fortalecido su sistema interno de autoevaluación, mejorando significativamente los niveles de retención de primer año (78,8%) y la satisfacción estudiantil (78,43%). En paralelo, ha mantenido un cuerpo docente de 575 personas y una planta administrativa de 243 colaboradores, con una participación femenina del 65% entre los trabajadores y del 58% en cargos de jefatura, lo que evidencia una apuesta real por el liderazgo femenino.

Desde una perspectiva inclusiva, el CFT ha desarrollado un robusto sistema de diagnóstico inicial en las áreas académica, psicopedagógica y socioemocional. En 2025, más del 80% de los estudiantes nuevos fueron evaluados al momento de su matrícula, lo que ha permitido a fortalecer los apoyos institucionales y las redes de contención.

En cuanto a su proyección territorial y económica, el CFT cuenta con más de 170 convenios activos con empresas e instituciones del sector público y privado. Ha fortalecido su área de formación continua, generando durante 2025 ingresos por más de \$300 millones mediante programas con ENAP, CODELCO, Gendarmería, entre otros. También impulsa el Club de Emprendedores, con más de 1.600 socios, que reciben asesoría en formalización de negocios, financiamiento y desarrollo de marcas.

Finalmente, el CFT PUCV ha comenzado un proceso de reorientación estratégica bajo nuevas autoridades, con foco en la excelencia, la sostenibilidad, la equivalencia formativa y el fortalecimiento de su identidad católica. Los principales desafíos del período 2025–2027 apuntan a estandarizar infraestructura y equipamiento, consolidar resultados de aprendizaje equivalentes en todas las sedes, modernizar la estructura administrativa y profundizar la vinculación con el medio, la innovación y el emprendimiento.

Para nuestra Universidad, el CFT PUCV es una extensión natural de nuestra misión educativa y social. A través de esta institución, la PUCV refuerza su compromiso con la equidad, la formación técnica de calidad y la generación de oportunidades concretas para miles de estudiantes en todo el territorio regional.

# 17. Sostenibilidad Integral

---





## 17.1. Gestión financiera y presupuestaria responsable

**D**urante el año 2024, la Universidad ha mantenido una posición financiera sólida, coherente con la evolución positiva registrada en los ejercicios anteriores. Los estados financieros auditados externamente, elaborados conforme a las “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF), aprobados por el Consejo Superior y reportados oportunamente a la Superintendencia de Educación Superior, permiten dar cuenta de un desempeño equilibrado y sostenible, con márgenes saludables que han posibilitado fortalecer las capacidades institucionales y avanzar en proyectos estratégicos de largo plazo.

En cuanto a la estructura de ingresos, estos alcanzaron un total de \$133.433 millones, siendo los ingresos provenientes del pregrado la fuente principal, con un monto de \$88.765 millones, equivalente al 66,6% de los ingresos ordinarios. Este crecimiento del 9,9% respecto del año anterior se explica, principalmente, por el aumento sostenido en la matrícula de estudiantes de primer año a partir del proceso de admisión 2023, la matrícula adicional proveniente de los estudiantes del ex Instituto Arcos, junto con una mejora en las tasas de retención. La gratuidad sigue siendo la principal fuente de financiamiento del pregrado, con un aporte de \$44.327 millones (49,9%), mientras que el pago de las familias —mediante pagos directos y sistemas de crédito como CAE y FSCU— representó \$29.924 millones, es decir, un 33,7% del total, lo que subraya la importancia de monitorear activamente el desarrollo del proyecto de ley FES, por su impacto potencial en estos tramos.

En lo relativo al postgrado, los ingresos alcanzaron los \$5.804 millones (6,5% del total), con una fuerte dependencia del pago directo de los estudiantes (58,1%). Por su parte, la Universidad destinó aportes institucionales a la formación de estudiantes de pre y postgrado —a través de becas, descuentos y exenciones de arancel— por un monto total de \$8.921 millones, cifra equivalente al 10,0% de los ingresos ordinarios. Dentro de este esfuerzo, las becas institucionales representaron el 40,3% del total, mientras que el beneficio para hijos de académicos y de funcionarios ascendió a \$1.080 millones, reflejando una política consistente de apoyo y reconocimiento interno.

Respecto de los aportes fiscales, estos ascendieron a \$29.776 millones (22,3% de los ingresos ordinarios), compuestos principalmente por el Aporte Fiscal Directo y el Aporte Basal por Desempeño (\$21.980 millones), y en menor medida por fondos concursables (\$7.796 millones). En tanto, los ingresos no operacionales totalizaron \$9.688 millones (6,8% del total), destacando el aporte extraordinario del Fondo de Crédito Universitario por \$3.378 millones, el cual fue destinado íntegramente al fortalecimiento del fondo patrimonial o “Endowment PUCV”.



En el plano del gasto, la estructura de egresos fue liderada por el ítem de personal académico y docente, que ascendió a \$52.158 millones (40,6% del total), con un crecimiento de 4% respecto del año anterior. A este se suma el gasto en personal de apoyo a la academia, que totalizó \$32.443 millones (25,3%), con una variación anual de 8,1%. Los bienes y servicios de consumo alcanzaron los \$43.812 millones (34,1%), con un crecimiento del 12,8%, donde destaca el sistema de bienestar —con \$4.312 millones— y la mantención y reparación de infraestructura —con \$4.951 millones—, ambos pilares esenciales en el fortalecimiento del entorno universitario.

En términos de activos, la Universidad presentó un crecimiento total del 10,3% en 2024, destacando especialmente los activos no corrientes, que aumentaron un 23,3% y representaron el 51,1% del total. Este incremento se explica principalmente por el robustecimiento del Endowment, el cual se consolida como una fuente estratégica de respaldo financiero de largo plazo. Dentro de estos activos, las propiedades y los equipos alcanzaron un valor de \$102.737 millones (38,9% del total de activos), con un crecimiento real del 3,3%, evidencia de una política sostenida de inversión en infraestructura física.

En relación con los pasivos, estos totalizaron \$75.219 millones, lo que representa un incremento del 11% respecto al año anterior. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de los pasivos no corrientes, los que aumentaron un 33,8% por concepto de nuevas deudas bancarias destinadas a financiar infraestructura académica. En contraste, los pasivos corrientes se mantuvieron estables, con una leve variación del 0,4%. En términos relativos, el endeudamiento total se situó en 0,28, es decir, sólo el 28% de los activos están financiados con pasivos, lo que representa un apalancamiento bajo y saludable, coherente con los principios de prudencia financiera que han caracterizado la gestión institucional.

En cuanto a los indicadores de liquidez, la razón corriente se situó en 2,78, muy cercana al 2,81 del año anterior, lo que da cuenta de una posición financiera holgada para enfrentar compromisos de corto plazo. A su vez, los ingresos diferidos incluidos en los pasivos corrientes fortalecen la liquidez disponible al representar fondos ya percibidos por servicios aún no prestados.

El análisis integral de la situación financiera permite destacar cinco grandes fortalezas. En primer lugar, una estructura de capital robusta y resiliente, con un patrimonio que representa el 71,5% del financiamiento total y que creció un 10,1% en el último año. En segundo lugar, una gestión eficiente de la liquidez y los activos corrientes, con una composición financiera que favorece el rendimiento sin comprometer la disponibilidad inmediata. En tercer lugar, una visión estratégica en la inversión de activos no corrientes, particularmente en infraestructura y en el fondo patrimonial. En cuarto lugar, una administración prudente del endeudamiento, en la que el crecimiento de la deuda está directamente vinculado a proyectos estratégicos de largo plazo. Y en quinto lugar, la coherencia entre los principales indicadores financieros, que ubican a la Universidad dentro de rangos de excelencia en comparación con el sistema de educación superior nacional.

Finalmente, el año 2024 se consolidó como un ejercicio financiero positivo para la PUCV. El excedente obtenido permitió fortalecer el Endowment institucional y financiar una inversión en in-

fraestructura que superó los \$14.000 millones, reafirmando el compromiso con la mejora continua de las condiciones para la formación, la investigación y la vida universitaria. En la última década, la inversión acumulada en infraestructura supera los 150 millones de dólares, lo que da cuenta de una estrategia de desarrollo sostenido. Al mismo tiempo, se han fortalecido los sistemas de becas institucionales y de bienestar del personal, como expresión del compromiso de la Universidad con la equidad, la dignidad de las personas y la cohesión de su comunidad. Todos estos elementos configuran una situación financiera equilibrada, sostenible y con proyección de largo plazo, en coherencia con la misión y el proyecto histórico de nuestra Universidad.

## **17.2. Reajuste de remuneraciones de los profesores y reconocimiento a los profesores no jerarquizados**

En el marco del fortalecimiento de la carrera académica y con el propósito de ofrecer condiciones laborales más competitivas, la Universidad implementó durante los años 2024 y 2025 una política de reajuste salarial orientada a mejorar las condiciones económicas de sus académicos, con especial énfasis en quienes inician su trayectoria profesional, en un contexto de alta competitividad en el sistema universitario chileno.

En el año 2024, se aplicó un reajuste general de las remuneraciones equivalente a un 1% por sobre la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año anterior, lo que benefició transversalmente a todas las categorías académicas. Junto con ello, se implementó un incentivo adicional para las académicas que se acogieran al sistema de desvinculación, reconociendo su trayectoria con el pago de un mes adicional de indemnización por cada hijo, como expresión concreta de equidad y reconocimiento a sus historias personales. Asimismo, ese año se incrementó la asignación de carga para los directores de unidades académicas, estableciéndose desde enero un monto mensual de \$850.000, en atención a la responsabilidad y dedicación que conlleva el ejercicio de dicha función.

Durante el año 2025, el esfuerzo presupuestario se focalizó en incrementar significativamente las remuneraciones de los profesores asociados, quienes experimentaron una variación nominal promedio del 16%, atendiendo así al objetivo estratégico de reforzar las etapas iniciales de la vida académica. De igual forma, se establecieron reajustes diferenciados para el resto del cuerpo académico jerarquizado, con variaciones nominales de 9,8% para los profesores auxiliares, 9,1% para los profesores adjuntos y 8,7% para los profesores titulares.

En paralelo, y con un sentido de gratitud y justicia institucional, la Universidad instauró en 2024 un Programa Especial de Retiro para profesores de planta permanente no jerarquizada y con contrato docente. Este programa busca reconocer a quienes han contribuido a la formación de generaciones de estudiantes y al desarrollo del proyecto educativo institucional. El programa establece un esquema formalizado de retiro para profesores que hayan cumplido 65 años o se encuentren en situación de incapacidad laboral permanente. La gestión del proceso está a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo, que realiza una comunicación formal durante el segundo semestre del año en que el académico cumple los 65 años, con el fin de asegurar una transición ordenada, digna y respetuosa para los docentes y sus unidades académicas.

El programa contempla una indemnización especial y voluntaria, determinada en función de la antigüedad del académico y calculada sobre la base de su última remuneración, sin aplicación de los topes legales habituales. Asimismo, permite la posibilidad de reincorporación posterior como profesor agregado hasta los 70 años, y eventualmente más allá, previa autorización anual de la Vicerrectoría Académica. Se garantiza también la mantención del beneficio de exención arancelaria para los hijos de los académicos acogidos al retiro, conforme a las condiciones generales de la Universidad, así como la continuidad de los beneficios de bienestar para ellos y sus cargas familiares.

Estas acciones expresan con claridad el compromiso de la Universidad con el fortalecimiento de la carrera académica, reconociendo en todos sus niveles el valor del trabajo docente y la importancia de su contribución al quehacer institucional. La implementación de reajustes progresivos a las remuneraciones, junto con el diseño de programas de retiro dignos, da cuenta de una política coherente de planificación, reconocimiento y respeto hacia la comunidad académica.

### **17.3. Sistema Integral de Beneficios PUCV**

A lo largo de su trayectoria de casi cien años, nuestra Universidad ha consolidado una cultura institucional profundamente arraigada en la dignidad de las personas y en el compromiso con su bienestar integral. Esta vocación, inspirada en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, ha situado a las personas en el centro de sus decisiones, reconociendo que el desarrollo humano de quienes integran la comunidad universitaria constituye un pilar esencial para alcanzar la excelencia académica y cumplir nuestra misión.

En este marco, la Universidad ha diseñado e implementado una política coherente y progresiva en materia de condiciones laborales, expresada de forma concreta en el “Sistema Integral de Beneficios PUCV”. Esta iniciativa trasciende la mera suma de prestaciones o servicios: se trata de un modelo de gestión del bienestar orientado a fortalecer la cohesión interna, reconocer el trabajo bien hecho y promover entornos saludables, justos y solidarios, capaces de responder a los desafíos del presente y anticipar los del porvenir.

Durante los últimos años, la Universidad ha demostrado una notable capacidad de adaptación frente a las transformaciones sociales, culturales y laborales que ha experimentado el país. En este proceso, ha incorporado beneficios innovadores que refuerzan su liderazgo nacional en materia de bienestar institucional. Entre ellos, destacan la implementación de una semana de receso entre Navidad y Año Nuevo para todo el personal, promoviendo el descanso y el encuentro familiar; un receso de invierno exclusivo para el cuerpo académico; y un programa de sabáticos orientado al fortalecimiento de la investigación y el perfeccionamiento continuo del profesorado.

Desde enero de 2024, la Universidad adoptó una jornada laboral de 40 horas semanales para todo su personal, anticipándose a la legislación nacional y reafirmando su compromiso con la calidad de vida. En paralelo, se ampliaron las becas de formación continua para el personal de apoyo a la academia, facilitando su desarrollo profesional. Asimismo, se incorporó un seguro oncológico com-



plementario FALP con financiamiento 100% institucional para los sueldos más bajos, garantizando mayor equidad en el acceso a la salud.

Estos avances se articulan con beneficios consolidados a lo largo del tiempo, conformando un sistema robusto de apoyo. El Sistema de Bienestar Institucional, sostenido por una contribución solidaria de sus socios y un significativo aporte de la Universidad, ofrece prestaciones médicas, sociales y de acompañamiento, fortaleciendo la salud física, mental y social de la comunidad. Se suma a ello un sueldo mínimo institucional superior al legal, implementado proactivamente como expresión concreta de justicia salarial, en especial para los segmentos de menores ingresos.

Una medida de alto impacto ha sido la indemnización por retiro voluntario sin tope por años de servicio, que reconoce la trayectoria y dedicación de quienes han entregado su vida laboral a la Universidad, con un reconocimiento especial para las académicas con hijos. Igualmente, la exención total del arancel de pregrado para las cargas familiares constituye una medida excepcional en el sistema universitario chileno, reafirmando el compromiso institucional con el acceso a la educación y el bienestar familiar.

En esta misma línea, se han establecido permisos administrativos remunerados de cuatro días al año para trámites personales o situaciones imprevistas; cinco días de permiso de libre disposición para el personal de apoyo a la academia; y licencias con goce de sueldo por eventos familiares significativos como matrimonios, uniones civiles y nacimientos de hijos, reconociendo así la dimensión afectiva de la vida de los funcionarios. A ello se suman bonos por vacaciones, Fiestas Patrias y Navidad, junto con aportes económicos por hitos relevantes como nacimientos, matrimonios o fallecimientos.

Durante los años más complejos de la última década, como el período de pandemia, la Universidad mantuvo su política de reajuste salarial conforme al IPC, protegiendo la estabilidad económica de su personal. A fines de 2022, por ejemplo, se reconoció íntegramente la inflación acumulada de un 12,8%, resguardando el poder adquisitivo en un contexto de alta incertidumbre.

También se han impulsado programas de apoyo familiar y recreación, entre los que destacan las escuelas de verano e invierno para los hijos de funcionarios y académicos, la tradicional Fiesta de Navidad familiar y una variada agenda de actividades culturales, deportivas y artísticas, que fortalecen el sentido de pertenencia institucional y enriquecen la vida comunitaria.

El diseño del Sistema Integral de Beneficios PUCV se estructura en torno a cinco ejes estratégicos que permiten abordar el bienestar de manera integral, coherente y sostenida. El primer eje, “Bienestar económico y seguridad social”, busca garantizar condiciones de vida dignas mediante remuneraciones justas, incentivos y políticas previsionales. El segundo, “Conciliación de la vida laboral y personal”, considera medidas que favorecen el equilibrio entre trabajo y vida familiar. El tercer eje, “Desarrollo profesional”, promueve el perfeccionamiento técnico y académico a través de becas, capacitaciones y procesos de evaluación formativa. El cuarto eje, “Salud y vida activa”, fomenta el bienestar físico y mental mediante seguros, programas preventivos, infraestructura deportiva y acompañamiento nutricional y psicológico. Finalmente, el quinto eje, “Clima laboral”, busca conso-

lidar un ambiente de trabajo participativo, inclusivo y respetuoso, mediante políticas de inclusión, reconocimiento, comunicación interna y actividades de encuentro.

Como parte de su compromiso permanente con el bienestar de su comunidad, informamos que en el segundo semestre de 2025 la Rectoría presentará al Consejo Superior una propuesta de programa institucional orientado a facilitar el acceso a la primera vivienda para académicos. Esta iniciativa responde al sostenido aumento de precios en el mercado inmobiliario regional y a las crecientes restricciones para acceder a crédito hipotecario, que afectan particularmente a quienes se ven obligados a permanecer en régimen de arriendo.

En suma, el Sistema Integral de Beneficios PUCV constituye una expresión concreta y viva del compromiso de nuestra Universidad con la dignidad, el respeto y el desarrollo humano de quienes le dan vida día a día. En tiempos marcados por la incertidumbre y los desafíos sociales, reafirmamos con convicción nuestro propósito de construir un entorno laboral seguro, en el que el trabajo bien hecho, el cuidado mutuo y la vida en comunidad sean reconocidos y celebrados como parte esencial de nuestro proyecto histórico.

#### **17.4 Reforma previsional y su impacto en la gestión institucional**

La promulgación de la Ley N° 21.735, publicada en el Diario Oficial en mayo de 2025, ha dado inicio a una reforma previsional de carácter estructural en el sistema de pensiones de Chile, con implicancias significativas para todas las instituciones empleadoras del país, incluida la PUCV. Esta reforma contempla un conjunto de medidas orientadas a fortalecer la equidad, la suficiencia y la sostenibilidad del sistema previsional chileno. Entre los elementos más relevantes se encuentra el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la creación de un seguro social solidario, nuevos mecanismos de reconocimiento para las mujeres y personas con años de cotización intermitentes, y una profunda reconfiguración del sistema de administración de fondos de pensiones, incluyendo la creación de un administrador estatal.

Uno de los aspectos centrales de esta ley es la implementación gradual de una nueva cotización previsional del 7% con cargo exclusivo al empleador, la que se aplicará de manera escalonada hasta el año 2033. Esta medida implica un cambio sustantivo en la estructura de costos laborales de las organizaciones, obligando a revisar sus modelos financieros de mediano y largo plazo.

En el caso de la PUCV, se proyecta un impacto económico relevante. De acuerdo con las estimaciones realizadas, el sobre costo anual comenzará con un incremento del 1% en 2025, lo que representa un gasto adicional de \$484 millones. Esta cifra se incrementará progresivamente año a año, alcanzando los \$4.899 millones en 2033, cuando la cotización adicional llegue a su régimen pleno del 7%. Las proyecciones consideran los actuales niveles salariales, el crecimiento de la planta académica en función de los Planes de Concordancia, y las políticas institucionales de renovación y desvinculación de personal. Este escenario exige una respuesta estratégica rigurosa para asegurar la sostenibilidad financiera y el equilibrio presupuestario, sin comprometer el cumplimiento de la misión académica ni el bienestar de las personas que conforman la comunidad universitaria.

Ante este nuevo marco normativo, la Universidad ha iniciado un proceso de análisis y preparación institucional que contempla varias líneas de acción. En primer lugar, se incorporará este sobrecosto en los modelos de proyección financiera plurianual, con el propósito de anticipar sus efectos en el presupuesto operativo. Además, se establecerán provisiones específicas en los ejercicios presupuestarios anuales, permitiendo absorber gradualmente el impacto de la nueva cotización.

En paralelo, se implementarán medidas de eficiencia en el gasto institucional, mediante la optimización de procesos administrativos, la priorización de inversiones y la revisión de gastos no esenciales. Asimismo, se evaluará la estructura de beneficios complementarios al personal, con el objetivo de mantener un equilibrio responsable entre las obligaciones legales y el conjunto de prestaciones que ofrece la Universidad a sus trabajadoras y trabajadores.

En definitiva, la Reforma Previsional representa un desafío estructural que debe ser abordado con visión de largo plazo, responsabilidad social y criterios de buena gestión. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso asume este proceso con compromiso, alineando sus decisiones estratégicas con el nuevo contexto nacional y reafirmando su vocación de servicio al país y a las personas que integran su comunidad.

### **17.5. Hacia una Universidad sustentable: Compromiso institucional con la gestión ambiental**

En el marco del compromiso ético y formativo que guía la misión de nuestra Universidad, la gestión ambiental ha cobrado una relevancia creciente como expresión concreta de nuestra vocación pública y del llamado a cuidar la “Casa Común”. Durante el 2024 y 2025, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha desplegado una agenda ambiental coherente, estructurada y activa, que articula acciones estratégicas, operativas y educativas orientadas a consolidar un modelo de desarrollo universitario sostenible, en diálogo permanente con los desafíos del cambio climático.

Uno de los pilares de este proceso ha sido la elaboración de la “Estrategia de Carbono Neutralidad 2035”, una hoja de ruta institucional que establece metas concretas y progresivas para la reducción de emisiones en los tres alcances definidos por los estándares internacionales, incorporando además medidas de adaptación al cambio climático. Esta estrategia se sostiene en una base de información rigurosa, a partir del cálculo anual de nuestra huella de carbono, que para el año 2024 fue estimada en 10.117 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, mientras que el cálculo correspondiente a 2025 se encuentra actualmente en desarrollo. En línea con este propósito, la Universidad ha incorporado mecanismos de compensación de emisiones para eventos institucionales relevantes, como el “Encuentro al Atardecer” y el “Claustro Pleno”, los cuales han sido declarados carbono neutral.

A esta línea de acción se suma el cálculo sistemático de la huella hídrica institucional, que desde el año 2023 ha permitido dimensionar el consumo total de agua en sus componentes azul, verde, gris e indirecta asociada al consumo energético, alcanzando un total de 968.449 metros cúbicos. Este dato resulta fundamental para orientar políticas de eficiencia y cuidado hídrico, especialmente en un contexto regional marcado por la escasez estructural de agua.

Fundación   
**San Ignacio del Huinay**

**+20 años** | investigando la biodiversidad  
y los ecosistemas de la Patagonia Norte



**+30**  
campanas  
oceanograficas



**185**  
investigaciones  
de alto impacto

**312**  
profesionales  
capacitados



La Fundación San Ignacio del Huinay, creada por la PUCV y Enel Generación, ha transformado la comprensión de los fiordos patagónicos. Más de dos décadas de dedicación científica han forjado un legado en conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

**+5mil**  
registros de  
fauna terrestre

**60**  
nuevas especies  
descubiertas

Colaboración con  
+30 instituciones



**enel**

**10**  
AÑOS



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATOLICA DE  
VALPARAISO

1928 - 2028



En el ámbito de la implementación operativa, la Universidad ha desplegado una serie de iniciativas con impactos ambientales concretos. En materia energética, se ha fortalecido la generación de energía limpia mediante la instalación de paneles solares, cuya producción superó los 325 MWh durante 2024. A ello se suma la adquisición de 1.071 MWh de energía 100% renovable certificada bajo el estándar I-REC, reafirmando nuestro compromiso con la transición energética desde nuestra posición como cliente libre.

La gestión de residuos ha experimentado también avances significativos. Se ha fortalecido la infraestructura de reciclaje con más de 40 puntos distribuidos en los campus, lo que ha permitido gestionar de manera diferenciada residuos sólidos reciclables. Gracias a este esfuerzo, durante 2024 se lograron reciclar más de 90 toneladas de residuos, reduciendo la carga sobre los vertederos e impulsando la economía circular mediante la valorización de materiales. Este trabajo ha sido complementado con la instalación de un biodigestor en el Campus Curauma, orientado al tratamiento de residuos orgánicos provenientes del casino universitario. Esta tecnología permite transformar los desechos en compost de alta calidad, el cual es utilizado para el mejoramiento de suelos y áreas verdes, cerrando un ciclo sustentable que integra educación ambiental, participación estudiantil y buenas prácticas de gestión.

Asimismo, se ha avanzado en la optimización del uso del recurso hídrico mediante la implementación de sistemas de riego tecnificado en más de 4.000 metros cuadrados de áreas verdes, lo que ha contribuido a una gestión más eficiente y adaptativa en el cuidado de nuestros espacios comunes.

El esfuerzo por consolidar una cultura ambiental también ha incluido mejoras en la infraestructura de apoyo y campañas de concientización permanentes. Se han habilitado 12 puntos de hidratación distribuidos en distintos campus, lo que ha permitido evitar el uso de más de 370 mil botellas plásticas, promoviendo hábitos de consumo responsable y estilos de vida saludables. En paralelo, se han instalado 23 bicicleteros con capacidad para 266 bicicletas, junto a tres puntos de reparación básica, ubicados estratégicamente en los Campus de Sausalito, Curauma y las Palmas. Estas medidas promueven activamente la movilidad sustentable, reduciendo la huella de carbono asociada al transporte y facilitando una infraestructura adecuada para la comunidad universitaria.

En coherencia con la dimensión formativa de nuestra misión, se ha puesto especial énfasis en visibilizar y educar respecto de la biodiversidad presente en nuestros campus. En esta línea, se realizó un inventario de biodiversidad y se instalaron tótems, letreros y señalética informativa sobre flora y avifauna en los campus de Sausalito, Curauma y las Palmas. Esta acción no solo promueve la conservación del entorno natural, sino que también fomenta el respeto por la vida y el vínculo activo con la naturaleza como parte del proceso formativo integral.

Finalmente, se han desarrollado campañas ambientales permanentes centradas en temáticas clave como el agua, la energía, la biodiversidad y los residuos, dirigidas a estudiantes, académicos y personal de apoyo. Estas campañas constituyen una herramienta esencial para generar conciencia, fomentar la participación activa y promover el cambio de hábitos hacia estilos de vida más sostenibles en toda la comunidad universitaria.



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso avanza decididamente en la construcción de una universidad sustentable, entendida no solo como un conjunto de prácticas operativas eficientes, sino como una expresión viva de su identidad, de su compromiso ético con la creación y de su responsabilidad con las generaciones futuras.

### **17.6. Sembrar para el futuro: Endowment PUCV**

Durante el año 2024, la Universidad ha avanzado decididamente en la consolidación de una estrategia institucional de procuración de fondos, orientada a fortalecer el Fondo Patrimonial Endowment PUCV. Esta iniciativa representa un paso crucial hacia la sostenibilidad financiera de largo plazo, al permitir proyectar con mayor solidez y autonomía el cumplimiento de nuestra misión formativa, investigadora y de servicio al país. A la fecha, este fondo patrimonial ha alcanzado un total acumulado de 18 millones de dólares: 11 millones reunidos por la rectoría anterior y 7 millones generados por la actual administración en los últimos tres años. El próximo desafío será ampliar esta base de apoyo mediante el establecimiento de vínculos con nuevos donantes que compartan nuestra visión institucional. En este camino, nuestros egresados ocupan un lugar prioritario, no solo como actores fundamentales de nuestra historia, sino también como aliados estratégicos en la construcción del futuro de la Universidad.

Inspirada en las mejores prácticas internacionales, la estrategia se ha construido sobre una base rigurosa de aprendizaje y colaboración. Se llevaron a cabo visitas a universidades extranjeras con modelos filantrópicos consolidados, se sostuvo un diálogo activo con instituciones chilenas que ya han implementado fondos patrimoniales, y se recibió la visita de “CASE”, una organización de referencia global en educación filantrópica, que facilitó espacios de capacitación y sensibilización para las autoridades universitarias. Este proceso permitió sentar los pilares fundacionales de una estrategia de procuración de fondos, con énfasis en el compromiso colectivo y el desarrollo de una cultura de donaciones.

La estrategia contempla acciones diferenciadas para el corto, mediano y largo plazo. Para el año 2025, los esfuerzos se han concentrado en fortalecer del posicionamiento del “Endowment PUCV”, tanto al interior de la comunidad universitaria como hacia el entorno externo. En el plano interno, durante el segundo semestre, se impulsarán campañas de comunicación orientadas a educar, sensibilizar y movilizar a profesores, estudiantes y funcionarios en torno a la importancia de este fondo, promoviendo una cultura de corresponsabilidad. En el plano externo, se desplegarán acciones estratégicas de difusión que releven el “Endowment PUCV” como una herramienta de transformación universitaria, articulando el impacto de las donaciones con los logros institucionales en investigación, formación de talento y contribución al desarrollo nacional.

En esta primera etapa también se implementará una política de articulación de redes internas, incentivando el compromiso activo de las unidades académicas y administrativas mediante la designación de “embajadores del Endowment” que actúen como promotores en sus respectivas unidades. A su vez, se promoverá una capacitación continua del personal clave, con el objetivo de instalar la idea de que la procuración de fondos no es una función restringida a la rectoría,



sino una labor transversal que interpela a toda la comunidad universitaria. Asimismo, se diseñarán campañas segmentadas dirigidas a exalumnos, personalizadas por generación o carrera, que fortalezcan el vínculo con la Universidad y promuevan un sentido de retribución hacia las nuevas generaciones.

A mediano y largo plazo, el horizonte institucional apunta a la consolidación de una cultura transversal de filantropía. Se buscará que toda la comunidad universitaria comprenda que donar es un acto transformador, un compromiso con el futuro. Esta transformación cultural irá acompañada del desarrollo de métricas de impacto y de mecanismos de rendición de cuentas, de modo que los donantes puedan conocer con transparencia el destino e impacto de sus aportes. La rendición de cuentas, unida a una narrativa clara sobre el aporte social de la PUCV, será fundamental para fortalecer la confianza y el sentido de pertenencia de quienes apoyan la misión institucional.

La estrategia contempla también la construcción de relaciones de largo plazo con los donantes, más allá de campañas puntuales. Se fomentará un vínculo continuo y personalizado, que valore la contribución de cada persona, reconociendo su apoyo e invitándola a participar activamente en la vida universitaria. Finalmente, se explorarán nuevas formas de donación, como los legados, las donaciones planificadas y la creación de fondos específicos asociados a intereses particulares, en línea con modelos innovadores de financiamiento filantrópico.

El éxito del Endowment PUCV no dependerá únicamente de su arquitectura financiera, sino de la capacidad de la Universidad para movilizar voluntades, conectar emocionalmente con sus comunidades y construir vínculos sólidos y duraderos con sus donantes. Al sembrar hoy esta semilla, la PUCV no solo fortalece su sostenibilidad, sino que proyecta con decisión una universidad comprometida con el bien común y la excelencia.

# 18. Las Facultades como Eje del Quehacer Universitario

---





**E**l año 2024 ha sido un período de crecimiento, consolidación y proyección para las Facultades de la PUCV.

Esta cuenta recoge los logros fundamentales declarados por las decanas y decanos y que comprenden múltiples dimensiones del quehacer universitario: la creación y acreditación de programas de postgrado, el fortalecimiento de la investigación con impacto, la renovación curricular, la vinculación efectiva con el medio, la internacionalización, la equidad de género, la innovación pedagógica y tecnológica, y la consolidación de la planta académica. Todo ello evidencia el dinamismo, la creatividad y la vocación de servicio público que caracterizan a nuestra comunidad académica.

### **18.1. Facultad de Derecho** **Decana: María Graciela Brantt**

Durante el año 2024, la Facultad de Derecho celebró una trayectoria centenaria con proyección al futuro, combinando la conmemoración de sus orígenes con el fortalecimiento académico e institucional de su proyecto formativo, investigativo y de vinculación con el medio.

Uno de los hitos más significativos fue la conmemoración de los 130 años desde la fundación del Curso de Leyes de los SS.CC. de Valparaíso, que dio origen a la actual Escuela de Derecho. Este aniversario fue celebrado a lo largo del año con distintas actividades, entre las que destacó la inauguración de las nuevas dependencias de la Clínica Jurídica en calle Blanco y una cena conmemorativa que reunió a cerca de 350 exalumnos, constituyéndose en una instancia de encuentro intergeneracional y de reafirmación del legado institucional.

En el plano académico, la Facultad amplió su oferta de postgrados con la creación del Magíster en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación, el quinto programa de magíster de la unidad y el primero abierto a profesionales de otras disciplinas. Esta nueva iniciativa responde a la necesidad creciente de formación avanzada en resolución dialogada de conflictos, incorporando una perspectiva jurídica e interdisciplinaria.

La excelencia formativa de los programas de postgrado se vio respaldada por procesos de acreditación exitosos en todas sus líneas. El Doctorado en Derecho fue acreditado por cinco años, el Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales por seis, el Magíster en Derecho con menciones por ocho años, y el Magíster en Derecho Administrativo —en su primer proceso de acreditación— logró cinco años. Estos resultados reflejan el nivel de consolidación y madurez alcanzado por la Facultad en su oferta de postgrado.

En materia de innovación académica, se creó el Núcleo “Lenguaje Jurídico Claro y Derecho”, espacio que busca promover el uso de un lenguaje jurídico accesible como herramienta para facilitar el ac-



ceso a la justicia. Este núcleo se incorporó a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro, compartiendo objetivos con importantes instituciones iberoamericanas que trabajan en la mejora de la comunicación jurídica.

En el ámbito de la investigación y la difusión científica, la Revista de Derecho de la Escuela —fundada en 1977 por el entonces decano Alejandro Guzmán Brito— fue formalmente indexada en Scopus. Este importante logro internacional motivó la actualización de su nombre a Pro Jure: Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fortaleciendo su posicionamiento como órgano de referencia en la comunidad jurídica nacional e internacional, sin alterar su identidad ni línea editorial.

## **18.2. Facultad de Ingeniería**

**Decano: Gianni Olguín**

Durante 2024, la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso demostró un liderazgo académico sostenido en producción científica, desarrollo tecnológico, formación interdisciplinaria y consolidación institucional, alineando sus acciones con las necesidades del país y las exigencias de un entorno global cambiante.

Uno de los ejes más relevantes fue la ejecución de proyectos de alto impacto. Se desarrollaron cuatro proyectos Anillo, dos de los cuales finalizaron exitosamente, y se adjudicó uno nuevo, evidenciando la capacidad de la Facultad para sostener líneas de investigación de excelencia en el tiempo. Además, se implementó un proyecto de planificación territorial del Ministerio de Energía y se avanzó con éxito en el segundo año de la tercera etapa del proyecto Ingeniería 2030, cuyo impacto se ha proyectado al conjunto de la comunidad académica.

En términos de investigación e innovación, la Facultad contribuyó con un 39,2% de la producción científica indexada en WoS de toda la Universidad, totalizando 265 publicaciones. También aportó con aproximadamente el 35% de los proyectos de investigación adjudicados con fondos externos, particularmente FONDECYT. Estos indicadores reflejan el rol central de la Facultad en la generación de conocimiento científico y tecnológico con impacto institucional y nacional.

En la dimensión formativa, se registró un aumento del 4% en la matrícula total de pregrado, y un crecimiento superior al 30% en la matrícula de primer año de los programas de postgrado. Asimismo, se fortalecieron los indicadores de retención y finalización, resultado de estrategias pedagógicas y de acompañamiento académico implementadas en los últimos años.

El fomento de la interdisciplina se manifestó en tres hitos: la exitosa puesta en marcha del nuevo programa de Bachillerato en Ingeniería, que alcanzó una matrícula inicial de 57 estudiantes; la consolidación del Doctorado en Industria Inteligente, que incorporó una segunda cohorte de 15 estudiantes; y la implementación del nuevo Magíster en Ingeniería Ambiental, cuya primera cohorte fue conformada por 8 alumnos. Estos programas reflejan una renovada apuesta por articular conocimiento, sostenibilidad y desarrollo productivo desde una lógica integradora.

En el ámbito del fortalecimiento institucional, se incrementó la planta académica con la incorporación de 14 nuevos docentes, destacando el aumento sostenido de la presencia de mujeres

en la academia durante los últimos tres años. Se culminaron los planes de concordancia de la Facultad, previendo un crecimiento de más del 30% en la planta académica de aquí al 2029. Este esfuerzo permitirá sostener el desarrollo estratégico de la Facultad y responder a las crecientes demandas en docencia, investigación y vinculación con el medio.

### **18.3. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

#### **Decana: María Teresa Blanco**

Durante 2024, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas profundizó su compromiso con el desarrollo regional, la empleabilidad, la vinculación con el entorno empresarial y social, así como con la formación integral de sus estudiantes, a través de iniciativas innovadoras y una creciente proyección nacional e internacional.

Una de las actividades más destacadas fue la realización de la Feria PYME PUCV, llevada a cabo entre el 15 y el 19 de abril. Esta instancia ofreció asesoría gratuita contable, tributaria y legal a contribuyentes de primera categoría, especialmente pequeños empresarios. La actividad contó con la participación del Servicio de Impuestos Internos (SII), la Defensoría del Contribuyente, firmas de auditoría y estudiantes de diversas carreras, quienes pusieron sus conocimientos al servicio de la comunidad, fortaleciendo así la responsabilidad social universitaria y la vinculación práctica del aprendizaje.

En términos de resultados académicos, la Escuela de Comercio alcanzó un importante hito al registrar una tasa de empleabilidad del 93,3% al segundo año de egreso, consolidándose como una de las carreras con mejor inserción laboral en la región. Este resultado no solo da cuenta de la pertinencia del perfil de egreso y la calidad de la formación, sino que también refuerza el impacto positivo de la Facultad en el desarrollo profesional de sus egresados.

La Escuela de Negocios y Economía ha consolidado importantes logros en el ámbito de la investigación disciplinaria, en línea con su Plan de Concordancia. Entre estos avances, destaca la adjudicación de un proyecto Fondecyt de Iniciación, el cumplimiento y superación de las metas establecidas en cuanto a publicaciones en revistas indexadas en WoS y Scopus, y el hecho de que el 60% de dichas publicaciones se han realizado en colaboración con redes internacionales. A estos resultados se suma el trabajo sostenido en la formulación de nuevos proyectos de investigación para postular a fondos externos, tanto de origen nacional como internacional.

Por su parte, la Escuela de Trabajo Social desplegó una intensa agenda formativa y de intervención. En conjunto con la Fundación Junto al Barrio, se inauguró la Escuela de Líderes y Líderesas para la Transformación Social. Se inició la práctica integrada de 73 estudiantes, precedida por una jornada de fortalecimiento de habilidades profesionales. Destacó también una investigación sobre bienestar estudiantil que evidenció preocupantes niveles de estrés y ansiedad, y la adjudicación de una licitación para capacitar a trabajadores en temáticas relacionadas con la explotación sexual del comercio infantil. Estas acciones reflejan un claro compromiso con la justicia social y el bienestar colectivo.

Finalmente, la Escuela de Periodismo reafirmó su proyección internacional y su compromiso con la equidad de género al recibir en 2024 a la Red UNESCO UNITWIN en Género, Medios y TICs. Esta red realizó su planificación anual y organizó seminarios abiertos a la comunidad, en el marco de la conmemoración de los 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. La actividad permitió fortalecer los vínculos globales de la Escuela y promover una reflexión crítica sobre medios de comunicación, derechos y género.

#### **18.4. Facultad de Filosofía y Educación**

**Decano: José Miguel Garrido**

Durante 2024, la Facultad de Filosofía y Educación celebró sus 75 años de historia con un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer la formación integral, la interdisciplinariedad, la vida comunitaria y el compromiso con la identidad católica de la Universidad, consolidando así su vocación humanista en el marco de los desafíos contemporáneos.

Uno de los hitos más relevantes fue el cierre de la etapa inicial del proyecto “Conocimiento 2030”, iniciativa financiada por ANID que permitió diseñar un plan estratégico para el desarrollo de la interdisciplina en las artes y humanidades de la PUCV. Este proyecto, que integró dimensiones formativas, de investigación y de vinculación con el entorno regional, culminó con la postulación a la etapa 2 del fondo, cuyo resultado se espera para el segundo semestre del 2025. Se trata de un paso decisivo para el fortalecimiento de la institucionalidad académica de las humanidades en la Universidad.

En noviembre se conmemoraron los 75 años de existencia de la Facultad, en una ceremonia que reunió a las máximas autoridades de la Universidad y a representantes de las distintas generaciones que han contribuido a su consolidación. La actividad fue una ocasión para honrar la trayectoria de exdecanos, académicos y funcionarios, y para proyectar los desafíos de una Facultad que ha sido fundamental en la construcción de la identidad formativa de la PUCV.

En marzo se inauguró el nuevo edificio del Instituto de Música en el Campus Sausalito, hito que marca una nueva etapa para la Facultad. Esta nueva infraestructura no solo mejora las condiciones para la docencia e investigación en el ámbito musical, sino que también permite avanzar en la integración de este Instituto a la Facultad y en el fortalecimiento de la interdisciplinariedad.

En junio se llevaron a cabo las Primeras Olimpiadas Lúdicas de la Facultad, una iniciativa que reunió a estudiantes de pregrado de cinco de las siete unidades académicas en un ambiente de sana competencia, compañerismo e intercambio. Esta actividad contribuyó a fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia estudiantil, aspectos esenciales en la vida universitaria.

Finalmente, en julio se constituyó el Consejo Pastoral del Barrio Sausalito, con representación de profesores, funcionarios y estudiantes de las unidades académicas de la Facultad y del Instituto de Arte. Esta instancia busca favorecer el compromiso cotidiano con la identidad católica de la Universidad, promoviendo espacios de reflexión, acompañamiento y articulación pastoral.





## **18.5. Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

### **Decano: Rodrigo Saavedra**

Durante el año 2024, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo consolidó importantes avances en docencia, investigación, internacionalización y vinculación con la sociedad, destacando por su permanente compromiso con la excelencia académica y la formación con sentido ético y social.

En el ámbito del postgrado, la Escuela de Arquitectura y Diseño dio inicio al proceso de creación del Doctorado en Arquitectura y Diseño, avanzando en la redacción del documento de manifestación de la propuesta, mientras que el Instituto de Arte culminó la creación del Magíster en Escritura Creativa. Asimismo, el programa de Magíster en Arquitectura y Diseño fue presentado a acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), reflejando el fortalecimiento sostenido de las capacidades investigativas del cuerpo académico.

En lo formativo, ambas unidades han reafirmado su compromiso con la identidad institucional. El Instituto de Arte ha sostenido por más de tres décadas un papel protagónico en la Formación Fundamental de la Universidad, mediante una oferta diversificada de cursos y, más recientemente, de minors, que promueven una formación reflexiva e integral. Por su parte, la Escuela de Arquitectura y Diseño ha continuado con la tradición de las Misiones de la Palabra, actividad que convoca cada año a estudiantes en experiencias de carácter religioso y comunitario en zonas rurales, contribuyendo a la transformación social desde una perspectiva de fe y servicio.

En el plano de la docencia vinculada, destaca el programa de Travesías que, por más de 40 años, ha permitido a los estudiantes formarse en interacción directa con comunidades y territorios. Paralelamente, el Instituto de Arte desarrolló experiencias significativas de aprendizaje a través del contacto con el patrimonio archivístico, la participación de estudiantes en exposiciones públicas y el diálogo con destacados artistas, promoviendo la integración de las artes visuales.

La dimensión internacional también ha experimentado un notable impulso. Durante 2024, la Facultad registró una creciente participación de estudiantes en programas de movilidad internacional, con 42 estudiantes extranjeros recibidos y 11 estudiantes PUCV que realizaron experiencias en el extranjero. Además, se llevaron a cabo 21 actividades internacionales, que incluyeron workshops, seminarios y conferencias, con la participación de 30 profesores, lo que ha permitido consolidar redes de colaboración académica global.

Finalmente, la Facultad reafirmó su compromiso con el desarrollo social y la incidencia en políticas públicas. En colaboración con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), se diseñó la metodología “Polígonos de Integración”, que mide impactos viales en barrios de clase media ante la incorporación de viviendas sociales, aportando insumos técnicos para orientar decisiones de integración urbana. Asimismo, la Escuela de Arquitectura y Diseño participó en una propuesta innovadora para reemplazar viviendas de emergencia por soluciones habitacionales progresivas y definitivas, ofreciendo alternativas sostenibles de alta rentabilidad social frente a desastres.





## **18.6. Facultad de Ciencias**

### **Decano: Manuel Bravo**

Durante 2024, la Facultad de Ciencias consolidó una trayectoria de excelencia académica, científica y formativa, con énfasis en la renovación de sus programas, el fortalecimiento de la formación pedagógica en ciencias, la vinculación con el entorno y la promoción de la ciencia en edades tempranas.

Uno de los pilares del año fue el desarrollo y evaluación de programas formativos pertinentes y de alta calidad. Se realizaron procesos de autoevaluación interna y externa que culminaron en la acreditación de diversas carreras y programas de postgrado: Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (4 años), Magíster en Estadística (5 años), Magíster en Ciencias Biológicas (2 años, sin egresados), Doctorado en Didáctica de la Matemática (7 años) y Doctorado en Biotecnología (6 años), resultados que reflejan el compromiso de la Facultad con estándares exigentes y con la mejora continua.

En el ámbito de la formación docente, se reabrió la admisión para la carrera de Pedagogía en Física y Ciencias Naturales con un plan de estudios renovado. Además, se actualizaron los programas de Pedagogía en Biología y Pedagogía en Química, incorporando cursos comunes en los primeros años, lo que permite una formación más integral y colaborativa para enfrentar los desafíos de la enseñanza científica en el país.

La vinculación con el medio también se fortaleció mediante iniciativas de alto impacto. Uno de los hitos más destacados fue la inauguración del Observatorio Astronómico Obscura en el campus Curauma, orientado a la formación científica y a la interacción con el entorno territorial. Asimismo, se llevaron a cabo operativos de salud, pasantías escolares, y se suscribieron convenios con instituciones públicas y privadas —como el Hospital de Puerto Montt— ampliando así la presencia de la Facultad en la sociedad.

En materia de generación de conocimiento, el cuerpo académico mantuvo una productividad sostenida y de calidad, tanto en publicaciones científicas como en la adjudicación de proyectos y la participación en redes de colaboración internacional, lo que consolida a la Facultad como un referente a nivel institucional y regional.

Por último, se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a la formación científica temprana y a la inclusión en ciencias. Entre ellas destacan la creación del eje de Ciencias del Programa Propedéutico PUCV, el concurso “Cuentos con Ciencia”, visitas del planetario móvil a escuelas y el fomento del ingreso especial de mujeres a carreras científicas. Todas estas acciones apuntan a ampliar el acceso, despertar vocaciones científicas en nuevas generaciones y promover una mayor equidad en el acceso al conocimiento.





### **18.7. Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos**

**Decana: Carolina Astudillo**

Durante el año 2024, la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos reafirmó su compromiso con la investigación aplicada, la formación de postgrado, la innovación social y la equidad de género, consolidando su rol en la articulación entre el conocimiento científico y el desarrollo rural y agroalimentario del país.

Uno de los logros más relevantes fue la acreditación de sus dos programas de postgrado. El Magíster en Ciencias Agronómicas y Ambientales mantiene su acreditación hasta enero de 2026, y el Doctorado en Ciencias Agroalimentarias hasta noviembre de 2027. Estos resultados reflejan la solidez académica de los programas y la capacidad de la Facultad para formar investigadores y profesionales altamente especializados en áreas críticas para la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

En el ámbito de la investigación, la Facultad alcanzó una destacada productividad científica con un total de 85 publicaciones en revistas indexadas en Web of Science, además de 8 publicaciones en otras bases como Scopus y SciELO, y un capítulo de libro. Asimismo, se adjudicaron 7 proyectos ANID, se obtuvo un registro de marca y se avanzó en el desarrollo de 2 proyectos de innovación, lo que demuestra una activa participación en la generación de conocimiento y en su transferencia a distintos sectores de la sociedad.

En cuanto al compromiso con la educación media técnico-profesional, la Facultad lideró por primera vez la ejecución completa del programa SaviaLab de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA). Este programa promueve la innovación temprana entre estudiantes de liceos agrícolas de zonas rurales, mediante una metodología participativa que potencia la creatividad, el aprendizaje significativo y la conexión con los desafíos del entorno local.

La equidad de género ha sido también un eje de trabajo institucional. En la Escuela de Alimentos, el 44% del cuerpo académico y el 76% de los estudiantes son mujeres. En tanto, en la Escuela de Agronomía, las mujeres representan el 33% del profesorado y el 40% del estudiantado. Estos datos muestran un avance hacia una mayor equidad en áreas tradicionalmente masculinizadas, y abren camino para seguir promoviendo condiciones más justas e inclusivas.

En el ámbito de la formación continua, la Facultad dictó dos diplomados que beneficiaron a 36 estudiantes. Además, mediante el Minor “Alimentos: Ciencia, Tecnología y Salud”, se ha alcanzado a 606 estudiantes de distintas carreras de la Universidad, integrando el conocimiento científico agroalimentario a una formación más amplia e interdisciplinaria.

### **18.8. Facultad de Ciencias del Mar y Geografía**

**Decano: Dante Queirolo**

Durante el año 2024, la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía consolidó avances estratégicos en formación académica, investigación de frontera, fortalecimiento institucional y sostenibili-



dad ambiental, reafirmando su compromiso con el conocimiento de los sistemas socioecológicos marinos y territoriales.

Uno de los hitos más significativos fue la creación de la carrera de Biología Marina y del plan común compartido con Oceanografía. Esta iniciativa representa un avance sustantivo para la Escuela de Ciencias del Mar, al responder a los desafíos contemporáneos en conservación, producción sostenible y gestión de los ecosistemas marinos. El enfoque curricular integrado fortalece la formación profesional e interdisciplinaria, y abre nuevas oportunidades en el marco del desarrollo sustentable.

En el plano del postgrado, el Instituto de Geografía celebró la graduación de la primera cohorte del Magíster en Geografía, implementado en 2022. Se titularon seis estudiantes con investigaciones vinculadas a problemáticas territoriales contemporáneas, mientras avanzaba paralelamente el proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante la CNA. Este paso marca un punto de consolidación en la formación de postgrado de la Facultad.

En investigación, la participación de académicos de la Escuela de Ciencias del Mar en la adjudicación e implementación del Núcleo Milenio DEOXS representa un hito de relevancia nacional e internacional. Este proyecto interinstitucional aborda la desoxigenación oceánica, un fenómeno crítico en el contexto del cambio climático. La iniciativa fortalece las capacidades científicas de la Facultad y genera conocimiento esencial para las estrategias de conservación marina.

El Instituto de Geografía, por su parte, ha tenido un rol clave en el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo Fenológico Nacional para la zona central y norte del país. Este sistema armoniza imágenes satelitales multiescalares, datos de campo e internet satelital, lo que permite un seguimiento detallado del comportamiento de los ecosistemas vegetales. Su implementación posiciona al Instituto como un referente en geo tecnologías aplicadas a la sostenibilidad ambiental.

En términos de desarrollo institucional, la Facultad experimentó un fortalecimiento de su planta académica. Se renovaron contratos de cuatro profesores asociados y dos nuevos académicos iniciaron su ingreso a la planta jerarquizada. Además, se incorporó una nueva profesora asociada y se realizaron concursos para tres nuevas contrataciones. Estas acciones no solo diversifican las líneas de investigación, sino que también promueven la equidad de género mediante una mayor participación de mujeres en cargos académicos.

### **18.9. Facultad Eclesiástica de Teología**

#### **Decana: Loreto Moya**

Durante 2024, la Facultad Eclesiástica de Teología profundizó su misión de servicio a la Iglesia y a la sociedad mediante una formación teológica de excelencia, el fortalecimiento de la identidad institucional católica y una amplia vinculación con el mundo eclesial y académico, tanto a nivel nacional como internacional.

Uno de los hitos más relevantes fue la realización del proceso de autoevaluación institucional con la Agencia de la Santa Sede para la Valoración y Promoción de la Calidad (AVEPRO), que culminó con la visita de expertos internacionales en abril de 2025. Esta evaluación, pionera en América, aspira a convertir a la Facultad en la primera unidad académica del continente reconocida con el sello de calidad otorgado por la Santa Sede, validando su madurez institucional y su aporte a la formación superior eclesial.

En el ámbito del postgrado, se avanzó en la creación del Magíster en Teología, reflejo del crecimiento sostenido de la Facultad y de su vocación de formar teólogos con un sólido fundamento académico y pastoral. Este programa permitirá una proyección mayor en la formación avanzada para el diálogo entre fe y cultura, en concordancia con los desafíos contemporáneos de la Iglesia.

La Facultad también impulsó una significativa renovación curricular mediante la actualización de las asignaturas “Antropología Cristiana” y “Ética Cristiana”, que forman parte de la formación fundamental de los estudiantes de pregrado. El proceso incluyó la elaboración de nuevas guías didácticas para favorecer aprendizajes significativos, en coherencia con el modelo educativo institucional y con la dimensión valórica de la formación integral.

Un avance de gran impacto fue la implementación del programa de Licenciatura en Derecho Canónico, fruto del convenio con la Universidad Pontificia de Salamanca. Esta iniciativa permite a la Facultad contribuir a la formación de canonistas a través de la docencia en el bienio filosófico-teológico, respondiendo a una urgente necesidad de personal especializado en las diócesis del país.

Asimismo, se fortaleció el trabajo conjunto con la Diócesis de Valparaíso a través de múltiples acciones. Destaca el Taller de Acompañamiento Psicoespiritual dirigido a una comunidad afectada por el mega incendio de febrero de 2024, en Viña del Mar; el trabajo con la Delegación Episcopal para la Educación para la formación de profesores de religión; la elaboración del libro para el Mes de María en la diócesis; y la participación activa del cuerpo académico en comisiones eclesiales como la Comisión Bíblica, el Consejo de Prevención de Abusos y el Tribunal Eclesiástico de Valparaíso. Todo ello reafirma el compromiso pastoral y académico de la Facultad con el bien común y la comunidad eclesial.

En resumen, los logros presentados reflejan el esfuerzo colectivo, la planificación estratégica y la capacidad de adaptación e innovación que distinguen a las Facultades de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cada avance es expresión de una comunidad académica comprometida con la misión formativa de la Universidad, capaz de integrar el conocimiento con los valores que inspiran nuestro proyecto educativo. En tiempos de incertidumbre y cambio, la Universidad ha sabido responder con visión de largo plazo. Las acciones desplegadas por nuestras Facultades durante 2024 no solo fortalecen la calidad de nuestra oferta académica y de investigación, sino que también amplían nuestra proyección institucional y nuestra presencia en la sociedad, en diálogo permanente con el entorno local, nacional e internacional.

De cara al Centenario que celebraremos en 2028, estos logros constituyen un peldaño fundamental en el proceso de construcción de una Universidad más integrada, innovadora, inclusiva y fiel a su identidad. Una Universidad que, desde sus Facultades, piensa, crea, enseña y transforma al servicio de Chile.



# **19. Cumplimiento del “Programa de Gobierno 2022–2026”: Transparencia, compromiso y avances concretos**

---





**T**al como lo hicimos el año anterior, y en coherencia con nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas, presentamos nuevamente el estado de avance del “Programa de Rectoría 2022–2026”, que ha guiado nuestra acción durante estos tres años a cargo del gobierno de la PUCV. Esta práctica sostenida de informar con rigurosidad a la comunidad universitaria constituye una expresión concreta de accountability institucional y de respeto hacia el mandato conferido por el claustro universitario.

Desde su diseño inicial, el programa fue estructurado sobre seis ámbitos estratégicos que responden a los desafíos propios de una universidad compleja, comprometida con su entorno y proyectada al futuro. Estos ámbitos fueron: la inserción de nuestra Universidad en la sociedad del conocimiento del siglo XXI; la definición de una visión estratégica de largo plazo; la consolidación de una gobernanza y gestión transformadora; el fortalecimiento del carácter creativo de la Universidad; la formación de excelencia e inclusiva en pregrado y postgrado; y la profundización de nuestra vinculación con el entorno. Cada uno de estos ámbitos articula un conjunto de compromisos —112 en total— que dan forma al proyecto de desarrollo institucional que hemos venido desplegando en conjunto con todas las unidades académicas y administrativas del gobierno central.

Al cumplirse el tercer año de esta gestión, podemos informar que el avance promedio del conjunto de compromisos alcanza un 81,7 %, cifra que refleja un progreso sustantivo y sostenido en relación con los años anteriores. Cada uno de los ámbitos estratégicos presenta niveles de desarrollo superiores al 75 %, destacando en particular el logro completo de los compromisos relacionados con la visión estratégica de largo plazo. En total, 98 compromisos exhiben avances por sobre el 60 %, 70 de ellos superan el 80 %, y 52 han sido cumplidos en su totalidad. Estos resultados evidencian no solo una adecuada planificación y gestión institucional, sino también un firme compromiso con el cumplimiento de la palabra empeñada ante la comunidad.

En el ámbito relativo a la sociedad del conocimiento del siglo XXI, se han concretado avances fundamentales en la consolidación del Modelo Educativo, con planes específicos para su implementación curricular, formativa y organizacional. Se ha fortalecido el rol de la Pastoral PUCV en la vida comunitaria, promoviendo espacios de formación, acompañamiento y evangelización. Asimismo, se han desarrollado programas que robustecen la formación en Antropología y Ética Cristiana dentro de la Formación Fundamental. Se ha consolidado una arquitectura institucional moderna en materias como integridad académica, inclusión, género y diversidad, con direcciones específicas y políticas aprobadas por el Consejo Superior, lo que refuerza el compromiso de la Universidad con el respeto y la dignidad de las personas.

En el ámbito de la visión estratégica de largo plazo, se ha alcanzado un cumplimiento total de los compromisos establecidos. Se ha desarrollado una visión institucional, orientada a posicionar a la PUCV entre las cinco mejores universidades del país, considerando los desafíos sociales, ambien-



tales, tecnológicos y culturales del presente y del porvenir. Esta proyección se articula con una planificación institucional que protege la calidad del pregrado y diseña una trayectoria de crecimiento sostenido para el postgrado y la investigación. Se ha promovido una política de ampliación armónica de los claustros académicos, de fortalecimiento de las unidades académicas mediante planes de concordancia, y de reducción de las asimetrías internas, generando condiciones más equitativas para el desarrollo institucional. Al mismo tiempo, se ha concebido la vinculación con el medio en una clave estratégica e integral, vinculando los procesos de formación, investigación y proyección con los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En el ámbito de la gobernanza y la gestión transformadora, la Universidad ha avanzado con decisión hacia una institucionalidad más profesional, eficiente y orientada a la mejora continua. Se han implementado programas de formación dirigidos a vicerrectores, decanos, directores de unidades académicas y profesionales de la alta dirección, promoviendo capacidades de liderazgo, gestión estratégica y evaluación del desempeño. Paralelamente, se ha consolidado uno de los ecosistemas de bienestar laboral y personal más amplios del sistema universitario chileno, con políticas que fortalecen la calidad de vida de los académicos, administrativos y estudiantes. La comunicación estratégica ha sido fortalecida como una función transversal, contribuyendo al posicionamiento público de la Universidad y a su reconocimiento en el ámbito nacional. Se ha puesto en marcha un ambicioso Plan Maestro de Infraestructura que aborda déficits estructurales en distintas sedes y campus, con una visión centrada en la dignidad de los espacios educativos, el mejoramiento de los estándares de construcción, con más tecnologías, con más eficiencia en su uso y la mejora de las condiciones para el desarrollo académico.

En el ámbito de la Universidad creativa, se han concretado importantes logros tanto en la promoción del desarrollo cultural como en el fortalecimiento de la investigación. La creación artística, musical y literaria ha sido integrada en la planificación institucional como una dimensión formativa esencial, con programas que valorizan el cultivo de las artes como parte fundamental del quehacer universitario. En investigación, se ha impulsado una estrategia amplia que incluye la reducción de brechas disciplinarias, el fomento de programas de postgrado vinculados a líneas de investigación consolidadas, la atracción de investigadores postdoctorales, la formación de capacidades en estudiantes de pre y postgrado mediante proyectos concursables, y la expansión de redes de colaboración nacional e internacional, tanto disciplinares como interdisciplinarias. Se han ampliado los incentivos a la publicación en revistas de corriente principal y se ha impulsado la postulación a proyectos de alta complejidad como Anillo, Milenio y FONDEF. Para ello, se ha creado un ecosistema de apoyo administrativo, técnico y profesional que respalda una investigación de frontera. Los resultados de los académicos muestran que esta inversión en investigación ha dado frutos que alegran a toda la Universidad.

En el ámbito de la formación de excelencia e inclusiva en pregrado y postgrado, se han alcanzado importantes metas en la modernización curricular y en la generación de condiciones equitativas para el aprendizaje. La oferta formativa ha sido renovada con mayor flexibilidad, enfoque interdisciplinario e internacionalización, a través de la revisión de títulos y grados, la incorporación de nuevas menciones, y una formación fundamental más actualizada y pertinente. Se ha desarrollado una



institucionalidad sólida en inclusión, con programas alineados con las políticas públicas, sistemas de becas y apoyos económicos que benefician tanto a estudiantes de pregrado como de postgrado. Se han impulsado procesos de certificación de competencias laborales, que vinculan el mundo de la formación con el empleo, y se han creado nuevas unidades institucionales como la Dirección de Inclusión y el Centro de Desarrollo Docente, fortaleciendo así el acompañamiento estudiantil y el perfeccionamiento académico.

En el ámbito de la vinculación con el entorno, la Universidad ha consolidado una estructura institucional robusta que permite proyectar su quehacer más allá de sus aulas. La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio ha permitido articular políticas, programas y acciones de vinculación social, cultural, formativa y territorial. Destacan la expansión de la formación abierta a la comunidad, con iniciativas como “PUCV Abierta” y la “Universidad para el Adulto Mayor”, así como el fortalecimiento de programas de formación continua, redes con empresas, convenios con instituciones públicas y colaboración activa con actores territoriales. Esta expansión se ha realizado con un fuerte énfasis en la calidad, la pertinencia y el impacto social de las iniciativas.

En materia internacional, la Universidad ha mejorado su posicionamiento, mediante un conjunto de iniciativas desplegadas tanto en el extranjero como en el propio territorio institucional. Esta proyección se expresa en los ámbitos de la formación, la investigación y las relaciones internacionales, con un fortalecimiento sostenido de la movilidad de profesores y estudiantes, el proyecto Misiones, de la estrategia de Diplomacia Académica. Paralelamente, la formalización de una estructura organizacional dedicada y especializada ha entregado el soporte necesario para profundizar y expandir el quehacer internacional de manera coherente y sostenida.

Finalmente, al comparar los datos con el período anterior, los avances son contundentes. En 2024, solo 39 compromisos registraban un cumplimiento entre el 70 % y el 100 %; hoy esa cifra asciende a 88. Los compromisos con avance medio (entre 40 % y 69 %) se han reducido de 49 a 20, y los que presentaban menor progreso (entre 0 % y 39 %) han disminuido de 26 a solo 4. Esta evolución positiva confirma no solo el cumplimiento sistemático del programa de gobierno, sino también el compromiso permanente de la institución con su comunidad.

No obstante, reconocemos que aún existen desafíos por abordar. Catorce compromisos mantienen un avance igual o inferior al 50 %, varios de los cuales corresponden a iniciativas de alta complejidad estructural. Destacan en este grupo la reforma de los Estatutos Generales y el desarrollo de plataformas institucionales destinadas a consolidar la gestión de datos, fortalecer los vínculos con egresados, evaluar la relación con empresas, coordinar la Red de Centros de la PUCV y establecer una ventanilla única de convenios. En todos estos casos, se prevé un avance significativo en los próximos meses.

En síntesis, el cumplimiento progresivo del Programa de Gobierno 2022–2026 refleja una Universidad que se piensa estratégicamente, que actúa con responsabilidad, que transforma su gestión con sentido de comunidad, que fortalece su misión educativa y que proyecta su quehacer al servicio del país y de las nuevas generaciones.

**20. Somos la Generación  
del Centenario:  
honrar el pasado,  
proyectar el futuro.  
PUCV 1928–2028**

---

**E**l año 2025 marca un hito trascendental para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. A cien años de la colocación de la primera piedra de nuestra Casa Central, hemos iniciado una conmemoración que no solo mira con gratitud el legado de nuestros fundadores, sino que también traza con decisión el rumbo de nuestro segundo siglo. La Universidad ha asumido con responsabilidad el desafío de conmemorar este Centenario desde una perspectiva institucional, pública y de futuro.

La historia de nuestra Universidad se forjó en la fe, la generosidad y la visión compartida de quienes creyeron que el saber debía estar al servicio de la verdad, de la persona humana y del país. El legado de Isabel Caces de Brown, sus hijas, el obispo Eduardo Gimpert y el presbítero Rubén Castro sigue vivo en cada una de las acciones que hoy dan forma a esta conmemoración. Somos herederos de una gesta espiritual, cultural y educativa. Como Generación del Centenario, hemos comenzado a honrar ese origen con acciones concretas y significativas.

Las actividades del Centenario comenzaron simbólicamente el 29 de junio de 2024 con una ceremonia en el mausoleo de la familia Brown Caces, ubicada en el Cementerio N°1 de Valparaíso. En ese espacio de recogimiento, evocamos el gesto fundacional que, hace un siglo, permitió cimentar las bases de la primera universidad nacida en Valparaíso, la que abrió sus puertas definitivamente en marzo de 1928.

Entre enero y junio de 2025, se desplegó un robusto programa de acciones simbólicas, participativas y estratégicas que ha fortalecido nuestra identidad institucional y convocado a toda la comunidad universitaria a pensar en grande, con sentido de misión y compromiso colectivo.

El inicio formal de las actividades estuvo marcado por el diseño y acuñación de la Medalla Centenario, elaborada en alianza con la Casa de Moneda de Chile. Esta pieza simbólica no solo celebra nuestros cien años, sino que se ha transformado en un signo tangible de reconocimiento para quienes encarnan los valores fundacionales y proyectan el ideario universitario hacia el porvenir.

En paralelo, se diseñó la imagen institucional del Centenario, promoviendo una apropiación transversal del hito por parte de vicerrectorías, facultades, escuelas, centros y direcciones generales, consolidando así un lenguaje visual común que conecta nuestro pasado con los desafíos actuales.

Otro hito relevante fue la presentación del “Programa de Obras 2025”, que contempla una inversión histórica de \$16.600 millones, destinados a infraestructura para la docencia, la investigación, la vida estudiantil y la vinculación con el medio. Esta transformación de nuestros espacios da cuenta del compromiso tangible de la Universidad con la excelencia, la equidad y la sostenibilidad.

Uno de los momentos más significativos del semestre tuvo lugar en marzo, con la Inauguración del Año Académico 2025. En una emotiva ceremonia realizada en el Teatro Municipal de Viña del Mar, se entregó la Medalla Centenario a profesoras y profesores de todas las facultades, en reconocimiento a

sus 10, 20, 30, 40 y más años de servicio a la formación de generaciones. Este gesto honró el legado académico que sostiene el alma de nuestra Universidad.

Asimismo, en abril se realizó el Conversatorio “Relato del Centenario”, un proceso participativo que convocó a académicos, funcionarios y estudiantes para construir colectivamente nuestra narrativa institucional. Este documento orientador será una brújula de las acciones conmemorativas que se desplegarán hasta 2028.

En mayo se celebró la bienvenida oficial a los más de 5.000 estudiantes que ingresaron este año, quienes constituyen la llamada “Generación del Centenario”. La revista Somos PUCV recogió sus voces, sueños y expectativas, reafirmando que cada nueva generación sostiene y renueva el proyecto fundacional de la Universidad.

El 30 de junio, durante la celebración del Día del Sagrado Corazón, se rindió homenaje a quienes han guiado con sabiduría y compromiso el devenir institucional. Profesores eméritos y ex rectores fueron distinguidos con la Medalla Centenario, en una ceremonia que encarnó la gratitud de toda la comunidad hacia quienes han sido pilares del legado vivo que nos inspira.

Desde la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, se habilitó una línea de financiamiento en el “Fondo Concursable 2025” para iniciativas con foco en el Centenario, promoviendo la interacción creativa entre la Universidad y la sociedad en torno a la cultura, la memoria, el desarrollo regional y la creación artística.

Durante el segundo semestre se habilitará el sitio web oficial del Centenario, que reunirá documentos históricos, biografías, hitos fundacionales y testimonios de miembros de la comunidad. Este archivo digital se proyecta como espacio de memoria y herramienta de proyección.

En septiembre, conmemoraremos los 100 años de la colocación de la primera piedra de la Casa Central con una ceremonia que evocará el espíritu fundacional y reafirmará nuestra identidad institucional. En octubre, se recordará la primera señal televisiva emitida por la PUCV en 1957, destacando nuestro compromiso con la innovación, la comunicación pública y la formación ciudadana.

Junto a estas conmemoraciones, se desarrollarán actividades deportivas como “Corriendo al Centenario” y se instalarán cronogramas visuales de hitos históricos en todas las sedes, buscando que el legado institucional esté presente y visible en los espacios donde acontece la vida universitaria.

En suma, el Centenario de la PUCV es mucho más que una efeméride: es una oportunidad para renovar el pacto fundacional que nos convoca a formar personas, a generar conocimiento al servicio del país y a construir una universidad que mira con esperanza y responsabilidad los desafíos del siglo XXI.

Hoy, más que nunca, sabemos que somos parte de una historia que vale la pena recordar, de una comunidad que vale la pena fortalecer y de un futuro que vale la pena imaginar juntos. Porque honrar el Centenario es proyectar con convicción los próximos cien años. Y lo estamos haciendo con el compromiso, la sabiduría y la creatividad de una comunidad que cree en la fuerza transformadora del conocimiento, en la centralidad de la persona humana y en la inspiración del bien común.



# 21. Palabras Finales

---







**N**os encontramos hoy ante una universidad grande, compleja y con un horizonte desafiante. Una universidad que ha crecido en madurez institucional y en conciencia de su papel público, social y cultural. Cada uno de los avances que hemos compartido en esta Cuenta es el reflejo de una comunidad universitaria comprometida, diversa y cohesionada, que hace posible, día a día, el desarrollo sostenido de nuestra Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Nada de lo logrado habría sido posible sin el esfuerzo de nuestros académicos, estudiantes, y funcionarios. Son ellos quienes dan vida a la Universidad, quienes sostienen su prestigio y quienes siembran las semillas de su porvenir.

En un contexto nacional e internacional marcado por incertidumbres profundas en el campo de la educación superior, hemos optado por avanzar con responsabilidad y visión. El documento que elaboramos en torno al proyecto FES deja testimonio de estas tensiones y desafíos. Aun así, hemos elegido proyectarnos con esperanza, reconociendo que la complejidad de nuestra Universidad no es sólo una condición estructural, sino una invitación a formular nuevas preguntas, a responder con creatividad, a diseñar respuestas institucionales audaces y pertinentes.

El Modelo educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029 bosquejan con claridad ese futuro. Ambos documentos expresan una comunidad que se pensó y se proyectó en un escenario mucho más exigente, consciente de los retos de nuestra época. No son simples instrumentos de planificación: son reflejo de una visión colectiva, de un compromiso con la excelencia académica, con la formación integral, con la creación de conocimiento pertinente, con la justicia y con la dignidad de todas las personas que forman parte de esta Universidad.

Nuestra Rectoría cumple ya tres años desde que asumió la conducción institucional. En este periodo ha primado el optimismo. Por cierto, hemos enfrentado dificultades; también hemos vivido momentos de tristeza y dolor, como toda comunidad viva. Pero nunca nos hemos paralizado ante la adversidad, ante las incomprensiones ni frente a las malas artes. Por el contrario, la fe en Dios, los valores del Cristianismo, la esperanza y la convicción profunda en nuestra misión han guiado cada paso. La buena gestión, el cumplimiento de una parte relevante de nuestras metas y el fortalecimiento de la belleza como principio institucional —en los espacios, en las relaciones humanas, en las ideas— han sido nuestra mayor compañía y alegría.



Durante estos años, hemos acelerado procesos, impulsado transformaciones, enfrentado desafíos históricos que exigían liderazgo. Lo hemos hecho con decisión y también con humildad, sabiendo que no todo se ha logrado con la eficiencia o la prontitud que deseábamos. Sin embargo, la dirección está clara. La Universidad ha ganado en proyección, sus condiciones materiales han seguido creciendo, y pese a las dificultades, hemos resguardado el valor real de las remuneraciones de todos quienes forman parte de esta comunidad. A lo largo de estos tres años, los reajustes han superado la variación del IPC, y ese esfuerzo —en silencio, pero con determinación— demuestra el compromiso institucional con la dignidad del trabajo.

Hemos hablado con claridad a nuestros estudiantes, hemos liderado procesos complejos que estaban postergados, y no hemos tenido temor de abordar los temas reales con las autoridades públicas. El diálogo ha sido, y seguirá siendo, uno de los pilares fundamentales de nuestra convivencia universitaria. Contamos con un equipo de Rectoría técnico, serio, ético y profundamente comprometido con el engrandecimiento de la Universidad. Este equipo actúa con cohesión, con comunidad de propósitos, con vocación de servicio y con mirada estratégica. Siempre atentos a lo que ocurre en el sistema universitario nacional, y también a las tendencias que emergen en América Latina y el mundo, porque sabemos que sólo sobrevivirán las universidades que profundicen su internacionalización y su capacidad de cooperación global.

En este tiempo, nuestra presencia institucional se ha fortalecido. El prestigio de la Universidad ha crecido, como lo evidencian diversos rankings nacionales e internacionales, que reconocen especialmente nuestro desempeño en investigación y el creciente reconocimiento de nuestro cuerpo académico. En algunos indicadores podemos estar en la misma posición, pero la brecha con las universidades que nos anteceden se ha acortado, y eso es un signo claro de avance sostenido.

Sabemos también que en todo proceso de aceleración existen errores y aspectos por mejorar. Pero si algo podemos afirmar con certeza es que estamos ante una institución madura, de excelencia, con un norte claro, que avanza con decisión en todos los ámbitos de su quehacer, acortando asimetrías, fortaleciendo su rol social, cuidando la sostenibilidad y enfrentando con coraje los nudos críticos de la educación superior contemporánea.

Nuestra fortaleza ha estado siempre en la diversidad de nuestras áreas del conocimiento, en el sentido de pertenencia de nuestras comunidades, en la vocación de servicio de nuestros académicos y funcionarios, en la capacidad de nuestros estudiantes de movilizar transformaciones, en la vinculación con el entorno y los egresados, y en la apuesta por un pluralismo democrático y ético. Pero, sobre todo, nuestra fortaleza ha estado en la unidad. En creer que es posible construir comunidad en medio de la diferencia. En cultivar una Universidad viva, reflexiva, solidaria y activa en estos tiempos.

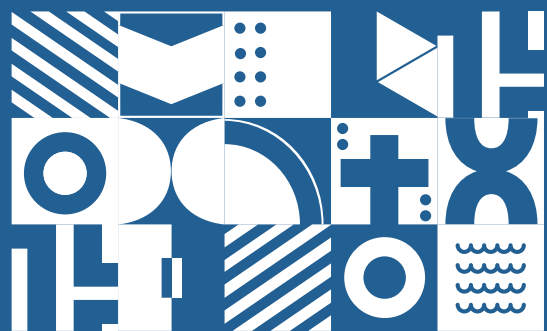
Por ello, quiero terminar esta cuenta con un llamado fraterno a toda nuestra comunidad universitaria: sigamos por la senda del trabajo bien hecho, mantengamos una convivencia sana, sincera y respetuosa, y cuidemos entre todas y todos a nuestra Universidad frente a las tensiones que atraviesan a la sociedad actual. Somos parte del Chile de hoy, y no podemos estar ajenos a lo que le ocurre a nuestra Patria. Nuestra contribución debe encarnarse en un compromiso activo con la ciudad de Valparaíso, con nuestra Región y con el país entero. Si hacemos todo ello con grandeza, con espíritu limpio y fraterno, entonces habremos ganado —una vez más— el futuro. Y podremos decir, con serenidad y esperanza:

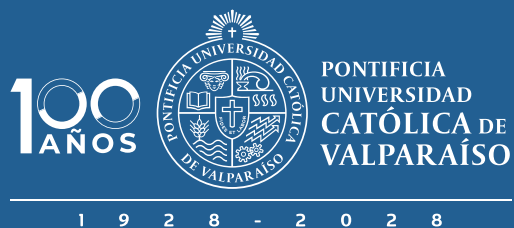
“Todo tiene su tiempo, y todo lo que se desea bajo el cielo tiene su hora...”

Muchas gracias,

**Nelson Vásquez Lara**  
RECTOR

Valparaíso, 12 agosto de 2025





CUENTA DEL RECTOR AL CLAUSTRO  
PLENO ORDINARIO

2025



R E C T O R Í A



Impreso en papel Shiro Echo

fabricado con 100%  fibras recicladas postconsumo

certificado FSC® Recycled.